



# UNIVERSIDAD DE LEÓN

*Dpto. de Geografía y Geología*

TESIS DOCTORAL

---

---

**FACTORES DETERMINANTES EN LA SELECCIÓN DE LA  
CARRERA PROFESIONAL DEL ESTUDIANTE TALENTOSO EN LA  
ESCUELA SUPERIOR DE PUERTO RICO: EL SISTEMA EDUCATIVO,  
EL CONSEJERO PROFESIONAL Y EL PERFIL DEL ESTUDIANTE.**

***CARMEN M. HERNÁNDEZ BACÓ***

*Directores: Dra. Dña. Isabel Cantón Mayo y la  
Dra. Dña. Ana Rosa Arias Gago  
Dr. Roberto Baelo Álvarez*

*León, 2016*







## *Agradecimientos*

*El haber realizado esta tesis ha sido una experiencia de crecimiento, mucho aprendizaje y grandes emociones. Ha sido muy significativo para mí. Papá DIOS ha permitido que a pesar de tantas situaciones adversas la haya podido finalizar. Lo he logrado gracias a la ayuda de muchas personas especiales e importantes para mí. Agradezco a mis padres, Juan y Edda, por haberme apoyado y comprendido, especialmente cuando necesitaba dedicar tiempo adicional a este importante trabajo. A mi hija Eddalys que ha sido siempre mi razón de vida y superación: por el tiempo que no pudimos compartir en otras actividades, y no lo hicimos, por dedicarme y cumplir con esta encomienda personal. A Francisco, padre de mi hija, quien estuvo conmigo en las buenas y malas apoyándome y ayudándome constantemente. Su motivación y colaboración fue aliciente importante en mí.*

*A la Dra. Isabel Cantón porque fue, junto con mi familia, motivación, guía y luz en mi camino. A la Dra. Ana Rosa Arias, quien desde el momento que se acercó a mí, fue una mano amiga. Ambas me ayudaron muchísimo, creyeron en mi trabajo y les estoy muy agradecida. Al igual, al Dr. Baelo quien también ofreció su mano amiga y ayuda.*

*Igualmente, agradezco a otras personas que me ayudaron, entre ellas a la Dra. Elba Sepúlveda, amiga de siempre que me motivó a estudiar y me ayudó en el camino. A la Dra. Saraí Nieves por su dedicación y ayuda en torno a los cuestionarios. También agradezco a mi director de escuela, quien me permitió disponer del tiempo necesario para concluir este estudio. A todos y a cada uno les estoy agradecida.*



<b>ÍNDICE</b>	<b>Pág.</b>
<b>PARTE I: MARCO TEÓRICO</b>	<b>1</b>
<b>CAPÍTULO 1. INTRODUCCIÓN GENERAL</b>	<b>3</b>
<b>1. MARCO REFERENCIAL JUSTIFICATIVO</b>	<b>5</b>
1.1. Relevancia del tema	5
1.2. Justificación de la elección del tema	6
1.2.1. Justificación personal	9
1.2.2. Justificación social	11
1.2.3. Justificación académica	11
<b>2. DELIMITACIÓN DEL PROBLEMA Y FORMULACIÓN DE OBJETIVOS</b>	<b>13</b>
2.1. Identificación del problema	13
2.2. Objetivos	15
2.2.1. Objetivos Generales	15
2.2.2. Objetivos específicos	16
<b>3. ESQUEMA DE LA METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN</b>	<b>17</b>
<b>4. ESTRUCTURA DE LA TESIS</b>	<b>18</b>
<b>CAPÍTULO 2. QUÉ SE ENTIENDE POR ESTUDIANTE TALENTOSO</b>	<b>23</b>
<b>0. INTRODUCCIÓN</b>	<b>24</b>
<b>1. DELIMITACIÓN DEL TÉRMINO ESTUDIANTE TALENTOSO</b>	<b>25</b>
1.1. Nacimiento del término	25
<b>2. TEORÍA SOBRE EL TALENTO Y LAS INTELIGENCIAS</b>	<b>43</b>
2.1. Nuevas concepciones del talento	44
2.2. Tipos de talentos propuestos por prominentes teóricos	49
2.2.1. Talentos propuestos por Castelló y Martínez	50
2.2.2. Talentos propuestos por Howard Gardner	51
2.3. Modelos de inteligencia, la superdotación y talentos	54
2.3.1. Modelos Tradicionales y no tradicionales de la inteligencia	55
2.4. El perfil del estudiante talentoso del S.XXI	57
2.5. Perfil del estudiante talentoso según IPEDCO	65
<b>3. RESUMEN DEL CAPÍTULO</b>	<b>77</b>

	<b>Pág.</b>
<b>CAPÍTULO 3. EL CONTEXTO DE LA INVESTIGACIÓN</b>	83
<b>0. INTRODUCCIÓN</b>	85
<b>1. COMPENDIO HISTÓRICO DEL SISTEMA DE EDUCACIÓN DE PUERTO RICO</b>	86
<b>2. ORGANIZACIÓN DE LA ENSEÑANZA EN PUERTO RICO: NIVELES Y GRADOS</b>	90
<b>3. LA ESCUELA SUPERIOR PÚBLICA DE PUERTO RICO</b>	91
3.1 Filosofía del Departamento de Educación relacionado con la escuela superior de Puerto Rico	91
3.2 Niveles de las escuelas públicas de Puerto Rico	92
3.3. Tipos de escuelas superiores	94
3.3.1. Escuelas especializadas	95
3.4. Modelo de una escuela especializada exitosa: CROEM	104
3.4.1 Requisitos de ingreso establecidos para las escuelas especializadas	106
3.5. Plan Decenal	107
3.6. Iniciativas en el sistema educativo del gobierno de Puerto Rico	108
3.6.1 Otras iniciativas en el Departamento de Educación de Puerto Rico	111
<b>4. CONTEXTO ECONÓMICO-SOCIAL DEL PUERTO RICO ACTUAL Y SU RELACIÓN CON LA LABOR DEL CONSEJERO PROFESIONAL.</b>	112
<b>5. SELECCIÓN DE CARRERAS POR LOS ESTUDIANTES TALENTOSOS.</b>	115
<b>6. RESUMEN DEL CAPÍTULO</b>	119
<b>CAPÍTULO 4. LA ORIENTACIÓN DE ESTUDIANTES TALENTOSOS EN LA ESCUELA SUPERIOR DE PUERTO RICO</b>	123
<b>0. INTRODUCCIÓN</b>	125
<b>1. DEFINICIÓN DE ORIENTACIÓN Y CONSEJERÍA OCUPACIONAL</b>	126
1.1. Inicio de la consejería ocupacional	137
<b>2. DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA ACTUAL DE ORIENTACIÓN Y CONSEJERÍA</b>	142
<b>3. TEORÍAS DE SELECCIÓN DE CARRERAS</b>	146

3.1	Teoría de Rasgos y Factores	147
3.2	Teoría Cognoscitiva y Conductista	148
3.3	Teoría Tipológica de Holland	149
3.4	Teoría de Desarrollo Vocacional de Donald Super	151
<b>4.</b>	<b>IMPORTANCIA DEL CONSEJERO PROFESIONAL Y SU INTERVENCIÓN CON ESTUDIANTES TALENTOSOS</b>	<b>152</b>
4.1	Intervención del consejero profesional con estudiantes talentosos en el ambiente escolar	161
<b>5.</b>	<b>SITUACIÓN ACTUAL DE LA ORIENTACIÓN A ESTUDIANTES TALENTOSOS EN LA ESCUELA SUPERIOR DE PUERTO RICO</b>	<b>163</b>
<b>6.</b>	<b>RESUMEN DEL CAPÍTULO</b>	<b>168</b>
<b>1.1</b>	<b>MARCO METODOLÓGICO</b>	<b>173</b>
<b>CAPÍTULO V.</b>	<b>METODOLOGÍA Y DISEÑO DE LA INVESTIGACIÓN</b>	<b>175</b>
<b>1.</b>	<b>PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA</b>	<b>177</b>
<b>2.</b>	<b>OBJETIVOS E HIPÓTESIS DE INVESTIGACIÓN</b>	<b>177</b>
2.1	Objetivos generales	178
2.2	Objetivos específicos	178
<b>3.</b>	<b>METODOLOGÍA Y DISEÑO DE LA INVESTIGACIÓN</b>	<b>179</b>
3.1.	Justificación teórica del método	181
<b>4.</b>	<b>DESCRIPCIÓN Y SELECCIÓN DE LA MUESTRA</b>	<b>185</b>
<b>5.</b>	<b>INSTRUMENTOS PARA LA RECOGIDA DE DATOS</b>	<b>186</b>
5.1	Fiabilidad y Validez de los instrumentos	187
<b>CAPÍTULO VI.</b>	<b>ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN DE LOS DATOS DE LA INVESTIGACIÓN FORMAL</b>	<b>191</b>
<b>1.</b>	<b>ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN DE LOS RESULTADOS DE LA INVESTIGACIÓN</b>	<b>191</b>
<b>2.</b>	<b>ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN DE LOS RESULTADOS DE LOS CUESTIONARIOS ADMINISTRADOS A LOS ESTUDIANTES TALENTOSOS</b>	<b>202</b>
2.1.	Datos de identificación	202
2.2.	Perfil del estudiante	205
2.3.	Sistema educativo	210
2.4.	Consejero Profesional	214

<b>I.II</b>	<b>EVALUACIÓN DE NECESIDADES Y PROPUESTA DE MEJORAMIENTO</b>	<b>218</b>
1.	<b>RESULTADOS DE LAS NECESIDADES DETECTADAS EN LOS CUESTIONARIOS</b>	<b>220</b>
2.	<b>PROPUESTA DE MEJORAMIENTO: ÁREAS DEL SISTEMA EDUCATIVO Y LA CONSEJERÍA PROFESIONAL</b>	<b>222</b>
0.	Introducción	223
1.	Justificación	224
2.	Objetivos	230
2.1.	Objetivos generales	230
2.2.	Objetivos específicos	230
3.	Metodología	232
4.	Temporalización	234
5.	Recursos	235
6.	Actividades	236
7.	Programa de orientación de carreras a estudiantes talentosos	238
8.	Evaluación	243
9.	Recomendaciones al sistema educativo	244
10.	Directorio para uso del consejero profesional en la orientación de carreras profesionales	246
11.	Recursos didácticos para uso del consejero profesional	249
<b>CAPÍTULO VII</b>	<b>CONCLUSIONES Y CONSIDERACIONES FINALES</b>	<b>250</b>
1.	<b>Conclusiones e interpretación de los datos estadísticos sobre las tres variables estudiadas: Perfil del estudiante talentoso, el Sistema educativo y el Consejero profesional.</b>	<b>250</b>
1.1	¿Cuáles son las características que distinguen al estudiante talentoso del estudiante superdotado que permitan crear el perfil del estudiante talentoso?	251
1.2.	¿Cuáles son los conceptos teóricos subyacentes detrás de la definición del término estudiante talentoso?	252

1.3 ¿Responde efectivamente el sistema educativo de Puerto Rico a las necesidades del estudiante talentoso?	255
1.4 ¿Es idóneo el nivel de conocimiento experto del consejero profesional al ofrecer los servicios de orientación para la carrera profesional al estudiante talentoso?	257
<b>2. Síntesis final</b>	<b>260</b>
<b>3. Limitaciones del estudio</b>	<b>260</b>
<b>4. Líneas de trabajo futuras</b>	<b>261</b>
<b>Referencias Bibliográficas</b>	<b>262</b>
<b>Anexos</b>	<b>288</b>
Apéndice A Carta Circular 7-2014-2015	290
Apéndice B Mercado Laboral en Puerto Rico	305
Apéndice C Instrumentos para la recogida de datos	311
Apéndice D Resultados estadísticos	318

## Lista de tablas y figuras

Tabla	Página
1 Comparación de teóricos prominentes y sus conceptos relacionados a la inteligencia, las capacidades y la creatividad.	41
2 Comparación de la visión de distintos estudiosos sobre los tipos de talentos.	53
3 Comparación de los conceptos superdotado y talentoso.	75
4 Organización del sistema educativo de Puerto Rico por niveles.	90
5 Características más relevantes que poseen los profesores eficaces de estudiantes con altas capacidades.	97
6 Destrezas más Importantes en un empleado según el Departamento del Trabajo de Puerto Rico – 2011.	117
7. Índices de Consistencia Interna Parte I Perfil del estudiante, Parte II Sistema Educativo y Parte III Consejero Profesional de estudiantes de Escuela Superior y Nivel Universitario.	188
8. Diferencias entre los estudiantes de nivel Superior con las variables perfil del estudiante, perfil del sistema educativo y desempeño del consejero profesional según el género.	192
9. Datos descriptivos sobre las diferencias entre los estudiantes de nivel Superior con las variables perfil del estudiante, el perfil del sistema educativo y el desempeño del consejero profesional.	193
10. Diferencias entre los estudiantes de nivel Universitario en las variables perfil del estudiante, el perfil del sistema educativo y el desempeño del consejero profesional según el género.	194
11. Datos descriptivos sobre las diferencias entre los estudiantes de nivel Universitario con las variables perfil del estudiante, perfil del sistema educativo y desempeño del consejero profesional.	195
12. Correlación entre las variables Perfil del estudiante, perfil del Sistema Educativo y el desempeño del Consejero profesional con los estudiantes del nivel Superior.	196
13. Correlación entre las variables Perfil del estudiante, perfil del Sistema Educativo y el desempeño del Consejero profesional de los estudiantes del	

nivel Universitario.	197
14. Datos descriptivos sobre las diferencias entre los estudiantes de nivel Superior y nivel Universitario con el perfil del estudiante, el perfil del sistema educativo y el desempeño del consejero profesional.	198
15. Correlación entre las variables Perfil del estudiante, perfil del Sistema Educativo desempeño del Consejero profesional con los estudiantes de escuela Superior y del nivel Universitario.	199
16. Datos descriptivos sobre las relaciones entre los estudiantes de escuela Superior y nivel universitario con las variables perfil del estudiante, el perfil del sistema educativo y el desempeño del consejero profesional.	199
17. Correlación entre la variable Consejero profesional de los estudiantes de escuela Superior y nivel Universitario según el género.	200
18. Edades de los estudiantes talentosos encuestados.	202
19. Género de los estudiantes participantes del estudio	203
20. Zona residencial de los estudiantes talentosos grado 10 y de los egresados.	204
21. Datos descriptivos, por áreas de estudio preferidos por los estudiantes.	205
22. Frecuencia y comparación de los talentos que manifiestan los estudiantes talentosos de grado 10 y los egresados.	206
23. Frecuencia de las características que manifiestan poseer los estudiantes talentosos.	208
24. Alternativas que ofrece el sistema educativo a los estudiantes talentosos de Puerto Rico.	214
25. El consejero profesional como recurso y ayuda al estudiante talentoso.	217
26. Comparación de las destrezas que posee el Consejero profesional según la percepción de los estudiantes talentosos del grado 10 y los egresados de la escuela CROEM.	218
27. Percepción de los estudiantes talentosos sobre la orientación recibida para la selección de carreras.	219
28. Necesidades encontradas en los cuestionarios administrados a estudiantes talentosos.	220
29. Propuesta de mejoramiento y actividades de acuerdo a las necesidades encontradas por los estudiantes talentosos.	236

<b>30. Programa de actividades en la propuesta para la orientación de carreras de acuerdo a las necesidades de los estudiantes talentosos encuestados.</b>	<b>238</b>
<b>31. Directorio páginas web para la exploración de carreras.</b>	<b>245</b>
<b>32. Recursos web para el consejero profesional y la orientación de carreras.</b>	<b>248</b>
<b>33. Características del estudiante superdotado según las teorías estudiadas y las características del estudiante talentoso basado en el cuestionario.</b>	<b>252</b>
<b>34. Información actualizada sobre los adiestramientos a empresas puertorriqueñas sobre las oportunidades de empleo al talento del país. 2015</b>	<b>309</b>



## **Lista de figuras**

<b>Figuras</b>	<b>Pág.</b>
<b>1 Esquema de la metodología de la investigación.</b>	<b>17</b>
<b>2 Modelos de inteligencia según varios autores.</b>	<b>54</b>
<b>3 Proceso a seguir en la exploración de carreras.</b>	<b>115</b>
<b>4 Enfoque de las principales y más conocidas teorías carreras.</b>	<b>152</b>
<b>5 Teorías que fundamentan esta tesis sobre el perfil del estudiante talentoso y la consejería profesional de la selección de carreras.</b>	<b>184</b>
<b>6. Necesidades manifestadas por estudiantes talentosos en relación al Sistema Educativo de Puerto Rico.</b>	<b>211</b>
<b>7 Actividades recomendadas para la exploración ocupacional.</b>	<b>242</b>
<b>8 Evaluación de la propuesta.</b>	<b>243</b>

# ***MARCO TEÓRICO***

---



1. Marco referencial justificativo
  - a. Justificación personal
  - b. Justificación social
  - c. Justificación académica
2. Delimitación del problema y formulación de objetivos
3. Esquema de la metodología de investigación
4. Estructura de la tesis



---

El objetivo de estudiar el tema: Factores determinantes en la selección de la carrera profesional del estudiante talentoso en la escuela superior de Puerto Rico: El sistema educativo, el consejero profesional y el perfil del estudiante es profundizar y concienciar en cómo estos tres factores determinan la selección de la carrera profesional a los estudiantes de escuela superior de Puerto Rico. En este apartado se explicará el porqué de nuestro estudio e igualmente se presentará la estructura de la tesis.

## **1. Marco Referencial justificativo**

### **1.1 Relevancia del tema**

El eje temático de esta investigación son los estudiantes talentosos y la orientación de carreras. Se analizaron distintas fuentes bibliográficas y se indagó en el portal de documentos científicos Dialnet sobre el término talento; aparecieron cerca de 3,086 títulos relacionados con el tema. Se investigó sobre el concepto talento en estudiantes de escuela superior y se encontró diez artículos. La búsqueda se limitó al concepto estudiantes talentosos y aparecieron 411 artículos. En Eric, se descubrió, bajo el término talento, cerca de 1.396 entradas. Cuando se delimitó la búsqueda exclusivamente a Puerto Rico, aparecieron cerca de 90 entradas.

La mayoría de los artículos encontrados se centran principalmente en otros temas, que no estudiamos directamente en este trabajo. En el artículo *Identifying Gifted students in Puerto Rico*, de Javier Rosado publicado en el 2015 se indica que en Puerto Rico no existen recursos para trabajar con estudiantes dotados y que se carece de métodos adecuados para identificar este tipo de estudiante. Los resultados de la búsqueda refleja una combinación de acepciones entre los términos superdotado, talentoso, altas capacidades y “**gifted**”, término

anglosajón. Se analizaron detenidamente los artículos para determinar a quiénes realmente se refieren los mismos: si al estudiante talentoso o al dotado. Existen puntos de contacto entre ambos términos y conceptos. En el transcurso del presente estudio, se establecerán las similitudes y diferencias entre ambos conceptos.

El consejero profesional puede colaborar intensamente en la identificación y desarrollo del talento estudiantil para el beneficio del propio estudiante, para que este pueda eventualmente servir a su comunidad. Tourón (2013) afirma que todo talento que no se cultive puede perderse, pero para cultivar el talento hay primero que identificarlo. Así, pues, identificación e intervención se convierten en dos ejes del desarrollo del talento. En esta tesis se analizará el desarrollo de las ideas, las teorías y los sistemas educativos que aluden al estudiante talentoso. Este tema es de gran interés cognitivo porque en muchos sistemas educativos este tipo de estudiante es ignorado y no se le ofrecen ni oportunidades ni recursos para desarrollar su talento. En muchos casos, lamentablemente, el talento se pierde.

En Puerto Rico la profesión de consejero profesional está regulada. Existe un código de ética relacionado con la misma por lo que recalcamos la seriedad e importancia de esta profesión en nuestra sociedad. El consejero profesional es un ente de ayuda primordial en la identificación y desarrollo del talento de los estudiantes puertorriqueños.

## **1.2 Justificación de la elección del tema**

El siglo XXI es una época de constantes cambios. Existe una gran incertidumbre en la población mundial. La digitalización, la tecnología moderna y las crisis que imperan en muchos ámbitos de la vida han impactado significativamente la educación y el mundo laboral. La transformación impera en la sociedad y los individuos deben responder de manera diversa y efectiva a dichos cambios.

El consejero profesional es el profesional de ayuda cuya función primaria es canalizar las respuestas de los individuos a estas transformaciones. Este ofrece servicios en el área personal, académica y ocupacional. También promueve la salud mental de los individuos y actúa en diversos escenarios educativos, a través de la orientación y la consejería, ya sea individual o grupal.

La orientación para la selección de la carrera profesional es uno de los objetivos fundamentales hacia donde debe dirigirse la acción educativa. El alumno necesita información sobre las distintas alternativas educativas, profesionales y ocupacionales que le ofrece el contexto para poder afrontar su proceso de toma de decisiones (Bisquerra, 1998).

Las experiencias adquiridas por los consejeros profesionales en el campo con estudiantes sobresalientes les permite realizar un trabajo exhaustivo en el área de estudiantes talentosos. Esta experiencia se convertirá en la herramienta idónea y relevante para atender a este tipo de estudiante.

Desde la perspectiva del consejero profesional, existe la preocupación de ofrecer oportunidades de crecimiento y desarrollo del intelecto de los estudiantes talentosos, ya que los mismos tienen grandes expectativas, dominan la tecnología y desean explorar el mundo. Estos estudiantes deben ser orientados hacia la búsqueda y comprensión de las carreras que quieren estudiar. Estas expectativas vienen determinadas por el ambiente o clima académico en el que se desenvuelven y los comportamientos que se incentivan en el aula conformando una identidad concreta (Erwin y Stewart, 1997; Ayalon, 2003; Dresselhaus et al., 1995) citado en Ferreira, (2003).

Las expectativas individuales de los estudiantes talentosos chocan frontalmente con la crisis laboral, económica y social que vive el país puertorriqueño. Les corresponde a los consejeros profesionales, convertirse en mediadores en esta búsqueda de oportunidades educativas y profesionales para estos estudiantes. La orientación para la carrera profesional



se asume como parte del conjunto de factores que favorecen la calidad de la enseñanza y es uno de los principios a los que debe dirigirse la acción educativa. La función del consejero profesional debe concebirse como la del agente de innovación y mejora de la calidad de la intervención educativa (Gordillo, 1993). Por eso, el estudio presente se centrará en el área de orientación para la carrera profesional a estudiantes talentosos, ya que éste es un grupo de estudiantes que en Puerto Rico ha sido atendido superficialmente en el pasado.

En esta tesis se analizarán igualmente las preferencias y el perfil del estudiante talentoso del siglo XXI. Se investigarán las necesidades laborales del país y cómo la selección correcta de las carreras profesionales de los estudiantes talentosos puede contribuir a la solución de esta problemática social, económica y emocional que enfrenta Puerto Rico. De igual manera, se estudiará la visión de mundo del estudiante del nuevo milenio y cómo ésta repercute en la forma en que la consejería profesional interviene para impactar a estos estudiantes. La tesis también analizará la función del sistema educativo puertorriqueño y su aportación al desarrollo del estudiante talentoso.

La hipótesis de la investigación se fundamenta en las características de la sociedad actual, que exige a las personas que desarrollen proyectos vocacionales basados en actitudes reflexivas y autónomas, ya que esto tendrá una gran repercusión a lo largo de sus vidas. El desarrollo de la conciencia de carrera se convierte, de este modo, en un aspecto básico en la vida de las personas, ya que las decisiones que se tomen en este ámbito tendrán importantes implicaciones personales, sociales y económicas en el futuro. Por ello, se requiere que los consejeros profesionales, mediante la articulación e implementación de programas de asesoramiento, preparen a los estudiantes, especialmente a los estudiantes talentosos, para que sean capaces de adoptar conductas vocacionales que les posibiliten la elección de profesiones que se adapten plenamente a sus necesidades e intereses (Rivas, 1995).

### **1.2.1. Justificación personal**

Las Escuelas Especializadas en Ciencias y Matemáticas en Puerto Rico son principalmente el escenario educativo donde convive una alta población de estudiantes talentosos. Estos estudiantes han sido identificados como componentes de este grupo por sus calificaciones y ejecutorias académicas. El Departamento de Educación de Puerto Rico no requiere una prueba de evaluación sicométrica que identifique al estudiante talentoso, no obstante la admisión de estos estudiantes a las escuelas especializadas en ciencias y matemáticas se da en el contexto de las notas del estudiante y en los resultados de las pruebas estandarizadas del “College Board”. Esta prueba mide la aptitud verbal, aptitud matemática y el aprovechamiento académico en inglés, matemática y español. Los estudiantes que cumplan con las puntuaciones mínimas, de acuerdo al grado que solicitan, serán llamados para estudiar en estas escuelas, en orden descendente y hasta donde la capacidad lo permita. Estos elementos, y no las pruebas sicométricas, son los indicadores que se utilizan para admitir a los estudiantes talentosos a estas Escuelas Especializadas en Ciencias y Matemáticas.

Por años, las ejecutorias de estos estudiantes han demostrado que ellos poseen la capacidad intelectual y una gran diversidad de talentos. También han obtenido excelentes resultados en las pruebas de admisión a la universidad. Los consejeros profesionales, que trabajan intensamente con estudiantes talentosos, conocen las necesidades de estos estudiantes así como también sus grandes destrezas.

A los estudiantes no se les clasifica por los resultados en las pruebas sicométricas, CI (cociente intelectual) sino porque en su trayectoria académica y educativa han demostrado dominio de las materias con excelentes resultados de las pruebas cognitivas administradas en la escuela. Esta población de estudiantes ha sido consistente en mostrar su capacidad, creatividad y talentos. Al finalizar cada año académico, los maestros realizan una evaluación,

tanto del aspecto académico como del educativo y personal del estudiante. Los maestros de cada materia identifican a los talentosos y los que tienen grandes posibilidades de alcanzar éxito en su vida profesional.

Durante varias décadas se ha trabajado intensamente con la población de estudiantes, identificados como talentosos, en la Escuela Especializada en Ciencias y Matemáticas más antigua de Puerto Rico (CROEM). Han sido significativas, las ejecutorias académicas, logros, habilidades, liderazgo, conducta y desempeño de estos jóvenes en las pruebas estandarizadas, lo cual permite identificarlos como estudiantes talentosos en Puerto Rico. Por ello, los consejeros profesionales pueden estructurar un perfil del estudiante talentoso.

De la escuela CROEM, han salido grandes profesionales que se han desempeñado exitosamente en distintos países del mundo, lo cual confirma la teoría de que es posible la identificación del desarrollo del estudiante talentoso en épocas tempranas. El papel de la educación y del profesor en particular, consiste en identificar a estos sujetos talentosos, lo más tempranamente posible, para ofrecerles alternativas de aprendizaje que se orienten a aprovechar estos talentos para la sociedad (Arancibia, 2009; Gorse, 2007; Pacheco, (2001). Citado de Andreucci, P. (2012).

Realmente, se ha utilizado la gestión del conocimiento en la educación. Cantón Mayo y Ferrero de Lucas (2014) afirman: En este sentido entendemos por gestión del conocimiento en educación: el proceso que continuamente asegura el desarrollo y aplicación de todo tipo de conocimientos de valor en un centro educativo para mejorar su rendimiento y resultados así como sus ventajas competitivas. Todos estos tipos de conocimientos se han desarrollado y aplicado exitosamente en la escuela CROEM para optimizar el rendimiento de los estudiantes.

### **1.2.2. Justificación Social**

Según Ana Helvia Quintero (2012) el sistema educativo público de Puerto Rico se ha enfocado en el aspecto cognitivo y se ha alejado del aspecto humano. El consejero profesional debe intervenir directamente con el aspecto social y humano del estudiante; representa el profesional de ayuda al estudiante. Es el profesional que impulsa la educación y quien conoce las áreas que afectan al estudiante, tanto en el aspecto cognitivo como en el emocional.

El estudiante talentoso representa el recurso humano con la mayor capacidad de alto desarrollo en las áreas de mayor impacto, complejidad y difícil reclutamiento en el mercado laboral del país. Por lo mismo, este estudiante representa en potencia la fuerza que moverá la economía del país. El estudiante en la escuela especializada comparte con otros estudiantes que tienen intereses y metas similares hacia el estudio y el desarrollo personal. Los estudiantes talentosos tienen un fin común: convertirse en profesionales y en líderes.

Este modelo de escuela exitosa debe repetirse y debe fomentarse el establecer acuerdos con las universidades y la comunidad para desarrollar el talento humano de Puerto Rico, ya que esto repercute exitosamente en el desarrollo integral de la sociedad. Por estas razones de mérito, hemos seleccionado al estudiante talentoso y su desempeño en las escuelas especializadas del sistema educativo puertorriqueño como el objeto de estudio en esta tesis.

### **1.2.3. Justificación Académica**

El estudiante talentoso posee las dotes necesarias para demostrar su enorme caudal de conocimientos y habilidades. Solo necesita motivación para lograr trascender. Es necesario identificar anticipadamente a esta población de estudiantes para desarrollar currículos y oportunidades diversas que lo ayuden a desarrollarse a plena capacidad. Baquero (2010), opina que el aprendizaje de este siglo tiene que fortalecerse y trascender las disciplinas.

Citado en Santiago y Figarella (2012). La complejidad de los retos mundiales y locales del nuevo siglo exigen transformación. Esta transformación debe propiciar el desarrollo del talento cognitivo, personal y social del individuo. Arancibia (2009), señala que los estudiantes con talento requieren oportunidades educativas desafiantes y estimulantes que movilizan la motivación, el esfuerzo, y la perseverancia. Es indispensable tener en cuenta que propiciar el desarrollo óptimo del talento no solo significa actualizar y enriquecer su potencial cognoscitivo, sino ayudarlos a construir una vida personal sana y creadora. Castellano, D. (2003).

La identificación del estudiante con talento, desde que el mismo se incorpora al sistema escolar, es importante ya que permite que este sea referido a programas que le ayuden a desarrollar, tanto sus talentos, como sus potencialidades. También, permite ubicar al estudiante en el entorno educativo que necesita para ofrecerle ayuda y orientación tanto a sus padres como también a los educadores (Coriat, 1990; Sánchez, Cantón y Sevilla, 2000; Johnsen & Corn, 2001). Citado de Sánchez P. & Medrano R., (2010). Dentro de una sociedad democrática, el alumno talentoso, lo mismo que cualquier otro, tiene derecho a un tratamiento educacional que abarque desde el periodo preescolar hasta los niveles educativos más altos y que, además favorezca el desarrollo completo de su potencial, de su autorrealización y de sus posibilidades de hacer contribuciones significativas para el cambio y el mejoramiento de la sociedad y de la vida humana, citado en D'Agostino G. (2004). En este proceso, el consejero profesional junto a los demás educadores, participará desarrollando talentos y potencialidades en este tipo de estudiante.

CROEM es una escuela superior prominente del sistema educativo puertorriqueño, que permite identificar a los estudiantes talentosos en las materias en general, pero muy especialmente en las matemáticas y ciencias. El ubicar e identificar al estudiante talentoso a tiempo permite reforzar el talento académico del estudiante para ayudarlo a descubrir las

áreas de su preferencia. El agrupar a los estudiantes con talentos similares es idóneo porque los estudiantes reciben más ayuda y atención diferenciada, acorde con el nivel intelectual en que se encuentran.

## **2. Delimitación del problema y la formulación de objetivos**

### **2.1 Identificación del problema**

Esta investigación tiene como marco teórico los estudios realizados por prominentes estudiosos estadounidenses y europeos sobre el tema de los estudiantes talentosos y superdotados y sobre la selección correcta de las carreras profesionales en Puerto Rico. Es importante señalar que en nuestra isla se ha investigado y publicado muy poco sobre el tema del estudiante talentoso. En otros países se ha trabajado el tema, pero se ha igualado el término estudiante talentoso con el de estudiante superdotado. No se han encontrado, en una exhaustiva revisión bibliográfica que hemos hecho, estudios específicos que distingan o diferencien estos términos aplicados a la escuela superior de Puerto Rico.

Existen diferentes puntos de vista sobre la dotación. En algunos países, España por ejemplo, llaman estudiantes de alta capacidad a lo que en Estados Unidos y Puerto Rico le llaman superdotados. En Estados Unidos, se les conoce también como “gifted and talented students”. Uno de los mayores problemas que confrontamos fue que en Puerto Rico no existe una definición clara y objetiva del concepto estudiante talentoso. Tampoco existe literatura específica que estudie el tema del estudiante talentoso de las escuelas superiores públicas del sistema educativo de Puerto Rico.

Uno de los problemas que enfrentan los estudiantes en Puerto Rico es que no reciben la orientación adecuada antes de iniciar la escuela superior. Tampoco existe un programa de orientación destinado a estudiantes talentosos en las escuelas de Puerto Rico. Los estudiantes talentosos reciben muy poca o ninguna orientación sobre las carreras profesionales. La

mayoría de los estudiantes no estudian en escuelas predeterminadas para este tipo de estudiante; por tanto, son muy pocos los que reciben la orientación necesaria relacionada con las carreras profesionales.

El estudiante talentoso necesita una mayor orientación e intervención en el área ocupacional antes de que inicie la universidad. No existe en Puerto Rico un proceso uniforme para la identificación del estudiante talentoso. Otro de los problemas que enfrenta el sistema educativo en la Isla es que no existe un perfil que identifique al estudiante talentoso ni que contemple las necesidades individuales del estudiante.

Uno de los objetivos fundamentales de este estudio es determinar si la adecuada orientación de los estudiantes talentosos en sus carreras redundará en beneficio para su país, considerando las diferencias individuales, el programa de orientación, el perfil del estudiante y la idoneidad del consejero profesional y su nivel de conocimiento experto. Un objetivo fundamental es definir el concepto estudiante talentoso para diferenciarlo del concepto estudiante superdotado. Finalmente, queremos determinar si la orientación recibida por este estudiante lo capacita para que seleccione la carrera profesional adecuada; determinar si en realidad ellos seleccionan la carrera correcta, que corra al unísono con sus talentos.

Al comienzo del estudio, nos formulamos varias preguntas que originaron el desarrollo de los objetivos. Las preguntas que han dirigido el desarrollo de esta investigación son las siguientes:

- 1-¿Cuáles son las características que distinguen al estudiante talentoso?
- 2-¿Qué relación existe entre la eficiencia en los servicios de orientación que reconocen los estudiantes talentosos de escuela superior y egresados de la escuela CROEM en función del perfil del estudiante, el sistema educativo y el consejero profesional?
- 3-¿Cómo ayuda el consejero profesional al estudiante talentoso a la selección correcta y adecuada de las carreras profesionales que seguirá en la universidad?

4-¿Cuánta importancia le dan los estudiantes talentosos a la orientación que reciben de los consejeros profesionales?

5-¿Qué factores influyen en la orientación de carreras, que ofrece el Consejero Profesional, e impactan al estudiante talentoso en la selección de carreras?

6-¿Existe la necesidad en Puerto Rico de orientar adecuadamente al estudiante talentoso para que seleccione la carrera idónea?

7-¿Existe la necesidad en Puerto Rico de elaborar e implantar un programa de orientación encaminado a determinar las carreras pertinentes a los estudiantes talentosos?

A partir de las preguntas anteriores y tomando en consideración el marco teórico de investigación hemos identificado una serie de objetivos generales y específicos que presentamos a continuación.

## **2.2. Objetivos**

### **2.2.1. Objetivos Generales:**

- Determinar si la adecuada orientación de los estudiantes talentosos en sus carreras profesionales redundará en beneficio para su país, considerando las diferencias individuales, el sistema educativo, el perfil del estudiante y la idoneidad del consejero profesional y su nivel de conocimiento experto.
- Reconocer las diferencias y similitudes entre el estudiante talentoso y el estudiante superdotado.
- Elaborar un programa específico de orientación encaminado a identificar las carreras profesionales necesarias de los estudiantes talentosos de Puerto Rico.



### **2.2.2. Objetivos Específicos:**

- 1) Establecer las características que distinguen al estudiante talentoso del estudiante superdotado para crear un perfil del estudiante talentoso.
- 2) Señalar los conceptos teóricos subyacentes detrás del término estudiante talentoso.
- 3) Determinar si el sistema educativo de Puerto Rico responde efectivamente a las necesidades del estudiante talentoso.
- 4) Determinar la idoneidad y el nivel de conocimiento experto del consejero profesional al ofrecer los servicios de orientación para la carrera profesional.
- 5) Redactar una propuesta de mejoramiento estudiantil que responda a los hallazgos que se obtengan de la investigación de los estudiantes talentosos.

## Capítulo I. Introducción general

### 3. ESQUEMA DE LA METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN

Se ha desarrollado esta investigación centrada en cuatro fases que aparecen a continuación en el siguiente esquema.

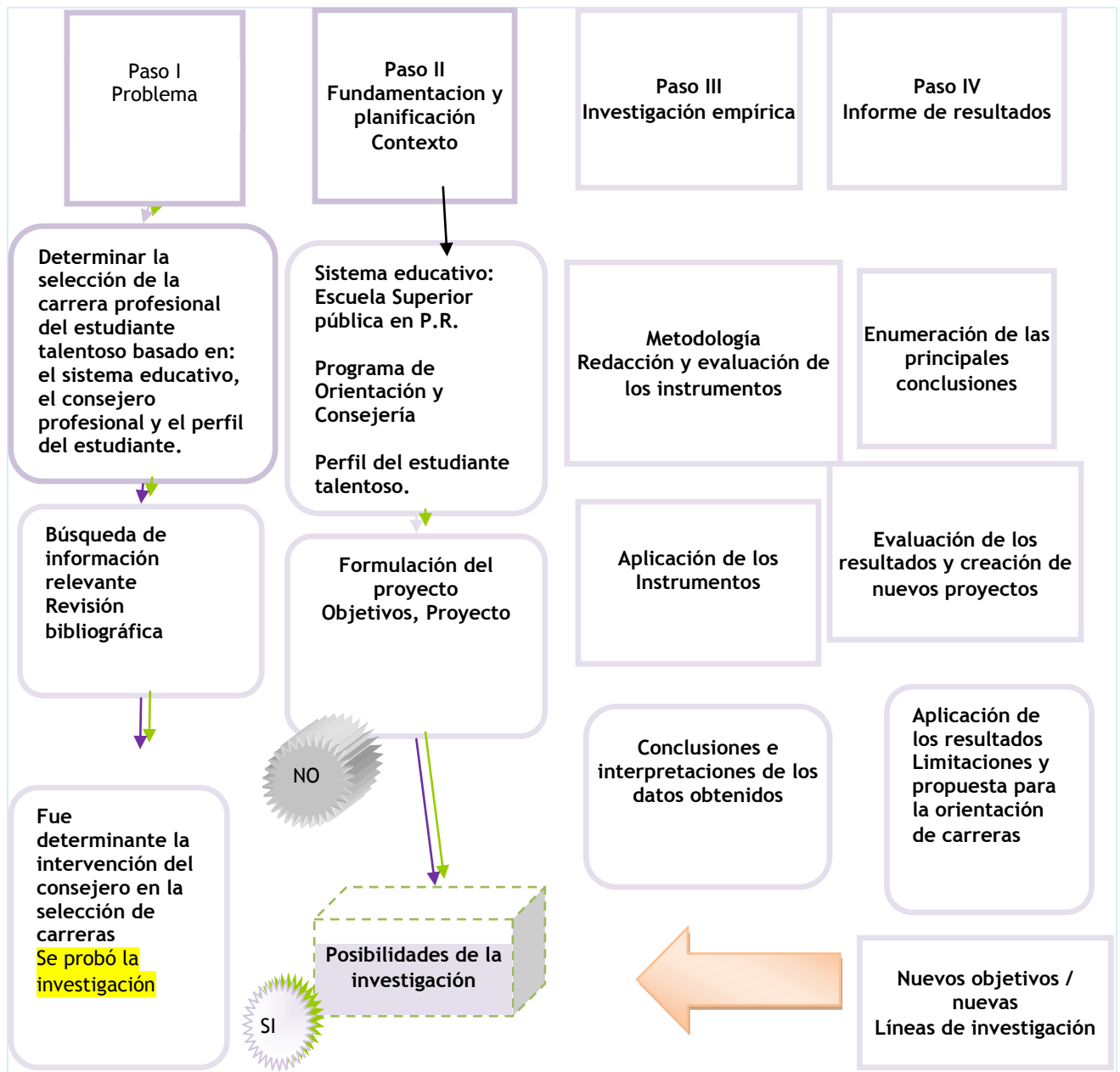


Figura 1: Basado en Arias Gago (2005:14)

#### 4. ESTRUCTURA DE LA TESIS

La presente investigación intenta, como uno de sus primeros objetivos, definir el término y concepto estudiante talentoso. En la revisión de la literatura sobre el tema, encontramos información enfocada mayormente en la definición y conceptualización del estudiante superdotado; no así, en el concepto estudiante talentoso. Uno de los objetivos fundamentales en esta investigación es establecer una definición clara y objetiva de este tipo de estudiante, basado en la literatura versada en el tema así como también en nuestra experiencia personal de trabajo como consejera profesional.

La investigación se ha estructurado en dos partes. La primera parte incluye cuatro capítulos. En estos se establece el marco teórico sobre el cual descansará el análisis. También se incluye en estos capítulos el marco referencial que se utiliza como trasfondo para el estudio. En esta parte se expondrá sobre el sistema educativo de Puerto Rico. Igualmente, en esta sección, se presentan las iniciativas y acciones tomadas por el Sistema de Educación de Puerto Rico respecto al tratamiento del estudiante talentoso y su perfil. De igual forma, en esta parte se incluye la función vital del consejero profesional en su intervención con el estudiante talentoso en el área ocupacional.

En la segunda parte se presenta el diseño y la redacción de los instrumentos de recopilación de información para auscultar sobre la necesidad de un programa de orientación que capacite al estudiante en la selección de las carreras profesionales adecuadas, que le faciliten su desarrollo personal y social.

El primer capítulo de la primera parte recoge, a modo de *Introducción*, los objetivos del estudio, así como también la justificación académica, personal y social en la elección del tema: Factores determinantes en la selección de la carrera profesional del estudiante talentoso

en la escuela superior de Puerto Rico: el sistema educativo, el consejero profesional, y el perfil del estudiante.

En el segundo capítulo se analiza el *perfil del estudiante talentoso*, quién se convierte en el objeto principal del estudio. En esta parte de la investigación se presenta la conceptualización del estudiante talentoso desde el punto de vista de varios prominentes teóricos y desde nuestro punto de vista. Se definirá, tanto al estudiante superdotado como al talentoso, desde el nacimiento de los conceptos hasta la época actual. Se establecerán las diferencias y similitudes entre ambos conceptos.

Aportaremos nuestra conceptualización del estudiante talentoso con el fin de definir y establecer el perfil de este estudiante, que se convierte en el eje del estudio. Se enumeran las características y las competencias que deben dominar estos estudiantes talentosos en el presente siglo. Todo lo anterior se enmarca en las distintas teorías estudiadas y en los modelos de inteligencia, el talento y la sobredotación que se analizan.

El tercer capítulo se desarrolla en torno al *Sistema de Educación* de Puerto Rico. Presentamos el desarrollo histórico de la educación en la isla y cómo se organizan los distintos niveles educativos. También se presenta un cuadro general de los distintos tipos de escuela existentes en nuestro país. Se explica en el capítulo, cómo se atiende a la población de estudiantes talentosos en la isla. Todo ello se relaciona con el contexto socio económico de Puerto Rico, el cual es necesario conocer para lograr el desarrollo de la consejería de carreras en el estudiante talentoso.

En el cuarto capítulo de esta primera parte, se trabaja con la figura del *consejero profesional*. En esta sección se presentan y analizan las distintas leyes, directrices y funciones que aplican al consejero profesional en su relación con el área ocupacional del estudiante. Se presentan y analizan distintas teorías de carreras que sirven de marco

referencial en la intervención del estudiante talentoso. Igualmente se analiza en este capítulo la situación actual del consejero profesional respecto a su trabajo con estudiantes talentosos, a base de nuestra experiencia y del sistema educativo general.

La segunda parte se compone de los capítulos 5, 6 y 7. En el quinto capítulo, que se encuentra en la segunda parte del estudio, se presenta la metodología y el diseño de la investigación. Se inicia con el planteamiento del problema y los objetivos de la investigación. También se establece en el mismo la tesis o hipótesis del estudio. El capítulo presenta información sobre la selección de la muestra y los instrumentos que servirán de base al estudio. También se expondrá sobre la validez y la confiabilidad de los instrumentos que se utilizarán en la investigación.

En el sexto capítulo de la tesis, que se encuentra en la segunda parte de la misma, se presenta el *Análisis de datos*. Se presentan detalladamente los resultados estadísticos de los cuestionarios que se administraron a los estudiantes talentosos. Se analizarán los datos obtenidos en cada una de las variables estudiadas. Primeramente, se analizarán los resultados de la investigación formal mediante el programa SPSS el cual permite comparar las diferentes variables. La pregunta que nos dirige en esta parte del estudio es si existen diferencias en la eficiencia del servicio del programa de orientación en relación a las variables estudiadas; el perfil del estudiante talentoso, el sistema educativo y el consejero profesional. Luego, presentaremos un análisis e interpretación de los resultados de los cuestionarios administrados a los estudiantes. Se incluirán los datos descriptivos de los participantes y luego la interpretación de los resultados de cada variable estudiada.

Se analizarán los datos obtenidos y se redactará un estudio comparativo de los dos grupos estudiados. Se señalarán los datos más significativos por cada ítem. Además, se evaluarán las necesidades y realidades del estudiante talentoso basado en los cuestionarios,

que nos llevará a la redacción de una propuesta que sirva de marco referencial a los consejeros profesionales que atienden a estudiantes talentosos.

En el capítulo VII se presentará las *Conclusiones* y los resultados de los datos analizados. También se reflexionará sobre los objetivos e hipótesis planteadas con la intención de exponer la realidad del estudiante talentoso, la eficiencia del programa de orientación de carreras y el sistema educativo público en Puerto Rico.



## **CAPÍTULO II. QUÉ SE ENTIENDE POR ESTUDIANTE TALENTOSO**

### 0. Introducción

#### 1. Delimitación del término estudiante talentoso

##### a. Nacimiento del término

#### 2. Teoría sobre el talento y las inteligencias

##### a. Nuevas concepciones del talento

##### b. Tipos de talento

##### c. Modelos de inteligencia

##### d. El perfil del estudiante talentoso del siglo XXI

##### e. Perfil del estudiante talentoso según IPEDCO

#### 3. Resumen del capítulo



## **CAPÍTULO 2. ¿QUÉ SE ENTIENDE POR ESTUDIANTE TALENTOSO?**

---

### **0. INTRODUCCIÓN**

En este capítulo se trabajará con la conceptualización del término talento. Nos remontaremos al nacimiento del término y lo rastreamos hasta la época presente para establecer la carga semántica que fue adquiriendo el concepto en este lapso de tiempo. Como segundo punto se presentarán distintas teorías sobre la inteligencia y el talento, según lo proponen teóricos prominentes como Gagne, Freeman, Ruiz y Sánchez, Feldhusen, Sternberg, Castelló y Martínez y Howard Gardner. Se presentarán concepciones y modelos modernos sobre la inteligencia para establecer cómo ha evolucionado el concepto.

En el capítulo también se señalan los teóricos que creen firmemente en que el Cociente intelectual determina la superdotación y el talento. Igualmente, se presentará a otro grupo de estudiosos quienes consideran que la inteligencia es mucho más que la determinación del IQ. Son los estudiosos que consideran la creatividad, la motivación y la diversidad de talentos como rasgos definitorios del estudiante talentoso. Entre los defensores de esta teoría señalaremos las figuras de Freeman, Gagne y Gardner.

En este segundo capítulo se exponen los distintos tipos de talentos que proponen autores como Daan Havingshurt, Castelló y Martínez, entre otros. Se establece, igualmente, una comparación entre las distintas teorías del talento que ellos proponen.

En resumen, se estudiará en el capítulo las distintas definiciones del talento, los distintos tipos de talento, los modelos de inteligencia, superdotación y talento, para luego presentar el perfil del estudiante talentoso y sus características. Se establecerá con claridad

y especificidad nuestra definición y características del estudiante talentoso que se utilizarán como base del análisis teórico.

## **1. DELIMITACIÓN DEL TÉRMINO ESTUDIANTE TALENTOSO**

En este capítulo se definirá el término talento. Igualmente se definirán los términos inteligencia y superdotación. El énfasis del capítulo se centrará en la definición del término talento para diferenciarlo de otros términos cercanos, que se han utilizado como sinónimos del mismo. Para ello, se hará un recorrido, desde el nacimiento del término en la época griega, hasta la época presente para analizar la carga semántica que paulatinamente ha ido adquiriendo el término hasta convertirlo en el concepto actual, el cual se convertirá en el objeto de análisis de este trabajo.

En el capítulo también se enumerarán y discutirán, desde nuestra perspectiva, las características del estudiante talentoso. La concepción y definición del término desde esta visión se utilizará como base o punto de partida para el análisis en los capítulos posteriores del trabajo.

### **1.1 Nacimiento del término y concepto**

El Diccionario etimológico (Diccionario de la Lengua española (2001), señala que la palabra talento proviene del vocablo griego talentón que significaba platillo de la balanza. Más adelante, el término talento designó a varias monedas que circulaban por el mundo helénico. Pasó más tarde al latín con esta acepción de moneda. Igualmente, la moneda de oro hebrea fue llamada talento en las parábolas evangélicas del mismo nombre. Se utilizó también para recrear los dones y capacidades que poseía cada persona y con ello demostrar qué hacía cada individuo con esos dones o talentos. Más tarde, adquirió el significado de

tesoro. Como se intuye, el término se carga con las connotaciones de algo que posee y tiene mucho valor. Lo que se posee realmente son los dones o talentos que permiten al individuo desempeñar diversas actividades.

El término aparece por primera vez en el castellano con la connotación de inteligencia. Se establece una relación etimológica de la palabra talento, que en sus orígenes se refería a una moneda de gran valor, con los valores espirituales como son los dones y las capacidades.

Por otra parte, Corominas (1980), presenta la hipótesis de que el cambio de sentido de la palabra talento en nuestra lengua española puede ser consecuencia de la anécdota de la parábola evangélica del servidor que obtuvo lucro de los talentos o tesoros, que le habían sido confiados en custodia, en oposición a otro individuo que enterró el tesoro que le había sido entregado, sin extraer de él ningún provecho. Este episodio, tal vez, habría originado el significado de talento con la acepción de dotes naturales que deben desarrollarse al máximo, según este diccionario etimológico. Como consecuencia, el término va acumulando una gran carga semántica con las acepciones de tesoro o bienes que se poseen y deben desarrollarse al máximo.

Por otro lado, el Diccionario La Real Academia Española de la Lengua (22a ed. 2001), define el adjetivo talentoso como aquella persona que posee talento, capacidad, ingenio y entendimiento. Define el sustantivo aptitud como la capacidad o el desempeño hacia cierta ocupación. El adjetivo talentoso se refiere también a la persona muy inteligente o que se destaca en alguna materia o actividad.

El diccionario de uso del español de María Moliner (1998), define la palabra talento como la capacidad para obtener resultados notables en el ejercicio de la inteligencia. Según esta definición, se equipara la palabra con el entendimiento y con la inteligencia. Se aplica

a la persona que tiene estas capacidades. El Diccionario de la Lengua española (2005) Espasa-Calpe define talento como el conjunto de facultades o capacidades, tanto artísticas como intelectuales.

Los conceptos inteligencia, habilidad, capacidad son claves en la definición del talento. Es pertinente en esta etapa del trabajo, el presentar una idea de cómo este concepto ha trascendido históricamente y cómo ha evolucionado hasta el presente.

A lo largo del tiempo han surgido diferentes posiciones o puntos de vista relacionados con el estudiante talentoso, por lo que resulta importante mencionar y analizar las distintas teorías sobre la inteligencia y el talento. Además, es propio conocer las teorías que intentan definir al estudiante talentoso, ya que es el objeto de estudio en esta tesis.

Entre los teóricos más prominentes que han trabajado con el concepto talento destacan varias figuras de relieve notable. Por ejemplo, Eckermann, (1848), citado por Benavides et.al, escritor alemán, señala que Goethe, que en cierto modo rebasa el movimiento romántico, destaca el carácter innato del talento, especialmente el musical. Goethe afirma, por otra parte, que el talento no es hereditario, sino que depende del aspecto físico e intelectual de los padres. Señala en una de sus frases célebres: “El talento se nutre en la soledad; el carácter se forma en las tempestuosas oleadas del mundo”. Relacionado con el tema del talento Goethe también señala que “para que un talento se desarrolle rápida y sólidamente, es preciso que crezca en una nación en donde circule mucho espíritu y una sólida cultura”. Por eso, debemos afirmar que hay que darle espacio al estudiante talentoso para que no pase desapercibido en las aulas escolares ya que este tipo de estudiante posee una gran riqueza y es potencialmente nuestro mayor recurso humano.

Es oportuno señalar, en esta fase, varios importantes estudios realizados sobre los estudiantes talentosos. Algunos de ellos recalcan que la inteligencia es heredada. Exponen

la teoría sobre la genética y la herencia. Entre ellos, destacan el biólogo francés Lamarck (1809), y Mendel (1900), quien era un monje austriaco. Los factores abstractos hereditarios señalados por Mendel, por ejemplo, fueron conocidos y descritos a nivel bioquímico como nucleótidos o combinaciones de los mismos.

En la década de 1860 Galton, estudioso británico, propuso examinar el grado en que el genio era hereditario. Se basó en las ideas de George Combe (1835). Publicó el libro *Hereditary Genius* donde expuso su teoría de que la inteligencia era heredada. Galton (1869), pensaba que las personas podían mejorar a través de la herencia de la inteligencia, un movimiento al que se llamó la eugenesia. Otros estudiosos como Combe G (1835), Galton S. (1869), Terman (1921), Gosney E. (1928), trabajan también con la teoría de la eugenesia.

Galton propone que las diferencias sociales reflejan diferencias innatas. Se basa en la herencia de las cualidades mentales. Presenta en esta obra un estudio estadístico sobre el parentesco de los hombres eminentes, como demostración del talento y la inteligencia. Las aptitudes caracterizan a las familias, y se revelan en el grado de éxito competitivo. Esta teoría tuvo una buena recepción al principio de su aparición y en 1904 Galton fue invitado a exponer estas antiguas teorías públicamente en la Sociological Society, fundada un año antes en la London School of Economics. Galton fundamentó todos los logros intelectuales y morales exclusivamente en la herencia. Postulaba la idea de que el talento sólo se debía a la herencia y no al ambiente. Creía que las facultades mentales eran estrictamente heredadas. Argumentaba que las personas eminentes provenían de familias igualmente eminentes. Proponía que el genio denota un alto grado de eminencia, que proviene de la herencia y que solo lo poseen personas excepcionales.

A Binet- Simon se le deben los inicios de la medición de la inteligencia. Binet escribió en 1894 *La psicología de los grandes calculistas*. Es una referencia obligada que deben manejar todos los estudiosos del cerebro, la memoria y el talento excepcional. Binet (1904), diseñó junto a Théodore Simon, una prueba para la medida de la capacidad mental en los niños, la escala Binet-Simon, que apareció en 1905. Consistía en una serie de ítems destinados a medir la inteligencia general, donde los diferentes ítems estaban graduados según el nivel de edad al que la media de los niños podía resolver. La puntuación de un niño, basada en el número de respuestas correctas, marcaba la llamada edad mental del niño, que, dividida entre la edad cronológica, permitía obtener un índice (el cociente intelectual) que, multiplicado por cien, siguió siendo la medida típica de los tests de inteligencia general, esto hasta el presente.

La inteligencia es una facultad fundamental, según estas pruebas, la alteración o la falta de la misma afectaría ya que es de importancia para la vida práctica. Esta capacidad es llamada juicio, llamado también sensatez, sentido práctico, iniciativa, capacidad de adaptación de uno mismo a las propias circunstancias. (Binet y Simon, 1905, citados por Siegler, 1992, p. 183).

Durante años, los psicólogos y psicométricos, siguiendo los pasos de Lewis Terman, igualaron el talento con alto coeficiente intelectual. Terman modificó la escala de Binet. En 1916 estas pruebas se tradujeron al inglés y pasaron a llamarse Stanford Test. Terman (1921), creía firmemente en que la superdotación era heredada y se interesó principalmente por definirla y describirla. Definió la inteligencia como la capacidad de desarrollar el pensamiento abstracto. Se realizaron muchas modificaciones a esta prueba y el CI se ha mantenido como el indicador de la capacidad mental más conocido y aplicado en el mundo.

Paralelamente surge una estudiosa de las ideas de Terman, Hollingworth (1926), quien también creía que la inteligencia era heredada, pero difería de Terman al creer en la necesidad de alimentar el potencial de forma educativa y ambiental. Ambos utilizaron el concepto inteligencia como clave para definir la superdotación. Hollingworth (1942), destacó la importancia de la identificación temprana, el contacto diario, y el agrupar los niños superdotados con otras personas con habilidades similares. Dio importancia al entorno familiar, al ambiente y a la estructura de la escuela. Tenía una escuela para estudiantes brillantes y lo hacía con un programa de estudios, que dirigían los mismos estudiantes. Hollingworth estaba adelantada a su época ya que planteaba el impacto de la familia, el ambiente, la escuela y los compañeros en el desarrollo del talento.

Luego, en la década del 50 del siglo XX se comienza a diferir de la teoría que defendían muchos estudiosos, quienes afirmaban que las pruebas para medir la inteligencia eran los únicos criterios de medición del estudiante talentoso. Por ejemplo, Guilford (1967), quien fue un psicólogo prominente, fue el primer representante de este pensamiento. Declaraba que la creatividad era la clave de los descubrimientos que defendían algunos científicos.

El Departamento de Educación de los Estados Unidos en el Informe Marland, finalizado en 1972, propone una definición de superdotación y talento. Representa la primera definición oficial de la superdotación y el talento. Esta definición, además de resaltar las capacidades mentales, hace referencia a los talentos específicos.

*"Los niños dotados y talentosos son aquellos identificados por personas profesionales calificadas quienes, por virtud de habilidades destacadas, son capaces de un alto rendimiento. Estos son niños que requieren programas educacionales diferenciados y*

*servicios más allá de aquellos provistos normalmente por el programa regular de manera que se hagan cargo de su contribución a sí mismos y a la sociedad.*

*Los niños capaces de un alto rendimiento incluyen aquellos con demostrada realizaciones, logros y/o habilidad potencial en cualquiera de las siguientes áreas: Habilidad intelectual general, Aptitud académicas específicas, Pensamiento creativo y productivo, Habilidad para el liderazgo, Artes visuales y entrenamiento”.*

Los talentos específicos se definen como aquéllos que han sido identificados por profesionales cualificados en virtud de las habilidades destacadas y por el alto rendimiento del individuo, Sisk (1993), Berger S. (1997). Citados en Lorenzo R. (2006). Esta afirmación establece que estos individuos requieren atención y servicios diferenciados para que puedan aportar y contribuir a su propio desarrollo y a la sociedad. Establece que entre los niños con capacidad de un alto rendimiento se incluyen aquéllos con el rendimiento demostrado y/o con la capacidad potencial en diferentes áreas.

Por eso, afirmamos que la visión que se tiene del estudiante, va evolucionando. A partir de este momento, no sólo se identifican los estudiantes por su capacidad intelectual, sino por otros múltiples factores. Ahora, se demuestra y define el talento, por la capacidad creativa, por las demostraciones de liderazgo y por el dominio de una o más áreas del saber o por la capacidad artística que poseen los individuos.

Otros investigadores, como Cattell (1971), Guilford (1959), y Thurstone (1947), por ejemplo, han argumentado que el intelecto no puede ser expresado de manera unitaria y han sugerido enfoques más multifacéticos para la inteligencia (Wallace & Pierce, 1992). Las investigaciones realizadas en la década de 1980 y 1990 han proporcionado datos que apoyan las nociones de múltiples componentes de la inteligencia. Esto es particularmente evidente



en la reexaminación de la dotación por Sternberg y Davidson (1986) citado de Reis S., (2001).

La mayoría de los investigadores presentan el concepto talento como la suma de múltiples cualidades y no como un todo fundamentalmente intelectual. En la actualidad, el CI (cociente intelectual) es una medida que resulta inadecuada para definir o identificar al estudiante talentoso. La motivación, alto autoconcepto, y la creatividad son los ingredientes claves en la amplia concepción que se tiene del individuo talentoso (Siegler & Kotovsky, 1986) citado de Reis S., (2001). Puente Ferreras A. (1999), estudioso en psicología (UCM), considera que el CI es un burdo indicador de las capacidades intelectuales de las personas. Afirma que el medir la inteligencia de esta forma no es más que medir lo que miden los tests de inteligencia. Citado de Climént J. (2014).

Por otro lado, Bloom B. (1985), realizó diversos estudios reales con personas talentosas. Llevó a cabo sus estudios con pianistas, deportistas y matemáticos. Encontró que existían varios factores que desempeñaban un papel importante en el desarrollo del talento. Entre ellos, se destaca el entorno familiar. Esto es fundamental para desarrollar la ética de trabajo. Bloom concluye que es enorme el talento que existe en la sociedad y que se desarrolla limitadamente. Cree que cada sociedad puede desarrollar y aumentar el número y los tipos de talentos. Citado de Feldhusen (1985). Muchos estudiosos creen que la personalidad del niño y las oportunidades que hayan tenido en el ambiente familiar, especialmente durante un periodo de tiempo significativo, juegan un papel importante en el desarrollo de los talentos (Bloom, 1985, Sosnuck, 1997 citado de Reis S. (2001).

Eysenck, psicólogo alemán, fundamentalmente cree en la genética. Piensa que el individuo tiene una base biológica que es un 80% herencia y un 20% ambiente. Eysenck (1993), presenta tres tipos de variables para obtener resultados creativos. En primera

instancia menciona las variables cognitivas, en donde se destacan la inteligencia, los conocimientos, las habilidades técnicas y el talento especial. Luego, menciona las variables ambientales, entre ellas: los factores políticos, religiosos, culturales, socio-económicos y educativos. Por último, menciona las variables de personalidad; entre ellas destacan, la motivación interna, la confianza y la disconformidad.

H. Eysenck (1993), señala que los conceptos de talento y/o superdotación son conceptos que se pueden definir mejor de tres formas: como sinónimo de inteligencia, como sinónimo de creatividad y como sinónimo de habilidades específicas. Aunque cree en la herencia, da espacio para analizar el impacto o la influencia de otras variables que van formando al individuo.

Spearman C., psicólogo estadounidense, fue el primer psicometrista sistemático y el padre de la teoría clásica de los test. (Jensen, 1994). Es el pionero de la técnica estadística denominada análisis factorial. Descubrió un factor general (g) en las correlaciones entre las pruebas mentales.

A partir de estos planteamientos, surge la teoría de la sobredotación. Las pruebas de inteligencia establecen que un promedio de 130 califica a un individuo como un superdotado. Paralelamente surgen otros estudiosos del tema que dejan la puerta abierta para explorar áreas u otras habilidades, que son igualmente importantes, para identificar al estudiante talentoso.

Abundan asimismo, las investigaciones donde se intenta definir el concepto estudiante talentoso y estudiante superdotado. Muchos teóricos exponen su visión y presentan distintos puntos de vista con relación al concepto del individuo superdotado. Algunos coinciden en presentar ambos conceptos como uno sólo. A través de distintas

épocas, se ha observado y analizado que existen diferencias entre el estudiante talentoso, el superdotado y el genio.

El presente trabajo se centra en el estudio del estudiante talentoso. Este conforma una población que se encuentra en todas las aulas escolares. Se ha prestado mayor atención a los estudiantes desventajados académicamente, sin embargo, se descuidan a los estudiantes con habilidades excepcionales, quienes son los que tienen todo el potencial para lograr éxito, y no requieren en cambio tanta atención. Sin embargo, ante la crisis que afecta a muchos países, la población de estudiantes talentosos y de altas capacidades es la que requiere impulso y apoyo para que puedan alcanzar el desarrollo máximo de su potencial. La población de estudiantes con cualidades excepcionales representa el recurso humano capaz de apoderarse de la producción y el crecimiento de la economía de los distintos países pero muy especialmente de nuestro país.

D Agostino Santoro (2004), afirma que “es irracional para el mejoramiento y la evolución del ser humano descuidar, tal como se ha hecho en el pasado y todavía se continúa haciendo en algunos países, incluido el nuestro, la identificación precoz y la educación de los niños que poseen capacidad intelectual y desempeño superior. Ningún tipo de sociedad debe y puede correr el riesgo de perder y desaprovechar un potencial tan valioso para su desarrollo ético, artístico, literario, político, económico y demás”. Al igual que en Puerto Rico, este sector educativo ha sido descuidado en diversos países, como por ejemplo en Costa Rica.

Se utilizan diversos sinónimos para la palabra talento: Entre ellos sobresalen: inteligente, superdotado, dotado, genio, sabio y de altas capacidades. Surgen diversas perspectivas sobre estos términos, sin embargo, mucha de la literatura sobre el tema tiende a confundirlos. El concepto altas capacidades, según Barreras, (2005) supone que las características no se restrinjan a la inteligencia lingüística, lógico matemática y espacial sino

que se extiendan a otros campos el saber humano. Altas capacidades se designa como un concepto general a los estudiantes que presentan capacidades muy por encima de una o varias competencias. Citado en Paba C., Cherchiaro y Sánchez, (2008).

Un superdotado, para algunos, es un sujeto que tiene dotación intelectual por encima de la media cronológica. Para otros, como Merenheimo J. (1991), por ejemplo, Citado en Peña del Agua (2001), los alumnos superdotados tienen una forma distinta de percibir y codificar la información que reciben en contraposición a los que son menos dotados. Los superdotados, según este, aprenden y entienden de manera diferente. Señala que el ambiente cultural puede determinar si el niño está expuesto o no a las oportunidades para desarrollar el talento.

Las culturas consideran “inteligentes” a los atributos que favorecen el éxito dentro de estas culturas. (Sternberg y Kaufman, 1998). Los más capaces tienen una mayor probabilidad de que, en última instancia, sus logros y éxito extraordinarios en uno o más dominios culturalmente valorados, en comparación con otros individuos de la misma edad y la oportunidad, sean superiores (Pfeiffer, 2013, 2015). Pfeiffer señala que la cultura ayuda a impulsar los logros y talentos del individuo. Afirma que el ambiente cultural del individuo influye positiva o negativamente en su desempeño y que son determinantes las oportunidades a las que ha estado expuesto la persona.

Gagné señala que la superdotación corresponde a la competencia que está claramente por encima de la media en uno o más dominios de la aptitud humana. El talento corresponde a un rendimiento que se sitúa claramente por encima de la media en uno o más campos de la actividad humana (Gagné 1991). También señala Gagné, que existen dos características básicas que comparten el talento y la sobredotación: uno es el de las capacidades humanas y el otro, el del rendimiento sobresaliente. Gagné (1995), afirma que una diferencia entre el

alumno talentoso con respecto al superdotado es la estructura cognitiva y la capacidad de procesamiento de la información, que en el caso de los superdotados es adaptable a cualquier contenido, mientras que el talentoso presenta elementos cognitivos que lo hacen más apto en alguna temática. El talentoso presenta una estructura intelectual incompleta y una inteligencia más restringida que el superdotado, altamente adaptativo a un campo concreto (Gagné, 1995) citado en Belmar M., Villalobos A. (2013).

Gagné (1992), afirma que el talento es una combinación de aptitudes, habilidades y/o destrezas que posee o ha desarrollado el estudiante con motivación y disposición, unido a la capacidad cognitiva. Esto lo impulsa al éxito en la vocación, profesión u ocupación (Gardner 1992). Citado en Feldhusen (1995). Este argumento de Gardner es oportuno para el análisis del tema que queremos estudiar donde se establece la relación entre habilidades, capacidad cognitiva y ocupación porque opinamos, y es uno de nuestros más fuertes argumentos, que en el talento se combinan una gran cantidad de aptitudes.

Gardner (1998), define talento como el conjunto de destrezas y habilidades que hacen apto al sujeto para dominar la información dentro de un área concreta del saber. Este término talento se utiliza para definir personas que poseen unas habilidades extraordinarias y especializadas en campos concretos como el arte, la música, los deportes o el teatro. (Gardner 1993, Torres 2001).

El término superdotación se refiere al potencial para los altos niveles, ejecución creativa en la adultez y se puede encontrar en el área intelectual, emocional, física, sensibilidad estética, como señalan, entre otros Feldhusen (1987) y Gagné, (1991). Feldhusen (1995) sostiene que el talento debería usarse para expresar las aptitudes especializadas o las habilidades que desarrollan los jóvenes con una función de la habilidad

general o inteligencia y de sus experiencias educativas en el hogar, escuela y comunidad. Citado en Lorenzo R. (2006).

El talento aumenta a medida que el joven desarrolla destrezas específicas, sus intereses y sus motivaciones. El talento general define una ocupación específica, se fusiona cada vez más con la práctica Feldhusen (1995). Los talentos de una persona se identifican con distintas ocupaciones afines.

Esta investigación se enfoca en el análisis de la orientación vocacional a estudiantes talentosos. Se encamina a estudiar el cómo desarrollar al máximo el potencial de estos estudiantes; prevenir que se pierdan sus talentos. Pretende identificar las carreras idóneas para este tipo de estudiante con el propósito de encaminarlo para que pueda ser exitoso y para que aporte positivamente sus talentos a la sociedad a la cual pertenece.

Gardner (1992), indica que el talento es un complejo de aptitudes o de inteligencias, de destrezas aprendidas o de conocimiento y de motivaciones, aptitudes, disposiciones, que predisponen al hombre hacia el éxito en una ocupación, profesión, vocación, arte o negocio. Citado en Feldhusen (1995). Por ello, se debe ayudar al estudiante talentoso a identificar asertivamente sus habilidades y destrezas para que pueda seleccionar una carrera profesional que aporte significativamente a su desarrollo personal y al de su país.

Ruiz y Sánchez (1997), definen a la persona talentosa, como aquella que desde temprana edad muestra una especial aptitud para una multiplicidad de actividades. Citado en Lorenzo C. (1997). Para Mec (2000) los estudiantes talentosos son aquellos alumnos que muestran habilidades específicas en áreas muy concretas.

El modelo de F. Gagné: Modelo diferenciado de dotación y talento: "MDDT" (1985), apoya una de las teorías que se sustentan en esta tesis. Es decir, que la persona talentosa se dirige, por sus habilidades o intereses, hacia una actividad en particular aunque pueda tener

una diversidad de habilidades o capacidades y sus opciones pueden ser muchas y variadas. En este aspecto, la orientación de carreras tiene su espacio para trabajar intensamente con el estudiante talentoso. El ayudar al estudiante a explorar sus habilidades específicas y el canalizar su diversidad de habilidades debe ser la misión fundamental del consejero profesional.

Freeman J. (1988), afirma que el talento está formado por la inteligencia unido a la motivación y las oportunidades del medio social y educativo. También establece que hay dos características que comparten el superdotado y el estudiante talentoso; estas los diferencian del resto de los alumnos. La primera, es que los talentosos aprenden más rápidamente. La segunda propone que los jóvenes talentosos tienen mayor profundidad y extensión en el aprendizaje. Estas son áreas de estudio que requieren un futuro desarrollo y un análisis profundo por parte del orientador profesional. El consejero profesional debe, sin embargo, distinguir, identificar y ofrecer servicios al estudiante talentoso.

Freeman (1988) igualmente señala que en la práctica, el hecho de poseer o no un talento es un juicio relativo porque según su opinión siempre se utiliza de forma comparativa. Un dato interesante que destaca Freeman es que incluso en una misma área de desempeño, pueden identificarse talentosos con rendimientos diferentes, dependiendo del criterio de comparación que se utilice y del marco conceptual bajo el cual se le defina.

Peña del Agua, A.M. (2001), plantea que el talento es una capacidad centrada en un aspecto cognitivo o destreza conductual concreta, y por lo tanto implica un dominio más específico de las tareas. Los anglosajones, por ejemplo, utilizan el término talento para aquellos individuos con habilidades específicas en un campo concreto (B. Clark, 1997; L.E. Reksten, 2009; Hymer, J.). Citado en Ortíz E. (2013).

El estudiante talentoso puede dominar un área específica del conocimiento pero no debe ceñirse. No debe restringir el desarrollo de sus conocimientos. Es necesario entender que existe diversidad entre los individuos y por eso el proceso de identificación de las habilidades debe ser amplio, porque cada persona tiene su propio perfil de talento. Cuando se habla de estudiantes talentosos, algunas personas piensan y se enfocan solamente en la inteligencia. El estudiante puede ser talentoso en un área académica solamente, no obstante, puede serlo también en una o más áreas del talento.

El término talento suele aplicarse a la aptitud especializada en determinadas áreas de actividad o en un campo específico, sin que necesariamente aparezca a una edad temprana.

Muchos estudiantes se destacan y demuestran dominio magistral en una o más áreas del talento. El encontrar, explorar o explotar ese talento es una tarea de toda la vida. En ello debe participar la escuela, la familia, el ambiente social y cultural al que está expuesto el joven estudiante. El consejero profesional escolar debe intervenir en la exploración de intereses, habilidades y en la identificación de los talentos del estudiante. Es su deber, como consejero escolar ayudar al estudiante a definir su “expertise”, su área de talento fuerte. Igualmente, el consejero profesional debe ayudar al estudiante a identificar la pertinencia del mundo educativo y laboral a corto y largo plazo.

Los filósofos educativos citados anteriormente han opinado sobre el estudiante talentoso pero no existe un estudio exhaustivo sobre el mismo. Sin embargo, han surgido enfoques recientes sobre diversas perspectivas del estudiante talentoso. Algunos, como Terman y Binet, por ejemplo, piensan que se debe identificar al estudiante talentoso, por los resultados en las pruebas estandarizadas que establecen como criterio, el CI (cociente intelectual del estudiante). Estrictamente definen el término basado en cuestiones numéricas.



Mientras que otros, como Spearman y Sternberg, se basan en el aspecto de acción, comportamiento y capacidad demostrada en el ambiente escolar.

Los consejeros profesionales señalan que se debe sopesar las diferencias individuales al momento de identificar las características que posee los estudiantes talentosos. Algunos estudiantes demuestran ser consistentemente más capacitados en las ciencias que en las matemáticas o viceversa, mientras que otros demuestran poseer gran destreza en todas las materias, pero casi siempre se destacan en un área específica. Unos son brillantes y hasta genios en las matemáticas pero en las demás áreas son buenos y no genios.

A continuación se presenta un esquema con los postulados que proponen los teóricos que hemos mencionado anteriormente. Se agrupan partiendo de las características que se le adjudican al estudiante talentoso.

<b>Talento igual a resultados a CI</b>	<b>Talento igual a acción, capacidades, realización</b>	<b>Creatividad</b>
<b>Lamarck &amp; Mendel</b>	Cattell, Guilford y Thurstone	Guilford (1952)
<b>Binet, Simon ( 1908)</b>	Bloom (1985)	De Haan y Havighurst (1961)
<b>Terman (1921)</b>	Feldhusen (1987)	Mednick (1963) defendía la relación entre inteligencia y creatividad.
<b>Burt (1950)</b>		Wallace y Kogan (1971) Wallace y Pierce (1978)
<b>Scarr (1988)</b>	Sisk (1993)	Torrance (1979)
	Jensen (1994)	Sternberg (1988), Sternberg & Lubart (1997).
	Sandra Berger (1997)	Gardner
	Puente Ferreras( 1999)	Siegler& Kotovsky, 1986)
	Freeman ( 1998 )	Renzulli
		D. Treffinger (1991,1993),
	De Zubiría M. (2000), (2001,2002).	Goñi, (2000) capacidad de contribuir significativamente a la sociedad como a la vida misma.
	(Lorenzo 1999; Lorenzo y	Menchen, 2001

	<p>Martínez, 2003; 2002, 1997 c; 1996 hace referencia a su punto de vista en relación a La inteligencia, la creatividad y el talento. Según Lorenzo R. estos conceptos están vinculados de forma concéntrica.</p>	
--	---	--

Tabla 1 Comparación de teóricos prominentes y sus conceptos relacionados con la inteligencia, las capacidades y la creatividad

El que la inteligencia pudiera medirse en forma fiable por medio de pruebas estandarizadas, constituyó por mucho tiempo, pero equivocadamente, la clave del éxito para la solución de problemas y el principal factor de predicción del éxito escolar. Equivocadamente porque las preguntas, los motivos, las operaciones mentales y los conocimientos que actúan en cada persona o estudiante y lo potencian en cierta dirección vital, dirección en la cual será exitoso para sí mismo y para la sociedad, no quedan resueltas en estos test (De Zubiría, 2000).

Las pruebas de inteligencia no predicen el éxito escolar, personal, familiar, social, ni el futuro en el ambiente laboral. El medir la inteligencia numéricamente no debe ser el único criterio para predecir el éxito escolar. Hace falta mucho más que inteligencia para tener éxito en la vida. Se observa diariamente este fenómeno cuando se interacciona con nuestros congéneres, cuando se manejan las relaciones de trabajo y las relaciones afectivas. Igualmente se observa, cuando se manejan las frustraciones de los estudiantes.

## **2. TEORÍA SOBRE EL TALENTO Y LAS INTELIGENCIAS**

La teoría de Howard Gardner (1983) de múltiples inteligencias (MI) y la definición de los tres anillos de Joseph Renzulli (1978), sobre el comportamiento dotado sirven como ejemplos precisos de conceptualizaciones multifacéticas de la inteligencia y la superdotación. Gardner H. (1994,2001), propone que la inteligencia es "la capacidad para resolver problemas o crear productos, que son valorados dentro de uno o más contextos culturales". Dentro de su teoría de Inteligencias Múltiples, articula por lo menos ocho inteligencias específicas: lingüística, musical, lógico-matemática, espacial, corporal-kinestésica, interpersonal e intrapersonal y naturalista. Gardner H. (1994), cree que las personas se sienten más cómodos si utilizan el término "talentos" y que la "inteligencia" se reserva generalmente para describir la "inteligencia" lingüística o lógica; Sin embargo, no cree que ciertas habilidades humanas arbitrariamente deberían calificarse como inteligencia: por ejemplo, el lenguaje, considerado como una inteligencia.

El comportamiento de los estudiantes dotados debe consistir en comportamientos que reflejen una interacción entre tres grupos básicos de rasgos. Estos son: los que están por encima del promedio de la capacidad humana, los altos niveles de compromiso de tarea y los altos niveles de creatividad. Los individuos capaces de desarrollar talento son aquellos que poseen o son capaces de desarrollar este conjunto compuesto de rasgos y aplicarlos a cualquier área potencialmente valiosa del desempeño humano. Las personas que manifiestan o son capaces de desarrollar una interacción entre los tres grupos requieren una amplia variedad de oportunidades educativas y servicios que normalmente no son proporcionados a través de programas de instrucción regulares (Renzulli & Reis, 1997: 8).

Joseph Renzulli (1986), propone dos tipos de talentos; él los denomina como talento productivo-creativo y talento escolar. Argumenta que el concepto de inteligencia no es

unitario. Indica que el talento productivo requiere de las contribuciones que haya hecho el individuo al conocimiento, lo cual conlleva años. Se han desarrollado estudios centrados en la época adulta de los individuos para analizar la creatividad y el talento. Se concluye que el talento productivo está dirigido hacia la solución de problemas. Citado en Lorenzo R. (2006).

Por otro lado, el Departamento de Educación de EEUU. (1993), citado por Howell, Hewards & Swassing, 1998:438), afirma que los sujetos superdotados “muestran respuestas notablemente elevadas o, potencial necesario para alcanzarlas, comparados con los demás individuos de su misma edad, experiencia o entorno. Poseen altos niveles de capacidad en las áreas cognitivas, creativas y/o artísticas, demuestran una capacidad excepcional de liderazgo o destacan en asignaturas académicas específicas. Estos alumnos necesitan servicios y actividades que la escuela ordinaria no suele ofrecer. Las capacidades superiores se dan en niños y adolescentes de todos los grupos culturales, en todos los estratos sociales y en todos los campos de la actividad humana”.

En los últimos veinte años, según plantea acertadamente D. Treffinger (1991,1993), la creatividad ha empezado a ocupar una parte significativa en la literatura sobre el talento, pero no existe claridad conceptual entre los términos. Citado por Lorenzo R. (2006). Sin embargo, uno de los requerimientos actuales en las ofertas de empleo es la creatividad. Es un elemento importantísimo para los patronos en distintos ambientes laborales. La creatividad representa una cualidad indispensable y necesaria en el estudiante talentoso de hoy.

### **2.1. Nuevas concepciones del talento**

El asumir que es posible y deseable identificar a los niños como "talentosos" basado en el alto puntaje de IQ o calificaciones de pruebas de alto rendimiento representa una larga tradición en el área de la educación sobre los superdotados.

En contraste, el trabajo de Sternberg (1991), y Gardner (1983), condujo a una aproximación diagnóstica a la capacidad, donde los talentos específicos o aptitudes se convirtieron en el foco para la identificación y los servicios. La teoría Triárquica de la Inteligencia de Sternberg (1988), propuso una serie de componentes de la inteligencia en tres amplias categorías: En el primer nivel establece la relación entre la inteligencia y el mundo interno. Luego, establece la relación entre el individuo y la experiencia; finalmente, la aplicación en la adquisición del conocimiento.

Sternberg no se circunscribe a la mera inteligencia sino al todo. Sternberg y Davidson (1986), establecen que la definición de sobredotación es lo que la sociedad quiere, lo que para ella es valioso y lo útil que pueda ser para ella. Sternberg (1997), diferencia entre la inteligencia que miden las pruebas a las que llama inerte a lo que llama inteligencia exitosa, refiriéndose a “los que no sólo tienen habilidades sino que reflexionan sobre cómo y cuándo usar habilidades de manera efectiva”. Tourón y Cols. (1998), establecen que por esto es importante para la comunidad científica y para la sociedad conocer el concepto de sobredotación y talento. Citado en Tourón J., (2004).

En esta época post moderna se transforma el pensamiento tradicional. Anteriormente pensaba que la sobredotación pertenecía solo la medida del cociente intelectual del individuo, orientada hacia las pruebas de inteligencia. Sin embargo, ahora imperan unas ideas orientadas a la excelencia, que trascienden de forma distinta en cada individuo. Hoy se valora no sólo la inteligencia; se toman en cuenta otros factores tales como la familia, la escuela, el ambiente y todo lo que forma al individuo en particular. Tanto la inteligencia como el talento, deben ser estudiados de acuerdo a cómo transcurre el proceso y se deben observar todos estos factores.

Es pertinente profundizar un poco sobre las teorías del talento. Una de ellas, por ejemplo, es la teoría implícita de Feldhusen (1992), sobre el modelo centrado en el estudio del talento, que coincide con el propuesto por Gallagher y Courtright, quienes dan importancia al ámbito psicológico. Plantea Feldhusen que en el desarrollo de la adolescencia hay una predisposición física y psicológica para un aprendizaje en los años de formación y un rendimiento de alto nivel en la etapa adulta. La superdotación es una condición sujeta a desarrollo que emerge con la educación y no puede ser determinada de una vez y para siempre. (Feldhusen (1992) citado de Tourón J. (2004).

La atención se ha desplazado según Treffinger y Feldhusen (1996), citado por Reyer y Tourón (2004), hacia las aptitudes específicas y a las capacidades que surgen en áreas particulares de talento. Señalan que es de gran utilidad e importancia determinar los puntos fuertes del talento ya sea explícito o emergente para afirmar que un niño es superdotado. Se establece la importancia de la identificación de habilidades y talentos específicos en el individuo. También recalcan que a través de la educación, el ambiente y la familia los talentos emergen, se desarrollan y fortalecen. Según Tourón J. (2010), el talento emerge de la capacidad general como una confluencia de disposiciones genéticas, de experiencias escolares y familiares, y de los intereses específicos y estilos de aprendizaje de los estudiantes.

Existen numerosos estudiantes con talentos escondidos y es a través de la experiencia educativa, la familia o el ambiente que se descubren y fortalecen los mismos. También existen estudiantes con talentos diversos, además de la inteligencia excepcional, que pueden desarrollarse cuando se recibe motivación. En ocasiones, algunos jóvenes, que por su personalidad introvertida no se atreven o desconfían de su propio talento, pueden demostrar sus talentos con la intervención oportuna de otra persona.

En ocasiones, el talento es natural pero a veces se desarrolla, si se propician las condiciones ideales. Por ello, el Consejero profesional debe trabajar con la orientación de carreras donde explore las aptitudes y talentos de los estudiantes. Según lo propuesto por Feldhusen (1998), citado en Colangelo (1998), el Consejero debe auscultar cuáles son los talentos específicos fuertes del estudiante, como inciden en ellos la intervención de la familia, escuela y ambiente. Igualmente, el Consejero profesional debe proponer cómo fortalecer y desarrollar al máximo esas potencialidades. Esta es básicamente la proposición de los consejeros profesionales. (Castellano, 2003), propone que el talento es un potencial que necesita ser cultivado y estimulado en todos los estudiantes. Señala que es indispensable tener en cuenta que propiciar el desarrollo óptimo del talento no solo significa actualizar y enriquecer su potencial cognoscitivo, sino ayudarlos a construir una vida personal sana y creadora.

Desde el punto de vista educativo, surge un marco teórico que aporta significativamente al tema de la superdotación y destaca aspectos de la personalidad. Renzulli presenta su teoría de los Tres anillos donde muestra tres componentes que deben interactuar para dar paso a la superdotación. Estos son: capacidad intelectual por encima de la media, compromiso con la tarea y la creatividad. Luego, añade otros tres aspectos de gran impacto; la familia, escuela y los grupos de iguales. Con ello, Renzulli rechaza totalmente que se identifique al superdotado exclusivamente por los resultados de las pruebas o “test”. Renzulli (2005), señala igualmente que el comportamiento inteligente consiste en un pensamiento y acción que es el resultado de la interacción entre rasgos, habilidades generales y /o específicos, altos niveles de compromiso con la tarea y de creatividad. Citado de Calero M., García M. & González T. (2012).



Otro aspecto objeto de estudio es la inteligencia emocional, que indiscutiblemente es un área importantísima al hablar de capacidad, habilidad, talento, inteligencia y sabiduría. Daniel Goleman parte del estudio de P. Salovey y J. Mayer (1990), y se centra en temas como el fundamento biológico de las emociones y su relación con la parte más volitiva (de los actos y fenómenos de la voluntad) del cerebro; la implicación de la inteligencia emocional en ámbitos como las relaciones de pareja, la salud, y fundamentalmente el ámbito educativo. La inteligencia emocional es “la capacidad para percibir, valorar y expresar las emociones con exactitud; la capacidad para acceder y generar sentimientos que faciliten el pensamiento; la capacidad para entender la emoción y el conocimiento emocional; y la capacidad para regular las emociones y promover el crecimiento emocional e intelectual” (Mayer & Salovey, 1997:10).

Goleman, D. (1996), propone la Inteligencia Emocional como un importante factor de éxito. Esta consiste básicamente en la capacidad "aprensible" para conocer, controlar e inducir emociones y estados de ánimo, tanto en uno mismo como en los demás. La inteligencia emocional es clave para el rendimiento académico, incluso por encima de las capacidades intelectuales (Goleman, 1995). Estos postulados han tenido gran aceptación ya que se puede tener inteligencia, pero si la misma no se usa sabiamente para la transformación personal y social, no se ha actuado inteligentemente. El estudiante talentoso debe canalizar sus emociones para que pueda tomar decisiones objetivas en la selección de carreras al igual que interactuar adecuadamente en el ambiente laboral para sobrellevar inteligentemente su vida.

La inteligencia, entonces, se contempla como un conjunto de competencias cognitivo-emocionales y rasgos de personalidad. Varios autores, entre los que sobresalen, Salovey, Mayer y Caruso, (1999), por ejemplo, trabajan con este modelo mixto de

competencias y rasgos de personalidad, recalcando así el carácter adquirido y modificable de la inteligencia emocional y su papel primario para el éxito académico, laboral y personal.

La Inteligencia Emocional tiene como sustento al carácter multifactorial de las inteligencias, es decir las Inteligencias Múltiples. En el estudio de Gardner (1983), se analizan dos inteligencias que guardan una estrecha relación con la relación social: La Inteligencia Intrapersonal y la Inteligencia Interpersonal

Según Howard Gardner, (1999), la Inteligencia es "Un potencial psico-biológico para resolver problemas o crear nuevos productos que tienen valor en su contexto. Daniel Goleman parte del estudio de P. Salovey y J. Mayer, y se centra en temas tales como el fundamento biológico de las emociones y su relación con la parte más volitiva (de los actos y fenómenos de la voluntad). Para Gardner, (1995) la inteligencia es la genialidad de resolver problemas o la innovación y aportación a la cultura en que se desenvuelve el individuo.

Paralelo con estas ideas, surgen varias definiciones sobre los talentos múltiples. La teoría de las inteligencias múltiples, originalmente lingüísticas, lógico-matemática, espaciales, musicales, kinestésicas, interpersonales e intrapersonales de Gardner son un ejemplo de ello. Ha sido fundamental este enfoque para visualizar las capacidades como multidimensionales. Igualmente, se puede afirmar que los estudiantes talentosos poseen múltiples talentos y habilidades en una variedad de dimensiones que será pertinente explorar. Esto les permitirá refinar sus destrezas, hacer claro su perfil de talentos y habilidades para luego establecer vínculos con las áreas o campos profesionales y el mundo laboral.

## **2.2. Tipos de talentos propuestos por prominentes teóricos**

En esta sección se presenta una clasificación de las capacidades del estudiante talentoso, según el modelo de Castelló y Martínez.

### 2.2.1. Talentos propuestos por Castelló y Martínez

- **Talento académico-** Se demuestra en la combinación del dominio de las destrezas verbales, lógico y la memoria. Los estudiantes con este talento funcionan bien con tareas numéricas, verbales, espaciales, la memoria y el razonamiento. Obtienen alto rendimiento en el ambiente escolar. Responden ágilmente al contenido curricular. Demuestran alto desempeño y habilidad en las tareas escolares. Pueden mantener intereses académicos muy profundos. Son individuos con alto rendimiento tan solo en algunas áreas académicas.
- **Talento matemático-** Los estudiantes que lo poseen demuestran habilidad intelectual para la representación lógico–analítica y formas de pensamiento visual-espacial. Se destacan en las matemáticas.
- **Talento Verbal-** Los estudiantes que generalmente se interesan o se apasionan por la historia, las humanidades y literatura demuestran gran habilidad verbal y dominio de estas. Se destacan por el manejo excelente del lenguaje, por la fluidez, y por la capacidad de comprender. Los estudiantes que exhiben este talento, por lo general, son más inteligentes por lo que les es pertinente explorar otras áreas, apoyándose en su habilidad verbal.
- **Talento Motriz-** Se refiere a los estudiantes que exhiben agilidad física y buen manejo de los movimientos. Estos jóvenes se destacan en la gimnasia, los deportes en general y en el baile.
- **Talento Social-** Los jóvenes que lo poseen demuestran dominio en la interacción social. Son líderes y se lanzan a dirigir, organizar, planificar y tomar iniciativa.

- **Talento artístico-** Son habilidades innatas que poseen estos estudiantes desde pequeños. Estos estudiantes tienen habilidad para el dibujo, la pintura y otras artes.
- **Talento musical-** Aplica a los estudiantes que demuestran excelencia y mucha pasión por la música. Estos pueden reproducir melodías sin haberlas estudiado previamente.
- **Talento creativo-** Las personas con habilidad creativa demuestran innovación, generan ideas originales, tienen buen sentido del humor y presentan múltiples soluciones a los problemas.

### 2.2.2 Talentos propuestos por Howard Gardner

Identifica a los estudiantes a través de su modelo de inteligencias múltiples y por la especificidad de los talentos.

- **Talento lógico –matemático-** Lo poseen estudiantes que demuestran dominio de los números desde la infancia. A estos les fascina preguntar, hacer cálculos, resolver problemas matemáticos. Los rasgos que caracterizan al estudiante que maneja con facilidad el aspecto lógico–matemático son: estimar y hacer estadísticas, hacer representaciones gráficas, realizar investigaciones matemáticas y científicas, entre otras.
- **Talento verbal-** Lo exhiben los estudiantes que tienen sensibilidad hacia los sonidos, el ritmo y el significado de las palabras.
- **Visual–espacial-** Quienes poseen estos talentos crean imágenes mentales, visualizan los objetos en distintas dimensiones, lo que les permite recrear movimientos, y manejan efectivamente el razonamiento espacial.
- **Físico –kinésico-** Los estudiantes con estos talentos manipulan objetos y exhiben habilidades físicas como el equilibrio, la velocidad y la flexibilidad.

- **Musical-** Quienes los poseen demuestran afinidad con lo musical, son sensibles al tono, ritmo, melodía y armonía.
- **Interpersonal-** Estos individuos perciben y comprenden la conducta, emociones y motivaciones. Son mediadores de conflicto.
- **Intrapersonal-** Quienes los poseen presentan habilidad en la percepción de sí mismos, así como también, tienen la capacidad de organizar y manejar su propia vida.
- **Naturalista-** Estos estudiantes tienen la capacidad de distinguir, clasificar e investigar el ambiente natural. Además sienten una gran pasión por el mundo natural.

Por su parte Tannembaun (1983), distingue y establece una taxonomía de los talentos en un intento por delimitarlos. Aunque se le han formulado críticas porque no precisa cuales son unos y otros, al menos es pertinente a nuestro estudio que igualmente intenta delimitar el término talentoso. Establece los siguientes tipos de talentos:

- **Talentos escasos-** Se destacan los individuos talentosos que producen logros en algún aspecto de la vida. Obtienen grandes logros en áreas como la política, tecnología y otros.
- **Talento de excedentes-** las personas que lo poseen tienen gran capacidad de producir. También demuestran sensibilidad y arte.
- **Talento anómalo-** capacidad para la impresión que causan en la sociedad.
- **Talento de cuota-** están determinados por las necesidades de la sociedad.

<b>De Haan y Havighurst 1957</b>	<b>Gardner Inteligencias</b>	<b>Castelló y Martínez (1999)</b>	<b>Estudiantes talentosos</b>
--------------------------------------	----------------------------------	---------------------------------------	-------------------------------

	<b>múltiples (1999)</b>		
	Verbal	Verbal	Liderazgo
Académico		Académico	Rendimiento académico de excelencia
	Físico-kinestético	Motriz	Deportivo
Científico Mecánico	Lógico- Matemático	Matemático	Ciencias, matemáticas
Social	Intrapersonal Interpersonal	Social	Talentos organizativos, planificación, atender al público.
Artístico	Musical Visual-espacial	Artístico	Talento: tocar instrumentos, canto, baile, oratoria, redactar, escribir poesías
Creativo		creativo	Innovador, inventivos, generan ideas propias

**Tabla 2 Comparación de la visión de distintos estudiosos sobre los tipos de talentos**

Los talentos que estos autores proponen, en su mayoría, son congruentes aunque se utilizan con diferentes términos. Gardner y Castelló, afirman que el estudiante talentoso muestra talento verbal porque sabe expresar y transmitir un mensaje, persuadir y manejar las palabras. El estudiante puede mostrar liderazgo porque maneja hábilmente la comunicación,

aunque no todos los estudiantes talentosos poseen esta capacidad. Este estudiante posee talento académico, aunque no se especifica las áreas en que ellos muestran mayor dominio. El estudiante talentoso posee igualmente talento académico pero cada persona muestra dominio de manera distinta en una o más áreas de estudio. Por ejemplo, no todos los estudiantes poseen talento musical, pero para algunos estudiantes esta sí es un área fuerte según De Haan y Havinghurst (1957).

### 2.3 Modelos de Inteligencia, la superdotación y talentos

La figura núm.2 presenta los distintos modelos de la inteligencia, la superdotación y el talento. Partiendo de ello, se delinearán las características y clasificaciones del estudiante talentoso.



Figura nº 2 Modelos de inteligencia según varios autores. Elaboración propia

### **2.3.1. Modelos Tradicionales y no tradicionales de la inteligencia**

**1- Modelo de Terman (1925)** - Estima la inteligencia en el 1% por encima de la población, según la tabla de Stanford-Binet. Se enfoca en una sola inteligencia: la inteligencia general.

**2- Modelo y criterios de Marland (1992)**. Fue uno de los pioneros en establecer y definir al estudiante talentoso. Según este los estudiantes talentosos poseen las siguientes características:

- a- Habilidad general - Hace referencia a los que promueven el factor unitario y alude a la eficacia en el rendimiento académico.
- b- Pensamiento creativo- Este individuo posee elevada habilidad para la creatividad independientemente de la inteligencia.
- c- Aptitud académica específica- Quienes la poseen demuestran habilidad en un aspecto del área académica.
- d- Liderazgo- Es un área compleja ya que abarca rasgos de personalidad, habilidad de persuasión, inteligencia y pensamiento creativo. Este estudiante talentoso posee lo que llamamos habilidad social, según Genovard y Castelló (1990).
- e- Habilidad con las artes visuales - Incluye la habilidad de percepción y la habilidad artística. Por lo general los estudiantes talentosos desarrollan habilidad fuera del currículo escolar.
- f- Habilidad sicomotora- Esta se relaciona con el arte y el deporte.



**3- Modelo de Taylor (1986)** - Trabaja también con la inteligencia y examina seis capacidades: académica, creatividad, comunicación, planificación, capacidad de pronóstico y decisión. Citado de Hume M. (2006)

Existen otros modelos no tradicionales de la inteligencia y la superdotación. Entre ellos se encuentra el modelo explicativo de alto rendimiento intelectual. El mismo se enfoca en la ejecución actual, en la herencia y en la precocidad. Estos enfoques presentan nuevas orientaciones en los aspectos sociales, cognitivos y culturales, entre otros.

El modelo sociocultural es otro de los modelos de la inteligencia y la superdotación. Según este modelo, la cultura y la sociedad establecen, dentro de su contexto o situación, lo que es el estudiante superdotado y talentoso. Es decir que cada época histórica y cada sociedad, establece lo que merece llamarse comportamientos de excepcionalidad.

Afin con esta corriente de pensamiento tenemos a Tannebaum y Monks. Para Tannebaum (1986, 2003), el aspecto psicosocial tiene una gran repercusión en el rendimiento escolar. Señala que el aspecto psicosocial es el resultado de tres factores determinantes. Estos son:

- 1) La capacidad general (factor G) que es el que mide las pruebas, las aptitudes o destrezas específicas.
- 2) Los factores personales (autoconcepto, motivación, voluntad).
- 3) La influencia de la comunidad, hogar y escuela que provee apoyo y entusiasmo y el factor suerte o la oportunidad de demostrar. Subotnik, (2011), citado en MEC 2015. Tannebaum (2003), señala que las personas también necesitan los atributos no cognitivos tales como las relaciones interpersonales, la motivación, fuerte autoconcepto y perseverancia para superar los potenciales obstáculos que pueden ser encontrados en el desarrollo del talento. Por su parte Monks (2003), citado de Villaraga

entiende que Renzulli en su modelo no incluye la parte interactiva del desarrollo y plantea su propio modelo de personalidad y factores ambientales. Considera tres elementos para el talento y la superdotación, basados en la personalidad: capacidades excepcionales, motivación, creatividad y además establece factores ambientales: la escuela, la familia y los amigos.

Los modelos presentados pretenden definir los factores que influyen en el talento. El modelo sicosocial señala que la capacidad intelectual y los factores sociales influyen fuertemente en la ejecución del estudiante. No solo la inteligencia determina el producto final sino todo lo que enmarca y rodea al estudiante. Establece, que para que haya un buen rendimiento se necesita que todo marche correctamente, que las condiciones que faciliten el intelecto sean apropiadas para que el resultado sea el mejor. El consejero profesional debe evaluar estos modelos de inteligencia, talento y superdotación al momento de trabajar con el rendimiento escolar del estudiante.

#### **2.4. El perfil del estudiante talentoso del S.XXI**

En esta sección se presenta el perfil del estudiante talentoso en el presente siglo XXI. También se presentarán las características intelectuales, psicológicas y sociales de esta población. Con ello tendremos un panorama descriptivo amplio del estudiante con talento en las escuelas superiores de Puerto Rico.

En la actualidad, se utilizan indistintamente los conceptos superdotados y talentosos. Como consecuencia, algunos estudiosos definen y les asignan las mismas características, tanto al estudiante superdotado como al estudiante talentoso. Por ejemplo, el Departamento de Educación de Estados Unidos (1993:544), Title IX, Part A Section 9101, establece que “los estudiantes dotados y talentosos, son niños y jóvenes con talento excepcional para

ejecutar o que muestran el potencial para ejecutar a altos niveles cuando se comparan con otros de su misma edad, experiencia o ambiente”. Citado de Acereda y Sastre, (1998).

Por otra parte, Gagné (1991), y Vera (2006), por ejemplo, establecen diferencias entre el estudiante superdotado y el talentoso. Gagné argumenta que el estudiante superdotado corresponde a la competencia que está claramente definida por encima de la media en uno o más dominios de la aptitud humana. El talento corresponde a un rendimiento específico. También se tomó como referencia la Teoría de las Inteligencias múltiples de Howard Gardner que establece ocho inteligencias, que cada ser humano puede visualizar e identificar.

En este capítulo se presentará el perfil del estudiante talentoso basado en la experiencia del Consejero profesional. También se tomará como referencia la caracterización de este estudiante que establecen algunos teóricos.

Un aspecto que se debe recalcar es que cada ser humano es distinto y tiene una individualidad que lo caracteriza. Desde la niñez, el estudiante talentoso presenta una serie de características diferenciadoras en distintas áreas del saber. Entre ellas destacan: **la capacidad intelectual general, las capacidades específicas, la creatividad, la realización demostrada y el potencial excepcional** (Porto, ref. por Benito 1988, p.80). Citado en Pacheco (2001). La mayoría de los maestros tendrán alumnos dotados en sus aulas quienes poseen excepcional inteligencia general, aptitud académica específica, pensamiento productivo creativo, capacidad de liderazgo o talento arte visual y rendimiento (Tomlinson, 1999). Estas son algunas de las características fundamentales que exhiben los estudiantes talentosos. Corresponde a los educadores identificar a estos estudiantes para ayudarlos en su desarrollo, para que se conviertan en profesionales que se inserten en el mundo ocupacional y aporten con su talento al desarrollo pleno de su país.

El estudiante talentoso demuestra cualidades y características que lo hacen único, aunque en conjunto posee capacidades similares a los demás. Es decir, como estudiante talentoso, exhibe unas características definitorias, no obstante, dentro de su grupo existen diferencias en cuanto a sus capacidades, talento, personalidad, intereses y rendimiento académico. Según Vera C. (2006), la diversidad de talentos que tiene su expresión en la categoría de lo singular; el talento se expresa en la dinámica individual de la personalidad, la cual es irrepetible y única. Se puede considerar que dos talentos matemáticos son muy diferentes y poseen cualidades personales que se revelan en todas las dimensiones que forman parte del talento. En estas diferencias interindividuales desempeñan un rol esencial: los rasgos del temperamento, las aptitudes, las capacidades, las potencialidades y otras cualidades como: la perseverancia, la seguridad, la autoconfianza, el autoconcepto general y particular, la autoestima, la independencia, entre otras.

Por la individualidad y características particulares de los estudiantes, es pertinente crear un perfil individualizado del estudiante talentoso donde se identifiquen las características propias de cada uno. Este perfil debe iniciarse en los grados preescolares y continuarse hasta la culminación de la escuela superior. El mismo representaría una herramienta clave e indispensable en el desarrollo del currículo en las distintas materias. . Según Pfeiffer (2011, 2013, 2015) *«Los estudiantes académicamente dotados demuestran un rendimiento excepcional, o evidencia de potencial para un rendimiento académico sobresaliente, en comparación con otros estudiantes de la misma edad, experiencia y oportunidades ... y una sed de sobresalir en una o más áreas de competencia académica... académicamente los estudiantes más dotados son susceptibles de beneficiarse de programas especiales de educación o recursos, sobre todo si se alinean con su perfil único de capacidades e intereses»* Los señalamientos de Pfeiffer son muy pertinentes. Se debe crear

un perfil del estudiante talentoso donde se identifiquen sus capacidades individuales para atenderlas adecuadamente. Se debe establecer igualmente un programa de identificación uniforme del estudiante talentoso en cada sistema educativo que propicie el establecimiento de escuelas especiales para atender a esta población tan especial. Para Feldhusen (1986), “ la premisa de la educación orientada al talento señala que todos los estudiantes merecen instrucción y oportunidades de aprendizaje a un ritmo y nivel que sea adecuado en su desarrollo actual y a sus talentos” y posteriormente afirma, “debemos ampliar la concepción del talento humano”. Citado en Reyero y Tourón (2003).

Para Quintero (2015), diversificar el currículo es clave para acoplar las necesidades de los estudiantes, particularmente los que están en escuela superior, donde ya comienzan a decidir qué quieren hacer cuando lleguen a la universidad. Para ella, los contenidos no deben darse de la misma manera a todos los estudiantes, sino regularlos, según sus intereses futuros.

Es beneficioso, el identificar habilidades, tipos de inteligencia, estilos de aprendizajes y el perfil del estudiante para que se le brinde una atención individual, que considere estas diferencias y necesidades. Cada estudiante talentoso tiene un ritmo distinto de aprendizaje y dentro de ellos hay quienes sobresalen y necesitan ser evaluados con un plan particular para impulsar o encauzar sus talentos hacia otro nivel. Por ejemplo, hay estudiantes a quienes se les permite adelantar cursos universitarios, aun cuando están en la escuela superior. Muchos de ellos resultan ser estudiantes excepcionales. Estos estudiantes necesitan que se les haga un ajuste a sus planes de estudio para que se adapten a su perfil.

Otro asunto fundamental es, según (Nevitt, 2001), citado por Greene M. (2005), que el currículo del estudiante talentoso debe atender las necesidades socio-emocionales y no sólo su desarrollo cognitivo. La estructura de los programas de estudio debe permitir el

trabajo en proyectos individuales y también la interacción y el trabajo grupal. El currículo de los programas y servicios para los estudiantes dotados debe ser diferenciado. En este proceso se diferenciarán los siguientes elementos del currículo: el contenido, el proceso y el producto a base del nivel de apresto o dominio de la destreza, los intereses y el perfil de aprendizaje de los estudiantes (Tomlinson, 1999) citado en la carta circular 7-2014-2015 del Departamento de Educación de Puerto Rico.

El Instituto de Prospectiva Tecnológica del Centro Común de Investigación de la Comisión Europea realizó un estudio sobre nuevas formas de aprender nuevas habilidades para trabajos futuros, esbozando posibles visiones de una Sociedad del Conocimiento europea en 2020. Según este estudio, la personalización, la colaboración y el aprendizaje no formal tendrán un papel central en la enseñanza y aprendizaje en el futuro. La personalización se refiere a la educación centrada en el estudiante y adaptada a la medida de sus necesidades. Esto coincide con el desarrollo de un perfil de cada estudiante talentoso.

Otro asunto importante es la colaboración, la cual se inicia en el salón de clases pero va mucho más allá, incluyendo la comunidad local y global. La educación no formal cobra importancia para apoyar el aprendizaje a lo largo de la vida y se sugiere desarrollar mecanismos para reconocer y acreditar las habilidades y experiencias adquiridas fuera del sistema educativo formal (Redecker, 2011). Aunque se ofrezca una buena educación, es preciso identificar el perfil único y personalizado del estudiante talentoso para desarrollar una educación que responda y trascienda.

Se debe exponer al estudiante a nuevas formas de aprendizaje, donde se utilice lo moderno, las tecnologías y diferentes métodos de enseñanza que sean adecuados al nivel y talento de cada estudiante. Se habla de las muchas cualidades y características que posee el estudiante talentoso, aunque no se dispone de un perfil preciso y universal del mismo. Por

eso, en el presente trabajo se identificarán algunas características del mismo, formuladas a base de las experiencias de los consejeros profesionales.

Los Consejeros profesionales que trabajan diariamente con estudiantes talentosos establecen las similitudes y diferencias de este tipo de estudiante lo distingue de los que no lo son. Entre esos elementos comparativos destaca que el estudiante talentoso es perseverante. Está enfocado y quiere lograr metas trascendentales en su vida. Aquellos que están altamente motivados se dirigen al logro de sus expectativas académicas y profesionales. Por otro lado, están los estudiantes que dependen de otras personas para obtener la fuerza, la energía y motivación para lograr sus metas. Sobresalen los estudiantes que, a pesar de no tener motivación ni las herramientas para lograr sus objetivos, lo consiguen.

Todo joven talentoso posee la capacidad y las herramientas para salir adelante. A veces son los motivadores internos y/o externos tales como la familia, amigos y la escuela quienes limitan toda posibilidad de crecimiento y desarrollo del potencial del individuo. Frente a este panorama, mayormente triunfan los que poseen el talento y las capacidades que les posibilitan conseguir las metas propuestas.

Existen profesionales, como los Consejeros profesionales, que impactan al estudiante y lo motivan a desarrollar sus potencialidades y talento durante su trayectoria escolar. Tal vez, lo que distingue especialmente al estudiante talentoso es su capacidad de absorber al máximo los conocimientos teóricos y las oportunidades, que le brinda el docente experto.

Es importante señalar, que los estudiantes talentosos demuestran gran capacidad intelectual general porque constantemente demuestran su inteligencia, dominio del conocimiento y a su vez están sedientos de obtener nuevos conocimientos que los retengan. Se destacan en todo momento por su excelente ejecución académica, que es otra de sus

características más notables. El estudiante talentoso se interesa por todo lo que le resulta retante y lo enriquece académica y personalmente al mismo tiempo.

El estudiante talentoso posee unas capacidades específicas que lo distingue de los demás. Algunos se distinguen por que poseen conocimientos en un área o la combinación de ellos, ya sean capacidades o conocimientos artísticos, intelectuales, musicales, de liderazgo y verbales, entre otros. De igual forma, se observa con frecuencia a estudiantes que poseen y demuestran pericia en muchas áreas, aunque no sean genios.

Passow (1996), indica que el talento es la capacidad de un rendimiento superior en cualquier área de la conducta humana socialmente valiosa, pero limitadas esas áreas, al mismo tiempo a campos académicos, tales como: Lengua, Ciencias Sociales, Ciencias Naturales y Matemáticas; asimismo, a campos artísticos, como la Música, Artes gráficas y plásticas, Artes Representativas y Mecánicas. También se aplica al ámbito de las relaciones humanas. Citado en Alonso y Benito (1996).

El estudiante talentoso demuestra excelencia académica y también posee talentos en otras áreas que lo convierten en un ser integral. Por ejemplo, este estudiante muestra talento artístico, dominio de la audiencia, ideas extraordinarias e innovadoras, aporta soluciones a los problemas, entre otros. Según Cantón Mayo (2001), lo que añadirá valor a una persona es su capacidad para introducir una mejora en el producto o en el servicio, su capacidad de aprender de las innovaciones de otros, y su capacidad de adaptación a situaciones imprevisibles. El estudiante talentoso posee muchas capacidades pero según Cantón Mayo se hace valioso cuando este puede aportar ideas, conocimientos, cuando es capaz de aprender cosas nuevas y cuando logra adaptarse a los cambios o situaciones inesperadas. Las capacidades se muestran con conocimiento, creatividad, madurez y equilibrio en el entorno en que se vive.



Los estudiantes del siglo XXI son nativos de la informática y la tecnología. Son estudiantes multitarea debido a que realizan muchas actividades al mismo tiempo. Por ejemplo, escuchan música, estudian, envían mensajes de texto por celular y la computadora a la misma vez. Sus estilos de comunicación y relaciones interpersonales están basados principalmente en la tecnología. Estos jóvenes requieren gratificación inmediata, son persistentes y dan constante seguimiento a sus necesidades hasta lograr lo propuesto. Igualmente tienen una visión distinta de la vida. También tienen un concepto distinto de la privacidad.

Algunos estudiosos plantean un concepto nuevo y diferente del estudiante del siglo XXI. El estudiante del futuro se inclina hacia lo virtual y su núcleo principal será el conocimiento. Se desenvolverá en una sociedad basada en la diversidad, que estará sustentada en un concepto de escuela de todos y para todos. A estos estudiantes le fascinan los retos; no les agradan las áreas repetitivas; les gusta innovar, se cuestionan y son inquisitivos. Para la media de su edad, se les nota más adelantados; sobresalen en distintas áreas, tienen conocimientos avanzados, no son conformistas; les gusta preguntar, son más determinados y se toman riesgos. Exhiben una capacidad extraordinaria en una o más áreas.

Para Lueny Morell (2010), profesora y directora de Innovative & economic development, uno de los retos principales de la enseñanza profesional del siglo XXI radica en comprender al estudiante contemporáneo: Este es creativo, móvil, multi-tarea, colaborativo y productor. Algunas características que describen y se han observado en el estudiante talentoso de este siglo son: su dinamismo, su productividad e ingenio. Citado de Orduz (2012).

En la actualidad existe tanto talento entre los estudiantes que es un deber de los educadores, el prepararse cada vez más y entender que los jóvenes talentosos se desarrollan

a pasos agigantados y que los educadores, no pueden guiarlos lentamente como ocurrió en épocas pasadas. Los educadores no deben quedarse rezagados sino crecer junto a sus prometedores estudiantes talentosos. La nueva economía mundial demanda personas con un alto nivel y con nuevos conocimientos. Esta nueva realidad, demanda el que haya empleados que posean altas destrezas y buen manejo de las destrezas personales.

Morin (2000), nos recuerda que el conocimiento en las disciplinas crece aceleradamente y de igual forma se vuelve obsoleto, se renueva y se integra con otras disciplinas para enriquecerse. Los avances en el campo de la salud, la medicina y la tecnología, producto de las investigaciones son muestra de este fenómeno que obliga a las personas a renovar los conocimientos para poder tomar decisiones y participar activamente de la sociedad democrática.

La participación activa en la democracia es más productiva cuando las personas pueden integrar conocimientos de varias disciplinas y utilizan enfoques inter y transdisciplinarios en la solución de problemas, desarrollan respeto y tolerancia hacia los demás, aprecio por otros puntos de vista, sensibilidad por los asuntos éticos, amplían sus destrezas de pensamiento crítico y expanden sus horizontes (Newell y Davis, citado en Quintana, 1998). El sistema educativo debe tomar como referencia estos señalamientos para actualizar el currículo en las escuelas.

## **2.5 Perfil del estudiante talentoso según IPEDCO**

La Universidad del Sagrado Corazón en Puerto Rico realizó un estudio en el año 2012 donde se encuestó a estudiantes del nivel superior para establecer el perfil del estudiante graduado de escuela superior. Se delinearon cinco competencias, que se esperaba exhibieran los estudiantes explícitamente al finalizar el grado 12 y luego

continuase en los estudios universitarios. Las competencias fueron: 1- **El estudiante como aprendiz.** Se esperaba que el estudiante identificara sus fortalezas y talentos. Que pudiese establecer la relación entre diversas disciplinas y que dominara las destrezas matemáticas y tecnológicas. 2- **El estudiante como comunicador efectivo.** Se refiere a que el estudiante sepa escuchar, hablar, leer su idioma español y se exprese con propiedad en el mismo. 3- **El estudiante como emprendedor.** Se mencionan competencias que están a tono con esta tesis. Se señala que el estudiante debe adaptarse a nuevas exigencias en su ambiente local y mundial. Además, que participe efectivamente en equipos de trabajo y desarrolle redes en el mundo laboral y comunitario. Estas competencias son necesarias en la búsqueda de empleo. 4- **El estudiante como ser ético.** Se espera que el joven maneje conflictos de forma analítica, creativa y no violenta. Estas características se relacionan con la madurez e inteligencia emocional. También se espera que el estudiante pueda desarrollar sus virtudes y talentos. 5- **El estudiante como miembro activo de diversas comunidades.** Se establece que el estudiante debe actuar como un ciudadano responsable, valore su cultura y la de otros países. También se recalca que el estudiante promueva el bienestar de su país. Este es el modelo exitoso del estudiante que se debe fomentar. Se debe, igualmente, convertir al estudiante en un ser talentoso apto para que pueda desenvolverse de forma responsable, democrática y satisfactoria en el área personal, académica, social y en el futuro escenario laboral.

Si se mira hacia el futuro, se debe promover el desarrollo de las competencias capacitantes para que el estudiante logre enfrentarse a los nuevos conocimientos y al mundo desconocido. Nuestro interés es que todas estas competencias inherentes en el estudiante del siglo XXI sirvan de marco referencial y sean cónsonas con el currículo que se programe para el estudiante talentoso.

Según Castellanos D. (2003), la diversidad caracteriza también al subgrupo de los estudiantes talentosos, de ello se deduce que estos presentan un conjunto de particularidades que necesariamente no tienen que estar presentes en su totalidad, en todos y cada uno de los alumnos talentosos. También señala que existen muchos rasgos atípicos o no comunes que pueden caracterizar a un sujeto talentoso y no por ello tienen que estar presentes en la mayoría de sus semejantes.

Algunos estudiosos como Bellido, Terman, Sternberg, Berger, entre otros, señalan varias cualidades y características de los estudiantes talentosos. Bellido (2003), profesora de la Universidad de Puerto Rico menciona algunos atributos típicos de los adolescentes talentosos. Entre las características que señala se encuentra la cantidad excesiva de energía que poseen los estudiantes talentosos. Tienen humor sofisticado y maneras de aprender preferidas, las cuales son importantes. También indica que los estudiantes talentosos se pueden frustrar rápidamente, si no disponen de los recursos necesarios para asistirlos en las tareas. Esto último se ha observado en estudiantes talentosos, quienes demandan recursos expertos y adecuados para satisfacer sus necesidades intelectuales. Por otra parte, Terman (citado por García y González, 2004, p.40), enumera las características que son fundamentales en el joven talentoso excepcional. Entre ellas se describen: Habilidad en lectura, lenguaje, razonamiento aritmético, ciencia, literatura y artes, intereses espontáneos, múltiples y con marcada afición.

Sternberg (1986, 2005), en su teoría triárquica hace referencia a dos tipos de individuos, los cuales describe como sujetos prácticos y contextuales. Los prácticos son los que tiene la capacidad de resolver asertivamente problemas de la vida cotidiana. Los contextuales desarrollan sus capacidades de acuerdo al entorno en que se desenvuelven. Ambos demuestran capacidades intelectuales, innovación y madurez para enfrentarse al

mundo que le rodea. Para Berger S. (1990,1997), las características del estudiante talentoso se describen de la siguiente forma: atención al alto nivel de vocabulario, memoria, conocimiento de vocablos y razonamiento abstracto. Citado en Lorenzo R. (2006)

El aspecto emocional del estudiante es sumamente importante por su relevancia en la vida personal y ocupacional. El manejo de la estabilidad emocional es clave en todos los ámbitos del ser humano. Muchos estudiantes talentosos demuestran madurez emocional, aunque siempre es preciso que continúen creciendo y mejorando, por lo que es importante profundizar y crear conciencia sobre estos aspectos. Además, muchos empleos utilizan como criterio de selección la madurez emocional. En este aspecto debemos educar al estudiante para su óptimo bienestar.

Los estudios longitudinales manifiestan que, desde la adolescencia, los talentos se distinguen de sus pariguales en rasgos como la independencia, (tanto intelectual como emocional) en que se muestran autodirigidos en la selección de metas y actividades, en la inclinación al trabajo individual y en la disposición a aceptar responsabilidades (Trost, 1993). Citado en Lorenzo R. (2005). Aunque la psicología ha tratado la inteligencia y las emociones como dos ámbitos diferenciados de la personalidad, las aportaciones más recientes, desde la psicología hasta las neurociencias, Sternberg (1999), H. Gardner (2005), Damasio (2005), entre otros/as, han subrayado la importancia e influencia que tienen las emociones en el desarrollo cognitivo, para valorar las consecuencias de nuestros actos, para planificar los comportamientos o para la secuenciación. El aspecto emocional del estudiante es sumamente importante por su relevancia en la vida personal y ocupacional. El manejo de la estabilidad emocional es clave en todos los ámbitos del ser humano.

H. Gardner (2005), en su teoría de las Inteligencias Múltiples, especialmente las inteligencias Interpersonal e Intrapersonal, explica la importancia del acceso a la propia vida

emocional, a la propia gama de conocimientos, a la capacidad de discriminar entre las emociones y el poder recurrir a ellas, ya que es fundamental para orientar la propia conducta. Por otra parte, Sternberg (1986), gran estudioso de la inteligencia, opina que para que la inteligencia sea exitosa son fundamentales las variables de tipo emocional que intervienen, por ejemplo, en el conocimiento de uno mismo, del grupo y de las relaciones entre ambos. Citado de Vitoria-Gasteiz.

Feist y Barron (Cherniss y Goleman, 2000), llevaron a cabo un estudio donde se evaluó, en la década de 1950, a ochenta doctores en ciencia usando una batería de inventarios de personalidad, pruebas de inteligencia y entrevistas. Cuarenta años después, se les dio seguimiento y se analizó el éxito obtenido por los mismos basado en sus resúmenes, evaluaciones de expertos en su campo y fuentes como el “American Men and Women Science”. Los resultados señalan que las habilidades sociales y emocionales fueron cuatro veces más determinantes en su éxito y prestigio profesional, que su coeficiente intelectual. Citado en Chacón (2006).

El éxito de una persona no se explica solamente por su capacidad intelectual o de recopilación de información sino también por la manera en que las personas se conocen a sí mismos, cómo manejan sus emociones, su capacidad para automotivarse, plantearse metas y persistir en las mismas, reconocer e identificarse con las emociones de otras personas y con la efectividad que manejan las relaciones interpersonales (Goleman, 1995). En el área laboral se han llevado a cabo varios estudios de inteligencia emocional donde se investiga cómo la misma se aplica al contexto laboral (Weisinger, 1997, Cooper y Sawaf, 1997).

Las competencias son definidas por Goleman como las capacidades de aprendizaje basadas en la inteligencia emocional y que resultan en el desempeño exitoso en el trabajo. La inteligencia emocional determina nuestro potencial de aprender destrezas prácticas

fundamentadas en las competencias personales y sociales, (Goleman, 1998). Esto significa que una vez se diagnostiquen los niveles de inteligencia emocional, se desarrollará un programa de capacitación que ayudará a que las personas mejoren las competencias. Sería muy oportuno adiestrar a los jóvenes talentosos y a toda la población educativa en general en el área de la inteligencia emocional porque es un componente necesario para el éxito futuro, tanto personal como profesional, del estudiante.

Goleman (1995), establece que existe un enlace directo entre la inteligencia emocional y el coeficiente intelectual. En situaciones óptimas, las personas con un alto coeficiente intelectual podrían aprender más rápido las competencias de la inteligencia emocional, siempre y cuando, se enseñe desde temprano como parte del desarrollo psico-social de la persona. Toda educación y capacitación que se dé temprano en el individuo talentoso va a repercutir o impactar en su futuro educativo y laboral.

Asimismo, Castelló (1999) y Martínez (2004), afirman que “las variables sociales y emocionales son un elemento modulador de las capacidades cognitivas, pueden favorecer u obstaculizar el desarrollo de la persona y la cristalización de su potencial en conductas observables”.

Landau (2008), y su equipo de investigadores de la Unibersitateea de Tel Aviv observaron que la madurez emocional repercute tanto en la creatividad como en la inteligencia. La autora sostiene que la superdotación no está condicionada sólo por una alta inteligencia sino también por la madurez emocional. El estudiante talentoso también necesita poseer madurez emocional para mantener un balance en su vida, tanto personal como académica. Citado de Vitoria- Gasteiz (2013).

Algunos estudiosos ponderan las características necesarias para cultivar el talento en el estudiante. Muchos se enfocan en la necesidad de cultivar la creatividad en el estudiante

talentoso. Por ejemplo, De Haan y Havighurst (1961), indican que la creatividad es cualquier actividad que lleve a la producción de algo nuevo, puede ser una invención técnica, un nuevo descubrimiento en ciencia o una nueva realización artística. Por su parte, Gardner (2001), considera que “el individuo creativo es una persona que resuelve problemas con regularidad, elabora productos o define cuestiones nuevas en un campo de un modo, que al principio, es considerado nuevo, pero al final llega a ser aceptado en un contexto cultural concreto”. Citado de Chacón, (2005).

Sternberg y Lubart (1997), también se centran en la persona creativa y manifiestan que ésta se considera así, cuando genera ideas relativamente nuevas, apropiadas y de alta calidad. Sin embargo, Goñi (2000), expone que la creatividad es una forma ideal de comportamiento y se centra en la capacidad de las personas talentosas, que pueden contribuir significativamente, tanto en la sociedad como en la vida misma. Citado de Chacón, (2005).

La creatividad es la habilidad que tiene el individuo de usar la inteligencia y los procesos mentales, que en ella intervienen, para resolver y buscar soluciones a distintas situaciones. Esta forma de actuar creativamente es idónea y es oportuno el desarrollarla y fomentarla en los educandos, pero especialmente en los estudiantes talentosos. Un estudiante creativo genera conocimiento e innovación para sí mismo y para el mundo que lo rodea. Con su talento el estudiante ayuda a crear, a generar nuevas ideas. Esta debe ser una característica esencial en un profesional.

El Congreso de los Estados Unidos en la enmienda a la Educación de 1978 establece las características que posee el estudiante talentoso. Entre estas, se encuentran: la capacidad intelectual general, la aptitud académica específica, el pensamiento creativo o productivo, la capacidad de liderazgo, las artes visuales y manipulativas y la capacidad psicomotora. Citado de Benito Y. (1996).



Según Genovard y Castelló (1990), citado por Pérez D. (2005), al hablar de identificación hacemos referencia a un conjunto de procedimientos que podrían agruparse en dos categorías básicas: procedimientos relacionados con la detección de los alumnos talentosos y procedimientos relacionados con la medida de sus capacidades y destrezas individualmente. En el primero de los casos, nos acerca al tratamiento de un enfoque diferenciado en el cual el principal objetivo es discriminar entre los sujetos con capacidad superior y los sujetos normales. El segundo punto, la medida de las capacidades y destrezas, es individualizado, refiriéndose estrictamente a la evaluación del perfil del sujeto excepcional (Alvino, 1985; citado por A. Castelló y C. Genovard, 1990: 107).

Clarck (1983), expresa la importancia de las características sociales, emocionales y creativas desarrolladas en los individuos porque les permite abrirse a grandes experiencias y a explorar nuevas ideas con confianza e intuición. Otros autores recalcan la influencia e importancia de los recursos que apoyan y rodean al estudiante talentoso. Tannembaum (1986), señala los factores que promueven la excelencia como dependientes del potencial individual de la determinación personal y de los factores en la casa, escuela y el entorno de la comunidad.

El estudiante talentoso posee características que lo hacen único, no obstante hay características que comparten y lo distinguen de los demás estudiantes que pertenecen a la corriente regular. Los talentosos demuestran un mayor entendimiento del material de clase; les fascina tomar cursos que retan su inteligencia. Están dispuestos a ayudar. Tienen dominio y conocimiento más avanzado. Cohn (1981) y de Foster (1981), hablan de la orientación del liderazgo y la parte altruista, las cuales son parte del dominio social del estudiante. Citado por Feldhusen, (1995).

La Asociación nacional costarricense y promoción del talento (1992), citado por Lorenzo (2006), define el talento como la capacidad intelectual, capacidad en algún área motora, aptitud sobresaliente en algún área, habilidad especial en las artes gráficas, literaria, musical, arte, capacidad creativa y productiva. En algunos jóvenes estas manifestaciones son claras y abiertas, en otros es necesaria la exposición a un ambiente motivador. Dentro de esta definición, se encuentran también varias de las características del estudiante talentoso.

Los estudiantes talentosos manifiestan su capacidad y sus competencias, no necesariamente en un área específica sino que poseen una diversidad de talentos que los hacen sobresalir en una o más áreas, probablemente en todas, considerando las diferencias individuales, los factores motivacionales y el nivel intelectual y el desarrollo del talento al que han sido expuestos. Los estudiantes talentosos manifiestan su arte, liderazgo, ingeniosidad, creatividad, habilidades manuales, dominio de las emociones y sus habilidades intelectuales, al mismo tiempo que obtienen grandes logros. Todos trabajan a un ritmo distinto y se ubican en diferentes niveles, pero al final demuestran grandes deseos de lograr trascender académica, educativa y profesionalmente. Por eso es crucial la labor del Consejero escolar al colaborar en la identificación y desarrollo del potencial del estudiante talentoso.

Es necesario que no pase desapercibido el talento y que una vez se haya identificado ese perfil, con las características individuales, se aúnen los esfuerzos de los consejeros en promover la cultura del talento en pro del propio estudiante y de su país. A continuación presentaremos una tabla diferenciadora de las capacidades de los estudiantes superdotados y los talentosos.

SUPERDOTACIÓN	TALENTO	POSICIÓN PERSONAL
<p>Superdotación designa la posesión y uso de capacidades naturales destacadas no entrenadas y espontáneamente expresadas o aptitudes en al menos un dominio de capacidad, al grado de que pone a una persona al menos entre el 10% de sus compañeros de edad.</p> <p><b>Gardner , 1996 Pfeiffer, 2011, 2013, 2015)</b></p>		<p>El superdotado tiene una capacidad natural.</p>
<p>Superdotación en un niño o en un adolescente consiste en predisposiciones psicológicas y físicas hacia el aprendizaje y el rendimiento superior en los años de formación y en altos niveles de rendimiento o realización en la vida adulta.</p> <p><b>Feldhusen J.</b></p>	<p>El talento se manifiesta en las áreas académico-intelectual y artístico-creativo. <b>Feldhusen J. (1992).</b></p>	<p>Coincido totalmente con esta definición del talento. Pero añado que el talento se puede manifestar en cualquier área o en todas. Se puede poseer talento intelectual pero no al nivel del superdotado, aunque existen casos especiales.</p>
<p>El rasgo principal del talento es su especificidad, y que se manifiesta en cualquier especialidad existente en una cultura, mientras que el rasgo principal de la</p>	<p><b>Castellanos D (2003 )</b> La diversidad caracteriza también al subgrupo de los talentosos, estos presentan un conjunto de particularidades que no tienen que estar presentes</p>	<p>Es cierto que cada estudiante, por sus particularidades y características muy personales, posee diversidad de cualidades, habilidades, talentos, e inteligencia. Demuestran dominio de algunas capacidades de forma</p>

superdotación es su generalidad ( <b>Genovard y Castelló, 1990</b> ).	en su totalidad en <i>todos</i> los alumnos talentosos.	excepcional.
	<b>Vera C. (2006)</b> Los estudiantes con talento poseen características muy peculiares en la esfera afectiva y cognitiva que los hacen diferentes al resto de sus coetáneos y demandan una atención diferenciada para satisfacer sus necesidades educativas especiales.	Recalco lo que plantea Vera, los estudiantes talentosos necesitan una atención diferenciada para atender sus necesidades muy particulares y añado que esto se debe hacer atendiendo los diferentes niveles de talentos que de manera individual exhiben los estudiantes talentosos.
Se puede decir que superdotada(o) es aquella persona cuyas capacidades son superiores a las normales o a las esperadas para su edad y condición, en una o varias áreas de la conducta humana. <b>Sternberg, 1986</b>		
Talentos añadidos Alonso & Benito (1996)	Aptitud muy destacada en alguna materia.	Talentos añadidos y aptitud destacada en alguna o muchas materias.

**Tabla 3 Comparación de los conceptos superdotado y talentoso**

Existe una línea finita entre el concepto del superdotado y el estudiante talentoso. Ambos tipos de estudiante demuestran capacidad y rendimiento académico superior, pero el estudiante superdotado muestra superioridad en su capacidad intelectual. El estudiante talentoso ejecuta con excelencia el área académica pero el superdotado posee una capacidad

mayor por estar muy por encima de la media. El alumno superdotado nace con unas capacidades intelectuales únicas, mientras que el talentoso, aunque puede o no tener una capacidad innata se esfuerza por conseguir y demostrar sus capacidades. Ambos tipos de estudiantes pueden dominar uno o más áreas de talento o quizás todas, pero el superdotado muestra un dominio muy superior al talentoso.

Se ha observado que muchos estudiantes son talentosos pero no superdotados. Existen muy pocos estudiantes superdotados, dos o quizás tres por escuela; su ejecución es extraordinariamente notable. El estudio presente se dirige fundamentalmente al análisis del estudiante talentoso y no al análisis específico del estudiante superdotado, aunque en ocasiones aludamos a ellos. El alumno talentoso es excelente pero, en cambio, se tiene que preparar y esforzar más. Dentro del grupo de talentosos, hay estudiantes que demuestran superioridad, se destacan por sus grandes ejecutorias. Algunos exhiben un talento extraordinario y ejecutan académicamente mejor que la totalidad del grupo.

El estudiante superdotado muestra excepcionalidad notable y el talentoso muestra una capacidad superior al grupo regular y se destaca en una o más áreas de estudio o quizás en todas. También hay estudiantes talentosos que son excepcionales en una materia y en otras ejecutan de manera regular. Básicamente, estas son las tangencias que se han identificado en ambos grupos en nuestra experiencia de veintiseis años como Consejera profesional.

### 3. RESUMEN DEL CAPÍTULO

Desde los inicios de la humanidad, han existido personas con talentos e inteligencia excepcional. En este capítulo se consultaron distintas fuentes para dar una definición acertada del término talento. Se señalaron conceptos subyacentes en el término talento como, por ejemplo, balanza, moneda, dones, tesoros, entre otros. Esto implica valor, fortalezas, equilibrio. Señalamos como el concepto talento se nutrió de estas acepciones hasta convertirse en un concepto abarcador, como nosotros proponemos.

Filósofos como Goethe y Eckermann aluden al talento como expresión de habilidades, que no son necesariamente heredadas. Corominas (1980), por ejemplo, identifica el término con las capacidades y la inteligencia.

Estudiosos antiguos como Terman, Stanford, Binet, entre otros, afirman que la herencia es la base de la inteligencia. Se enfocaron principalmente en el estudiante superdotado y en el genio. Esbozaron una escala de inteligencia que establecía lo que hoy conocemos como el cociente intelectual, el cual determina el grado de inteligencia que posee un individuo. Por ejemplo, establecieron que una puntuación de 130 o más califica al estudiante como superdotado, criterio que permanece en la actualidad. Se considera como una gran aportación educativa. Citado por Blumen S. (2008).

Más adelante, surgieron estudiosos como Guilford (1959), Cattell (1971), Torrance (1979), Sternberg y Davidson (1986), entre otros, quienes afirmaron que el intelecto no se podía categorizar ni expresar únicamente por la herencia y el cociente intelectual. Argumentaron que la creatividad es un aspecto que identifica la inteligencia. Otros estudiosos geneticistas, quienes creían en la herencia de rasgos como la inteligencia fueron Eysenck (1993), y Jensen (1994). Eysenck, aunque cree en la herencia, destacó otros aspectos, como las variables cognitivas del ambiente y la personalidad, para identificar al

individuo dotado. Jensen desarrolla el análisis factorial para explicar otros tantos factores que influyen en la determinación de la sobredotación. Ambos creen que las diferencias individuales intelectuales se deben a factores genéticos. Citado en Hume (2006).

Muchos estudiosos se refieren indistintamente a los conceptos superdotación y talento. Sin embargo, surgen estudiosos como, Gagné, por ejemplo, quienes se interesaron por diferenciar al estudiante superdotado y al talentoso. Para Gagné, el superdotado, está por encima de la media en todos los campos, en relación a las aptitudes de la persona, mientras que el talentoso, por su rendimiento, está tan solo por encima de la media en uno o más campos. Gagné estableció que el superdotado posee la capacidad de procesar la información y se adapta a cualquier contenido, mientras el talentoso presenta elementos cognitivos más aptos en solo algunas temáticas. Destacó que el estudiante talentoso posee una inteligencia más restringida que el superdotado.

Gagné y Gardner son de los pocos teóricos que dedicaron en sus estudios a establecer diferencias entre el superdotado y el talentoso. Gardner (1983,1992, 2000), propuso la teoría de las Inteligencias múltiples, impulsado por su creencia de que existen muchas inteligencias, habilidades y capacidades que dirigen a la persona hacia un campo de estudio o vocación. Esta afirmación de Gardner resulta oportuna en nuestro estudio y confirma nuestra teoría de que el consejero profesional debe ayudar al estudiante talentoso a definir sus capacidades para dirigirlo hacia su vocación futura.

Freeman (1988), De Zubiría (2000), hacen referencia a las diferencias individuales existentes, incluso en las mismas áreas de desempeño; son los individuos talentosos con rendimientos diferentes. Gardner también sugirió que los individuos muestran diferencias entre las inteligencias que poseen al igual que exhiben un perfil único en cuanto a sus valores e inteligencias. Vera (2006), también ha señalado que existen diferencias

individuales porque el talento se expresa en la personalidad irreplicable del estudiante. Los estudiantes talentosos dominan distintas áreas académicas al igual que poseen diferentes intereses, capacidades y habilidades. Por ello, reafirmamos la necesidad de evaluar e identificar tempranamente a los estudiantes talentosos para ofrecerles educación y orientación de acuerdo a sus necesidades individuales. Esta hipótesis representa uno de los postulados fundamentales que propusimos en esta tesis.

Renzulli J. (2005), presentó su teoría de los tres anillos y amplía la visión de los estudiantes superdotados y talentosos. Afirma que la superdotación se basa en el alto compromiso con la tarea, la creatividad y la capacidad general por encima de la media. Estos aspectos, según nuestro punto de vista, identifican al estudiante talentoso. Renzulli enfoca su teoría mayormente a la población de estudiantes superdotados. Precisamente en gran parte de la literatura sobre el tema se confunden ambos grupos, superdotados y talentosos indiscriminadamente. Nuestro argumento es que ambos conceptos coinciden en unos aspectos, pero igualmente se diferencian en otros.

Otros autores y estudiosos como Salovey y Mayer (1990, 1997), Goleman (1996), añaden la inteligencia emocional como un componente a considerar en la superdotación y el talento. Apelan al manejo inteligente de las emociones como un aspecto esencial en la determinación e identificación de la dotación.

Se distinguen también en este capítulo los modelos de inteligencia y tipos de talentos, propuestos por De Havighurst (1957), Castelló y Martínez (2002) y Howard Gardner (1995). Identifican el talento académico, el verbal, el matemático-lógico, el científico, el social, el artístico y el creativo. Esta diversidad de talentos es un puntal importante en nuestro estudio.



También se presentaron en el capítulo los modelos tradicionales de la inteligencia de Terman. Este establece que existe una sola inteligencia. Se presentó igualmente el modelo sociocultural de Tannenbaum (1986), quien afirma que el aspecto psicosocial influye en el rendimiento académico. Tannenbaum expone que además de la capacidad, existen otros factores que se deben considerar en la identificación y definición del talento. Entre ellos se encuentran los factores personales (autoconcepto, motivación y perseverancia), la influencia de la familia, padres y la comunidad, además del de la suerte. Por otra parte, Monks (2003), amplió la teoría de Renzulli; señaló que también la escuela y el ambiente influyen en la concepción de la superdotación. Citado de Villaraga, Martínez y Benavides (2004).

Estos aspectos enmarcan la concepción, las teorías y modelos de la inteligencia que nos sirven de base para establecer un perfil del estudiante. Tomamos como referencia los estudiantes talentosos que serán objeto de nuestro estudio. También establecemos las características idóneas que deben poseer los docentes que educan a los grupos de estudiantes talentosos. Entre ellas, proponemos que el docente debe ser tan especial como sus estudiantes talentosos. Igualmente nos referimos al Consejero profesional que atiende a esta población de estudiantes, quienes deben recibir una educación de alta calidad que los prepare para atender a grupos especiales.

De la misma forma, proponemos que se debe ofrecer un currículo diferenciado a estos estudiantes de acuerdo a sus necesidades particulares. En el capítulo, presentamos las características que se requieren en el estudiante del siglo XXI para visualizar cómo el sistema educativo y los servicios del consejero profesional deben ir a tono y a la par con este tipo de estudiante. Una de nuestras mayores inquietudes es el analizar el sistema educativo de Puerto Rico para determinar si el mismo está ofreciendo una educación pertinente al

estudiante talentoso que vaya a tono con los servicios que ofrece el programa de orientación y consejería profesional.

Finalmente, establecimos una comparación entre la conceptualización del estudiante superdotado y el estudiante talentoso para visualizar las similitudes y diferencias entre ambos grupos. Concluimos, que ambos grupos, los superdotados y los talentosos, poseen capacidades intelectuales y talentos diversos, no obstante, por las particularidades y diferencias individuales que exhiben, los manifiestan de diversas formas. Por ello, cada estudiante se convierte en un ser muy especial.



## **CAPÍTULO 3: EL CONTEXTO DE LA INVESTIGACIÓN**

0. Introduccción
1. Compendio histórico del sistema educativo de Puerto Rico
2. Organización de la enseñanza en Puerto Rico
3. La Escuela Superior en Puerto Rico
4. Tipos de Escuela Superior
  - a. Escuelas Especializadas
5. Resumen del capítulo



## **CAPÍTULO 3: EL CONTEXTO DE LA INVESTIGACIÓN**

### **0. INTRODUCCIÓN**

En el Capítulo II titulado **El estudiante talentoso** se presentó un panorama general del estudiante talentoso. Se define el concepto desde el punto de vista de varios autores: (Sternberg & Davidson, 1986, Feldhusen, 1987: Gagné, 1991). Se ha señalado que en los diferentes sistemas educativos del mundo aún existe confusión en la definición del término estudiante dotado y el talentoso. En el presente capítulo se identificará al estudiante talentoso en las escuelas superiores de Puerto Rico. Se presenta la organización escolar, los distintos niveles y grados. También se presentará el concepto de las escuelas especializadas en Puerto Rico. Se presentará, igualmente, la filosofía, las leyes y las cartas circulares que dan forma al sistema educativo de Puerto Rico. Con este trasfondo, se identifican los elementos claves, los esfuerzos e iniciativas que se han tomado en Puerto Rico para atender a la población de estudiantes talentosos.

Al revisar la literatura, se observa que no existen estudios formales que hagan referencia a Puerto Rico respecto a las iniciativas que han surgido en torno al estudio e identificación del estudiante talentoso en la isla. En este capítulo también se presentarán los fundamentos sobre los cuales descansa el sistema educativo en Puerto Rico.

El principal interés de los consejeros escolares, que atienden a la población de estudiantes talentosos en Puerto Rico, es poner en contexto a esta población de estudiantes a la luz de los fundamentos sobre los cuales descansa el sistema educativo en Puerto Rico. Un objetivo fundamental del capítulo es el identificar las estrategias apropiadas para intervenir adecuadamente en el aspecto ocupacional y educativo con estos estudiantes. Primeramente, es importante realizar un apretado resumen histórico del desarrollo educativo del país .

## 1. COMPENDIO HISTÓRICO DEL SISTEMA DE EDUCACIÓN DE PUERTO RICO

Si se realiza un resumen a partir de la época en que los españoles estaban a cargo de la educación de la isla de Puerto Rico, (1500-1898), se observa que la educación no era un área de gestión gubernamental, como lo es actualmente. La enseñanza se impartía en Puerto Rico, al igual que en Europa, a través de escuelas religiosas o privadas, o la misma se ofrecía por tutores a los hijos de familias acomodadas. Ramón Claudio (2003), quién es un destacado estudioso de la historia de la educación de la isla, cita a Osuna(1949), quien dice que durante el dominio español, por casi cuatro siglos, fue forjándose un sistema educativo en Puerto Rico. Los primeros esfuerzos para establecer instituciones educativas en el país estuvieron a cargo de la Iglesia Católica.

Entre los sucesos más importantes que ocurrieron durante el lapso de tiempo que transcurre de 1500 al 1898, relacionado con la educación, destacan los siguientes. En el 1503, el Rey Fernando el católico ordenó que los niños de cada poblado de Puerto Rico, tanto españoles como indios, se reunieran dos veces por semana en una casa edificada al lado de la iglesia. En **1562** se fundó la primera escuela de la que se tiene noticia en Puerto Rico en honor al rey Felipe II.

Los Padres franciscanos se establecieron en la capital de Puerto Rico hacia el 1634 y se dedicaron con entusiasmo a la enseñanza. En **1810**, Rafael Cordero, un tabacalero pobre de raza negra, abrió una escuela gratuita para la enseñanza primaria en San Juan. Su habilidad y vocación fue tal, que muchas familias adineradas prefirieron enviar a sus hijos a estudiar con el maestro Cordero. La escuela operó por 48 años. En **1813**, gracias a la influencia de la Sociedad Económica de Amigos del País, Alejandro Ramírez fundó el primer instituto de enseñanza de cursos laicos, tales como Matemáticas, Comercio, Geografía, Ley Civil y

Filosofía. En **1851** Juan de la Pezuela (político y escritor español) quien fue gobernador de Puerto Rico fundó la Academia Real de Bellas Artes, la cual se mantuvo abierta hasta 1865. Esta escuela otorgaba licencia a maestros para la enseñanza de nivel primario. En 1897 había alrededor de la Isla 209 escuelitas que ofrecían educación a niños de todos los niveles socioeconómicos. (Enciclopedia de la Fundación Puertorriqueña de las Humanidades).

Los últimos veinte años, que Puerto Rico estuvo bajo el gobierno Español (1878-1898), fueron los más fructíferos en materia educativa. Realmente, en este período se hizo más por la educación y la cultura del país que en los otros trescientos años de dominación española en la isla (López Yustos, 1997,2009). Por ejemplo, en el 1876 se fundó el Ateneo Puertorriqueño, el cual se convirtió en un centro de cultura donde se daban conferencias y disertaciones y se hacía todo el esfuerzo por adelantar el aprendizaje (Ramón Claudio, 2003).

En 1880 los distinguidos puertorriqueños Don Laureano de la Vega y el Dr. Gabriel Ferrer Hernández fundaron la Sociedad protectora de la Inteligencia. En 1888 Don Manuel Elzaburu fundó una Institución de Enseñanza superior para ofrecer cursos de nivel universitario en Puerto Rico. En 1888, Don Jaime Comas y Montaner fundó la Institución de Enseñanza Libre y Popular. Esta escuela fue una de las instituciones de enseñanza popular de mayor éxito en la isla.

En 1890, por Real Orden se crearon, por fin, dos Escuelas Normales , una para varones y la otra para hembras, siguiendo la costumbre española de separar la educación por sexos, cada una con su respectiva escuela modelo para la práctica docente (López Yustos, 1985). Los sucesos anteriormente señalados demuestran que los últimos veinte años de la educación bajo el régimen español fueron muy fructíferos para Puerto Rico.



En el 1898, con la llegada de los norteamericanos a Puerto Rico se trastocó todo el orden social y político al igual que los logros educativos alcanzados durante el periodo colonial del gobierno español.

En 1899, el gobernador Ruy V. Henry proclamó la primera ley escolar bajo el dominio estadounidense en Puerto Rico. Esta ley organizó la escuela pública: Escuela libre de costos, pagada por el estado.

La educación puertorriqueña se ha basado en los preceptos de la educación Española y Norteamericana respectivamente. (Enciclopedia Puertorriqueña Fundación de las Humanidades). De 1898 a 1900, la isla queda bajo el control militar de los Estados Unidos. Este fue un periodo de transición, choque de culturas y de valores del pueblo. La educación, que había sentado sus bases de desarrollo bajo el dominio español, sufre cambios drásticos, tanto en los contenidos del currículo como en los enfoques instruccionales (Claudio, 2003).

A partir del 1948, el gobierno de Puerto Rico adquiere dominio de los asuntos culturales, sociales, fiscales y una mayor autonomía propia en la educación del país (Enciclopedia Fundación Puertorriqueña de las Humanidades). Entre los eventos educativos más importantes que ocurren desde el 1948 hasta el presente, podemos señalar los siguientes: El pueblo de Puerto Rico aprobó la Constitución del Estado Libre Asociado, que había sido redactada por la Asamblea Constituyente mediante referéndum celebrado el 3 de marzo de 1952. Bajo la Constitución, el funcionario encargado de dirigir la instrucción pública se denomina Secretario de Instrucción, un miembro del gabinete cuyo nombramiento lo hace el Gobernador con el consejo y consentimiento del Senado de Puerto Rico. Mariano Villaronga fue el primer Secretario de Instrucción al constituirse el primer gabinete bajo el Estado Libre Asociado.

En 1953, se inició un plan acelerado de expansión del Departamento de Instrucción para cumplir con la meta de proporcionar educación obligatoria a todos los niños. En 1954, se promulgaron normas de supervisión y administración y se esbozó la filosofía educativa cuyos parámetros permanecen vigentes al presente. En 1956, comenzó la departamentalización de la escuela elemental para mejorar la enseñanza del inglés. En el 1959, el Gobernador Luis Muñoz Marín ordenó un estudio que se tituló The educational system in Puerto Rico “**Recommendation and suggestions**” (1959). A partir de esta fecha el Departamento de Educación, anteriormente llamado Departamento de Instrucción, comenzó a regirse por las cartas circulares a las cuales haremos referencia más adelante.

## 2. ORGANIZACIÓN DE LA ENSEÑANZA EN PUERTO RICO: NIVELES y GRADOS

La Carta Orgánica del Departamento de Educación de Puerto Rico del 1999, con enmiendas integradas del 2002, establece una política pública para el área educativa. Esta carta constitutiva se establece para dirigir al Secretario de Educación, a los directores, maestros y toda la comunidad escolar hacia un ambiente de excelencia. Esta ley pretende establecer claramente las funciones, deberes y derechos que tienen cada uno de los componentes de la educación puertorriqueña. En su exposición de motivos la carta establece que la educación es libre, laica, gratuita y universal. Esta ley organiza la matrícula por grados y reúne estudiantes de ambos sexos. A continuación, le presentamos una tabla donde se explica la distribución de la organización escolar en la isla.

Niveles	Tipos de escuela	Grados
Elemental	Regular	Kinder al sexto grado
Intermedia	Regular	Séptimo al noveno
Superior	Superior	10 al 12
Escuelas Vocacionales	Superior Vocacional	10 al 12 Se ofrecen talleres vocacionales
Escuelas Especializadas	Superior Especializada Áreas : Bellas Artes, Deportes, Música, Ciencias y Matemáticas.	Algunas aceptan nivel intermedio. La mayor parte es de nivel superior.

Universidad	Públicas	Estudios subgraduados
	Privadas	Estudios Graduados

**Tabla 4 Organización del sistema educativo de Puerto Rico por niveles**

La tabla 4 muestra cómo está constituido el Sistema de educación pública de Puerto Rico. Se presentan los distintos niveles educativos, los tipos de escuela y los grados que se ofrecen.

### **3. LA ESCUELA SUPERIOR PÚBLICA DE PUERTO RICO**

#### **3.1 Filosofía del Departamento de Educación relacionado con la Escuela Superior de Puerto Rico**

Según el Departamento de Educación de Puerto Rico, la filosofía de la educación en Puerto Rico propone que el estudiante pueda desarrollar el aspecto socio-emocional para que pueda desenvolverse apropiadamente en la comunidad en que vive. En su visión filosófica el Departamento establece que la educación debe responder a la amplitud de necesidades y talentos de los estudiantes. Considera que la escuela debe reconocer y atender las necesidades diversas del estudiante talentoso.

La misión del Departamento de Educación señala la importancia de preparar a los estudiantes para que desarrollen actitudes, capacidades y destrezas que le permitan enfrentarse con creatividad a un mundo globalizado, al mercado laboral con éxito y a los nuevos retos del mundo moderno. La filosofía propone que al estudiante talentoso se le deben proveer todas las oportunidades y medios educativos para desarrollarse. Todos estos parámetros señalados los reúne la escuela CROEM, que se ha convertido en el laboratorio fundamental funcional de nuestro estudio.

A tono con esta filosofía, el Departamento de Educación de Puerto Rico ha tomado unas iniciativas para fomentar diversas actividades encaminadas a desarrollar en el estudiante destrezas que le faciliten la transición de la universidad y al mundo laboral. Estas iniciativas contribuyen a fortalecer el área ocupacional y académica.

El Capítulo 2 artículo 2.02 de la Ley Orgánica señala que las escuelas públicas de Puerto Rico se clasifican de acuerdo con el nivel de los cursos que imparten. Se clasifican como: elementales , intermedias , superiores y post secundarias. El artículo 5.05 alude a que el sistema de Educación Pública se organizará sobre la premisa de que la educación es un proceso continuo que, por razones administrativas, se divide en los niveles de educación preescolar, educación elemental, educación secundaria y educación post secundaria.

El sistema de educación en Puerto Rico está organizado por grados, que discurren desde el jardín infantil ( Kindergarten ), hasta el nivel superior. La escuela elemental cubre del jardín infantil hasta el sexto grado. La escuela intermedia abarca los grados del 7 al 9no. El nivel superior comprende los grados del 10 al 12. Se espera que en el grado 12 el estudiante complete los requisitos de graduación. Este es el preámbulo a los estudios universitarios.

El estudiante que desea continuar estudios formales se dirige a la universidad para realizar estudios subgraduados, lo que en Puerto Rico se denomina bachillerato. Después de completar el bachillerato, el estudiante puede continuar estudios graduados conducentes al grado de maestría y más adelante al de doctorado. Últimamente, han surgido programas donde se fusiona el grado de maestría con el de doctorado.

### **3.2 Niveles de las escuelas públicas de Puerto Rico**

En esta sección se detallan los componentes de los diferentes niveles de la escuela pública en Puerto Rico y cómo se identifica a los estudiantes talentosos en los mismos.

Como anteriormente se había señalado, la escuela elemental comprende los grados del “kínder” o Jardín infantil hasta el sexto grado. El “Kinder” es el inicio del aprendizaje formal y de la escuela elemental. Es equivalente al jardín infantil. Es requerido aprobar el mismo para pasar al primer grado. En este nivel, se desarrollan destrezas básicas para el desarrollo del ser humano integral. Esta directriz aparece en la Ley Orgánica 1999.

En Puerto Rico, no se identifica al estudiante talentoso por niveles escolares. No existe ninguna carta circular ni ninguna directriz que indique que los estudiantes talentosos se deben dividir por niveles educativos. Sin embargo, en la carta circular 11-2013-2014 del programa de matemáticas se especifican los ofrecimientos curriculares de nivel avanzado a estudiantes talentosos en el área de las matemáticas. En esta, se señala que los estudiantes talentosos se identificarán a través de las Pruebas Puertorriqueñas de ubicación, al igual que por el promedio académico del estudiante. También, se valora la recomendación, tanto de los maestros como del director y el consejero escolar. La carta establece que se trabajará con la modalidad de enriquecimiento y se ofrecerán cursos en el nivel secundario, de acuerdo a los intereses y conocimientos de cada grupo o estudiante. La carta circular establece que los estudiantes que interesen continuar carreras en las ciencias, la tecnología e ingeniería serán ubicados en la corriente avanzada de estudios.

En Puerto Rico, existen las escuelas secundarias. Estas se dividen en dos niveles: el intermedio y el superior. En esta etapa escolar el estudiante continuará con el desarrollo del conocimiento, utilizando las destrezas adquiridas en el nivel anterior. Se dará particular importancia al conocimiento del mundo del trabajo, de la ciencia y la tecnología para fomentar el desarrollo de los intereses ocupacionales del alumno. En este nivel, las edades de los alumnos de la escuela secundaria fluctúan entre los trece (13) y dieciocho (18) años.

El nivel intermedio comprende tres años de estudio y en el mismo se continúa con el énfasis en el conocimiento general y la aplicación de las destrezas que permiten organizar y hacer buen uso de esos conocimientos. Al terminar este nivel, el estudiante estará en condiciones de tomar una decisión ocupacional. En este nivel, tampoco se separan los estudiantes talentosos de los estudiantes que pertenecen a la corriente regular de estudios.

El nivel superior de la escuela pública en Puerto Rico atenderá los intereses ocupacionales ya definidos por el estudiante. En el mismo se destacará la adquisición de conocimientos en áreas específicas. Este nivel prestará atención particular a fortalecer los valores propios para el ejercicio de una vida sana, fructífera y productiva dentro de una sociedad democrática. También en este nivel se estimulará la participación activa y el ejercicio de las responsabilidades cívicas de los estudiantes. En el mismo se continuará con el desarrollo del conocimiento y con la ampliación de las destrezas, al igual que con el desarrollo de la capacidad crítica, las actitudes, valores y hábitos necesarios para que el estudiante se convierta en parte activa y productiva de la sociedad. (Ley Orgánica 28 de agosto de 1999).

### **3.3. Tipos de escuelas superiores:**

Existen distintos tipos de escuelas superiores en Puerto Rico. Estas brindan diferentes oportunidades a los estudiantes, de acuerdo con sus preferencias e intereses. La educación superior se divide en: estudios generales, comercio, superior vocacional y escuelas especializadas. Las escuelas vocacionales ofrecen talleres ocupacionales, los cuales dirigen al estudiante hacia un área de trabajo específica. En ocasiones, son llamadas escuelas pretécnicas.

Recientemente, se creó la Carta circular 23-2014-2015 de organización escolar, que establece una reestructuración en los niveles educativo en Puerto Rico. En esta nueva carta,

el nivel elemental incluye del “prekinder” al quinto grado. El sexto grado hasta el octavo pasa a ser el nivel intermedio. Del noveno grado hasta el duodécimo es el nivel superior. Estos cambios responden al interés del Departamento de Educación de lograr una transformación en la educación puertorriqueña. Los mismos persiguen dar continuidad a los estudios y ofrecimientos académicos, además de evitar la deserción escolar.

Según esta carta circular, para que el estudiante pueda solicitar entrada temprana a la universidad se le requiere que obtenga 3,000 o más en las pruebas del College board (pruebas estandarizadas de admisión a la universidad) y que obtenga un nivel superior o avanzado en las Pruebas Puertorriqueñas que se administran en grado 11. Creemos que estos cambios benefician al estudiante talentoso porque le presenta una alternativa ya que en el grado 11 los estudiantes pueden cumplir con los requisitos para ser admitidos un año antes a la universidad. Se supone que esta carta circular sea efectiva en agosto de 2015. Por tanto, no podemos prever todavía el éxito o fracaso de la misma.

### **3.3.1 Escuelas Especializadas**

En Puerto Rico existen dos escuelas especializadas en Ciencias y Matemáticas en el nivel superior dirigidas a estudiantes talentosos. Estas escuelas superiores están adscritas a la Unidad de escuelas especializadas del Departamento de Educación (Carta Circular 17 2013-2014). Su meta principal es atender a la población de estudiantes con diversos talentos, intereses y habilidades. Las escuelas especializadas pretenden atender a estudiantes destacados en las materias de Ciencias y Matemáticas.

En el sistema de Educación de Puerto Rico, se le llama carta circular a una comunicación en la que periódicamente se envían directrices y reglamentos más recientes a la comunidad escolar. Un ejemplo de ellas es la Carta Circular 17-2013-2014 de escuelas especializadas donde se establece que toda persona tiene derecho a desarrollar plenamente su



personalidad. La misma establece que la gestión educativa de la escuela debe cumplir los propósitos de la Constitución y la Ley Orgánica, según lo pauta el Sistema de Educación Pública de Puerto Rico. A ese efecto, la escuela debe ayudar a sus alumnos a despertar sus talentos y encauzarlos hacia su plena realización. También señala en el inciso (6), la necesidad de desarrollar destrezas para llegar a un conocimiento que se multiplica y cambia aceleradamente. Como se señaló anteriormente, en este nivel existe una programada atención al estudiante talentoso, que es el objeto de este estudio.

En el artículo 3.02 de la carta circular, a la cual se alude, se establece que la escuela organizará sus ofrecimientos partiendo de la idea de que cada estudiante es una persona con necesidades, aspiraciones y aptitudes singulares. En correspondencia con ello, la escuela impartirá cursos para estudiantes de alto rendimiento académico o con habilidades especiales. La ley establece que los programas de estudio de este tipo de escuela se ajustarán a las necesidades y experiencias de sus estudiantes. Los directores, maestros y consejeros escolares cuidarán que los cursos que la escuela imparta sean pertinentes y cuenten con programas dirigidos a atender las necesidades académicas del estudiante.

El papel del docente en estas escuelas es fundamental para el estudiante talentoso. Michael Barber y Mona Mourshed (2008), señalan que “la calidad de un sistema educativo se basa en la calidad de sus docentes”. En este sentido, cobra relevancia la persona del docente y su formación, ya que sin duda este facilitará el desarrollo de sus alumnos, al desafiar sus capacidades y estimular la expresión de sus potencialidades (Bralic & Romagnoli, 2000). Extrapolando a Puerto Rico las carencias y las necesidades de la formación de los docentes en las escuelas de la provincia de León, España, podemos llegar a similares conclusiones de que en nuestra isla, Puerto Rico “se debe reformular la formación universitaria de los futuros maestros para incluir en los nuevos grados que se otorguen con los elementos percibidos con

mayores carencias formativas y que , en gran parte se relacionan con aspectos didácticos y de relaciones interpersonales dentro y fuera del aula, así como incidir en aspectos prácticos que respondan a las necesidades reales del docente en su trabajo diario de aula y centro”. Cantón Mayo I., Cañón R., Arias Gago A. (2013). Norman Mirman (1964), señala que los docentes debían poseer una actitud positiva hacia el talento, ser creativos y trabajadores. Citado por Conejeros Solar (2013).

Joan B. Nelson y Donald L. Cleland (1981), establecieron diferentes características que debieran estar presentes en los docentes. Entre ellas se destacan: (a) poseer un entendimiento de sí mismos (b) comprender lo que es el talento, (c) proporcionar desafíos a los estudiantes, (d) estar preocupados con el proceso de aprendizaje y los productos generados por los alumnos/as, (e) entregar retroalimentación en vez de juzgar, (f) otorgar diferentes tipos de estrategias de aprendizaje, y (g) proporcionar un clima adecuado que fomente la creatividad y la toma de riesgos.

El maestro es fundamental en el desarrollo del estudiante talentoso. El docente, a su vez, debe ser un individuo igualmente talentoso para que pueda explotar al máximo las potencialidades de este tipo de estudiante. A continuación, se presenta una tabla que recoge las características que deben poseer los docentes que atienden estudiantes con altas capacidades.

Características	Fuente
Son sensibles y reconocen las necesidades cognitivas, sociales y emocionales de los estudiantes dotados.	William E. Bishop, 1980; Blanka Burg, 1988; Ruth Davalos & Glenda Griffin, 1999; John F. Feldhusen, 1991; Jan B. Hansen & John F. Feldhusen, 1994; Karen C. Nelson &

	Nancy Prindle, 1992; M. Sue Whitlock & Joseph P. DuCette, 1989.
Tienen habilidades para adaptar y diferenciar el plan de estudios de los estudiantes dotados.	John F. Feldhusen, 1991; Karen C. Nelson & Nancy Prindle, 1992; M. Sue Whitlock & Joseph P. DuCette, 1989.
Emplean estrategias que animan al estudiante a emplear altos niveles de pensamiento.	John F. Feldhusen, 1991; Jan B. Hansen & John F. Feldhusen, 1994; Karen C. Nelson & Nancy Prindle, 1992
Proporcionan oportunidades de aprendizaje centradas en el estudiante.	William E. Bishop, 1980; Ruth Davalos & Glenda Griffin, 1999.
Actúan como facilitadores o como guías en el aprendizaje.	Ernesto M. Bernal, 1994; M. Sue Whitlock & Joseph P. DuCette, 1989.
Crean un ambiente no amenazador o de presión de aprendizaje.	Jan B. Hansen & John F. Feldhusen, 1994.
Saben organizarse bien.	William E. Bishop, 1980; John F. Feldhusen, 1991; Cleborne D. Maddux, Ina Samples-Lachmann & Rhoda E. Cummings, 1985.
Poseen un conocimiento profundo sobre el tema.	William E. Bishop, 1980; Blanka Burg, 1988; Linda J. Emerick, 1992; John F. Feldhusen, 1991; Judith Forman Lewis, 1982; Mary Jean Goertz & Linda Phemister, 1994; Cleborne D. Maddux, Ina Samples-

	Lachmann & Rhoda E. Cummings, 1985; Roberta M. Milgram, 1979.
Están dispuestos a equivocarse.	Ernesto M. Bernal, 1994; M. Sue Whitlock & Joseph P. DuCette, 1989.
Son aprendices a lo largo de la vida.	Ernesto M. Bernal, 1994; Linda J. Emerick, 1992.
Poseen la habilidad de apoyar e incentivar a los alumnos.	(Croft, 2003).
Poseen excelentes habilidades comunicativas.	William E. Bishop, 1980; Judith Forman Lewis, 1982.
Demuestran un alto potencial para ser buenos docentes para este grupo especializado de estudiantes, aunque requieren tener actitudes positivas hacia la alta habilidad.	Kirsi Tirri (2008).
Piensan creativamente.	William E. Bishop, 1980; Judith Forman Lewis, 1982; Jan B. Hansen & John F. Feldhusen, 1994; Cleborne D. Maddux, Ina Samples-Lachmann & Rhoda E. Cummings, 1985; Roberta M. Milgram, 1979; Karen C. Nelson & Nancy Prindle, 1992.

**Tabla 5 Características más relevantes que poseen los profesores eficaces de estudiantes**

**con altas capacidades.** Fuente: Wilma Vialle & Siobhan Quigley, 2002: P86

Se espera que el maestro que atiende a los estudiantes talentosos posea igualmente altas cualidades y altas cualificaciones. Los estudiantes talentosos necesitan un personal capacitado que esté a la misma altura o nivel de los estudiantes a los cuales educan. Es importante que el maestro entienda que dentro de los estudiantes talentosos hay una gran diversidad de habilidades. El maestro debe poseer la preparación académica óptima que le permita identificar a los estudiantes de alta capacidad y talento e identificar sus fortalezas y limitaciones. Debe conocer cómo aprende el estudiante, respetarlo y proveerle todos los recursos necesarios para ayudarlo a desarrollar sus talentos.

John F. Feldhusen (1985), señala que el profesor para las altas habilidades debería tener algunas de las mismas características y habilidades de sus estudiantes talentosos e indica que los docentes que trabajan con estudiantes con talentos especiales deberían también tener habilidades especiales y conocimientos respecto de las características particulares de estos niños que faciliten su desarrollo personal, social y académico.

Feldhusen (1997), Hansen & Feldhusen (1994), encontraron que los profesores capacitados tienen más habilidades para enseñar a estos alumnos/as y pueden desarrollar un mejor clima en el aula que sus colegas que no recibieron formación. Es fundamental la preparación del maestro como guía del estudiante talentoso. El maestro de estudiantes talentosos debe ser especial, debe poseer los conocimientos, debe tener interés en continuar explorando el conocimiento y debe igualmente conocer las necesidades e intereses de sus estudiantes talentosos para poder motivarlos. El docente debe estar abierto a la comprensión de los intereses diversos del estudiante y no prejuiciarse en su contra por ello. Es necesario que el profesor mude su papel de actor al de orientador, de expositor de conocimientos al de asesor transfiriendo al alumno el protagonismo que, por otra parte solo él tiene; el alumno es el aprendiz, aunque no es tan seguro que siempre aprenda, como le ocurre al profesor.

Tourón, J. (2010). Los maestros del estudiante talentoso deben dominar la tecnología, deben crear y brindar oportunidades educativas a los estudiantes.

Es mandatorio que se requiera una preparación formal al personal docente y al personal de apoyo en la escuela que atiende a los estudiantes talentosos; también es necesario que se incluyan cursos en el área de dotación intelectual destinados a los maestros. Se debe incluir en el sistema universitario una formación académica centrada en el estudiante talentoso y el dotado. En la actualidad, las universidades en Puerto Rico sólo ofrecen el curso de Niño Excepcional, donde se trabaja superficialmente con el tema. Para poder ofrecer servicios óptimos, al igual que para proveer conocimientos y oportunidades al estudiante talentoso, en este mundo cambiante, hace falta tener recursos magisteriales idóneos y altamente preparados.

Las escuelas especializadas juegan un papel fundamental en el desarrollo del estudiante talentoso porque ellas le ofrecen la oportunidad del máximo desarrollo integral. El ambiente ideal que deben propiciar estas escuelas ayudará al estudiante talentoso a refinar sus capacidades y atender sus necesidades intelectuales. A su vez, este ambiente redundará en el desarrollo de las destrezas académicas, sociales y emocionales del propio educando.

En la consecución de los objetivos de las escuelas especializadas, la labor del consejero escolar es fundamental. La participación del consejero profesional es crucial y determinante para colaborar en la identificación de las destrezas que posee el estudiante talentoso y las que necesita mejorar para su desarrollo integral. La labor del personal de apoyo, como los consejeros profesionales, es fundamental ya que estos colaboran en la identificación del perfil de los estudiantes talentosos (Carta a estudiantes dotados 9- 2013-

2014). En esta carta se hace referencia a la labor del Consejero profesional como colaborador en la identificación, evaluación e intervención del estudiante dotado.

En Puerto Rico, no se ha servido adecuadamente a la comunidad de estudiantes dotados y tampoco a los estudiantes talentosos porque no se han identificado y establecido diferencias claras entre ambos. Tampoco se ha establecido una política en el sistema educativo en los diferentes grados y niveles con relación al estudiante talentoso. Tal vez, como se ha mencionado anteriormente, la única escuela que se acerca a esta meta es la escuela especializada CROEM.

Recientemente, se estableció la carta circular 9 2013-2014 que establece una política pública para atender al estudiante dotado en el sistema público de Puerto Rico. En el artículo 6 de la carta se define como estudiante dotado a los que posean 130 o más de cociente intelectual pero no se hace referencia al estudiante talentoso. Esto representa un inicio en la participación del estudiante dotado en el sistema educativo, no obstante, aún hace falta redefinir el concepto del estudiante talentoso para diferenciarlo del estudiante dotado. Sería ideal que se identificara, en cada escenario escolar, la matrícula de estudiantes talentosos para brindarles las oportunidades y servicios que merecen.

Otra de las metas de las escuelas especializadas que propone la carta circular 17-2013-2014 es el proveer un ambiente en el que el estudiante se capacite para continuar estudios superiores en el área de la especialidad o áreas relacionadas seleccionadas de acuerdo con sus talentos, habilidades e intereses. El proceso de capacitación del estudiante para continuar estudios superiores descansa, tanto en los maestros, como en el Consejero profesional escolar. El personal escolar debe estar a la vanguardia en el aspecto educativo, personal y vocacional para ofrecer al estudiante talentoso la educación de excelencia y pertinencia de acuerdo a sus potencialidades.

El punto 6 del artículo 1 de la carta circular, anteriormente señalada, presenta que el estudiante debe capacitarse para desempeñar oficios o proseguir estudios superiores en Puerto Rico o fuera del país. Sánchez E. (2009), establece que las universidades deben estar preparadas para acoger a los jóvenes talentosos, los cuales, debido a sus características, deben ser atendidos de manera diferenciada, sobre la base de una identificación previa y su consecuente estimulación para el desarrollo de sus potencialidades.

El Capítulo VI de la carta mencionada, establece las Facultades y Obligaciones del Secretario de Educación en el ámbito académico. En el inciso C del artículo 6.03 de la citada carta circular se puntualiza que el Secretario de Educación proveerá recursos para sufragar programas de estudios avanzados para alumnos de escuela superior de alto potencial académico o vocacional, así como la atención a estudiantes de cualquier nivel escolar que demuestren aptitudes sobresalientes. Se señala que las escuelas que servirán como escuelas ejemplares y experimentales del sistema podrán crear programas especiales para atender necesidades específicas de grupos de estudiantes.

En Puerto Rico no se han establecido unas medidas específicas para atender las necesidades del estudiante talentoso en todos los niveles. Esta directriz se ha atendido parcialmente a nivel superior, como se explicó antes cuando se habló sobre las escuelas especializadas. Sin embargo, esta directriz no se ha implantado en todas las escuelas. Existen estudios sobre estudiantes superdotados, no obstante, sobre el estudiante talentoso en Puerto Rico no se han realizado estudios. Se intenta con este estudio abrir una brecha en el análisis y comprensión del estudiante talentoso.



### **3.4 Modelo de una escuela especializada exitosa: CROEM**

La carta circular 17-2013-2014 alude a todas las escuelas especializadas, sin embargo, hace referencia específica a la escuela especializada Centro Residencial de Oportunidades Educativas de Mayagüez (C.R.O.E.M.). Dedicamos una parte importante a esta escuela, la cual se ha convertido en el objeto de estudio en el presente trabajo porque es la escuela en la cual laboramos y se ha utilizado como laboratorio para el presente estudio.

CROEM es una escuela especializada en Ciencias y matemáticas que ofrece nuevas alternativas en el proceso de enseñanza y aprendizaje a estudiantes talentosos. Su propósito es desarrollar al máximo las potencialidades académicas de los estudiantes, combinándolas con un ambiente de sana convivencia a través de la vida residencial, de forma tal, que al llegar a la universidad su periodo de ajuste a la vida universitaria sea más llevadero. La escuela ofrece un currículo amplio y diverso con énfasis en la individualización de la enseñanza, el estudio independiente, la tutoría, la investigación, las actividades co-curriculares, el asesoramiento por profesores universitarios, los hábitos deseables de estudio y la sana convivencia social. Esta escuela cumple con prácticamente todos los parámetros que establece la carta circular.

El gobierno de Puerto Rico ha puesto todo su interés en las escuelas especializadas en ciencias y matemáticas porque presume que el futuro económico y social de Puerto Rico debe estar centrado en estas áreas. Esto lo reafirma la Prof. Haddock (2015), en la presentación del programa de Ciencias del Departamento de Educación de Puerto Rico. Ella señala que “La atención a las ciencias, la tecnología, la ingeniería y las matemáticas se ha convertido en alta prioridad para el sistema educativo. De igual manera, estas áreas también se han convertido en la fuente principal de talento de las industrias y del gobierno de cada país Science, Technology, Engineering and Mathematics (STEM) (2013). Este significativo

dato sugiere que se debe realizar un cambio sistémico, a tono con las aspiraciones del Programa de Ciencias, basado en la investigación, centrado en el estudiante, y orientado a la enseñanza y el aprendizaje que valore la innovación, la creatividad y el pensamiento crítico” (página Web del Departamento de Educación de P.R.).

CROEM es un ejemplo específico en Puerto Rico de una escuela exitosa porque a través de los 47 años de fundada ha rendido frutos y ha obtenido grandes logros. Este tipo de escuela, dirigida a estudiantes talentosos, debe servir de modelo para promover escuelas similares que fomenten, dirijan y preparen a la población de estudiantes talentosos en las áreas de ciencias y matemáticas, tanto en Puerto Rico como en Hispanoamérica.

Esta escuela es un buen ejemplo de la utilización exitosa de la gestión del conocimiento. Cantón Mayo y Ferrero De Lucas (2014) señalan que la gestión del conocimiento en las organizaciones educativas refleja la dimensión creativa y operativa de la forma en que se crea se genera y se difunde el conocimiento entre los integrantes de la organización y también en otros agentes relacionados. El éxito continuo y sostenido que han obtenido los estudiantes refleja esta dimensión creativa y operativa en la difusión del conocimiento.

CROEM surgió como una propuesta de tesis doctoral del Dr. Ramón Claudio, profesor de Educación en el principal centro docente del país, Universidad de Puerto Rico en Río Piedras (Disertación doctoral presentada en la Universidad de Columbia, 1971). La escuela alberga aproximadamente una matrícula de 240 estudiantes talentosos en ciencias y matemáticas. Es una escuela superior al estilo universitario porque el estudiante obtiene una experiencia similar a la que se obtiene en el nivel universitario.

### **3.4.1 Requisitos de ingreso establecidos para las escuelas especializadas**

Existen criterios especiales para la admisión de los estudiantes a este tipo de escuela especializada en Puerto Rico. Los solicitantes deben tener un mínimo de 3.50 de promedio general a un límite de 4.00 y de igual forma en las ciencias y matemáticas (carta circular 17-2013-2014). En Puerto Rico, el sistema de calificaciones oscila entre 0 a 4.00. De 3.50 a 4.00 es A, que significa excelente. De 2.50 a 3.49 se asigna B, significa bueno. De 1.50 a 2.49 se asigna C que significa regular. De .60 a 1.49 es D, deficiente y de 0 a .59 es fracaso.

En CROEM se les requiere a los estudiantes, que para entrar al noveno grado, tomen la prueba Piense I. Los solicitantes al décimo grado deben tomar la prueba estandarizada Piense II. Para los solicitantes al grado 11 y 12 se les requiere el PEAU, que es una de las pruebas que ofrece el College Board, para admisión a la universidad. Todas las pruebas miden destrezas en inglés, matemáticas y español, de acuerdo al grado en que se encuentra el estudiante.

Como criterio de selección, a las escuelas especializadas se utiliza el valor de 100 puntos; 75 puntos se adjudican a las pruebas y los otros 25 puntos se adjudican al promedio académico obtenido en el último año y medio de estudios. El estudiante deberá aprobar una carga académica mínima de nueve clases por semestre. Los estudiantes deberán finalizar cada año con cuatro cursos de Ciencias y cuatro cursos de Matemáticas. Esto permite que el estudiante talentoso adelante y termine la escuela superior en dos años y no en tres, como ocurre normalmente en las escuelas superiores regulares.

El estudiante reside en la escuela, tiene horarios similares a la universidad y toma decisiones por sí mismo. Por ser una escuela residencial, los estudiantes deben seguir reglas, mantener buena conducta y hacer una variedad de tareas de limpieza diariamente. Las ejecutorias de los estudiantes en el área académica y residencial son evaluadas cada año para

poder ser readmitido en la escuela. Esto demuestra la calidad de estudiante con que cuenta la escuela que pertenece al gobierno de Puerto Rico. La matrícula estudiantil siempre ha sido principalmente de estudiantes talentosos. Todos los parámetros estudiantiles anteriormente establecidos los reúne la escuela CROEM, que se ha convertido en el laboratorio fundamental de este estudio.

### **3.5. Plan Decenal**

Actualmente el Sistema de Educación en Puerto Rico está en un periodo de transformación. La intención fundamental es llevar la universidad a la escuela. El plan decenal (recuperado <http://de.gobierno.pr>), propone que en el nivel educativo que corre del grado infantil k-16 se le brinden experiencias al estudiante para conocer los ofrecimientos y obtener una experiencia de exploración universitaria. Es oportuno aclarar que los grados previos al primer grado se les llama kínder (jardín infantil o preescolar).

Desde el primer grado hasta el grado 12 son los grados normales de estudio en Puerto Rico, como anteriormente se ha señalado. Los grados que comprenden del primero al sexto se denominan escuela primaria. Del séptimo al noveno grado es escuela secundaria o intermedia. El nivel superior corresponde a los grados del 10 al 12. Del grado 12 al 16 son los cuatro años universitarios que se requieren para obtener lo que en Puerto Rico se conoce como bachillerato. Con ello, finalizan los estudios subgraduados en la universidad. Se intenta que el conocimiento que culmina en la universidad llegue a los alumnos de forma ininterrumpida, desde la niñez hasta la escuela superior.

Recientemente, se ha propuesto la creación de un plan donde se pretende trabajar intensamente con la transformación social y educativa del país. Puerto Rico se enfrenta a una crisis fiscal profunda donde un sector de la población, preocupado por la mala situación

económica, entiende que la transformación comienza trabajando con el rediseño y la atención prioritaria de la educación. El plan pretende viabilizar que la educación se convierta en el eje central del desarrollo humano, social, político, económico y cultural, de manera que se pueda reducir la inequidad en Puerto Rico. **Proyecto de la Cámara 1032** Brenda Arrarás, (2013).

Según el memorando reciente de Barreto (2014), subsecretaria interina del Departamento de Educación de Puerto Rico, el Plan decenal es una formalidad educativa que pretende contribuir al desarrollo educativo del estudiante y a su formación para el desarrollo ocupacional. Barreto afirma que “Este modelo se enfoca de forma sistémica para contribuir al desarrollo de competencias, actitudes, destrezas, conocimientos y valores que ayuden a los estudiantes para proseguir estudios postsecundarios y enfrentar con éxito la globalización del mercado laboral y los desafíos del mundo moderno”. (Barreto Rita, memorándum 24 de septiembre de 2014).

Este Plan decenal propicia la intervención directa del Consejero escolar para que se integre el área educativa al área vocacional del estudiante talentoso. Con ello, se fomenta la transición efectiva de la escuela superior a la universidad y al mundo del trabajo. El lograr la transición exitosa de la escuela superior a la universidad o al mundo laboral es parte de la función del consejero profesional.

### **3.6. Iniciativas del sistema educativo del gobierno de Puerto Rico**

Han surgido iniciativas interesantes en cuanto a la transición de la escuela pública al nivel universitario. Por ejemplo, Rafael Román, actual Secretario de Educación de Puerto Rico (octubre 2014), afirma que “Esa transición, cuando se gradúan de la escuela superior, hay que hacerla mucho más llevadera para lograr la inserción de nuestros estudiantes, de

forma más rápida y eficiente, a la universidad y el mundo laboral”. Entre las iniciativas que ha tomado actualmente el gobierno de Puerto Rico, para facilitar la transición del estudiante de la escuela superior a la universidad, destaca el que se ofrezcan de forma gratuita las pruebas de admisión a la universidad a todos los estudiantes del sistema público educativo. Uroyan Walker Ramos, Presidente actual de la Universidad de Puerto Rico, indicó que en este ciclo de admisiones la solicitud a la Universidad de Puerto Rico es gratuita. También señaló el Dr. Walker Ramos (Comunicado Periódico El Nuevo Día, 2015), que la educación postsecundaria es “la principal herramienta de movilidad social”. Rafael Román (2015), afirmó que, “es de beneficio al país en la medida que nuestra fuerza laboral tiene la mejor preparación”. “El modelo educativo del Prekinder al 16 es la meta de un País que busca impulsar la educación como su plataforma para el desarrollo económico. Es responsabilidad del Consejero promover la educación desde la temprana edad y, a la vez, proveer alternativas para nuestros estudiantes más allá del grado 12. El modelo educativo del PREK al 16 es una propuesta que procura hacer viable e inclusiva una educación para todos por igual”, destacó Román Meléndez.

Quintero A. (2015), quien fuera subsecretaria de Educación en Puerto Rico presentó varias iniciativas y acuerdos entre el Departamento de Educación y la Universidad de Puerto Rico en un esfuerzo para que los estudiantes conozcan y se acerquen a la universidad. Algunas de las iniciativas son: articular los sistemas de ambas dependencias gubernamentales para que se pueda medir el desempeño educativo y académico de los estudiantes. Otra es el enlazar el currículo de la escuela con el de la universidad. Esto se puede trabajar más de cerca con estudiantes desde el grado 9, para ir preparando a ese estudiante talentoso para su ingreso a la universidad.

Se pretende alinear los cursos que ofrece la escuela pública a los cursos que ofrece la universidad, para que los estudiantes tengan experiencias que los ayuden a descubrir y definir su vocación. Esto representa un esfuerzo dirigido a motivar a los estudiantes a continuar estudios universitarios y también va dirigido a que el estudiante pueda ir definiendo el área de estudios de su interés. Estos esfuerzos son beneficiosos para que el estudiante pueda ir preparándose y planificando su admisión e ingreso a la universidad.

La Dra. Quintero (2014), Prensa 15 de octubre de 2014 El Nuevo Día, señaló también que las transcripciones de créditos de los estudiantes de escuela superior se someterán en línea a las universidades con el propósito de facilitar la admisión de los estudiantes. Otra iniciativa importante para atraer los estudiantes a la universidad es que, por primera vez, los solicitantes al sistema de la Universidad de Puerto Rico no pagarán por la solicitud de admisión a la misma. Esta será gratuita. Anteriormente, se cobraba por la misma. Esto redundará en que más jóvenes talentosos ingresen a la universidad.

La Universidad de Puerto Rico es pública y selectiva en cuanto al promedio y calificaciones para aceptar nuevos estudiantes. Cada programa de estudio en la Universidad de Puerto Rico requiere un índice combinado de la prueba de admisión (College Board) y el promedio del estudiante, como requisito de entrada. Estas recientes iniciativas facilitan a los estudiantes la admisión a importantes centros educativos. De esta forma, se evita que el estudiante talentoso desista de realizar estudios formales, ya bien sea por razones económicas, desmotivación o por falta de oportunidades. Esta nueva coyuntura permite la ubicación idónea de nuestros estudiantes talentosos en la Universidad de Puerto Rico y elimina la posibilidad de la fuga de cerebros.

### **3.6.1. Otras Iniciativas en el Departamento de Educación de Puerto Rico**

A tono con la iniciativa de facilitar la transición de la escuela a la universidad y como parte de la transformación educativa, durante el presente año escolar inició el requisito obligatorio de que el estudiante complete 20 horas de exploración ocupacional. Este es un requisito para que todos los estudiantes puedan graduarse de escuela superior. El propósito de esta medida es ayudar al estudiante a experimentar una experiencia ocupacional antes de entrar a la universidad. Esto representa una iniciativa productiva y beneficiosa para que el estudiante identifique sus preferencias en el área educativa y ausculte un área vocacional laboral futura. Esta iniciativa necesita refinarse y darle uniformidad para que cumpla con las necesidades y propósitos de la misma. Sería beneficioso, el que se aproveche esta coyuntura con las universidades y empresas más cercanas y se coordinen actividades ocupacionales de forma tal que éstas brinden experiencias ocupacionales a los estudiantes .

El estudiante talentoso necesita tener exposición a distintos ambientes ocupacionales para que estas experiencias puedan ayudarlo en el proceso de definición y desarrollo de sus intereses y destrezas. Esto facilitará su elección y transición de los estudios universitarios al del mundo laboral.

Aunque se ha tocado parcialmente la función del Consejero Profesional dentro del esquema del Departamento de Educación, no se abundará ahora en la misma ya que el próximo capítulo de esta tesis estará dedicado a la función y labor del Consejero Profesional escolar.



#### **4. CONTEXTO ECONÓMICO-SOCIAL DEL PUERTO RICO ACTUAL Y SU RELACIÓN CON LA LABOR DEL CONSEJERO PROFESIONAL.**

La situación social y económica de Puerto Rico en el presente es crítica y delicada. La deuda económica el país es muy grande y con toda probabilidad impagable. La deserción escolar, la dependencia de ayudas económicas federales, el desempleo y la falta de recursos en la educación son parte de la situación insostenible que vive la isla de Puerto Rico. La emigración hacia los Estados Unidos va dramáticamente en aumento y repercute negativamente en la economía de Puerto Rico. Según el Censo poblacional, en el 2013 emigraron hacia los Estados Unidos 19,578 personas con preparación postsecundaria. Citado de Velázquez A.L. (2014). Esta cifra va en aumento debido a la crisis económica que vive la isla de Puerto Rico.

Los profesionales que emigran en mayor cantidad son los que se relacionan con las profesiones de servicios. Le siguen en orden, los empleados gerenciales y los profesionales. Dentro de las personas que emigraron que ocupaban posiciones gerenciales o profesionales, 1,970 ( $\pm 1,260$ ) fueron maestros, 177 ( $\pm 383$ ) eran abogados y 310 ( $\pm 507$ ) son médicos. Las cifras anteriores demuestran que muchos talentos se han marchado de la isla y no los hemos podido retener debido a múltiples de razones. Una de las razones fundamentales es que no han podido conseguir trabajo en la isla.

Tanto el gobierno estatal y federal como las empresas públicas y privadas, así como el sistema escolar y las universidades, deben diligenciar urgentemente un plan real viable para promover soluciones ante la crisis económica y también para la retención del talento. Los cambios demográficos en la población puertorriqueña se deben al descenso de la natalidad, a la emigración y a la inmigración, los cuales se reflejan en el censo del año 2010. Esta

situación tiene repercusiones negativas en la economía del país ya que la mediana de edad de la población puertorriqueña es de 60 años o más.

Los jóvenes están emigrando del país. Se estima que 47 jóvenes dejan diariamente la isla. Según la oficina del Censo de los Estados Unidos, en el 2012 hubo aproximadamente 75,000 puertorriqueños que emigraron hacia ese país de los cuales 45,707 eran menores de 35 años. El gobierno de Puerto Rico creó una medida legislativa para incentivar a los jóvenes talentosos, con una serie de exenciones contributivas, que los motiven a quedarse en la isla. El actual gobernador, Alejandro García Padilla, firmó una ley de incentivos para los jóvenes de 16 a 24 años, que busca frenar el éxodo de jóvenes talentos. Señaló que “la medida tiene como fin primordial, que los jóvenes inviertan en el servicio al pueblo de Puerto Rico, a cambio de estímulos económicos que les permitan establecerse en la Isla, comprar su primera residencia y desarrollar su carrera profesional cerca de su entorno social”. La medida es favorable para los jóvenes, no obstante, solo va dirigida a los que quieren establecer un negocio propio y no hacia los que se han preparado profesionalmente en otras áreas ocupacionales; a estos no se les ofrecen otras alternativas para lograr retenerlos, para que les sirvan al país.

El antropólogo, Jorge Duany (2015), señaló que “La ola migratoria que se vive en la Isla continuará imparable pues se estima que al finalizar el 2015 otras 70,000 a 80,000 personas podrían mudarse de Puerto Rico”. Desde el año 2000, ha habido un éxodo de 300,000 personas para otros países, principalmente para los Estados Unidos. Este hecho preocupa grandemente a los educadores. ¿Qué se podrá hacer para disminuir este efecto que se denomina fuga o desperdicio de talentos?

Los consejeros profesionales interactúan e intervienen con muchos estudiantes en sus años escolares, antes de iniciar sus estudios universitarios. Muchos de los estudiantes se

convertirán en un porcentaje importante de las cifras migratorias. La oportunidad de colaborar en la formación personal, académica y ocupacional del estudiante puede marcar una diferencia en torno a su futuro.

El Consejero profesional puede ayudar a los prospectivos estudiantes migrantes de varias formas. Primeramente, el consejero puede aportar significativamente ayudando al estudiante talentoso en la correcta selección de la carrera profesional que habrá de seguir. Segundo, en el proceso de selección de carrera debe guiar y orientar al estudiante para que este conozca y maneje información pertinente relacionada con el mercado laboral del país. Este joven talento que se pierde por la emigración, quizás desconoce información actualizada sobre el mercado de empleo.

El conocer y manejar efectivamente la información del mercado de empleo, al igual que conocer las tendencias y proyecciones de empleo, le proveerá al estudiante una herramienta ideal en la búsqueda futura de empleo. Además, le permitirá dominar estrategias en la gestión de la carrera profesional en su vida adulta. La gestión de carrera es un concepto que se pretende aplicar a la población adulta, incluso universitarios para la búsqueda responsable y personal de empleo. Este proceso conlleva el desarrollar un proyecto de vida personal, basado en la toma de decisiones asertivas y responsables, del pleno conocimiento de sí mismos y del manejo de competencias. En el ambiente escolar, el consejero profesional es responsable de educar al estudiante en esta dirección. El consejero profesional debe educar al estudiante para que, una vez inicie sus estudios en la universidad, pueda desarrollar su propio proyecto de vida y de carrera. Si el consejero desarrolla esta conducta en el estudiante talentoso, aportará significativamente en la prevención del éxodo migratorio y en la permanencia de estos jóvenes talentosos en el país.

## 5. SELECCIÓN DE CARRERAS POR LOS ESTUDIANTES TALENTOSOS.

El retener al estudiante talentoso en Puerto Rico, una vez se ha preparado profesionalmente, es tarea difícil pero no imposible. La labor del Consejero profesional es de suma importancia porque este tiene la oportunidad de impactar al estudiante, al mismo tiempo que lo orienta sobre las oportunidades de estudio y las oportunidades laborales que existen de acuerdo a sus intereses, habilidades y competencias. La selección adecuada de la carrera profesional requiere que se dé un proceso educativo, principalmente dirigido por el propio consejero profesional, que tome en cuenta las necesidades del estudiante talentoso y las necesidades y oportunidades reales del mercado laboral.



**Figura 3: Proceso a seguir en la exploración de carreras**

Como se refleja en la figura anterior, para lograr una selección correcta de la carrera profesional debemos: en primer lugar, desarrollar en el estudiante talentoso sus habilidades

sociales, emocionales y académicas, así como las competencias necesarias para el mundo educativo y laboral. Este proceso muestra las áreas importantes que deben servir de guía en la enseñanza y selección de carreras del estudiante talentoso.

Bisquerra R. (2014), hace referencia al informe del Banco Interamericano de Desarrollo (BID), que es la fuente principal de financiamiento en América Latina, sobre las habilidades en el trabajo en los países latinoamericanos y concluye que las habilidades emocionales son clave para obtener empleo. También recalca las habilidades sociales que son importantes para el desempeño eficaz en el ambiente de trabajo a través de la vida laboral. Obtenido de Educaweb, <http://www.educaweb.com/noticia/2014/06/25/educacion-emocional-competencias-profesionales-8301/>.

El informe señala que en un proceso guiado por el consejero profesional se debe profundizar y visualizar en el estudiante aspectos como: el autoconocimiento, las preferencias por ocupaciones, las habilidades que le caracterizan, el conocer su personalidad y sus valores y el cómo tomar decisiones. Igualmente, señala que el estudiante debe conocer las carreras profesionales, las distintas ocupaciones que existen así como los requerimientos y contenidos de aquellas carreras que llaman su atención. También, el informe afirma que se debe educar al estudiante talentoso para que maneje y conozca los ofrecimientos del mercado laboral actual.

Dentro del mercado laboral, el estudiante podrá entonces visualizar las profesiones con mayor proyección para el futuro y las oportunidades de empleo existentes. Es pertinente y oportuno, dentro de este proceso de internalización y reflexión, el proveer al estudiante información actualizada sobre lo que requieren los patronos en el mercado laboral del país.

El mercado de empleo de Puerto Rico establece las cualificaciones que son de vital consideración para los empleadores y que, como consecuencia, deben ser conocidas tanto por el consejero profesional como por el estudiante.

	<b>2009</b>	<b>2010</b>	<b>2011</b>
Puntualidad y responsabilidad	81.3	77.7	79.8
Capacidad para seguir instrucciones	75.2	77.1	77.2
Capacidad para trabajar en equipo	64.3	66.9	67.1
Comunicación oral y escrita	59.4	62.6	56.2
Habilidad para ofrecer servicio al cliente	51.1	56.1	51.7
Capacidad de aprendizaje	50.8	59.2	58.8
Capacidad para trabajar bajo presión	42.5	38.2	40.8
Habilidad para identificar y solucionar problemas	35.5	34.5	35.2
Habilidad para anticipar y evitar problemas	32.7	32.7	33.9
Capacidad para tomar decisiones	30.9	31.5	29.7

**Tabla 6 Destrezas más Importantes en un Empleado según el Departamento del Trabajo de Puerto Rico – 2011-2012**

En esta tabla, se observa que consistentemente, a través de los años, se requieren una serie de características relacionadas con la responsabilidad y el trabajo en equipo de las personas en las empresas. Según Bisqueirra (2014), los empleadores requieren consistentemente las siguientes cualificaciones: capacidad para saber estar, equilibrio emocional, capacidad de escuchar, tolerancia a la frustración, control de la impulsividad, empatía, asertividad, resiliencia, entre otras.

Si se evalúa la información actualizada del Mercado de empleo, se sugiere que se ofrezcan talleres y adiestramientos a los estudiantes para reforzar las destrezas de búsqueda

de empleo y para prepararlos de acuerdo con las exigencias del mundo laboral actual. Finalmente, después de todo este proceso, el estudiante debe realizar un análisis de toda la información recopilada, para hacer una selección correcta de la ocupación o profesión. El pasar por todo este proceso ayudará al estudiante talentoso a manejar la información adecuadamente para lograr la elección de la carrera profesional y consecuentemente conseguir un empleo digno.

## **6. RESUMEN DEL CAPÍTULO**

Este capítulo se inició con un recuento histórico del sistema educativo de Puerto Rico. La isla de Puerto Rico estuvo hasta el siglo XVIII bajo el dominio del régimen español. En 1898, como consecuencia de la Guerra Hispanoamericana, la isla pasó a ser parte de los Estados Unidos. Puerto Rico vivió esa transición que se reflejó dramáticamente en el sistema educativo. En el presente capítulo hacemos un apretado recuento histórico de los cambios fundamentales que ocurrieron en el sistema educativo insular. En la actualidad se le llama Departamento de Educación de Puerto Rico a lo que anteriormente se conocía como Departamento de Instrucción Pública. Este departamento se rige por un Secretario de Educación, el cual imparte sus directrices a través de cartas circulares.

Describimos en este capítulo la organización escolar puertorriqueña por niveles y grados. El sistema educativo de Puerto Rico se estructura en los siguientes niveles: jardín infantil, grados preescolares, escuela elemental, escuela intermedia y superior. Luego, los estudiantes prosiguen estudios universitarios, carreras cortas o ingresan al mundo del trabajo. Establecimos que dentro de las escuelas superiores existe una gran diversidad de modalidades. Por ejemplo, algunas escuelas superiores presentan programas generales, programas de mercadeo y comercio y programas vocacionales. En estas últimas, se desarrollan talleres que les provee a los estudiantes la preparación para integrarse al mundo del trabajo.

Dentro de las escuelas superiores, presentamos las escuelas especializadas en las áreas de música, bellas artes, deportes y las especializadas en ciencias y matemáticas. Presentamos en el capítulo una sección dedicada al estudio de la escuela especializada CROEM, la cual se convierte en el referente de nuestro estudio por ser la misma una de las escuelas especializadas más exitosas en Puerto Rico.



Igualmente, analizamos en el capítulo las distintas cartas circulares que sirven de dirección a los distintos programas. Una de las cartas circulares que sirve de base a nuestro análisis es la del Programa de Orientación y Consejería Profesional. Destacamos la definición del consejero profesional, la orientación ocupacional y consejería de carreras. Señalamos las funciones del Consejero cuando interviene con los estudiantes talentosos para maximizar su potencial. Igualmente, señalamos las funciones del consejero en el área ocupacional y de carreras. Se recalca la importancia de la labor de este profesional al dirigir al estudiante con talento a la selección eficaz de su profesión y ocupación.

Quisimos destacar estas funciones que sirven de marco referencial a nuestro estudio ya que nuestro interés es determinar si el consejero profesional es vital e importante en la orientación de carreras a los estudiantes talentosos del nivel superior. Además, nos interesa conocer si el sistema educativo requiere del consejero profesional un trabajo intenso en el área ocupacional. Igualmente, queríamos determinar si el estudiante talentoso consideraba que el sistema educativo y el consejero profesional trabajan en la misma dirección y al unísono con el estudiante talentoso.

Una carta circular a la cual aludimos fue la que se refiere a los estudiantes dotados (7-2014-2015). La misma la creó recientemente el Secretario de Educación de Puerto Rico. En nuestra búsqueda, no encontramos una carta circular que específicamente tratara la situación de los estudiantes talentosos. La carta se dirige mayormente a analizar la situación del estudiante superdotado.

Existe la carta circular (17-2014-2015) de escuelas especializadas, que en términos generales alude a los estudiantes talentosos. No existe un protocolo preestablecido ni directrices específicas para la identificación de estudiantes talentosos que valore las diferencias individuales y otros factores importantes en la identificación de los estudiantes

talentosos, tales como la parte académica del estudiante, la participación de los padres, maestros y ambiente. La carta circular de superdotados señala que se necesita una puntuación de 130 o más de cociente intelectual para que se considere superdotado a un estudiante, pero nosotros entendemos que los estudiantes talentosos poseen otras cualidades, como las que hemos señalado. Algunos teóricos a los que hemos aludido en nuestro estudio defienden nuestra postura.

Otro asunto de gran relevancia que analizamos en este capítulo es que el consejero profesional debe participar en el desarrollo de un currículo que promueva la educación de carreras profesionales y del mercado de empleo. También proponemos que el Consejero profesional debe orientar efectivamente al estudiante talentoso para que el mismo logre enlazar el conocimiento con el mundo ocupacional. Necesitamos que el sistema educativo reconozca la relevancia e importancia de este asunto para que, al unísono, se pueda dirigir al estudiante hacia su definición y determinación futura.

También se presentó a grandes rasgos la situación social actual relacionada con el problema de la emigración masiva de puertorriqueños hacia los Estados Unidos y otros países, como resultado de la complicada y difícil situación económica que vive la isla. El problema de la emigración responde a la crisis económica pero también al descenso dramático de la natalidad.

Muchos jóvenes talentosos terminan sus estudios universitarios y se marchan del país, en ocasiones este éxodo ocurre antes de haber terminado su carrera universitaria. Ante esta alarmente y lamentable situación, pretendemos que este estudio sirva de motivación y profunda reflexión para que los educadores, en nuestro caso los Consejeros profesionales, orienten al estudiante talentoso sobre su capacidad para aportar significativamente al desarrollo país.



- 0. Introducción**
- 1. Definición de orientación y consejería ocupacional**
  - 1.1. Inicio de la consejería ocupacional**
- 2. Descripción del programa actual de Orientación y Consejería**
- 3. Teorías de selección de carreras y su aplicación en la intervención con estudiantes talentosos**
- 4. Importancia del consejero profesional y su intervención con estudiantes talentosos**
  - 4.1 Intervención del consejero profesional con estudiantes en el ambiente escolar**
- 5. Situación actual de la orientación a estudiantes talentosos en la Escuela Superior de Puerto Rico**
- 6. Resumen del capítulo**



## **CAPÍTULO 4. LA ORIENTACIÓN DE ESTUDIANTES TALENTOSOS EN LA ESCUELA SUPERIOR DE PUERTO RICO.**

---

### **0. INTRODUCCIÓN**

En el capítulo II, se presentó la definición del estudiante talentoso y los distintos conceptos que forman parte esencial de la inteligencia. Luego, en los capítulos III y IV, se discutieron las directrices y leyes que aplican a los estudiantes talentosos. Además, como parte de esta investigación, se estableció el perfil y las características del estudiante talentoso. El capítulo IV lo dedicaremos al estudio o la presentación del Programa de Orientación y Consejería en Puerto Rico. Describiremos los componentes del programa actual de Orientación y Consejería. También presentaremos las directrices del Programa de Orientación y Consejería en el nivel de escuela superior en Puerto Rico.

Este capítulo, igualmente, presenta las distintas teorías de selección de carreras y su aplicación en la intervención con los estudiantes talentosos.

Se ofrecerán varias definiciones de la profesión de la orientación y la consejería con el propósito de establecer cómo estos profesionales son fundamentales en la intervención y en el desarrollo del potencial del estudiante talentoso. Se propone que el consejero profesional es el recurso capaz, apto e ideal para trabajar con el desarrollo del talento del estudiante y con el desarrollo de su carrera profesional. El consejero profesional es una herramienta indispensable en la selección y ubicación del estudiante en las distintas carreras profesionales y en el mercado de empleo para que este talento y recurso humano pueda aportar significativamente a su país.

Finalmente, presentaremos en el presente capítulo, la situación actual de la orientación de los estudiantes talentosos en la escuela superior de Puerto Rico.

## 1. DEFINICIÓN DE ORIENTACIÓN Y CONSEJERÍA OCUPACIONAL

La Consejería es un proceso de ayuda que se desarrolla a través de la relación personal directa con el estudiante, al cual se aplican las teorías de personalidad y de Consejería y con los distintos métodos de tratamiento y los servicios especializados e individualizados que se les ofrecen. La consejería profesional ayuda al estudiante a conocerse, reconocer su potencial y tomar decisiones para enfrentar los retos de la vida, facilitando que el estudiante se capacite para desempeñarse con éxito y se inserte al mundo laboral moderno y globalizado.

Distintas asociaciones profesionales proponen su definición de Consejería. La American Counseling Association conocida por ACA, la organización mundial más grande que agrupa más de 50,000 consejeros, define la Consejería como “un proceso de ayuda, que facilita el desarrollo de destrezas individuales y sociales en las áreas personal, académico y ocupacional” (ACA, 2005).

Recientemente, ACA (2010), expresa mediante el grupo de trabajo Visión 20/20 ([www.counseling.org/20-20](http://www.counseling.org/20-20)), una definición común y establece que “Consejería es una relación profesional que apodera a personas diversas, familias y grupos para lograr la salud mental, el bienestar la educación y las metas ocupacionales”. Rodríguez Espinar (1998: 16), indica que los orientadores deben adoptar un rol activo encaminado al proceso de fortalecimiento personal (**empowerment**) cuyo objetivo es que el alumnado «desarrolle la capacidad y habilidad para confrontarse constructivamente con los factores, que explícita o implícitamente, determinan que uno pueda ejercer un razonable control sobre su propio destino». Citado por Marín Gracia (2001).

El comité de Licencia de la ACA, **American Counseling Association** define la Consejería y señala que ésta comprende la aplicación de los procedimientos de consejerías.

Es importante el destacar la amplia base teórica y empírica sustentada por varios modelos y otras áreas relacionadas, como las ciencias de la conducta, para ayudar a resolver problemas, tomar decisiones relacionadas al área ocupacional, desarrollo personal, familia y otros asuntos interpersonales. Lo anterior resume básicamente las áreas de intervención del consejero profesional.

Todos los Consejeros profesionales tienen como finalidad el convertirse en profesionales que ayuden en el área personal, social, académica y ocupacional de la población a la cual sirven. El enfoque que propone este estudio es amplio: el consejero profesional visualiza todo el ser para luego intervenir, ayudando donde sea necesario para el bienestar del cliente.

El **Occupational Outlook Handbook** (2010), una publicación del Departamento del Trabajo federal, define al Consejero escolar como el profesional que ayuda a los estudiantes a desarrollar habilidades sociales para tener éxito en la escuela. Los Orientadores ayudan a las personas en el proceso de toma de decisiones sobre las carreras profesionales y las ayudan a seleccionar una carrera o programa educativo. En esta publicación, se hace una proyección del crecimiento en el empleo de los consejeros escolares y de carreras en un 12% entre 2012 y 2022, casi tan rápido como el promedio de todas las ocupaciones.

Según Onet Online (2010), el Consejero ayuda a los estudiantes a entender y sobrellevar problemas sociales, personales y conductuales que afectan su situación educativa y vocacional. En la intervención con el estudiante talentoso, hay que detectar, si fuese el caso, cualquier situación que impida al estudiante su desarrollo óptimo. El Consejero interviene para ayudar al estudiante a manejar cualquier situación que altere su funcionamiento. Dirigen sus esfuerzos hacia el aspecto ocupacional principalmente, aunque



no descuidan el aspecto personal y académico por lo que, si hay obstáculos en algunas de éstas áreas, las atienden con prioridad.

Se identifica claramente al profesional de consejería como el personal idóneo que debe trabajar con el estudiante para identificar su potencial, su preparación académica y educativa de modo que el mismo pueda seleccionar una carrera que le facilite integrarse al mundo laboral tan competitivo y moderno de nuestros tiempos.

En España, Bisquerra (2008), considera que la orientación psicopedagógica puede ser un término apropiado, para englobar lo que en otras épocas se ha denominado Orientación escolar y profesional, Orientación Educativa, Orientación Profesional, Orientación Vocacional, Guidance, Counseling y Asesoramiento. Bisqueira R. (2009), (Bisquerra 1996: 12), Bisquerra (1998:9), señala que la Orientación Psicopedagógica se puede entender como un proceso de ayuda y acompañamiento continuo a todas las personas, en todos sus aspectos, con objeto de potenciar la prevención y el desarrollo humano a lo largo de toda la vida. Esta ayuda se realiza mediante una intervención profesionalizada, basada en principios científicos y filosóficos. Precisamente, la labor del Consejero profesional impacta al cliente en su desarrollo y desempeño durante toda la vida. Este profesional resulta de gran importancia por la huella que deja en la vida de cada ser humano que impacta.

Actualmente, en lugar de Orientación Vocacional, se habla más de Orientación para la Carrera, entendiendo por tal «la parte de la Orientación Educativa que estudia, desde las perspectivas diagnóstica, preventiva, evolutiva y ecológica, la fundamentación científica de las intervenciones dirigidas al desarrollo óptimo del cliente en su proceso vocacional y de su contexto» (Repetto, 1992, p. 21). Por tanto, no se puede afirmar que ambas rotulaciones se sitúen en vías opuestas. Al contrario, la orientación para la carrera incluye los contenidos y

las técnicas válidas de la orientación vocacional, al tiempo que las amplía en un marco notablemente comprensivo.

Repetto (1994), señala que la orientación siempre es educativa, pero nunca debe confundirse con la docencia, definiendo esta disciplina como “el conjunto de conocimientos, teorías y principios de los procesos psicopedagógicos que fundamentan la planificación, el diseño, la aplicación y la evaluación de las intervenciones psicopedagógicas, dirigidas al desarrollo y al cambio optimizante del cliente/s a lo largo de su vida en los ámbitos cognitivos, profesionales, emocionales, sociales y morales, así como la potenciación de contextos educativos, comunitarios y organizacionales”. Se deduce de lo anterior, que la consejería es una profesión basada en principios y teorías científicas, formales, para ayudar al individuo en el proceso de su desarrollo humano y de la personalidad, buscando impulsar su potencial para su mejor desenvolvimiento en la vida

El programa de consejería profesional en el escenario escolar de Puerto Rico (2015), define la Consejería ocupacional y de carrera como el proceso mediante el cual se promueve en el estudiante la adquisición de conocimiento y el desarrollo de habilidades que le permitan realizar una transición con éxito de la escuela al nivel universitario y luego al mundo del trabajo. La función del Consejero, respecto al área ocupacional, es el orientar y dirigir al estudiante talentoso para que el mismo adquiriera el mayor conocimiento intelectual que le permita seleccionar las mejores alternativas en el mundo laboral.

Es igualmente importante, el definir los conceptos ocupación y carreras. Según Banki (1997), citado por Rivera A. y López A. (2008), ocupación es cualquier vocación, oficio o medio principal de un individuo ganarse la vida. Según el diccionario de la Lengua Española (2001), ocupación se define como acción y efecto de ocupar u ocuparse; trabajo o cuidado que impide emplear el tiempo en otra cosa; trabajo, empleo, oficio, actividad o

entretenimiento. Cabe señalar que, desde la perspectiva de los recursos humanos, el término ocupación no tiene género. Según los teóricos del desarrollo de carreras el concepto de Carrera se refiere al conjunto de papeles, posiciones y profesiones que ocupan y desempeñan las personas a lo largo de la vida. Precisamente, el consejero profesional atiende el aspecto global e integral de la persona. Se asume que a través de la carrera profesional, las personas atraviesan por varias etapas que están sujetas a diversidad de factores tales como: (educativos, psicológicos, sociológicos y económicos, entre otros). Siendo puntos importantes las múltiples y sucesivas elecciones y decisiones (Salvador y Peiro 1986). Citado por Santana Vega, (2014).

El consejero profesional ayuda a las personas en la elección de carrera profesional, atendiendo los distintos factores que afectan el todo del individuo, a través de la función que desempeña a lo largo de toda su vida. Cuando el consejero atiende un cliente, es su deber y es muy conveniente visualizar el todo para intervenir de una manera efectiva para lograr el éxito en la elección de carreras de ese individuo. Mc Daniels y Gysberg (1992), indican que la carrera se refiere al desarrollo y crecimiento humano. Citado por Alvarado I. (1999). Desde el punto de vista de la consejería se refiere a la integración de todos los recursos para fomentar el desarrollo y la toma de decisiones informadas.

La consejería ocupacional reconoce la importancia de la totalidad de la vida humana y la integración de todos los elementos que la constituyen. Los cambios que provoca la globalización de los mercados, la tecnología y la transformación social y económica requieren una mayor formación en la sociedad del conocimiento y como consecuencia hace de la consejería ocupacional una necesidad social y educativa. El consejero profesional impacta y colabora intensamente en la formación y elección de la ocupación o profesión del ser humano a través de toda su vida.

En Puerto Rico se llamaba anteriormente “Orientador escolar” u orientador profesional a lo que hoy conocemos como Consejero profesional. En la actualidad, se le llama Consejero profesional porque la profesión ha sido reglamentada bajo la Ley Núm. 147 de 9 de agosto de 2002, según enmienda, conocida como “Ley para Reglamentar la Práctica de Consejeros Profesionales en el Estado Libre Asociado de Puerto Rico” La ley identifica al Consejero Profesional como una persona que posee una licencia otorgada por la Junta de examinadores, de acuerdo con las disposiciones de esta Ley. El uso de este título estará restringido a personas con la preparación académica requerida y establecida bajo los estatutos de esta Ley.

También contempla esta ley que, el consejero tenga experiencia en la aplicación de una combinación de teorías y procedimientos, y en la prestación de servicios de desarrollo humano y bienestar personal, que integren un modelo multicultural del comportamiento humano. Este modelo está diseñado para ayudar a las personas, las parejas, familias, estudiantes o grupos, en organizaciones, corporaciones, instituciones, agencias de gobierno, instituciones educativas o al público en general. Los Consejeros Profesionales cuentan con la preparación académica idónea para ayudar a las personas y a los grupos a lograr el desarrollo y la estabilidad mental, emocional, física, social, moral educativa y ocupacional a través del ciclo de vida.

El consejero profesional licenciado posee conocimientos en la aplicación de principios de salud mental, psicológicos o de desarrollo humano, a través de estrategias de intervención cognitivas, afectivas, conductuales o sistémicos que atienden el bienestar, crecimiento personal o desarrollo de carrera, así como patologías. En cada una de las áreas señaladas, el consejero profesional desempeña un rol fundamental para satisfacer la necesidad de desarrollar, trabajar e intervenir con el área ocupacional del cliente.

En cualquier encomienda que se le asigne a esta profesión, el consejero profesional debe ser el ente que facilite el desarrollo del individuo, que colabore con su cliente para que este pueda adquirir destrezas de vida propia, que lo empoderen para enfrentarse con éxito a las situaciones complejas, a un mundo diverso, cambiante, tecnológico y globalizado teniendo como finalidad tres áreas vitales: la personal, la académica y la ocupacional/profesional.

En el mes de julio 2015, se publicó la Carta Circular Núm.: 6-2015-2016 del Departamento de Educación, la cual representa la directriz más reciente del Programa de Consejería Profesional en el escenario escolar de Puerto Rico. En la misma, se dispone que la consejería profesional debe ayudar al estudiante a conocerse, a reconocer su potencial y tomar decisiones para enfrentar los retos de la vida, facilitando que el estudiante se capacite para desempeñarse con éxito y se inserte en el mundo laboral moderno y globalizado. En esta carta circular, se precisa la visión general del Programa de orientación y consejería de Puerto Rico, la cual se enfoca en fomentar las condiciones óptimas que mejoren la calidad de vida, a través de la creación de redes de apoyo, para facilitar la transición del estudiante hacia el nivel postsecundario y el desarrollo de un plan de vida y carrera.

El Programa de Orientación y Consejería Profesional en el escenario escolar contribuirá a través del desarrollo de experiencias académicas, personales, sociales, ocupacionales y de carrera a preparar a los estudiantes de manera integral para enfrentarse a los retos del mundo moderno de forma competente y creativa. El mismo reconoce la importancia del desarrollo emocional y social del estudiante. Además, facilita la transición del estudiante hacia el nivel post secundario para que este desarrolle un plan de vida y una carrera. Recalca también el Programa, que todo esto se desarrolla mientras el estudiante

cumple con el perfil del estudiante graduado de escuela superior de Puerto Rico del siglo XXI, al cual se hizo referencia en el capítulo anterior.

En la visión misma del Programa de orientación y consejería profesional, se recalca la función del consejero en crear redes de apoyo, que incluya al personal docente de la escuela, la familia y todo lo que rodea al estudiante para lograr su admisión y transición a la vida universitaria. También se trabajará, junto al estudiante, la planificación de la carrera ocupacional. Adicional a la identificación de la población de estudiantes talentosos, cabe señalar la responsabilidad y compromiso de llevar al estudiante al desarrollo de su vida y su carrera ocupacional para que no se pierda este importante talento humano. Cáceres (1976), identifica la planificación ocupacional y educativa como una de las responsabilidades del consejero.

En la misión del Programa de Orientación y Consejería Profesional en el escenario escolar se garantiza que todos los estudiantes puedan alcanzar el éxito a través del desarrollo de experiencias académicas, ocupacionales, de carrera, personales y sociales. Los estándares nacionales del Programa de Orientación y Consejería y sus expectativas se fundamentan en tres amplias áreas: personal, académica y ocupacional. El área de desarrollo personal y social se provee la base para el crecimiento personal, familiar y social que contribuya al éxito académico y profesional. El área personal comprende la autoestima, la motivación, las relaciones interpersonales y las relaciones familiares. El área de desarrollo académico se dirige a implementar estrategias y actividades que apoyen y maximicen el proceso de aprendizaje. En la parte académica, se interviene con la ejecución y desempeño académico del estudiante y con los hábitos de estudio y con su adaptación escolar.

El desarrollo ocupacional y de carrera provee la base para desarrollar actitudes, conocimientos y destrezas que le permitirán al estudiante hacer una transición efectiva de la

escuela al nivel postsecundario, al mundo laboral globalizado, altamente tecnológico, de un trabajo a otro, a través de toda su vida. El consejero profesional, por otra parte, ayudará al estudiante a desarrollar destrezas en la exploración del mundo ocupacional y de carreras. Propiciará el entusiasmo en el estudiante talentoso para desarrollar un plan ocupacional que considere aspectos personales y académicos, tales como sus capacidades, sus metas, estilos decisionales, entre otros.

Este plan debe basarse en el perfil del estudiante talentoso, que nosotros hemos sugerido debe crearse en cada uno de sus años escolares. El plan ocupacional debe formalizarse basado en las características y capacidades, tanto personales como académicas del estudiante. Este plan debe ser una herramienta adicional esencial en el proyecto de vida y carrera que debemos trabajar con el estudiante talentoso. De esta forma, los consejeros profesionales arrojarán luz sobre el estudiante que tiene variadas habilidades e intereses y no sabe qué estudiar o simplemente qué hacer con su vida. El plan ayudaría al Consejero y al estudiante a identificar con mayor claridad sus fortalezas e intereses relacionados con el área de estudio de preferencia y por consiguiente, insertarse efectivamente al mundo laboral.

En resumen, el Consejero escolar tiene que dirigir responsablemente a cada estudiante hacia el logro máximo de su potencial en su vida. Una de sus muchas tareas consiste en guiar al estudiante talentoso al desarrollo pleno de su talento académico y también debe ayudar a que este logre su madurez personal que le permita, a su vez, ubicarse adecuadamente en una profesión para que continúe maximizando su potencial y que le permita aportar significativamente al desarrollo económico, social y cultural de su país.

En la carta circular 6- 2015-2016, se definen las **funciones** del consejero profesional del nivel superior en las escuelas de Puerto Rico. Entre ellas, se precisa que el Consejero contribuya al desarrollo de la autoestima de los estudiantes y a desarrollar las destrezas de

vida necesarias para su mejor desempeño. El Consejero también dará seguimiento al progreso académico del estudiante y observará que su rendimiento esté al ritmo de su potencial. Además, administrará, interpretará y evaluará instrumentos de medición para utilizarlos en el proceso de consejería. Estos servirán de guía en el proceso de selección de carreras.

Igualmente, el consejero profesional deberá proveer al estudiante información académica y de exploración ocupacional sobre los ofrecimientos de las instituciones postsecundarias, ya que las instituciones universitarias visitan las escuelas y brindan información sobre sus ofrecimientos. Los Consejeros de las escuelas superiores planificarán también actividades tales como ferias de universidades, donde participarán junto a los estudiantes. La encomienda constante del Consejero profesional es el realizar actividades enfocadas hacia las carreras ocupacionales.

En ocasiones, el estudiante conoce o identifica las universidades donde irá a estudiar, pero no así la profundidad y el contenido de las carreras que va a proseguir en la universidad. Por ello, muchos estudiantes inician estudios formales y luego tienen que realizar cambios de concentración o áreas de estudio porque no tenían información suficiente sobre la profesión elegida.

Aguilar (2003), señala que uno de los factores que incide y afecta la articulación del estudiante de escuela superior a la universidad es precisamente la confusión en la elección de carrera, en los planes y contenidos de la carrera. Otros estudiantes no logran identificar sus habilidades ni precisar sus intereses por lo que eligen carreras sin antes haber realizado ningún análisis a profundidad de las mismas. Según un estudio del Consejo de Educación Superior (CES) de Puerto Rico, apenas el 31 por ciento de la población universitaria del país



completa su grado de bachiller al término de seis años, tal vez como consecuencia de la mala planificación en la selección del mismo.

Dentro de las funciones del consejero profesional, se encuentra el promover estrategias para integrar al currículo académico aspectos de información ocupacional y de carreras. Sobre este aspecto, se ha observado que en nuestro sistema educativo no se ha integrado información ocupacional en el currículo del nivel superior. Solo se trabaja con las materias y los estándares de contenido requeridos en cada carrera. No obstante, se le permite al consejero profesional escolar tener un espacio de tiempo, al menos una vez al mes, para ofrecer orientación a los estudiantes.

Sería pertinente que el Programa de Orientación y Consejería tuviese exposición y participación en delinear los estándares y contenidos de cada materia principal que se planea estudiar, que permita la infusión curricular ocupacional y de carreras en el componente académico y de currículo en el nivel superior del Departamento de Educación de Puerto Rico. No debe limitarse la orientación y consejería ocupacional a un solo periodo de orientación semanal en la escuela sino que se debe asignar más tiempo para lograr motivar al estudiante talentoso para que el mismo vincule los conocimientos y la educación recibida en la escuela con el mundo ocupacional. La intervención debe integrar las experiencias al proceso educativo. Por ello, se debe promocionar el que los estudiantes obtengan experiencias laborales a través de convenios con empresas, realizaciones de prácticas o en actividades extraescolares.

Como indica la carta circular 6-2015-2016, a la cual se hiciera referencia anteriormente, el consejero escolar del nivel superior continuará fortaleciendo en el estudiante los aspectos personales, académicos, ocupacionales y de carrera de forma integral para facilitarle experiencias en el mundo ocupacional para lograr su transición a otro

ambiente educativo y al mundo ocupacional. El Consejero profesional, que atiende al estudiante talentoso, puede intervenir eficazmente en su desarrollo ocupacional, lo cual repercutirá en su vida profesional futura.

En la carta circular 6-2015-2016, que se ha presentado, se puede observar que tanto en la definición del programa como en la visión, la misión y las funciones y objetivos del Consejero escolar del nivel superior, se requiere la intervención del consejero como guía del estudiante en la selección de carreras. Sin embargo, el desarrollo de carreras es frecuentemente el componente del programa de Consejería profesional que menos atención recibe. En el sueño de éxito de cada niño, el consejero está éticamente obligado a dirigir su energía y ayudar a cada niño a enfocar sus fuerzas para lograr sus sueños para un mejor futuro ACA (2003), ASCA,( 2005).

En el entorno particular en que el Consejero profesional escolar atiende a estudiantes talentosos, es su deber el encaminar a los mismos para que puedan desarrollar su potencial talento hacia la selección de carreras y hacia el mundo laboral de la forma más exitosa posible. Esto se logrará, si se utilizan, como marco de referencia y como base, la identificación de sus talentos, sus intereses, habilidades, sus fortalezas personales, así como sus logros educativos y académicos.

### **1.1 Inicio de la consejería ocupacional**

El punto de inicio de la Consejería como profesión de ayuda y como servicio se desarrolló desde la perspectiva histórica con el ingeniero y filántropo, Parsons en 1909. Parsons se adelantó en el tiempo al proponer un modelo de intervención para ayudar a las personas a escoger la ocupación en la que se desempeñarían en un futuro. Parsons (1909), se considera el padre de la orientación y consejería. Estableció la Agencia Vocacional en Boston cuyo fin era trabajar con la selección de carreras, brindar estímulo al desarrollo

académico- vocacional y la transición de la escuela al trabajo entre los jóvenes. Citado de Rosado Pacheco (2014).

Se ha señalado la Primera Guerra Mundial como el evento histórico que alentó el desarrollo de la Consejería. Aubrey (1983), estableció que en Estados Unidos la Consejería surgió por una preocupación humanitaria por mejorar las vidas de los perjudicados en la Revolución Industrial a finales de la década del 1800. En la década del 1930 hubo un desarrollo en la Consejería porque el Congreso creó la división de Educación Vocacional. Citado de Rosado Pacheco (2014). En esta década se creó y utilizó el Diccionario de Títulos Ocupacionales (DOT), el cual propició el uso de recursos e instrumentos relacionados con las ocupaciones, para ofrecer consejería ocupacional a los estudiantes y personas con necesidad de escoger una profesión (Isaacson y Brown, 1997), (Nuggent, 2000). Citado de Colón Santiago (2005). El DOT ha sido hasta el presente una herramienta valiosa para el Consejero Profesional en la búsqueda de información ocupacional actualizada.

En el 1940 surgen las teorías humanistas. Las propusieron Carl Rogers y Víctor Frankl. En ellas, se recalca la relación de ayuda, el énfasis con el cliente y el respeto por la visión del mundo. Estos elementos dieron vida a ésta disciplina. Rogers se destacó como uno de los más prominentes propulsores de la profesión de la Consejería con su teoría centrada en el cliente. Según (Gladding 2009), Rogers trabajó con los veteranos que venían de los conflictos bélicos, suceso que pone de manifiesto la consejería como disciplina.

Surgieron muchas teorías que impulsaron el desarrollo de la Orientación y la Consejería. A raíz de diversos eventos como las guerras mundiales, el avance de Rusia con el lanzamiento del Sputnik, surge el interés en los Estados Unidos por identificar a los mejores maestros de ciencias y matemáticas. Todo esto propició la creación de programas de preparación profesional de los orientadores en aquella época. Gladding (2009), hace

referencia a maestros y a otros grupos de apoyo que educaron a los niños sobre el mundo del trabajo.

De esta misma forma, surgió la orientación en Puerto Rico, con la ayuda de maestros dispuestos a orientar a los jóvenes. La Universidad de Puerto Rico contribuye al desarrollo de la Consejería y comienza con un certificado en orientación y consejería; culmina más adelante con una maestría. Tanto en la UPR, como en la Universidad Interamericana de Puerto Rico, surgen nuevos programas de consejería. Citado de Alvarado I. (2004).

En Puerto Rico, la profesión de consejero ha sufrido varios cambios a través del tiempo. Entre ellos destacan, el nombre que se le dio a la profesión. Anteriormente a este profesional se le llamaba orientador, en la actualidad se le conoce como consejero profesional, como anteriormente hemos señalado. Un cambio importante que ha ocurrido en la época actual es que el consejero profesional debe poseer una licencia, tanto del Departamento de Educación como del Departamento de Salud, para poder ejercer su profesión.

Al principio, el enfoque de este profesional era la orientación vocacional, luego, se añadió el aspecto personal, académico-educativo y actualmente se ha ampliado ya que este campo también se dirige hacia la salud mental del individuo. Los profesionales de consejería se encuentran en una diversidad de escenarios pero el principal de ellos es el escolar, que atiende poblaciones diversas, desde la niñez hasta la vejez. Aún el área del desarrollo ocupacional, sigue siendo una de las tareas con que más se relaciona o vincula al consejero profesional. Históricamente, se ha circunscrito al consejero en el desarrollo ocupacional del estudiante (Gysberg, 2006).

Las competencias que debe poseer un consejero en el área ocupacional, según las guías nacionales de desarrollo ocupacional (2004), son variadas. Entre ellas, se destacan,

destrezas para ayudar a las personas a fijarse y examinar sus metas, valores, intereses y decisiones ocupacionales; el conocimiento de los asuntos que afectan y confrontan las personas a través de su desarrollo y las destrezas para utilizar técnicas de consejería individual y grupal para ayudar a las personas a tomar decisiones ocupacionales y a enfrentar asuntos relacionados con su desarrollo ocupacional.

Otra competencia importante es el conocimiento de los modelos de toma de decisiones y de transición. El consejero debe poseer destrezas para ayudar a las personas a prepararse para ejercer los múltiples roles que enfrentará a través de toda su vida. Igualmente, debe estar al tanto de los cambios que están ocurriendo en la economía, la sociedad y el mercado laboral. Este último aspecto es muy importante y se ha recalcado en esta tesis.

Se menciona, igualmente, que el consejero debe poseer el conocimiento de las tendencias en la educación, el adiestramiento, el empleo, el mercado laboral y en los recursos para el desarrollo ocupacional. Todas las destrezas que hemos señalado se identifican como competencias necesarias que el Consejero debe poseer, cuando interviene en el desarrollo ocupacional. Son numerosas las funciones, deberes y responsabilidades del Consejero profesional relacionadas con el desarrollo ocupacional; trasciende el mero desarrollo del talento para el mejor desempeño laboral del estudiante.

En el 2002, una resolución del Consejo de Europa, organismo que regula las políticas y las prioridades de la Unión Europea sobre la educación permanente, recomendó que los estados miembros de este consejo y la Comisión dieran prioridad a los servicios de información, orientación y asesoramiento de buena calidad relacionado con las oportunidades de educación y formación en Europa. En su comunicación, la Comisión se reafirma en “Invertir eficazmente en la educación y la formación: un imperativo para Europa” (2003). En

las Directrices europeas para el empleo (2003), se recomendó, como prioridad, el facilitar orientación y asesoramiento a los individuos en fases tempranas para prevenir las incorporaciones al desempleo y en particular al desempleo de larga duración.

Se observa en las directrices europeas la reafirmación y la necesidad del servicio del consejero y su relación directa con la formación educativa y personal del individuo y su trascendencia en el mundo ocupacional. También se plantea que la profesión de orientación desempeña un papel concluyente y resolutorio en la toma de las importantes decisiones a las que se enfrentan los individuos a lo largo de su vida. Además, alude a la visión que se tiene de la orientación y la consejería, señalando que contribuirá así a la capacitación personal y a la gestión de la propia trayectoria profesional de manera más segura en el marco del funcionamiento del mercado laboral y a lograr un mejor equilibrio entre la vida personal y profesional.

En las directrices europeas, se propone la orientación como un proceso continuo que permite a los ciudadanos, a cualquier edad y a lo largo de su vida, determinar sus capacidades, sus competencias y sus intereses. También les permite el tomar decisiones en materia de educación, formación, empleo y gestionar el recorrido de su vida personal en lo que respecta a la educación y la formación, en el trabajo y en otros marcos en los que es posible adquirir o utilizar estas capacidades y competencias. Se manifiesta que la orientación incluye actividades individuales o colectivas de información, de consultas, de evaluación de competencias, de apoyo y de enseñanza de las competencias necesarias para la toma de decisiones y para la gestión de la carrera.

Se reafirma en las directrices europeas, la función esencial del consejero, el cual impacta en la gestión de la carrera del individuo. La recomendación del Parlamento Europeo y el Consejo (2006), recalca las competencias claves sobre la aptitud para obtener

oportunidades de educación, la formación para el desarrollo personal, la evolución profesional y la integración social. En la resolución del 2007 del Consejo, se alude nuevamente a la imperiosa necesidad del orientador profesional e invita a los estados miembros a preparar, con la ayuda de los orientadores, a los trabajadores en los nuevos empleos de la sociedad del conocimiento en las competencias necesarias.

Lo anterior, claramente respalda la propuesta de la necesidad de disponer de orientadores y consejeros profesionales que promuevan y desarrollen en los estudiantes las características, capacidades y competencias requeridas en el mundo educativo y laboral. El profesional de orientación y Consejería resulta indispensable al desarrollar en el estudiante todas las cualificaciones que necesita para edificar su futuro profesional. Es el profesional capacitado quien interviene en el desarrollo de la personalidad, la capacitación educativa y ocupacional del individuo talentoso. Se necesitan más consejeros profesionales para transformar los talentos en recursos que propicien el desarrollo económico, social y del país. El consejero profesional debe diseñar servicios y programas que propicien mejorar la capacidad del cliente para enfrentar los sistemas sociales, para lo cual se debe conocer cómo funcionan desde las perspectivas política, social y económica (Pérez, 1992).

## **2. DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA ACTUAL DE ORIENTACIÓN Y CONSEJERÍA**

El Programa de Orientación y Consejería Profesional en el escenario escolar contribuirá a través del desarrollo de experiencias académicas, personales, sociales, ocupacionales y de carrera a preparar a los estudiantes de manera integral para enfrentarse a los retos del mundo moderno de forma competente y creativa. El mismo reconoce la importancia del desarrollo emocional y social del estudiante. Además, facilita la transición

del estudiante al nivel post secundario para que éste desarrolle un plan de vida y una carrera. Recalca también el Programa que todo esto surge mientras el estudiante cumple con los parámetros del perfil del estudiante graduado de escuela superior de Puerto Rico del siglo XXI, al cual se hizo referencia en el capítulo anterior.

En la visión misma del Programa de Orientación y Consejería Profesional, se recalca la función del consejero en crear redes de apoyo, que incluya al personal docente de la escuela, la familia y todo lo que rodea al estudiante para lograr su admisión y transición en la vida universitaria. También se trabajará, junto al estudiante, la planificación de la carrera ocupacional. Adicional a la identificación de la población de estudiantes talentosos, cabe señalar la responsabilidad y compromiso de llevar al estudiante al desarrollo de su vida y su carrera para que no se pierda este importante talento humano. Cáceres (1976), identifica la planificación ocupacional y educativa como una de las responsabilidades del consejero.

En esta nueva directriz (carta circular 6-2015-2016), se añaden cinco competencias, mencionadas en el capítulo anterior, las cuales describen al estudiante graduado de escuela superior en Puerto Rico. Estas son: el estudiante como aprendiz, como comunicador, como emprendedor, el estudiante como miembro de diversas comunidades y como ser ético. Por tanto, es de suma importancia que estas competencias se integren a los currículos de todas las materias que se ofrecen en las escuelas. Esto debe generar una orientación firme y directa al sistema educativo para recalcar en la transformación de la enseñanza que se base en las competencias que se deben lograr en el estudiante del siglo XXI. De cara al futuro, se debe visualizar, como equipo educativo, cómo se puede colaborar en la formación de los estudiantes talentosos.

En la misión del Programa de Orientación y Consejería Profesional en el escenario escolar, se garantiza que todos los estudiantes puedan alcanzar el éxito a través del desarrollo



de experiencias académicas, ocupacionales, de carrera, personales y sociales. Los estándares nacionales del Programa de Orientación y Consejería y sus expectativas se fundamentan en tres amplias áreas: personal, académica y ocupacional.

**El área de desarrollo personal y social** provee la base para el crecimiento personal, familiar y social que contribuye al éxito académico y profesional. El área personal comprende la autoestima, la motivación, las relaciones interpersonales y las relaciones familiares.

El área de **desarrollo académico** se dirige a implementar estrategias y actividades que apoye y maximicen el proceso de aprendizaje. En la parte académica se interviene con la ejecución y desempeño académico del estudiante y con los hábitos de estudio y la adaptación escolar.

El **desarrollo ocupacional y de carrera** provee la base para desarrollar actitudes, conocimientos y destrezas que le permitirán al estudiante hacer una transición efectiva de la escuela primaria al nivel postsecundario, al mundo laboral globalizado, de un trabajo a otro, a través de toda su vida. El consejero en función ayudará al estudiante a desarrollar destrezas en la exploración del mundo ocupacional y de carreras. Propiciará en el estudiante talentoso el desarrollar un plan ocupacional que considere aspectos personales y académicos tales como sus capacidades, sus metas, estilos decisionales, entre otros. Este plan debe basarse en el perfil del estudiante talentoso, que debe trabajarse en cada uno de sus años escolares.

El plan ocupacional debe formalizarse basado en las características y capacidades, tanto personales como académicas. El mismo es una herramienta adicional en el proyecto de vida y carrera que se debe trabajar con el estudiante talentoso. De esta forma, se orienta al estudiante, que tiene tantas habilidades e intereses y no sabe qué estudiar o simplemente qué

hacer con su vida. El plan ayudará, tanto al consejero como al estudiante, a identificar con mayor claridad las fortalezas e intereses relacionados con el área de estudio, y por consiguiente con el mundo laboral.

En resumen, el Consejero profesional escolar tiene que dirigir responsablemente a cada estudiante hacia el logro máximo de su vida. Una de sus muchas tareas consiste en guiar al estudiante, especialmente al talentoso, al desarrollo pleno de su talento académico para que alcance su madurez personal que le permita, a su vez, ubicarse adecuadamente en una profesión, al mismo tiempo que continua maximizando su potencial que le permita aportar significativamente al desarrollo económico, social y cultural de su país.

Dentro de las funciones del consejero profesional, se encuentra la de promover estrategias para integrar al currículo académico aspectos de información ocupacional y de carreras. Sobre este aspecto, se ha observado que en nuestro sistema educativo no se ha integrado información ocupacional en el currículo del nivel superior. Solo se trabaja con las materias y los estándares de contenido requeridos en cada una. No obstante, se le permite al consejero profesional escolar tener un espacio de tiempo, al menos una vez al mes, para ofrecer orientación a los estudiantes.

Es pertinente, que el Programa de Orientación y Consejería tenga exposición y participación al delinear los estándares y contenidos de cada materia principal que se planea estudiar, que permitan la infusión curricular ocupacional y de carreras en el componente académico y de currículo en el nivel superior del Departamento de Educación de Puerto Rico. No debe limitarse la orientación y consejería ocupacional a un solo periodo de orientación semanal en la escuela, sino que se debe utilizar más tiempo para poder motivar al estudiante

talentoso para que vincule los conocimientos y la educación recibida en la escuela con el mundo ocupacional.

Como se indica en la carta circular 6-2015-2016, a la cual se hizo referencia anteriormente, el consejero escolar en el nivel superior continuará fortaleciendo en el estudiante los aspectos personales, académicos, ocupacionales y de carrera de forma integral para facilitarle experiencias en el mundo ocupacional para lograr su transición a otro ambiente educativo y al mundo ocupacional.

Todo el proceso de intervención del consejero profesional en la selección de carreras debe estar basado en las distintas teorías que existen sobre la elección de carreras. Es deber del consejero profesional escolar, mantenerse al día en las investigaciones y recomendaciones para emplear las mejores prácticas en beneficio del talento estudiantil. Existen varias teorías relacionadas con la selección de carreras las cuales presentaremos a continuación.

### **3. TEORÍAS DE SELECCIÓN DE CARRERAS**

La *orientación para la carrera* es un conjunto preferiblemente un programa sistemático de procesos, técnicas, o servicios diseñados para ayudar al individuo a entender y actuar proporcionándole un autoconocimiento y un conocimiento de las oportunidades de trabajo, educación y tiempo libre y ayudándole a desarrollar habilidades de toma de decisiones para poder crear y dirigir el propio desarrollo de la carrera. (Herr, 1982: 241). Citado en MEC, 1995.

Estas teorías sirven de marco de referencia en la intervención con el estudiante. Las mismas buscan identificar dónde está situado y hacia dónde se dirige el estudiante en el proceso de seleccionar una ocupación o carrera profesional.

### **3.1. Teoría de Rasgos y factores**

Esta teoría se basa en la concepción de las diferencias individuales y en la unicidad del ser humano. La definición de la personalidad se define en contraste con otras personas de otros grupos y no desde uno mismo. Los postulados de esta teoría son:

- 1- Las personas que desempeñan una misma ocupación tienen características similares y a su vez son diferentes de las personas que desempeñan otras ocupaciones.
  - a- Cada persona está mejor preparada que otra por sus características únicas.
  - b- La satisfacción en la ocupación está directamente en concordancia de acuerdo con las características de la persona y las demandas de la ocupación.

La teoría de rasgos y factores sigue el método científico para la solución de problemas. Williamson (Crites, 1981), sugirió el siguiente proceso:

Análisis– aquí se recopilan datos sobre las actitudes, intereses, trasfondo familiar, conocimientos y el progreso educativo del estudiante.

Síntesis- se resumen las características sobresalientes del cliente.

Diagnóstico- se describen los problemas más significativos del cliente y se compara el perfil del cliente con la información ocupacional y educativa.

Prognosis– se juzgan y evalúan las consecuencias del problema. Se evalúan las posibles alternativas de acción.

Consejería o tratamiento- en conjunto con el cliente se siguen posibles cursos de acción y luego se da el debido seguimiento. Citado de Alvarado I. (2004).

Mediante esta intervención, el consejero es un educador y el cliente aprenderá a conocer sus características y las características del mercado laboral. Como consecuencia, el cliente también analizará las similitudes y diferencias entre las ocupaciones, esto le ayudará a seleccionar mejor su ocupación.

Esta teoría es muy pertinente para llevar al estudiante a conocerse, a explorar sus intereses, fortalezas y también, a conocer sus limitaciones y áreas fuertes que guardan similitud con la ocupación que seleccione en el futuro. Lo ayuda a conocer cómo tomar decisiones apropiadas e informadas a tono con su personalidad e intereses. El consejero es directivo en este proceso; ofrece información sobre el mercado de empleo y ocupacional, a la vez que ayuda al estudiante a conocerse. El estudiante talentoso posee diversidad de talentos y habilidades y en muchas ocasiones necesita definir el campo de estudio afín a sus intereses y capacidades.

### **3.2. Teoría Cognoscitivista y conductista**

La teoría conductista parte de la idea de que la conducta es aprendida. Hace referencia al concepto del acondicionamiento clásico de Pavlov. Se emite un estímulo y se produce una respuesta. Se enseña a tener un estímulo para obtener siempre una misma respuesta. Otra manera en que se aprende es mediante el refuerzo operante. Se basa en que una experiencia deseada ocurre después de emitida una conducta. Se pretende también que la persona aprenda mediante la observación. A esto se le conoce como aprendizaje social o vicario.

Por otro lado, los cognoscitivistas se basan en que el entendimiento y manipulación de los procesos mentales y afectivos impiden o facilitan el aprendizaje de nuevas conductas, como explicaciones alternas a la disfunción. Citado de Alvarado I. (2004).

### **3.3 Teoría Tipológica de Holland:**

Holland desarrolla una teoría de la elección vocacional con la convicción de que los intereses del individuo y su personalidad guardan estrecha relación. Son factores interdependientes cuando las personas toman su decisión vocacional. La teoría de John L. Holland se conoce como teoría de tipos de personalidad y ambientes de trabajo (Holland 1985). Gottfredson (1999), señala que la teoría de Holland deriva de las formulaciones de Murray en las que se propone que la conducta humana depende tanto de la personalidad como del ambiente, de las aportaciones de la Psicología Vocacional sobre la estructura de la personalidad y las dimensiones del trabajo, y de la aplicación del Vocational Preference Inventory, que es un inventario de personalidad basado en títulos ocupacionales.

Esta teoría presenta dos principios básicos importantes, los cuales también encontramos en las teorías desarrollativas y en la de Rasgos y Factores.

- 1) La elección ocupacional se basa en el análisis de la personalidad.
- 2) Las personas y las ocupaciones pueden categorizarse utilizando la similaridad al configurar sus cualidades.

El pareo de ambos conceptos implica que las personas buscan ambientes que les permitan ejercitar sus destrezas y habilidades, expresar sus actitudes y valores, y enfrentar los problemas y roles (Holland, 1985). Los individuos cuyos tipos de personalidad estén pareados con ambientes modales similares tendrán mayor probabilidad de ser exitosos y encontrar la satisfacción en ambientes de trabajo.

La teoría de Holland (1985), postula que la mayoría de las personas se pueden clasificar en uno de seis **tipos**: realista, investigativo, artístico, social, emprendedor y convencional (tipos ideales). Estos tipos se conocen como tipos de personalidad.

Por otro lado, existen seis **ambientes de trabajo** modelos: (RIASEC) Realista, investigativo, artístico, social, emprendedor y convencional. Estos se conocen como modelos de ambientes de trabajo. Las personas buscan ambientes donde pueden ejercitar sus destrezas y habilidades, expresar sus actitudes y valores, y tomar roles y enfrentar problemas. Por consiguiente, el tipo realista buscará un ambiente de trabajo realista donde pueda usar mejor sus destrezas y habilidades manuales, y expresar sus valores y actitudes, puede asumir roles, como por ejemplo, ser ingeniero civil o trabajar como mecánico.

De acuerdo con Holland (1985), la conducta de una persona se determina por la interacción entre su tipo de personalidad y el ambiente de trabajo donde se encuentre. Si se conoce el patrón de personalidad de un individuo y el patrón de su ambiente de trabajo, se puede conocer o predecir los resultados de la interacción entre la persona y su ambiente de trabajo, utilizando los tipos de personalidad y modelos de ambiente de trabajo. Estos resultados incluyen la selección de una ocupación, el cambio de trabajo, el logro en el empleo, y la conducta educacional y Social.

Otro concepto importante en la teoría tipológica de Holland (1985), es el de **identidad**, que es la posesión de un cuadro claro, estable y definido de sus intereses, metas y talentos. Un individuo con un grado alto de identidad es aquel que está más identificado con un tipo específico de personalidad; tiene las habilidades, intereses, metas, rasgos y conducta propia y típica de este tipo. Por ejemplo, un individuo realista que tenga un alto grado de identidad con ese tipo va a poseer un cuadro claro de sus intereses, metas, habilidades, conducta y rasgos, que serán aquellos propios del tipo realista, como tipo ideal. En otras

palabras, se identificará más plenamente con el tipo realista que con cualquier otro tipo de personalidad. Lo reflejará en forma más pura. Citado de Alvarado I. (2004).

### **3.4. Teoría de Desarrollo Vocacional de Donald Super**

La teoría desarrollativa de Super se basa en la dinámica del yo como constructo de la personalidad. La teoría se basa en las etapas de crecimiento y desarrollo del ser humano y sobre todo del concepto del yo. Entre los postulados de la teoría de Super se destacan los siguientes: Si la persona lleva a cabo tareas de acuerdo a su edad cronológica, mostrará una conducta ocupacional madura. La persona mostrará satisfacción personal cuando encuentre que la ocupación elegida es congruente con sus gustos, debilidades y con su autoconcepto.

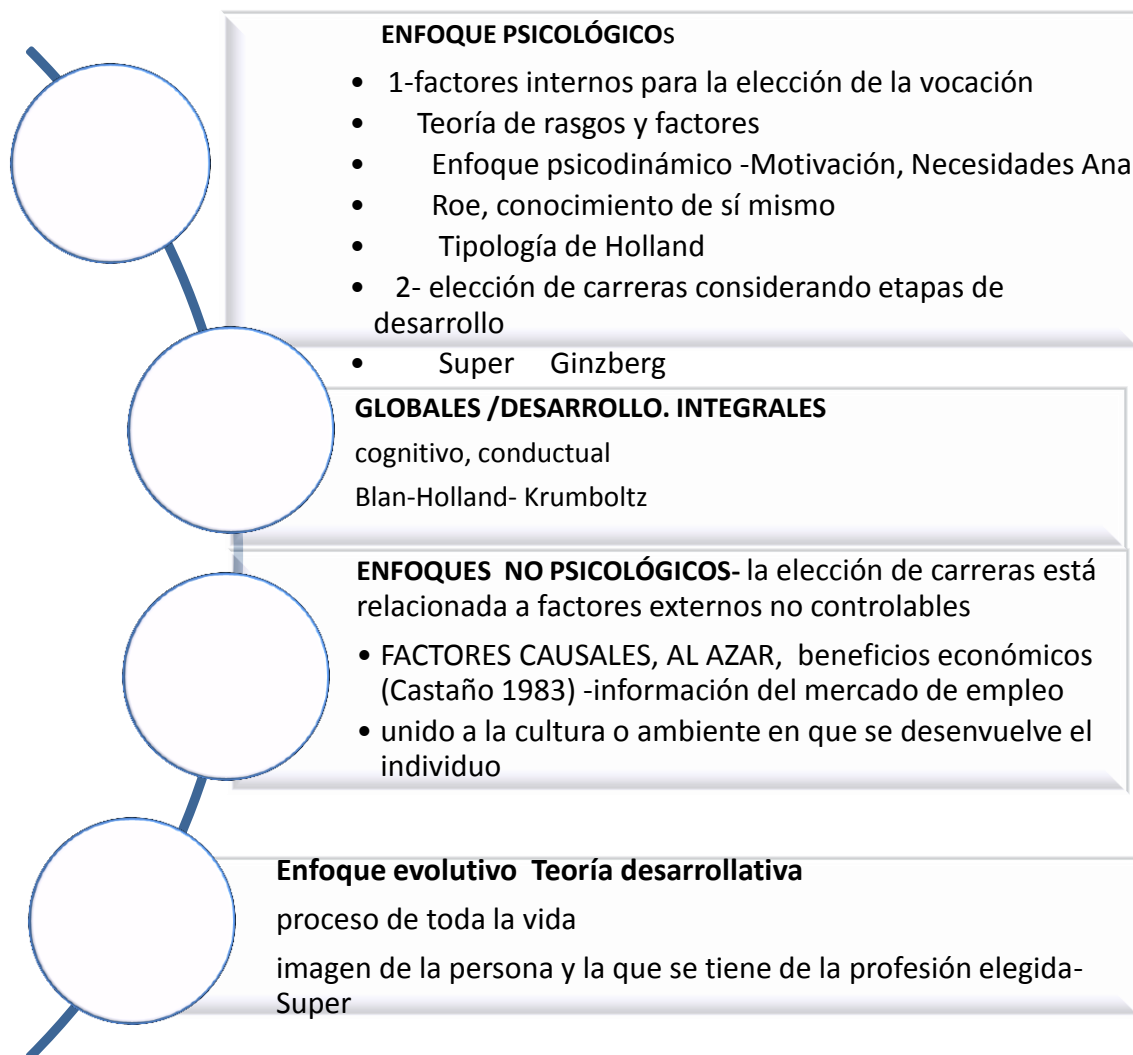
Super establece también cuatro patrones de comportamiento ocupacional que puede experimentar la persona. Uno de ellos es la estabilidad, ocurre cuando la persona se mantiene en la ocupación hasta el retiro. Otro patrón es la inestabilidad; la persona hace muchos intentos para elegir una ocupación. La persona convencional es la que intenta varias ocupaciones hasta encontrar la que le produce satisfacción. También podemos encontrar la persona que se mantiene toda su vida productiva haciendo cambios. Todo esto se relaciona con la personalidad del individuo. Hay personas que son conformistas, otros quieren superarse, algunos tuvieron suerte en el proceso de búsqueda de empleo y también están los que siempre están insatisfechos.

Super define unos periodos y fases del desarrollo ocupacional, los cuales van a la par con el periodo de crecimiento y desarrollo del ser humano. Estos períodos son: Crecimiento (0-14 años), exploración (14 -25 años), establecimiento (25-40 años), mantenimiento (45-60) y declinación (45-60). Se puede apreciar que todos los periodos forman parte de un proceso de toda la vida donde el ser humano va desarrollándose y adquiriendo madurez ocupacional. La consejería ocupacional, basada en la teoría de Super, pretende facilitar el desarrollo



ocupacional del cliente. Si el cliente no muestra madurez, el consejero iniciara el proceso de exploración que precede al proceso de tomar decisiones.

Las teorías presentadas están dirigidas al conocimiento de sí mismo, a establecer la importancia y relación del autoconocimiento con la elección de la carrera



**Figura 4** Enfoques de las principales y más conocidas teorías de carreras. (Elaboración propia).

#### **4. IMPORTANCIA DEL CONSEJERO PROFESIONAL Y SU INTERVENCIÓN CON ESTUDIANTES TALENTOSOS**

El consejero es un profesional de ayuda clave y determinante para satisfacer apropiadamente las necesidades que tienen los estudiantes talentosos. El estudiante que se encuentra en el nivel superior es un adolescente que aún está en crecimiento y desarrollo y el servicio de orientación representa una ayuda directa y accesible a ésta población selecta de estudiantes. Como se ha afirmado anteriormente, el consejero tiene definidas sus funciones; su deber ético y moral consiste en ayudar al joven a desarrollarse en todo su encumbramiento.

Los programas de educación de estudiantes dotados y talentosos son útiles y tienen muchos beneficios. Entre ellos se destacan: el poder ayudar a los estudiantes superdotados y talentosos en la transición y selección de la Universidad, el precisar sus objetivos profesionales, el definir sus planes de carrera y post-secundaria e incrementar los niveles de logro (Colangelo, Assouline & Gross, 2004; Delcourt, 1993; Hébert, 1993; Taylor, 1992). El consejero considera estas necesidades al implementar actividades apropiadas como parte de un programa de asesoría integral en la escuela (ASCA, 2012).

El consejero profesional ayuda al estudiante en el área emocional, social y psicológica para desarrollar las capacidades y competencias que le provean un dominio inteligente y maduro de los aspectos educativos y ocupacionales. La formación en competencias socio-emocionales puede tener un impacto en diversas situaciones tales como: el enfrentamiento del estrés laboral (Bar-On, 2000); la disminución del nivel de agresividad en entornos educativos y/o laborales (Garaigordobil, 2005; Moriarty, 2001); el desempeño laboral (Wong y Law, 2002); el desarrollo de la carrera (Emmerling y Cherniss), 2003 y la implicación en la carrera profesional dentro del ámbito empresarial (Repetto y Pérez, 2003). Citado por Repetto, E. (2010).

El consejero profesional que atiende estudiantes talentosos debe tener en cuenta las situaciones diversas, las cuales pudiera encarar el joven en su trayectoria y que requieren su

intervención acertada, para guiar a este estudiante hacia una mejor definición y selección. Por ejemplo: los estudiantes dotados y talentosos pueden enfrentar más desafíos en el desarrollo de la carrera que sus pares de edad debido a posibles problemas psicosociales adicionales que pueden afectar su sentido de identidad, incluyendo la multipotencialidad (Kelly y Hall, 1994; Perrone, 1997), el principio de maduración cognitiva (Frederickson, 1986; Kelly & Colangelo, 1990), perfeccionismo y el estrés por las grandes expectativas de otros (Clark, 1992; Perrone, 1997; Schuler, 2000; Silverman, 1993). Citado en Greene M. (2006).

Las féminas dotadas y talentosas también pueden enfrentar más desafíos en el desarrollo de carrera (Arnold, Noble y Subotniks, 1996; Hollinger y Fleming, 1992; Kerr, 1994; Reis, 1998; RIMM, 1999). Citado en Greene M. (2006). Otros factores incontrolables que pueden influir en sus decisiones de carrera, pueden ser el estatus socioeconómico, raza, género y orientación sexual. En la consejería de carreras, se necesita tener estos asuntos muy presentes para determinar si alguno afecta o altera la decisión de carreras, tan determinante en la vida de las personas. Reppeto (2004), orientadora española, señala: «Las cuestiones sobre el desarrollo de la carrera llevan implícitos otros problemas tales como los económicos, culturales o personales, por lo que es más apropiado emplear un enfoque holístico además de que el orientador haya sido entrenado en las competencias multiculturales».

Otro problema o desafío que también pudiera enfrentar el estudiante y que necesita atención es encontrarse lejos del hogar por estar hospedado. El no estar cerca de su familia y otras preocupaciones familiares le pueden perturbar en el proceso de tomar decisiones. También la situación económica del estudiante, la cual puede anteponerse a tomar decisiones de estudios y de carreras que no sean de su preferencia. Con estas y muchas otras situaciones, se puede encontrar al consejero profesional profesional, que atiende estudiantes

talentosos, y es menester de este profesional definir exactamente la situación y buscar soluciones, junto al estudiante para lograr su mejor bienestar.

Berger (1989), señala que uno de los problemas a los cuales se enfrentan los dotados y talentosos en la planificación de la carrera profesional es la falta de aptitudes para la toma de decisiones. La elección de la carrera es producto de una serie de decisiones.

Algunos estudiosos como Goleman D. (1996), Brown C., Curran R. (2003), por ejemplo, manifiestan que un aspecto importante de la toma de decisiones de carreras es el manejo de las emociones y de la inteligencia emocional. El estudiante necesita información, orientación y adiestramiento con respecto a la toma de decisiones. En lugar de centrarse en sus muchas habilidades existentes, se recomienda que estos estudiantes puedan explorar otros aspectos de su vida, como sus valores, objetivos de vida y actividades de ocio (Stewart, 1999). Al hacerlo, los estudiantes aprenden a ampliar sus experiencias y a desarrollar nuevos talentos. Rysiew, Shore y Carson (1994), afirman que esa toma de decisiones de carrera no es un problema para los estudiantes con capacidades múltiples, a menos que estén acompañados por múltiples intereses, motivaciones y oportunidades. Citado en Greene M. (2002)

Se señala que el tener múltiples talentos, o “multipotentiality” (multipotencial) es un verdadero reto cuando el interés, la motivación y la habilidad están enfocando dos o más campos de talento del mismo modo (Rysiew, Shore, & Carson, 1994). Con frecuencia se espera que los estudiantes puedan elegir áreas de especialización antes de experimentar ofertas de instituciones post-secundarias como campos de estudio o especialización. La mayoría de los estudiantes talentosos creen saber de antemano qué van a estudiar, pero quieren tener la seguridad de que su selección es la correcta. Por eso, les agrada recibir orientaciones sobre el área ocupacional. Además, siempre hay estudiantes talentosos que

están indecisos y necesitan la ayuda genuina del consejero escolar. El principal propósito de la consejería de carreras es facilitar la construcción de un proceso de tomar decisiones particularmente, sobreponiéndose a las dificultades encontradas durante el proceso.

Otro aspecto que debe considerarse la consejería ocupacional es que las preferencias, las competencias y la creatividad de los estudiantes pueden cambiar con el tiempo. Al transcurrir el tiempo, el individuo desarrolla una definición personal de su identidad y de sus metas. Realiza un auto análisis de sus capacidades y de las posibilidades laborales, gracias a la intervención del consejero profesional.

Todo programa para estudiantes dotados y talentosos debe ofrecer amplios servicios en el área socio-emocional, psicológica, educativa y laboral. Los estudiantes dotados y talentosos deben tener acceso a servicios de consejería que respondan a sus características socio-emocionales y afectivas que lo distingan de otros estudiantes (NACG, 1995). Ellos necesitan servicios que les ayuden a desarrollar su talento y a maximizar su aprendizaje al igual que a desarrollar un entendimiento de ellos mismos y de su rol en la sociedad (Neihart, 2006). Además, se deben proveer servicios de consejería sobre carreras y profesiones que atiendan sus necesidades especiales.

Existen foros internacionales de diversa naturaleza y las declaraciones institucionales de los gobiernos ponen de manifiesto que la acción orientadora en el desarrollo de la carrera constituye un bien, tanto público como privado. Como señala Watts (2000), dos tipos de beneficios se derivan de una adecuada acción orientadora: uno, de **eficiencia económica**, que permitirá el mejor y mayor aprovechamiento de los recursos humanos de un país; el segundo, de **equidad social**, al promover y facilitar el acceso a las oportunidades educativas y profesionales ofrecidas por el sistema. Se pueden obtener grandes logros, si se aunan esfuerzos en promover y fomentar el desarrollo de capacidades y el potencial máximo de cada

estudiante. Para ello, se deben utilizar las mejores estrategias, los modelos adecuados y los conocimientos más recientes que redunden en beneficio de los estudiantes. En ese intento, el consejero profesional ocupa un espacio vital e importante para lograr el desarrollo del estudiante talentoso que esté a la altura de nuestros tiempos.

Según la UNESCO, la educación a lo largo de la vida es una construcción continuada de la persona humana, de su saber y de sus aptitudes y también de su facultad de juicio y acción. Le ha de permitir tomar conciencia de sí misma, y de su entorno y desarrollar su papel social en el mundo del trabajo y en la ciudadanía. (Delors y otros, 1996: 90). La educación es la herramienta principal que tienen las naciones para suprimir los niveles de analfabetización, las crisis económicas y para mejorar la mano de obra y la producción, suprime las crisis mentales, ayuda a lograr la estabilidad del ser humano en todos sus aspectos. La educación es la herramienta poderosa que poseen los pueblos. Con ella crecen y se mantienen. Dentro de esa herramienta, que es la educación, están los educadores y consejeros profesionales, los cuales son portadores y motivadores en el crecimiento de los recursos humanos y en el desarrollo del talento en pro de sus propias comunidades.

La sociedad actual demanda el utilizar tecnologías innovadoras de la información y del conocimiento y nuevos métodos en el proceso y acción de la Orientación que aparecen como un gran reto en la situación presente (Castells, 2000). [www.career.fsu.edu/techcenter](http://www.career.fsu.edu/techcenter)). Este afirma que en la moderna sociedad del conocimiento los criterios de la gestión efectiva, la velocidad de la información, la innovación y en suma la calidad se transforman en un elemento nuclear de la globalización y de la competitividad en el sentido de la búsqueda de la efectividad en los procesos y resultados especialmente en los de ámbito tecnológico y económico. Citado de Sobrado L., (2006).

Cantón I. (2013), alude a la necesidad de dotar de competencias para el estudio y la alfabetización informática. La Orientación educativa y profesional debe sintonizar con estas modificaciones y avances y debe ser capaz de dar respuesta. Estudiosos como (Bloom y Walz, 2000), trabajan con el desarrollo de nuevos enfoques psicopedagógicos y sociológicos que generan nuevos modelos orientadores en el ámbito educativo y sociolaboral. Citado de Sobrado L., (2006).

Milsom, Amy (2014), profesora en Iowa, y conocida estudiosa de los estudiantes dotados y talentosos, argumenta sobre la importancia del consejero escolar en ayudar al estudiante dotado y talentoso a definir sus cualidades únicas y satisfacer sus necesidades académicas y profesionales en sesiones de planificación. Advierte, que los estudiantes dotados y talentosos tienen a menudo diversidad de intereses y talentos por lo que deberían tener actividades vivenciales que exploren las carreras y puedan tomar decisiones basadas en los intereses y su formación, en lugar de basar sus decisiones en las habilidades.

Milson piensa que se debe ayudar a los estudiantes talentosos a explorar carreras postsecundarias, haciendo hincapié en la importancia de una educación equilibrada y reforzando el liderazgo. Además, recomienda trabajar con el estudiante talentoso en la preparación de un portafolio académico y su trayectoria, para dar seguimiento individual. Con esta herramienta, se pueden reforzar las áreas débiles y ayudar al estudiante a explorar áreas de interés.

El portafolio ocupacional y académico debe iniciarse en las etapas tempranas de estudio y se debe continuar a la par del desarrollo del estudiante en cualquier escenario escolar para dar continuidad a la exploración ocupacional y personal del estudiante. El portafolio puede desarrollarse a través de los currículos de español e inglés u otros idiomas.

De esta forma, el estudiante visualizará la pertinencia y utilidad del mismo en el desarrollo de destrezas y competencias necesarias en el mundo profesional.

El Consejero profesional también deberá colaborar y dar seguimiento al desarrollo del estudiante mediante la identificación de sus intereses, capacidades, objetivos profesionales y aptitudes. Se debe, igualmente, brindar apoyo tanto al estudiante como al personal docente en el proceso. Será necesario aclararles a los padres y maestros las interrogantes que puedan tener sobre los estudiantes dotados y talentosos. También habrá que explicarles la necesidad de aprender a manejar situaciones conflictivas relacionadas con el talento. Es importante señalarles lo que es importante; explicarles que no ejerzan presión sobre este estudiante, para permitir su desarrollo integral máximo.

Se deben incorporar actividades al programa de consejería en el escenario escolar, especialmente en el área ocupacional, para el beneficio del estudiante talentoso de escuela superior. Primeramente, se debe requerir a todos los estudiantes la preparación de un portafolio académico/ocupacional que pueda desarrollarse a través de los cursos de idiomas en conjunto con los maestros y el consejero profesional. También, se debe crear un perfil del estudiante, que muestre su talento desde edades tempranas. Este portafolio se debe iniciar en la etapa primaria de estudios donde realmente se debe identificar el talento. Este perfil se debe actualizar constantemente a través de cada uno de los años escolares. En el área académica, se debe comprometer a la facultad para que prepare a los estudiantes talentosos con las competencias necesarias e identificadas en el perfil del estudiante graduado de escuela superior en Puerto Rico.

En el área ocupacional, es necesario coordinar actividades vivenciales en las distintas áreas de estudio. Se debe coordinar la celebración de una semana de carreras profesionales donde las universidades y empresas locales ofrezcan talleres y conferencias que clarifiquen a



los estudiantes los currículos de las distintas carreras que ofrezcan. De esta forma, se ayudará al estudiante a obtener conocimiento sobre las diferentes áreas de estudio y ofrecimientos de la universidad. También, permitirá conocer las tareas que realizan las empresas al servicio de la comunidad en general.

Se deben crear módulos de trabajo, para desarrollar junto a los estudiantes talentosos, y se atenderán todos los aspectos que, en ésta tesis, hemos mencionado son necesarios que se trabajen por el consejero profesional. Los consejeros deben crear una página web en el escenario escolar en el nivel superior para que puedan reforzar el área ocupacional y vocacional del estudiante, antes de que el mismo inicie estudios universitarios.

La American Federation of Teachers-Higher Education (2003), señala que los estudiantes entran a las instituciones de educación superior con una vaga idea de sus metas académicas y ocupacionales. Afirma también el artículo, que los estudiantes necesitan consejería y asesoría para que puedan diseñar su propio paso hacia el éxito y se recomienda la intervención de los consejeros para llevar a cabo esa tarea tan importante.

El consejero profesional del nivel de escuela superior, antesala a la universidad, debe ayudar al estudiante cuando comienza su educación universitaria, y debe proveerle experiencias que lo dirijan hacia la comprensión de la importancia de seleccionar acertadamente su carrera profesional. De ésta forma, el estudiante conocerá cómo se comporta el mercado de empleo de su país; conocerá las tendencias de empleo, los requerimientos y los recursos que pueden contactar para que se le brinde la información actualizada y de esta forma pueda tomar decisiones propias y útiles en su vida profesional. Esta labor debe continuarse en la universidad para retener los talentos y poder trabajar con ellos un plan ocupacional /educativo, al igual que con el portafolio de destrezas, para que los estudiantes se capaciten y puedan insertarse al mundo productivo del trabajo.

La atención a las necesidades de desarrollo ocupacional ocupa gran parte de los esfuerzos de los programas de apoyo al estudiante universitario. Marck Savickas (en Walsh, 2003), identifica seis componentes de la identidad ocupacional. Estos cobran marcada importancia durante los años de la adolescencia tardía y temprana adultez. Los seis componentes son: 1. desarrollar preocupación por el futuro, 2. aumentar el control personal, 3. formar convicciones propias acerca de lo que desea y de sus metas, 4. tener confianza en sí mismo y practicar hábitos y actitudes productivas, 5. escoger y comprometerse con una ocupación y 6. encontrar maneras efectivas de conectarse con los demás. Estos componentes de identidad ocupacional, sirven de referencia en la intervención del consejero profesional.

Los Consejeros profesionales han presentado valiosas sugerencias para lograr el éxito del estudiante talentoso. Entre ellas se destaca el preparar un guía o mapa de carreras profesionales para que esté disponible en las páginas electrónicas. Se debe usar la tecnología, igualmente, para preparar talleres adecuados a cada nivel escolar para orientar al estudiante en la selección de carreras. Se aconseja crear, en la misma página electrónica, enlaces con otras páginas que faciliten las pruebas de selección de carreras, que se le administrarán al estudiante y se les provea información del mercado de empleo.

#### **4.1 Intervención del consejero profesional con estudiantes talentosos en el ambiente escolar.**

El consejero profesional que atiende a la población de estudiantes talentosos va a ofrecer los mismos servicios que demanda el programa de orientación y consejería. Entre los servicios que debe ofrecer se destacan: suministrar información, preparar orientaciones individuales y grupales, brindar consejería grupal e individual y trabajar con la medición, la ubicación, los referidos y el *asesment*. El consejero que atiende estudiantes talentosos

ofrece los mismos servicios a la población regular, pero existen marcadas diferencias en cuanto al contenido y frecuencia con que se brindan estos servicios.

Cuando provee estos servicios, el consejero profesional debe tener presente que el estudiante talentoso requiere información amplia y diversa. El estudiante talentoso no se conforma con una orientación superficial; sus inquietudes van más allá y requiere que se profundice en los temas que le preocupan. Este estudiante podría requerir que el consejero se mantenga al día en sus conocimientos y pueda responder las preguntas e inquietudes con dominio y certeza.

El estudiante talentoso es perseverante y cuando necesita información, que el consejero no dispone en el momento le exige que tenga a su alcance los recursos o herramientas de donde obtener la información que él requiere. Este estudiante no descansa hasta obtener respuestas a sus inquietudes. El estudiante talentoso reconoce, no obstante, la eficiencia y la disposición del consejero. Si ello no ocurre, el estudiante no tendrá la seguridad y confianza en este profesional.

Estos estudiantes demandan orientación actualizada y pertinente. Si esta situación no ocurre, el estudiante desistirá de buscar ayuda del consejero. Por tanto, cuando el consejero coordina charlas, talleres, actividades y dinámicas, estas deben ser retantes y motivadoras porque de lo contrario el estudiante se aburrirá. Esta situación provocará la pérdida de motivación y no contribuirá al desarrollo del talento, que el consejero profesional debe impulsar en este estudiante.

En cuanto a las pruebas estandarizadas, el consejero de estudiantes talentosos debe conocer las distintas pruebas que se ofrecen, tanto en Puerto Rico como en el exterior. El estudiante talentoso requiere información sobre distintas pruebas, tales como el SAT I y II, ACT, TOEFL (para realizar estudios en Estados Unidos). Últimamente, muchos estudiantes

talentosos puertorriqueños se han interesado por estudiar en Europa. Ellos buscan alternativas innovadoras, retantes y competitivas. Este tipo de estudiante está motivado y desea alcanzar lo máximo. Los estudiantes talentosos tienen metas muy altas; están atentos a todo lo vanguardista y novedoso; tratan de conseguirlo.

## **5. SITUACIÓN ACTUAL DE LA ORIENTACIÓN A ESTUDIANTES**

### **TALENTOSOS EN LA ESCUELA SUPERIOR DE PUERTO RICO**

Nuestro interés por realizar este estudio sobre la orientación de carreras a estudiantes talentosos de la escuela superior de Puerto Rico surge como respuesta a la inquietud que tienen los estudiantes por realizarse como futuros profesionales. Los jóvenes poseen una gran capacidad de aprendizaje y los consejeros profesionales, consciente de ello, se preocupan en cómo ayudarlos a desarrollar su potencial y en poder ubicarlos en una carrera profesional donde puedan acrecentar sus talentos. La realidad cambiante del sistema educativo puertorriqueño y el mundo actual conduce a reflexionar en cómo ofrecer el mejor servicio a los jóvenes y cómo poder ubicarlos en el lugar adecuado.

La mayoría de las escuelas en Puerto Rico son gratuitas y abiertas a la comunidad. No existe un proceso específico para identificar al estudiante talentoso ni al superdotado. En todas las escuelas, hay estudiantes que demuestran alta capacidad, precocidad intelectual y talento. Los estudiantes lo demuestran con su excelente ejecución académica, con su ingenio y excepcionalidad, ya sea en todas las materias, o en algunas en específico.

En las escuelas especializadas de Puerto Rico, el estudiante es admitido por sus ejecutorias académicas y por sus puntuaciones en las pruebas estandarizadas. El estudiante solicitante debe presentar cartas de recomendación de sus maestros anteriores. Algunos de estos estudiantes se catalogan como estudiantes talentosos. En las escuelas especializadas,

donde existen consejeros profesionales, se atiende mayormente a esta población de estudiantes talentosos.

Actualmente, hay 1,492 escuelas superiores públicas en Puerto Rico. De estas, tan solo 4 son escuelas especializadas que se centran en ciencias y matemáticas. Idealmente, se supone que haya un consejero profesional en cada escuela superior que atienda una matrícula, que oscila entre 100 a 1,000 estudiantes. Dentro de esa matrícula diversa, el consejero profesional debe ofrecer servicios a estudiantes con talentos. En este estudio, nos concentramos principalmente en los estudiantes talentosos en las ciencias y las matemáticas.

Existen diferencias entre el estudiante superdotado y el estudiante talentoso. El estudiante superdotado muestra agilidad mental, pericia, un cúmulo de conocimientos y genialidad. El estudiante talentoso demuestra inteligencia, dominio de las destrezas y se esfuerza por sobresalir magistralmente en varias áreas. En las escuelas regulares, el consejero profesional atiende al estudiante talentoso y también atiende otras poblaciones de estudiantes, con sus características particulares.

El consejero profesional no recibe una preparación universitaria específica dirigida a estudiantes dotados y talentosos. Llega al campo laboral sin datos ni conocimientos específicos en esta área. Como este estudiante necesita motivación especial, el consejero profesional debe brindar ayuda, conocimiento variado y dirección, para lograr extraer del estudiante talentoso el máximo de su desempeño.

No existen datos sobre la población de estudiantes talentosos en el Instituto de Estadística de Puerto Rico. Tampoco existen datos estadísticos sobre los estudiantes superdotados en Puerto Rico. En el Censo de Puerto Rico, no existe esta data. La realidad es que cada escuela tiene en su matrícula estudiantes dotados o talentosos. Nuestro interés es estudiar al estudiante talentoso, reconocer su potencial, alentarlos a proseguir estudios en

carreras que le permitan demostrar y continuar desarrollando su talento, aunque realmente no sabemos con certeza la cantidad de estos estudiantes en Puerto Rico. Ciertamente, intuimos que son muchos.

El programa de orientación y consejería profesional tiene como misión desarrollar el área personal, académica, ocupacional y de carreras del estudiante. Establece que el desarrollo de carreras sirve de base para desarrollar actividades que redunden en su crecimiento. El consejero profesional tiene en sus manos un grupo selecto de estudiantes, un potencial recurso del país. Tiene la responsabilidad de encender la chispa en el estudiante para guiarlo a su realización y enfocarlo en la obtención de sus logros.

Se han realizado muy pocos estudios en Puerto Rico relacionado con los estudiantes talentosos. El profesor Héctor Rivera de la Universidad de Puerto Rico, Recinto de Cayey, se dio a la tarea de realizar un estudio sobre los estudiantes dotados, quienes tenían un cociente intelectual de 130 o más y poseían otras cualidades sociales sobresalientes. Luego de muchos esfuerzos y luchas, creó el Instituto de jóvenes dotados de Puerto Rico, el cual tiene su sede en la Universidad de Puerto Rico. En este lugar, los estudiantes de psicología realizan sus prácticas.

El estudio realizado por Héctor Rivera (2012), fue una de las fuerzas que impulsó al gobierno de Puerto Rico a generar una carta circular para estudiantes dotados. Las directrices en este documento van dirigidas a estudiantes superdotados, no obstante, en el presente estudio, que analiza al estudiante talentoso, se utilizan igualmente. No existen directrices o estudios en el área vocacional sobre el estudiante talentoso, por eso nos hemos involucrado fervientemente en este tema en el presente estudio.

Los estudiantes talentosos se preparan académicamente en las escuelas de Puerto Rico y con suerte continúan estudios universitarios. La Universidad Pública (UPR), a la que

asiste la mayoría de los estudiantes talentosos, señala que muchos estudiantes no tienen claro cuáles son sus inquietudes profesionales. Algunos de ellos se cambian de concentración y otros se tardan mucho tiempo en finalizar sus estudios. Estas situaciones negativas son las responsables para muchos de que constantemente se señale al consejero profesional como el culpable de la indecisión de los estudiantes.

La realidad es que los consejeros se ven limitados en la función de ofrecer una oportuna consejería de carreras debido mayormente a sus múltiples funciones, como por ejemplo, las grandes matrículas de estudiantes, los múltiples documentos administrativos que se deben completar y la falta de recursos para ofrecer sus servicios.

En el caso de los consejeros que atienden estudiantes talentosos en escuelas especializadas, es importante señalar que tienen una matrícula más baja y manejable, lo cual provee la oportunidad de atender las múltiples necesidades del estudiante talentoso. Aunque este estudiante es demandante y persistente en la búsqueda de ayuda, el consejero debe tener espacio para trabajar la parte ocupacional y de carreras, que resulta de gran importancia para el joven talentoso.

Otro problema que confrontan los consejeros profesionales es que no tienen un manual uniforme para atender al estudiante talentoso en el área personal, académica y de carreras. El último manual que sirvió de guía a los consejeros de los distintos niveles escolares se publicó en el año 1992. Se deben planificar los temas, considerando las áreas de atención, para trabajar con los estudiantes de forma uniforme en todos los niveles educativos. Esto evitará la improvisación y el que cada consejero tenga su propia e individual agenda. Todo ello redundará en la continuidad y en el seguimiento de los objetivos del Programa de Orientación y Consejería, que guiará al estudiante hacia el desarrollo de sus máximos talentos y potencialidades.

## **6. RESUMEN DEL CAPÍTULO**

En el capítulo II se definió el concepto estudiante talentoso desde la perspectiva de varios teóricos educativos; igualmente presentamos nuestra definición del concepto. Se identificaron las características, los tipos de talento y el perfil del estudiante talentoso. En el capítulo III se presentó la estructura del sistema educativo de Puerto Rico con sus distintos niveles y grados. Se clasificaron los distintos tipos de escuelas, entre ellas, se presentó la escuela CROEM, la cual es un modelo de escuela exitosa que agrupa estudiantes talentosos.

En este IV capítulo, se explicó el funcionamiento del Programa de orientación y consejería profesional y la forma en que el mismo interviene con el estudiante talentoso en el área ocupacional y en la selección de carreras profesionales. Se presentaron los problemas relacionados con la situación económica y la crisis que vive la isla de Puerto Rico. Igualmente, se presentó el patético cuadro del éxodo de puertorriqueños hacia los Estados Unidos, entre ellos un gran porcentaje de estudiantes talentos.

Se expusieron y explicaron las funciones del consejero profesional. También se explicó la evolución de la profesión de consejero profesional en Puerto Rico. Señalamos el cambio de nombre del Orientador escolar por el de Consejero profesional. También se señaló, que en la actualidad a este profesional se le exige una licencia reglamentada por el Departamento de Salud, según la Ley 147 del Estado Libre Asociado de Puerto Rico, para poder ejercer esta profesión

Igualmente, en este capítulo IV se definió la profesión del consejero profesional, según la perspectiva de las distintas asociaciones y publicaciones relacionadas con el campo de la orientación y la consejería. Por ejemplo, ACA (2010), establece que la consejería es una relación profesional que apodera a personas diversas, familias y grupos para lograr la



salud mental, el bienestar de la educación y las metas ocupacionales. En todas las definiciones presentadas, se recalca la función del consejero profesional en su intervención con el estudiante para lograr la capacitación, el desempeño exitoso y su inserción en el mundo ocupacional.

Se explicó la carta circular (6-2015-2016) del Programa de Orientación y Consejería Profesional, directriz del Secretario de Educación de Puerto Rico. Se discutió la visión y misión del programa que aparece en la carta circular. Entre las funciones del consejero profesional del nivel superior, se recalca que debe ayudar al estudiante a conocerse a sí mismo, a reconocer su potencial y talentos. Se puntualizó, que el Consejero profesional debe facilitar la transición del estudiante talentoso a la universidad e igualmente debe encaminarlo a la exploración académica y ocupacional.

Según el Departamento de Educación de Puerto Rico (2014), la consejería ocupacional y de carreras es el proceso de adquisición del conocimiento y el desarrollo de habilidades que le permitan al estudiante realizar una transición con éxito del nivel escolar secundario al universitario y más adelante al mundo del trabajo. Esta directriz reafirma la función y responsabilidad directa del consejero profesional en la intervención con el estudiante en dos aspectos: la universidad y el mundo del trabajo.

Señalamos que Aguilar (2003), afirma que en ocasiones, los estudiantes están confundidos porque no conocen el contenido de la profesión y tienen confusión en sus planes de estudio. Por ello, se señaló la necesidad de orientar a los jóvenes estudiantes para tratar de atender su indecisión vocacional. Dentro de este contexto, sugerimos realizar actividades como las ferias de carreras profesionales, la búsqueda en páginas web para la administración de pruebas de selección de carreras y el observar videos de profesiones, entre otras.

Se explicaron distintas teorías de selección ocupacional, entre ellas: la teoría de rasgos y factores, que se fundamenta en rasgos personales, que se ajustan a las distintas profesiones. Su concepción se basa en las diferencias individuales, en la personalidad, en la elección y satisfacción de la ocupación debido a las características únicas que posee el individuo. Esta teoría es importante para el desarrollo de nuestro trabajo ya que hemos destacado que cada estudiante talentoso tiene características especiales individuales y un perfil único que lo diferencia de los demás estudiantes talentosos.

Es necesario guiar al estudiante a la comprensión de sí mismo y entender sus diferencias individuales para dirigirlo a la selección correcta de su carrera profesional. Desde nuestro punto de vista, el Departamento de Educación debe identificar y preparar un perfil individual del estudiante talentoso en cada plantel escolar y luego desarrollar currículos, actividades e intervenciones que vayan a tono con las características individuales de cada estudiante.

Otra de las teorías discutidas en el presente capítulo fue la de Holland. Este propone la elección de las carreras profesionales basada en la personalidad del individuo. Postula que el individuo posee intereses diversos que pueden desarrollarse de acuerdo con su personalidad. A partir de las diversas áreas de intereses, elaboró seis distintos ambientes ocupacionales: realista, convencional, empresarial, social, artístico e investigativo. Cada uno de esos ambientes agrupa personas con personalidades congruentes. Esta teoría es la más conocida en la orientación vocacional.

Para nosotros, resulta importante destacar que la personalidad es clave en la exploración de carreras al igual que el identificar los intereses y las habilidades del estudiante para parearlos con las ocupaciones afines. Finalmente, presentamos en el capítulo otra teoría muy conocida y que se aplica en distintos escenarios de trabajo: la teoría de

desarrollo vocacional de Donald Super. Para nosotros, es de particular importancia esta teoría ya que la misma promueve el desarrollo vocacional y la elección de la carrera ya que se fundamenta en el autoconcepto del individuo. Uno de nuestros argumentos es que el proceso de selección de carrera se fundamenta en el conocimiento de sí mismo o autoconocimiento. Es un pilar argumentativo en nuestro estudio. Super también postula el concepto de madurez vocacional, la cual propone que el comportamiento del individuo es congruente con la ocupación y la etapa de crecimiento en que se encuentra la persona.

La orientación que imparte el consejero profesional de estudiantes talentosos tiene un profundo impacto en la exploración y selección de carreras profesionales de estos estudiantes. Señalamos, que el consejero profesional interviene y ayuda a los estudiantes talentosos en diversas áreas, como definir sus planes, sus necesidades para implantar actividades que sean pertinentes, la transición y selección de la universidad, incrementar sus niveles de logros Colangelo (2004), Delcourt (2003). También lo ayuda en el área emocional, social y ocupacional. Además trabaja intensamente en el área del desarrollo de carreras, según Emmerling (2003).

En el proceso de selección de la carrera profesional, tanto el consejero como el estudiante talentoso, encuentran dificultades. Una de ellas es la multipotencialidad, debido a la diversidad de intereses y habilidades. Algunos estudiantes padecen de estrés por ser perfeccionistas o por la presión que reciben de su entorno debido a la raza y al género, según Clark (1992). También los problemas económicos, culturales o personales generan estrés según Repetto (2004).

La falta de habilidades al tomar decisiones en la planificación de la carrera, Berger (1989), es otra situación que debemos tener en cuenta al intervenir con estudiantes talentosos. La American Federation of teacher-higher education (2003) concluye que los estudiantes que

inician la universidad tienen una idea leve de sus metas académicas y ocupacionales y recalca la necesidad de que se provea consejería y asesoría a los jóvenes. Nuestros estudiantes talentosos creen que han precisado la profesión que van a proseguir, no obstante, los mismos se encuentran en la etapa de la adolescencia de su vida por lo que necesitan mayor orientación, guía y ayuda en el conocimiento de sí mismos, al igual que en aspectos de su personalidad, para trabajar con la exploración de carreras.

Presentamos también en este capítulo la situación actual de la orientación de estudiantes talentosos de escuela superior en Puerto Rico. Concluimos que carecemos de un sistema estructurado formalmente para identificar a los estudiantes talentosos en Puerto Rico. No existen datos estadísticos sobre los estudiantes talentosos en la isla, pero intuimos que esta población es grande. Solo existe una carta circular dirigida a los estudiantes dotados.

Nuestro sistema educativo dispone de escuelas especializadas en ciencias y matemáticas, a las cuales los estudiantes solicitan voluntariamente, sin embargo, las mismas no se dirigen directamente al estudiante talentoso para reclutarlo. Tanto el maestro como el consejero, necesitan una preparación dirigida hacia la identificación y el conocimiento de esta población estudiantil. El Consejero profesional en las escuelas de Puerto Rico atiende una matrícula diversa donde muchas veces no se distingue al estudiante talentoso del resto de la población estudiantil. No existe un manual uniforme que dirija al consejero profesional a la intervención con el estudiante talentoso en el área de carreras ocupacionales.

MARCO

METODOLÓGICO



- 1. Planteamiento del problema**
- 2. Objetivos e hipótesis de investigación**
  - 2.1 Objetivos generales**
  - 2.2 Objetivos específicos**
- 3. Metodología y Diseño de la investigación**
  - 3.1 Justificación teórica del método**
- 4. Selección de la muestra**
- 5. Instrumentos de recogida de datos**
  - 5.1 Fiabilidad y validez de los instrumentos**





## **1. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA**

El estudiante talentoso y la orientación de carreras es uno de los principales objetivos de estudio de este trabajo. La orientación vocacional, la consejería de carreras, la gestión de carrera y los estudiantes talentosos son temas de gran interés investigativo. Preocupados por la situación de crisis económica y social de Puerto Rico y por la inquietud personal de ayudar al estudiante con talento a seleccionar carreras profesionales que sean reales e idóneas, surge nuestro interés de realizar esta tesis.

En la actualidad, ocurre un éxodo masivo de ciudadanos puertorriqueños hacia los Estados Unidos. En Puerto Rico, la población disminuye a pasos agigantados y como consecuencia de ello muchos talentos jóvenes se están marchando del país. Es un problema difícil en el cual todos los ciudadanos tienen su porción de responsabilidad. Todos estamos convocados para tratar de solucionar o aliviar esta situación.

Los consejeros profesionales, que trabajan con estudiantes talentosos, conscientes de esta situación, pueden ayudar al estudiante a conocer la problemática social del país para guiarlos a buscar alternativas. Los consejeros también ayudan a los estudiantes a identificar las carreras profesionales necesarias para tratar de solucionar la crisis. Esta tesis, que busca atender al estudiante talentoso para que a través de la selección correcta de una carrera profesional aporte soluciones concretas a la crisis, es una de las respuestas al profundo y complicado problema puertorriqueño.

## **2. OBJETIVOS E HIPÓTESIS DE INVESTIGACIÓN**

El objetivo principal de esta investigación es demostrar, que si los estudiantes reciben la orientación adecuada de carreras elegirán las carreras correctas que resulten en beneficio del país. Nuestra intención es probar que los estudiantes talentosos perciben al

consejero profesional como el recurso idóneo y vital en la orientación para la selección de la carrera. También queremos presentar cómo se perciben los estudiantes talentosos. De igual forma, queremos probar la eficiencia del programa de orientación en función del perfil del estudiante talentoso, el sistema educativo y el consejero profesional.

## **Objetivos**

### **2.1 Objetivos Generales:**

- Determinar si la adecuada orientación de los estudiantes talentosos en sus carreras profesionales redundará en beneficio para su país, considerando las diferencias individuales, el sistema educativo, el perfil del estudiante y la idoneidad del consejero profesional y su nivel de conocimiento experto.
- Reconocer las diferencias y similitudes entre el estudiante talentoso y el estudiante superdotado.
- Elaborar un programa específico de orientación encaminado a identificar las carreras profesionales necesarias de los estudiantes talentosos de Puerto Rico.

### **2.2. Objetivos Específicos:**

- 1- Establecer las características que distinguen al estudiante talentoso.
- 2- Identificar las características del estudiante superdotado. Señalar los conceptos teóricos subyacentes detrás del concepto del estudiante talentoso.
- 3- Determinar que el sistema educativo de Puerto Rico responde efectivamente a las necesidades del estudiante talentoso

4- Determinar la idoneidad y el nivel de conocimiento experto del consejero

profesional al ofrecer los servicios de orientación para la carrera profesional.

5- Redactar una propuesta de mejoramiento estudiantil que responda a los hallazgos que se obtengan de la investigación de los estudiantes talentosos

### **METODOLOGÍA Y DISEÑO DE LA INVESTIGACIÓN**

La metodología es un meta nivel de investigación que estudia por demás los métodos. (Buendia, Eisman, 1999).

Basado en los objetivos de la investigación, se realizará un estudio descriptivo cuantitativo que posibilite el establecimiento de relaciones de asociación y de predicción entre las variables objeto de estudio.

El propósito de la investigación es determinar si la adecuada orientación de los estudiantes talentosos en sus carreras profesionales redundará en beneficio de su país, considerando las diferencias individuales, el sistema educativo, el perfil del estudiante y la idoneidad del consejero profesional y su nivel de conocimiento experto. Se evaluará también, la eficiencia del programa de orientación a los estudiantes talentosos en función del perfil del estudiante, el sistema educativo y el consejero profesional. En este apartado de la investigación, se presenta el diseño, la descripción de la población, la muestra, los instrumentos, la fiabilidad y validez, además de describir el procedimiento y el diseño estadístico.

Se utilizará un diseño descriptivo a través de la administración de cuestionarios. Se enmarcará la investigación en el contexto de la población de estudiantes talentosos identificados previamente. Se administrará un estudio piloto para su validación. Luego, se administrarán cuestionarios a dos grupos de estudiantes para contrastar resultados. Uno de

los grupos será de estudiantes de décimo grado de escuela superior y el otro grupo, al que se ofrecerán los cuestionarios, será de los estudiantes talentosos egresados de la misma escuela y que en la actualidad se encuentran estudiando en la universidad.

Los cuestionarios evaluarán la autopercepción de los estudiantes talentosos y cómo perciben los servicios de orientación de carreras. Los estudiantes contestarán un cuestionario auto-administrable con el título de “La orientación de carreras a estudiantes talentosos de escuela superior en Puerto Rico”. En este cuestionario, se solicita información sobre las características, capacidades y tipos de talentos, que describen al estudiante talentoso. También, se formulan preguntas sobre la estructura del sistema educativo de Puerto Rico con respecto a la población de estudiantes talentosos y las necesidades de los mismos. El cuestionario pretende recoger información sobre cómo el consejero profesional interviene con el estudiante talentoso en el área ocupacional y selección de carreras. Las respuestas de los mismos, se analizarán de forma grupal mediante estadísticas descriptivas y se presentarán en el apartado de resultados.

Fase 1:

Se inicia la investigación con una revisión de la literatura existente sobre los siguientes temas:

- 1- El estudiante talentoso.
- 2- La descripción del programa de orientación y consejería en el nivel de escuela superior.
- 3- El sistema educativo y los tipos de escuela.
- 4- El rol del consejero escolar en la orientación para la carrera de estudiantes talentosos en la actualidad.

Fase 2:

Diseño y construcción de los instrumentos de recopilación de información (cuestionarios) de los estudiantes talentosos del nivel superior en Puerto Rico. Los mismos recopilan información sobre el perfil, destrezas, competencias y características, del estudiante talentoso. Se formulan preguntas sobre cómo se percibe el sistema educativo de Puerto Rico con respecto a los servicios al estudiante talentoso. También, se indaga sobre el conocimiento de las carreras y los servicios de orientación.

Fase 3:

Clasificación y categorización de los estudiantes talentosos. Se administrarán los cuestionarios a estudiantes talentosos de grado 10 y los estudiantes talentosos egresados, que iniciaron sus estudios en la universidad.

Fase 4: Basado en los resultados que se obtengan de los cuestionarios, y tras la triangulación de los mismos, finalmente, se diseñará una propuesta de orientación para la carrera profesional. Esta incluirá al consejero profesional. La misma atenderá las necesidades del estudiante talentoso y las de su país.

### **3.1. Justificación teórica del método**

El método que se utilizará para desarrollar este estudio será el presentar, primeramente, las teorías propuestas por prominentes estudiosos de la inteligencia y el talento para compararlas con mi propia experiencia como consejera profesional. Igualmente, se contará con la opinión de estudiantes que se encuesten en un cuestionario que se les administrará.

Entre las teorías estudiadas, se encuentra la teoría de las Inteligencias múltiples de Howard Gardner, la cual afirma que existen variedad de inteligencias. Los estudiantes talentosos poseen distintas capacidades e inteligencias, las cuales se pueden identificar a

través de la escuela, el hogar y el ambiente. Las inteligencias que propone Gardner en su teoría de múltiples inteligencias son: lógico-matemática, verbal, artística, kinestésica, inter e intrapersonal, naturalista y le añadiría la inteligencia tecnológica. Los estudiantes talentosos poseen más de una de estas inteligencias y el detectarlas a tiempo en el proceso de su educación los ayudará a desarrollar todas sus capacidades y adquirir competencias que necesitarán en el transcurso de su vida profesional y personal.

Otra teoría que se utiliza de referencia y guía es la Teoría Diferencial del talento de Gagné. La misma plantea que existen diferencias entre el estudiante talentoso y el superdotado. Este es uno de los principales objetivos de esta investigación: establecer una distinción entre ambos tipos de estudiante. Otro de los objetivos de este estudio es plantear la necesidad de que el personal escolar, incluidos los maestros y consejero profesional, reciban una educación universitaria que los prepare y capacite para intervenir con el estudiante con talento y de altas capacidades.

Nos dirige también en este estudio, la teoría del desarrollo vocacional de Super. En su teoría, Super propone varios postulados que presentan la elección de carreras basado en el autoconocimiento y en la madurez vocacional. La selección correcta de la carrera profesional es otro de los objetivos que propone esta tesis. Este estudio se apoya también en la teoría de Holland, la cual nos sirve de guía en la intervención del consejero profesional en la orientación de carreras, porque uno de sus postulados establece la relación recíproca entre la personalidad y las carreras profesionales.

Los hallazgos que se presenten en el estudio, se obtendrán de la administración de dos instrumentos de recopilación de información que se administrarán a estudiantes talentosos de distintos niveles educativos. Los mismos tienen el propósito de determinar la relación que existe entre el sistema educativo, el perfil del estudiante talentoso y el consejero

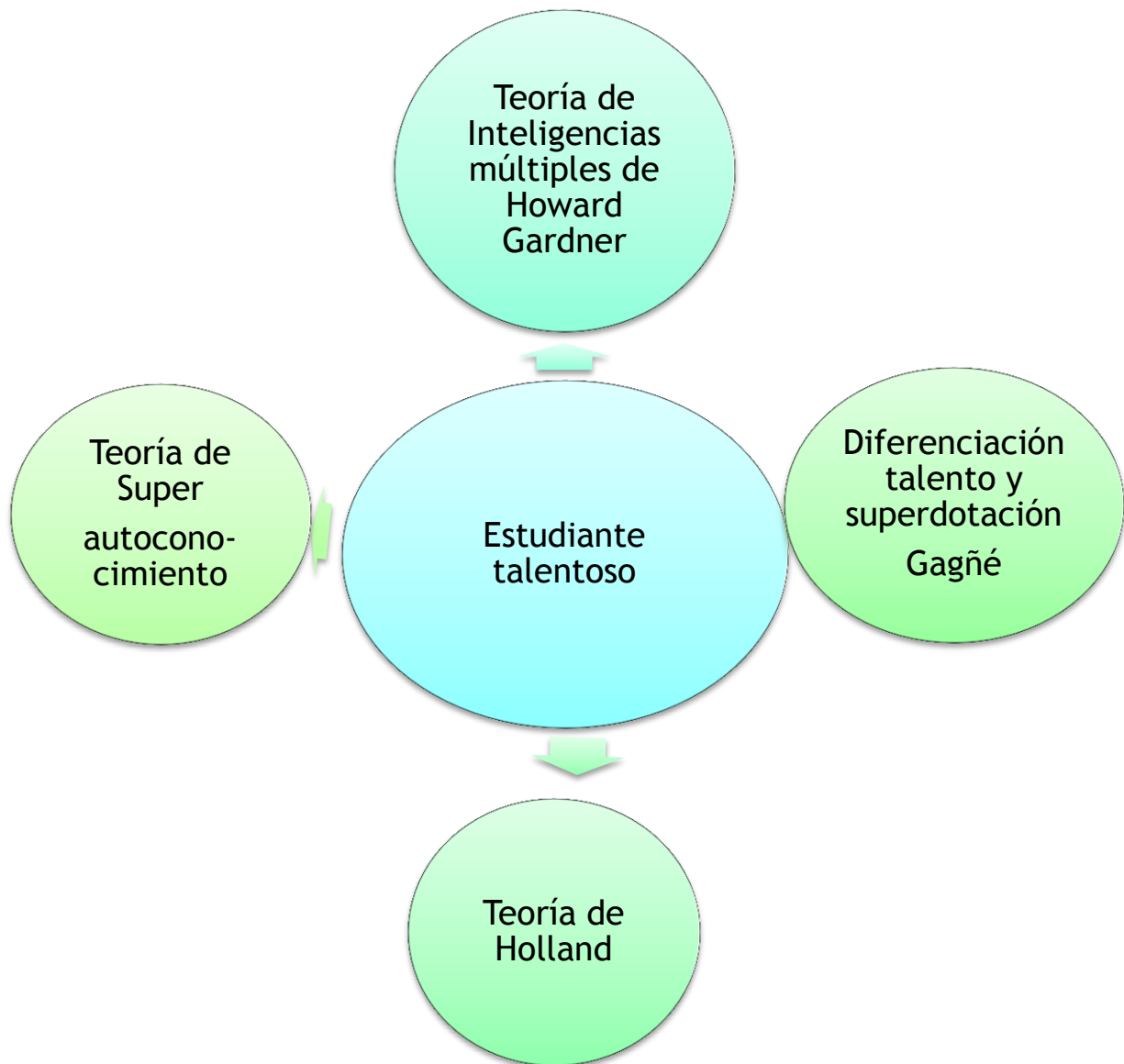
profesional. Igualmente, tienen el propósito de recoger la percepción de los jóvenes talentosos sobre estas áreas.

Se preparará un directorio de recursos para la orientación de carreras profesionales a los estudiantes talentosos de Puerto Rico. Se utilizará la literatura sobre el tema y los hallazgos del estudio obtenidos mediante el método científico para desarrollar una propuesta dirigida a los estudiantes talentosos. La misma se centrará en la orientación profesional y vocacional a los estudiantes talentosos de Puerto Rico, a partir de los resultados de los cuestionarios que se administrará a un grupo de estudiantes.

El diseño de este estudio es descriptivo cuantitativo para obtener datos empíricos a través de los cuestionarios administrados a estudiantes talentosos. Hernández, Sampieri y Baptista (2010), señalan que del cuestionario se pueden obtener datos rápidamente sobre las variables. También indican que es un instrumento fácil de responder, analizar y comparar.

El instrumento que se utilizará fue diseñado por la investigadora y revisado por dos expertas. Se mantendrá la confidencialidad, así como la privacidad del participante. El análisis de los datos estadísticos se realizará mediante las pruebas de correlación de Pearson y Anova para el análisis de los datos y contrastar resultados entre los grupos mediante el programa SPSS v.i.

Modelo de las teorías que sustentan la tesis sobre la orientación de carreras a estudiantes talentosos de la escuela superior.



**Figura 5** Teorías que fundamentan esta tesis sobre el perfil del estudiante talentoso y la consejería profesional de la selección de carreras.

La figura 5 presenta al estudiante talentoso como eje central y fundamento de este estudio y las teorías que sirven de referencia y apoyo el desarrollo del mismo. Las teorías del desarrollo vocacional de Super y Holland sirven de vínculo y explicación para entender aspectos de la elección de la carrera profesional. Las teorías de Gardner y Gagné se



utilizarán como apoyo y evidencia. Finalmente, se redactará una propuesta que se sustentará en los hallazgos estadísticos del estudio.

#### **4. DESCRIPCIÓN Y SELECCIÓN DE LA MUESTRA**

En esta encuesta participan alrededor de 71 estudiantes talentosos de grado 10 de la escuela superior CROEM que cuenta con una población total de 75 estudiantes en este grado. Esta muestra constituye un 96% de los estudiantes. Se encontraron 53 estudiantes talentosos de un total de 59 estudiantes egresados de la escuela CROEM. El porcentaje de participación de estos estudiantes fue de un 90%. Esta es una muestra representativa de los estudiantes talentosos que fueron admitidos en la escuela CROEM para estudiantes talentosos. Los estudiantes de grado 10, recientemente habían sido admitidos en la escuela especializada en Ciencias y Matemáticas, CROEM (una escuela para estudiantes talentosos en Puerto Rico). Este grupo de estudiantes proviene de distintas escuelas de Puerto Rico, tanto de escuelas públicas como privadas y de distintas áreas de la isla.

Las necesidades que refleje el grupo de estudiantes talentosos se tomarán como base para la redacción de una propuesta para atender el área ocupacional y de carreras de los estudiantes talentosos en las escuelas superiores de Puerto Rico. Las respuestas que se obtengan del cuestionario que se administrará a estudiantes talentosos universitarios nos debe servir también para comparar cómo los estudiantes talentosos se autodefinen y cómo fue la experiencia que recibieron, tanto del sistema educativo, como del servicio que les ofreció el consejero profesional escolar en cuanto al área ocupacional y la selección correcta de las carreras y cómo todo esto les ayudó a tener éxito en la universidad.

Con estos datos, confirmaremos, si los estudiantes necesitan los servicios de orientación de carreras para la selección correcta de las mismas, o si el sistema les ofreció una

educación individualizada, que ponderó sus necesidades. También, nos permitirá establecer un perfil del estudiante con talento.

## **5. INSTRUMENTOS PARA LA RECOGIDA DE DATOS**

Para recopilar la información necesaria basada en las hipótesis y objetivos de la investigación, se utilizó un cuestionario sobre el perfil del estudiante, el sistema educativo y el consejero profesional. Este instrumento fue diseñado por la investigadora. El mismo se titula Orientación de Carreras a Estudiantes Talentosos. El uso de los cuestionarios es una técnica muy útil para el investigador. Es un instrumento de bajo costo. Facilita la recogida de datos.

El cuestionario consta de dos partes. La primera parte, que se redactó en el tiempo verbal presente, se dirige a los estudiantes talentosos de la escuela superior CROEM. La segunda parte, que se redactó en el tiempo pasado, se administró a los estudiantes talentosos que se graduaron de la escuela CROEM y que ya iniciaron estudios universitarios.

Los datos que se recopilen de esta encuesta se obtendrán del cuestionario que se les administre a los estudiantes talentosos del grado 10. Este instrumento incluye 61 preguntas, de las cuales 7 son preguntas de información demográfica y el resto de las preguntas tratan sobre el perfil del estudiante, el sistema educativo y el consejero profesional. A los estudiantes graduados, se les administrará un cuestionario con 63 preguntas. Habrá 8 preguntas demográficas y el resto de preguntas se redactó de forma similar al que se le administrará al grupo anteriormente señalado.

Los cuestionarios serán administrados y recogidos por un investigador ayudante, lo que proveerá confidencialidad a los procesos. El cuestionario proveerá información pertinente para analizar cómo se perciben los estudiantes talentosos y cómo perciben los

estudiantes al consejero profesional. Igualmente, se evalúa el sistema educativo. Esto nos permitirá comparar la experiencia de ambos grupos en relación a las tres variables: perfil del estudiante, el sistema educativo y la labor del consejero profesional en el área ocupacional a los estudiantes talentosos.

## **5.1. Fiabilidad y Validez de los instrumentos**

### **Estudio piloto**

Para validar el instrumento, se realizará un estudio piloto. El estudio piloto determinará la consistencia de las respuestas a las cuales se les otorgarán un valor porcentual. El mismo se refiere a una prueba que se realiza de forma preliminar a la prueba oficial. Participará en el mismo un grupo pequeño de estudiantes para determinar cuáles serán los valores de las variables que se investigarán. Se realizará como modo de prueba del procedimiento y para vislumbrar cómo funcionará el mismo y los errores que se pueden generar en la prueba real. De este modo, el investigador podrá estar prevenido de los mismos.

Según McGuigan (1983), el estudio piloto se realiza antes del experimento para determinar aspectos como la validez y confiabilidad de los instrumentos de medición. Se utiliza para comprobar la planificación de la recolección de datos y el proceso a seguir, para determinar si el diseño de investigación es adecuado. Puede reflejar la posible revisión del diseño construido, los puntos relevantes y el método de la investigación.

Para determinar el coeficiente de confiabilidad de los datos del instrumento, se realizará una prueba de consistencia. En esta investigación, el estudio piloto se realizará con un total de 30 participantes; 15 a estudiantes de escuela Superior y 15 a estudiantes de nivel Universitario. El índice de confiabilidad interna ideal de esta técnica es .60 y .80, no

obstante, Aaron & Coups (2006), indican, que el índice de consistencia en algunos casos queda a discreción del propio investigador. Este estudio se concentrará en identificar y analizar relaciones entre variables, sin intención de generar la manipulación entre las mismas. Las variables que se usarán serán: Perfil del estudiante, Sistema Educativo y Consejero Profesional. Se usará la técnica Alpha de Crombach para determinar la consistencia interna de los ítems o reactivos de las partes del cuestionario usado.

La escala que se utilizará fluctuará entre 1 – 4, donde 4 indica *totalmente de acuerdo* y 1 indica *totalmente en desacuerdo*. Los resultados de los índices de correlación interna de las respuestas de los participantes se presentan en la Tabla 7.

Tabla 7

Índices de Consistencia Interna Parte I Perfil del estudiante, Parte II Sistema Educativo y Parte III Consejero Profesional de estudiantes de Escuela Superior y Nivel Universitario

Partes	Total preguntas	Media	Alpha de Crombach
Escuela Superior			
Perfil del Estudiante	30	3.39	86
Sistema Educativo	8	2.78	78
Consejero Profesional	15	3.77	88
Nivel Universitario			
Perfil del Estudiante	30	3.23	91
Sistema Educativo	8	2.88	87

Consejero Profesional	13	3.26	95
-----------------------	----	------	----

Los resultados del estudio piloto, indicaron, que el cuestionario, en todas sus partes, logró producir respuestas consistentes a los contenidos que la investigadora se propuso medir, es decir, que el cuestionario evidencia la consistencia interna necesaria para ser usado en el estudio formal.



## **CAPÍTULO VI. ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN DE LOS DATOS**

### **1. ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN DE LOS RESULTADOS DE LA INVESTIGACIÓN FORMAL**

En el capítulo VI, se presentan los resultados estadísticos de los datos recopilados en la investigación formal, obtenidos a través de los cuestionarios, uno de sus objetivos era determinar la efectividad de la orientación de carreras en los estudiantes talentosos de la escuela superior en Puerto Rico.

Los datos recopilados fueron programados y procesados mediante el *Programa Statistical Product of Service Solution* (SPSS, v. 21). Los datos obtenidos de las subpreguntas provienen de los resultados recopilados en un instrumento diseñado por el investigador, administrado a una muestra de setenta y uno (71) estudiantes de escuela superior y a cincuenta y tres (53) estudiantes de nivel universitario.

Para realizar el análisis estadístico, se utilizó Anova multivariada, que permitía comparar diferentes variables dependientes y distintas variables independientes. La decisión estadística, basada en el análisis de las hipótesis, fue determinada y analizada mediante el constructo de probabilidad,  $\text{Alpha } p < .05$ ,  $\text{Ho. } r = 0$ . Se realizó un análisis de correlaciones Pearson Correlación Momento, análisis de varianza y estadística descriptiva.

#### **Pregunta:**

¿Qué diferencias existen en la eficiencia de los servicios de la orientación para la Carrera en el nivel superior, que reconocen los estudiantes talentosos del Programa de CROEM y la eficiencia de los servicios que reconocen estudiantes de educación superior egresados de este programa del Departamento de Educación de PR? (En función al perfil de características del estudiante, perfil del sistema educativo y el desempeño profesional del consejero).

**Sub pregunta 1:** ¿Qué diferencias existen en la eficiencia de los servicios de la orientación para la carrera en **estudiantes talentosos de escuela superior**, del Programa CROEM en función al perfil de características del estudiante, perfil del sistema educativo y la eficiencia en el desempeño del consejero profesional para estos estudiantes talentosos?

Diferencias entre los estudiantes de nivel **Superior** con las variables perfil del estudiante, perfil del sistema educativo y desempeño del consejero profesional, según el género.

Fuentes de Variación	Variable Dependiente	Suma de Cuadrados	Grados de Libertad	Media Cuadrática	F Razón	Significancia
Modelo Corregido	Perfil del estudiante	0.11	1	0.11	1.03	0.31
	Sistema Educativo	0.00	1	0.00	0.01	0.93
	Consejero Profesional	0.09	1	0.09	0.23	0.63
Intercepto	Perfil del estudiante	777.66	1	777.66	7251.06	0.00
	Sistema Educativo	548.16	1	548.16	1051.19	0.00
	Consejero Profesional	700.51	1	700.51	1815.35	0.00
Género	Perfil del estudiante	0.11	1	0.11	1.03	0.31
	Sistema Educativo	0.00	1	0.00	0.01	0.93
	Consejero Profesional	0.09	1	0.09	0.23	0.63
Total	Perfil del estudiante	790.96	71			
	Sistema Educativo	589.83	71			
	Consejero Profesional	732.54	71			
n = 71		R Eta Cuadrado = 0.02, 0.00, 0.00			p > .05	

La Tabla 8 muestra que el índice de varianza, F razón, no superó la expectativa de la investigadora al no alcanzar la probabilidad de 5 de 100,  $p < .05$ . Por otro lado, el tamaño de



la diferencia alcanzada (Eta cuadrado) fluctuó entre 0.00 a 0.02, la cual se interpreta como pequeña.

Los resultados obtenidos demuestran que no existen diferencias significativas entre los estudiantes de nivel superior con las variables perfil del estudiante, perfil del sistema educativo y desempeño del consejero profesional. Los datos estadísticos permiten rechazar la hipótesis alterna y aceptar la hipótesis nula con una significancia de .00 ó  $p < .05$ .

La Tabla 9 muestra los datos descriptivos que corresponden al análisis de varianza ya mencionado.

Datos descriptivos sobre las diferencias entre los estudiantes de nivel Superior con las variables perfil del estudiante, el perfil del sistema educativo y el desempeño del consejero profesional.

VARIABLES	GÉNERO	Medias	Varianza
Perfil del Estudiante	F	3.29	0.36
	M	3.37	0.28
Sistema Educativo	F	2.80	0.75
	M	2.78	0.68
Consejero Profesional	F	3.12	0.63
	M	3.19	0.61

n = 71

Los resultados de la Tabla 9, demuestran que las medias, fluctúan de 2.78 a 3.37. Las diferencias más marcadas se produjeron entre el género masculino del Perfil de los estudiantes universitarios y el género masculino del Sistema Educativo de los estudiantes universitarios. Los resultados obtenidos del análisis de varianza Anova, permiten aceptar la hipótesis nula y rechazar la hipótesis alternativa.

**Sub pregunta 2:** ¿Qué diferencias existen en la eficiencia de los servicios de orientación profesional para la carrera en el nivel **universitario, egresados** del Programa CROEM y la eficiencia en los servicios que reconocen estos estudiantes, en función al perfil de características del estudiante, perfil del sistema educativo y el desempeño del consejero profesional?

Diferencias entre los estudiantes de nivel Universitario en las variables perfil del estudiante, el perfil del sistema educativo y el desempeño del consejero profesional según el género.

Fuentes de Variación	Variable Dependiente	Suma de Cuadrados	Grados de Libertad	Media Cuadrática	F Razón	Significancia
Modelo Corregido	Perfil del estudiante	0.04	1	0.04	0.25	0.62
	Sistema Educativo	0.38	1	0.38	0.54	0.47
	Consejero Profesional	0.30	1	0.30	0.84	0.37
Intercepto	Perfil del estudiante	598.54	1	598.54	4224.67	0.00
	Sistema Educativo	413.98	1	413.98	584.070	0.00
	Consejero Profesional	607.17	1	607.17	1723.37	0.00
Género	Perfil del estudiante	0.04	1	0.04	0.25	0.62
	Sistema Educativo	0.38	1	0.38	0.54	0.47
	Consejero Profesional	0.30	1	0.30	0.84	0.37
Total	Perfil del estudiante	630.73	53			
	Sistema Educativo	474.64	53			
	Consejero Profesional	658.58	53			
n = 53		R Eta Cuadrado = 0.02, 0.01, 0.00			p > .05	

La Tabla 10 muestra que el índice de varianza, F razón, no superó la expectativa de la investigadora al no alcanzar la probabilidad de 5 de 100, p .05. Por otro lado, el tamaño de la diferencia alcanzada (Eta cuadrado) fluctuó entre 0.00 a 0.02, la cual se interpreta como pequeña. La muestra es pequeña porque la población de estudiantes talentosos identificados es pequeña. La matrícula de estudiantes talentosos en la escuela CROEM siempre fluctúa entre 50 a 75 estudiantes cada año.

Los resultados obtenidos demuestran que no existen diferencias significativas entre los estudiantes de nivel universitario con las variables perfil del estudiante, el perfil del sistema educativo y el desempeño del consejero profesional. Los datos estadísticos permiten rechazar la hipótesis alternativa y aceptar la hipótesis nula con una significancia de  $p < .05$ .

La Tabla 11 muestra los datos descriptivos que corresponden al análisis de correlaciones ya mencionado.

Datos descriptivos sobre las diferencias entre los estudiantes de nivel **Universitario** con las variables perfil del estudiante, perfil del sistema educativo y desempeño del consejero profesional

VARIABLES	Género	Medias	Varianza
Perfil del Estudiante	F	3.46	0.43
	M	3.41	0.34
Sistema Educativo	F	2.77	0.59
	M	2.94	0.97
Consejero Profesional	F	3.38	0.72
	M	3.54	0.49
n = 53			

Los resultados de la Tabla 11, demuestran que las medias, fluctúan de 2.77 a 3.54. Las diferencias más marcadas se produjeron entre el género femenino del Perfil del Sistema Educativo de los estudiantes universitarios y el género masculino del Consejero profesional de los estudiantes universitarios. Los resultados obtenidos del análisis de varianza Anova, permiten aceptar la hipótesis nula y rechazar la hipótesis alternativa.

**Sub pregunta 3:** ¿Qué relación existe entre la eficiencia en los servicios de orientación para la carrera que reconocen estudiantes talentosos del Programa de CROEM y los **estudiantes de educación superior, egresados del Programa CROEM**, en función al perfil de características del estudiante, perfil del sistema educativo y el desempeño del consejero profesional?

La Tabla 12 presenta un resumen del análisis de correlaciones realizado para comparar cómo se relacionan entre sí las variables Perfil del estudiante, perfil del Sistema Educativo y el desempeño del Consejero profesional de los estudiantes del nivel **Superior**.

Correlación entre las variables Perfil del estudiante, perfil del Sistema Educativo y el desempeño del Consejero profesional con los estudiantes del nivel **Superior**.

Variabes	Perfil	Sist Educ	Consejero
Perfil del estudiante	-	0.22	0.50**
Sistema Educativo	0.22	-	0.41**
Consejero Profesional	0.50**	0.41**	-

n = 71

\*\*p < .01

Los datos resumidos en la Tabla 12 evidencian relación significativa al correlacionar la variable Consejero profesional con la variable Perfil del estudiante (0.50) y con la variable perfil del Sistema Educativo (0.41). No obstante, cuando se correlaciona la variable Perfil del estudiante con la variable perfil del Sistema Educativo no ocurre relación significativa. Los resultados obtenidos tienden a demostrar que existe relación con una significancia de  $p < .01$ , en dos de las variables relacionadas.

La Tabla 13 presenta un resumen del análisis de correlaciones realizado para comparar cómo se relacionan entre sí las variables Perfil del estudiante, perfil del Sistema Educativo y el desempeño del Consejero profesional de los estudiantes del nivel **Universitario**.

**Correlación entre las variables Perfil del estudiante, perfil del Sistema Educativo y el desempeño del Consejero profesional de los estudiantes del nivel Universitario.**

Variablen	Perfil	Sist Educ	Consejero
Perfil del estudiante	-	0.08	0.18
Sistema Educativo	0.08	-	0.10
Consejero Profesional	0.18	0.10	-

n = 53                      p > .05

Los datos resumidos en la tabla 13 muestran que no existe relación significativa cuando se correlacionan entre sí las variables del Perfil del estudiante, el perfil del Sistema Educativo y el desempeño del Consejero profesional al ser identificados por estudiantes Universitarios. Los resultados obtenidos tienden a demostrar que no existe relación significativa entre las variables mencionadas en función a  $p > .05$ .

La Tabla 14 muestra los datos descriptivos que corresponden al análisis de correlación, ya mencionado.

**Datos descriptivos sobre las diferencias entre los estudiantes de nivel Superior y nivel Universitario con el perfil del estudiante, el perfil del sistema educativo y el desempeño del consejero profesional**

Variables	N	Medias	Varianza
Estudiante Perfil	71	3.32	0.33
Estudiante Sistema Educativo	71	2.79	0.72
Estudiante Consejero	71	3.15	0.62
Estudiante Universitario Perfil	53	3.43	0.37
Estudiante Universitario Sistema Educativo	53	2.88	0.84
Estudiante Universitario Consejero	53	3.48	0.59

Los resultados de la Tabla 14, demuestran que las medias, fluctúan de 2.79 a 3.48. Las correlaciones más marcadas se produjeron entre el perfil del Sistema Educativo de los estudiantes del nivel superior y el desempeño del Consejero profesional de los estudiantes universitarios.

La Tabla 15 presenta un resumen del análisis de correlaciones realizado para comparar cómo se relacionan entre sí las variables Perfil del estudiante, perfil del Sistema Educativo y el desempeño del Consejero profesional de los estudiantes del nivel **Superior y nivel Universitario**.

Variables	Perfil	Sist Educ	Consejero
Perfil del estudiante	-	0.15	0.38**
Sistema Educativo	0.15	-	0.27**
Consejero Profesional	0.38**	0.27**	-

n = 124

\*\*p < .01

Tabla 15 Correlación entre las variables Perfil del estudiante, perfil del Sistema Educativo y el desempeño del Consejero profesional con los estudiantes de escuela **Superior** y del nivel **Universitario**

Los datos resumidos en la Tabla 15 evidencian relación significativa al correlacionar la variable Perfil del estudiante con la variable Consejero profesional (0.38) y la variable Sistema Educativo (0.27) con la variable Consejero profesional de los estudiantes de escuela superior y nivel universitario. No obstante, cuando se correlaciona la variable Perfil del estudiante con la variable perfil del Sistema Educativo no ocurre una relación significativa. Los resultados obtenidos tienden a demostrar que existe relación con una significancia de  $p < .01$ , en dos de las variables relacionadas.

Variables	Medias	Varianza
Perfil del estudiante	3.37	0.35
Sistema Educativo	2.83	0.77
Consejero Profesional	3.29	0.63

n=124

**Tabla 16** **Datos descriptivos sobre las relaciones entre los estudiantes de escuela Superior y nivel Universitario con las variables perfil del estudiante, el perfil del sistema educativo y el desempeño del consejero profesional**

Los resultados de la Tabla 16, demuestran que las medias, fluctúan de 2.83 a 3.37. Las diferencias más marcadas se produjeron entre el perfil del Sistema Educativo y el Perfil del estudiante cuando se comparan ambos grupos de estudiantes de escuela superior y los estudiantes de nivel universitario.

**Sub pregunta 4:** ¿Qué relación existe entre la eficiencia en los servicios de orientación para la carrera, que reconocen estudiantes talentosos del Programa de CROEM y los estudiantes de **educación superior, egresados** del Programa CROEM, en función a **género** del estudiante?

La Tabla 17 presenta un resumen del análisis de correlaciones realizado para comparar cómo se relacionan entre sí las variables el desempeño del Consejero profesional y género de los estudiantes de escuela **Superior y nivel Universitario**.

Correlación entre la variable Consejero profesional de los estudiantes de escuela **Superior y nivel Universitario** según el **género**

Variables	Consejero	Género
Consejero Profesional	-	0.12
Género	0.12	-

n = 124

p > .05



Los datos resumidos en la tabla 17 muestran que no existe relación significativa cuando se correlacionan entre sí las variables Consejero profesional y el género de los estudiantes al ser identificados por estudiantes de escuela **Superior y nivel Universitarios**.

### **Observaciones y comentarios**

Los tres elementos vistos en conjunto no concurren, no se integran a un propósito común. La expectativa era que las 3 variables concurrieran pero no ocurrió. Puede ser que falte más sincronización en los servicios.

En este momento, se puede concluir, que las respuestas de ambos grupos de estudiantes (por separado), en las variables Perfil, Sistema Educativo y Consejero, varían significativamente. Es decir, que la reflexión de estos, a los contenidos de las tres partes del cuestionario no guarda una relación útil, que pueda usarse para intentar predecir o inferir, que las respuestas de una de estas partes ayuden a inferir el comportamiento en la otra parte.

También es razonable señalar que la calidad o eficiencia de los servicios que supuestamente, presta el sistema educativo y los consejeros profesionales, a los estudiantes talentosos, de superior y egresados de CROEM deben ser cuidadosamente revisados mediante otros estudios. Esto refleja la necesidad de seguir ampliando el trabajo del consejero profesional. Este estudio refleja unas deficiencias, por tanto, es fundamental la intervención del consejero profesional en armonizar las deficiencias del sistema educativo relacionadas con el estudiante talentoso.

A continuación, nuestra interpretación de los resultados obtenidos de los cuestionarios sometidos a los estudiantes. Primero, comenzaremos con los datos de identificación de los estudiantes encuestados: género, edad, sexo y la zona de residencia.

## 2. ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN DE LOS RESULTADOS DE LOS CUESTIONARIOS ADMINISTRADOS A LOS ESTUDIANTES TALENTOSOS.

### 2.1 Datos de identificación

En esta sección, presentaremos los resultados estadísticos de los cuestionarios administrados a los estudiantes talentosos. Comenzaremos por los datos demográficos y luego presentaremos la percepción de los estudiantes a los tres aspectos evaluados: perfil del estudiante, sistema educativo y el consejero profesional. A continuación, presentaremos los datos demográficos de los estudiantes encuestados.

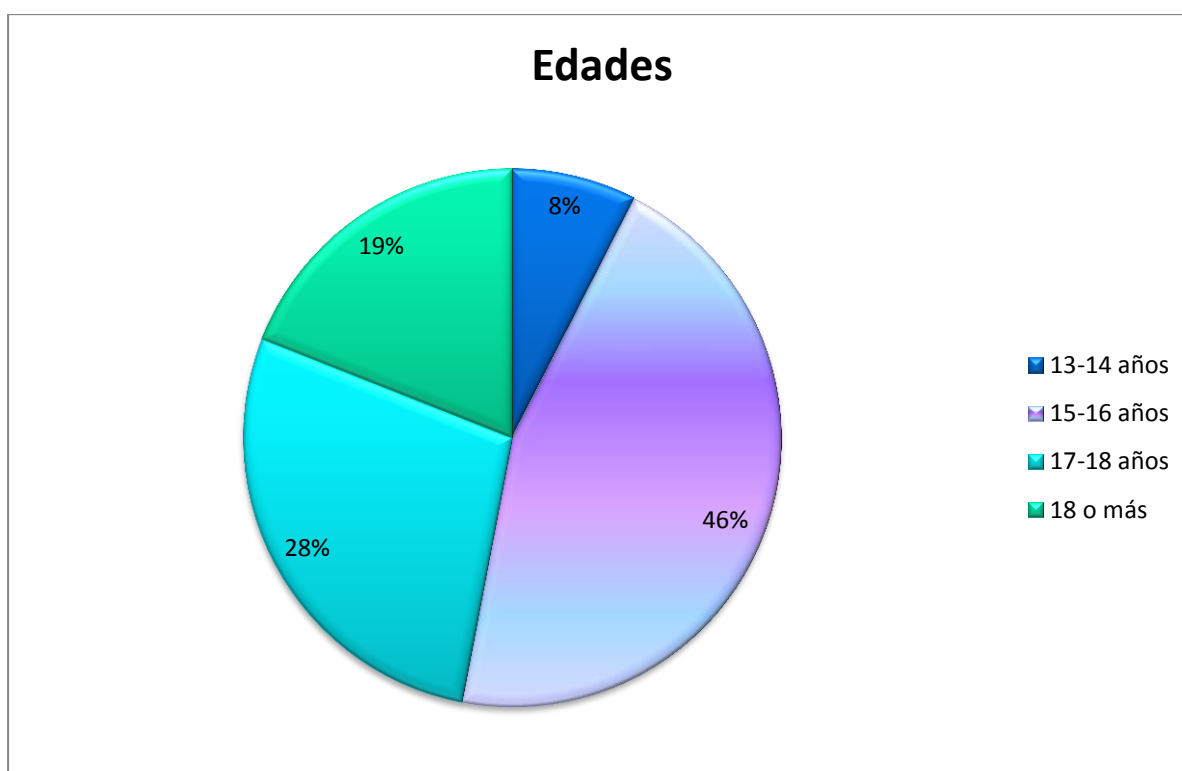


Tabla n<sup>o</sup> 18 Edades de los estudiantes talentosos encuestados

El porcentaje mayor de estudiantes participantes en el estudio cuenta con una edad que fluctúa entre 15 a 16 años. Este grupo de estudiantes se concentra en el nivel superior.

El grupo de 17 a 18 años le sigue en porcentaje. Estos se encuentran estudiando mayormente en la universidad. El grupo de estudiantes de 18 años o más también estudia en la universidad. El grupo de 13 a 14 años se encuentra en el mismo grado de los estudiantes de 15 a 16 años. Esto se debe a que los estudiantes están más adelantados académicamente, que otros estudiantes de su misma edad en Puerto Rico.

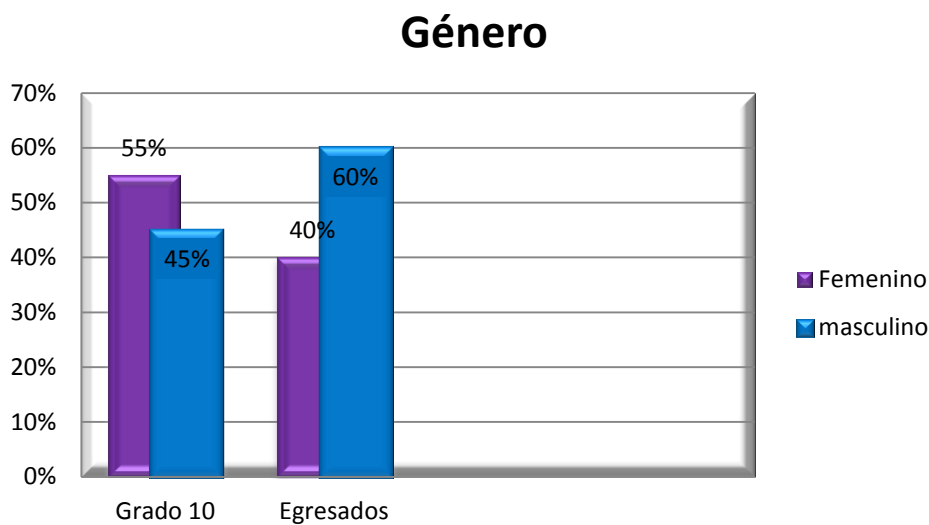
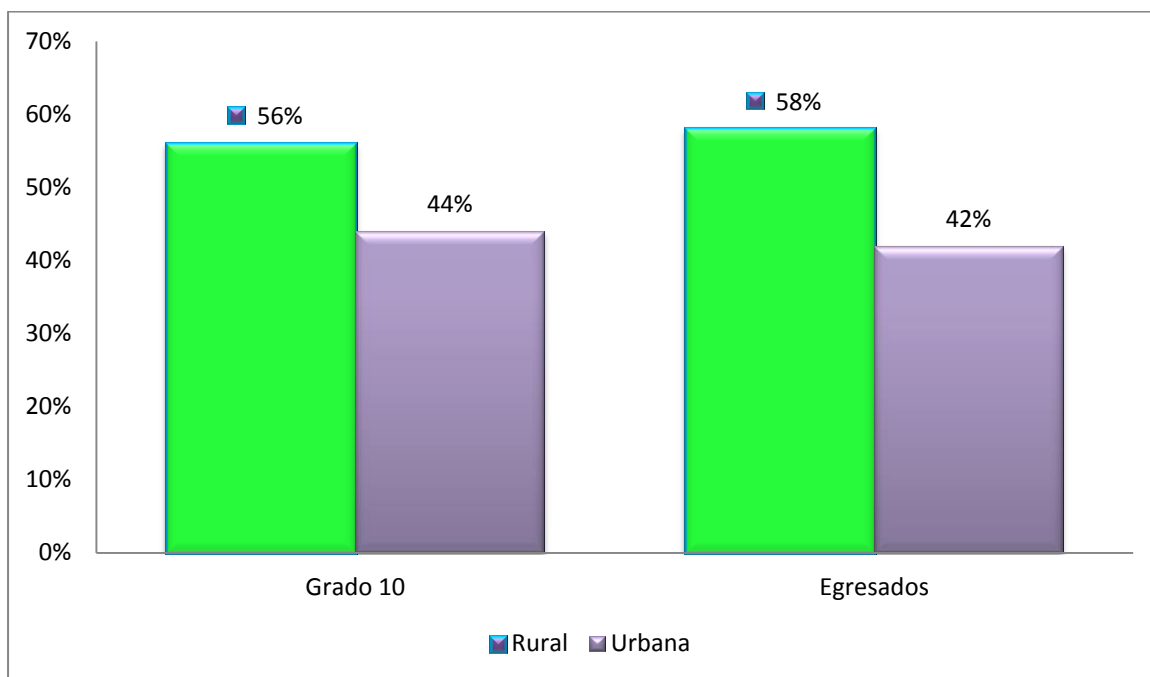


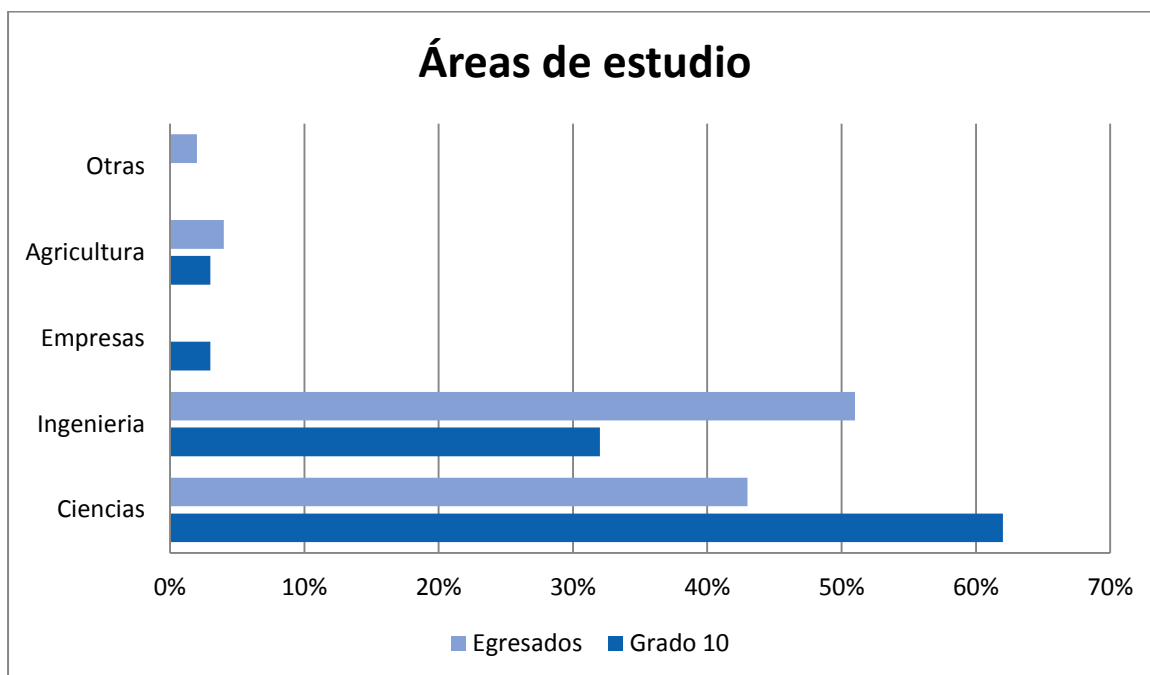
Tabla n<sup>o</sup> 19\_ Género de los estudiantes participantes del estudio

En esta tabla, observamos la participación mayoritaria del género masculino universitario con un 60%. Le sigue el sexo femenino del grado 10 de la escuela superior con un 55%. En tercer término con un 45%, hubo una participación masculina de la escuela superior y finalmente, participó un 40% de las féminas universitarias. Esto demuestra, que hubo una participación mayor del género masculino, aunque las féminas tuvieron también una participación masiva. La población de estudiantes talentosos identificados en el nivel de escuela superior fue de 71 y los egresados fueron 63 estudiantes. Esto refleja, que en el estudio participó prácticamente la totalidad de la población de estudiantes talentosos de la escuela CROEM.



**Tabla n<sup>o</sup> 20** Zona residencial de los estudiantes talentosos grado 10 y de los egresados.

El 58% de los estudiantes encuestados viven en la zona rural, tanto los estudiantes de la escuela superior, como los estudiantes talentosos que estudian en la universidad. No obstante, los participantes provienen prácticamente, en igual cantidad, tanto del área rural como del área urbana.



**Tabla n<sup>o</sup> 21** Datos descriptivos, por áreas de estudio preferidos por los estudiantes.

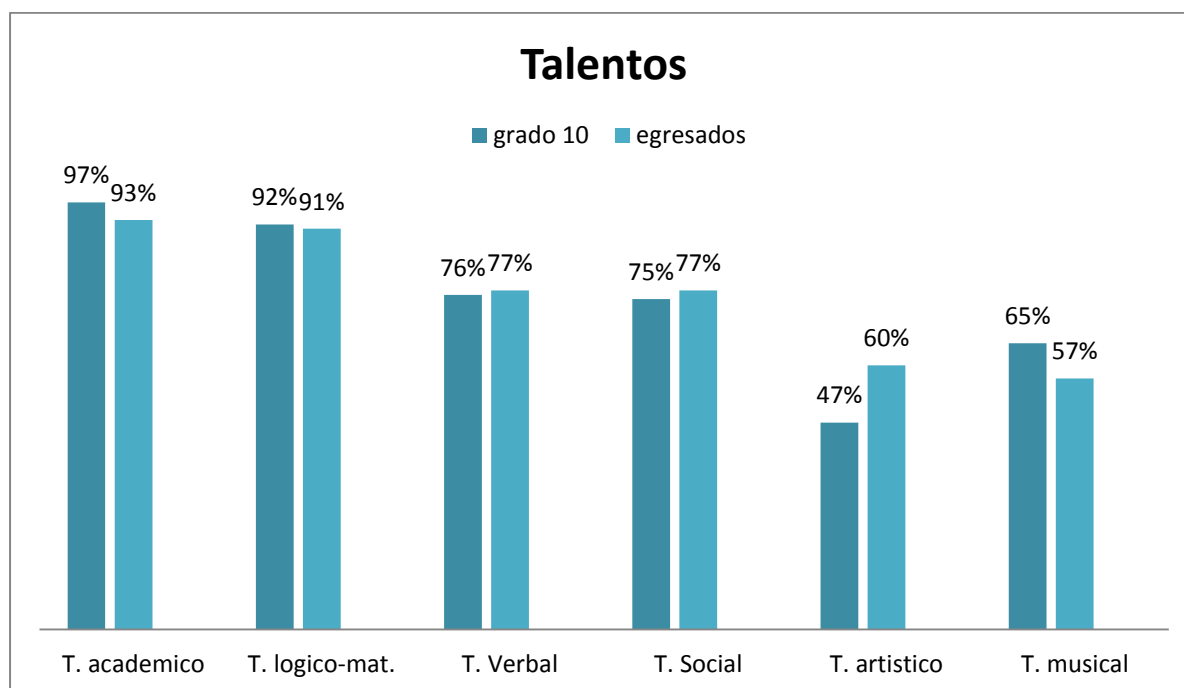
Las áreas de estudio preferidas por los estudiantes talentosos encuestados son la Ciencia y la Ingeniería. Para los estudiantes talentosos de escuela superior, las Ciencias representan su mayor interés de estudio. Por otro lado, la ingeniería representa el área de estudios preferida por los estudiantes universitarios. Tradicionalmente, los estudiantes talentosos de la escuela CROEM se concentran en las áreas de ciencias y las matemáticas.

A continuación, presentaremos los resultados estadísticos que corresponden a la sección perfil del estudiante según la percepción de los propios estudiantes.

## 2.2. Perfil del estudiante

Los ítems de la variable Perfil del estudiante talentoso de la escuela superior se dividieron, de la siguiente forma, para su mayor comprensión. En un primer subapartado, titulado *Talento*, se agrupan los ítems 1, 2, 3, 10, 11 y 12. Todos se refieren a los talentos que puede poseer un estudiante. Entre ellos, destacan: el talento académico (1), talento lógico

matemático (2), talento verbal (3), talento social (10), talento artístico (11), talento musical (12).



**Tabla n° 22 Frecuencia y comparación de los talentos que manifiestan los estudiantes talentosos de grado 10 y los egresados.**

Los estudiantes talentosos de la escuela superior indicaron que poseen los talentos descritos a continuación. El 97.2% posee talento académico y el 91.6% posee talento lógico – matemático. Esto coincide con la población de estudiantes encuestados que pertenecen a una escuela especializada en ciencias y matemáticas. Los estudiantes perciben que poseen las destrezas en matemáticas, en el análisis lógico y en las destrezas de ciencia. También coincide con las carreras que desean estudiar: las Ciencias 62% y la Ingeniería 32%. De igual forma, los estudiantes talentosos egresados poseen talento académico en un (92.4%) y talento lógico-matemático en un (90.6 %). Las carreras seleccionadas fueron: la Ingeniería (51%) y las Ciencias (43%). Otros talentos que poseen los estudiantes talentosos de escuela superior son: el talento verbal (76%), talento social (74.7 %) y talento musical (64.8%). El

estudiante talentoso de la universidad exhibe talentos similares: talento verbal (77.4%), talento social (77.3%) y talento artístico (60.3). Cabe destacar, que no todos los estudiantes poseen habilidades artístico- musicales. Un 62% de los estudiantes talentosos de la escuela superior están en desacuerdo en que poseen talento verbal. Creemos que esta área necesita desarrollarse con mayor intensidad ya que representa una competencia fundamental para el área educativa y profesional.

En resumen, tanto los estudiantes de escuela superior, al igual que los egresados de la misma, demuestran tener los talentos antes descritos. La mayor fortaleza se encuentra en el área académica y lógico matemática. En general, poseen diversos talentos, unos más intensos que otros, y perciben que los poseen. Esto confirma que los estudiantes talentosos y poseen una gran diversidad de habilidades e intereses. Corresponde al consejero profesional definirlos, junto al estudiante, para tener una visión clara y concisa del proceso de orientación sobre las carreras profesionales. Permitirá al consejero profesional establecer claramente, junto al propio estudiante, las destrezas, los requisitos y competencias que posee el estudiante y las que necesita adquirir para lograr sus metas educativas, académicas y ocupacionales.

El segundo subapartado, dentro del Perfil del estudiante, corresponde a las *Características* que poseen los estudiantes talentosos. Identificamos que los ítems 4,5,6,7,8,13, 14,15,16,17,18, 19,27 y 28, los cuales hacen referencia a características que describen al estudiante aventajado académicamente, son los que manifestaron que poseen los encuestados de la escuela superior y los que iniciaron la universidad. A continuación, presentamos un resumen de las características que con mayor frecuencia creen que poseen los propios estudiantes.

<b>Características del perfil de los estudiantes talentosos de la escuela superior</b>	<b>3+4</b>	<b>Características del perfil de los estudiantes talentosos egresados de la escuela superior</b>	<b>3+4</b>
1- Poseo habilidad e interés en distintos campos del saber.	<b>98.6%</b>	1. Poseo habilidad e interés en distintos campos del saber.	<b>99.2%</b>
2 Tengo mayores expectativas profesionales como estudiante talentoso.	<b>95.8%</b>	2. Por lo general, aprendía más rápidamente que otros estudiantes.	<b>98.1%</b>
3- Me gustan los retos personales y académicos.	<b>94.4%</b>	3. Desde pequeño, exhibí habilidad para realizar distintas actividades.	<b>94.1%</b>
4. Algunos de mis compañeros mostraron más dominio en algunas materias que en otras.	<b>93 %</b>	4. Me gustan los retos personales y académicos.	<b>94.4%</b>
5. Puedo aportar ideas a los demás.	<b>92.9%</b>	5. Tengo capacidad excepcional cognoscitiva.	<b>94.3%</b>
6. Mis capacidades y la de mis compañeros eran diferentes.	<b>91.6%</b>	6. Tengo mayores expectativas profesionales como estudiante talentoso.	<b>92.5%</b>
7. Existen diferencias entre los estudiantes talentosos.	<b>90.2%</b>	7. Mis capacidades y las de mis compañeros eran diferentes.	<b>92.5%</b>
8- Por lo general, aprendía más rápidamente que otros estudiantes.	<b>90.1%</b>	8. Tengo mis métodos personales de aprender.	<b>92.5%</b>
9. Tengo mis métodos personales de aprender.	<b>89.4%</b>	9. Tenía mayores expectativas profesionales como estudiante talentoso.	<b>92.5%</b>
10. Desde pequeño exhibí habilidad para realizar distintas actividades.	<b>88 %</b>	10. Existen diferencias entre los estudiantes talentosos.	<b>90.6%</b>
11. Tengo un alto compromiso con lo que realizo.	<b>87.3%</b>	11. Tengo un alto compromiso con lo que realizo.	<b>89.8%</b>

**Tabla n° 23 Frecuencia de las características que manifiestan que poseen los estudiantes talentosos.**



En términos generales, todos los estudiantes talentosos de ambos niveles (grado 10 y egresados) manifestaron contundentemente poseer características similares, que los describen como talentosos. Las respuestas de las características en ambos grupos fueron sobre 75% de frecuencia. Sobre el 90% de las respuestas expresaron estar de acuerdo y totalmente de acuerdo con que poseen las características señaladas. Cabe señalar, que en ambos grupos la respuesta que obtuvo mayores resultados, 98.6% (escuela superior) y 99.2 (egresados), fue que ellos poseen habilidad en distintos campos del saber. Este dato es sumamente importante para el consejero profesional, cuando trabaja con la orientación de carreras, por la diversidad de preferencias profesionales que manifiestan que poseen los estudiantes talentosos.

Las características que muestran los estudiantes talentosos guardan estrecha relación con lo que hemos planteado previamente, en nuestro estudio en la sección dedicada a la definición y características del estudiante talentoso. Entre esas características se desatacan, por ejemplo, que estos estudiantes tienen dominio en más de un área de especialidad; que poseen diversidad de talentos y que no podemos restringirlos a un área específica del talento. En este estudio, observamos cómo los estudiantes talentosos han señalado cuáles son las características que los distinguen, entre ellas destacan; que *poseen habilidad e interés en distintos campos del saber*, igualmente reconocen que *existen diferencias entre ellos mismos* al señalar que *algunos compañeros muestran más dominio de unas materias, que en otras*. Estas características corren al unísono con las que propuse al principio del estudio.

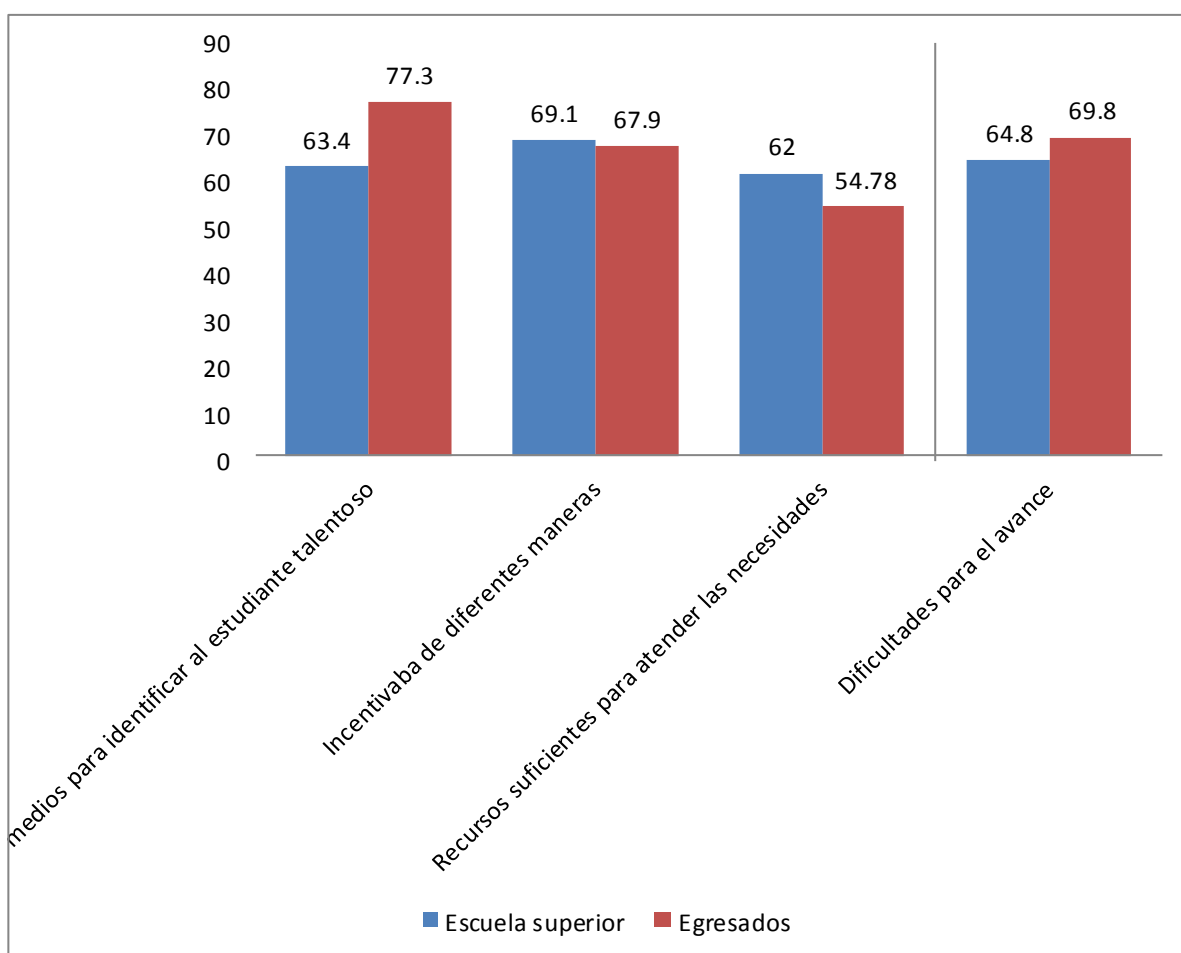
La teoría de las inteligencias múltiples de Howard Gardner plantea que existen varios tipos de inteligencia y talentos; los estudiantes talentosos poseen diversidad de talentos e inteligencias. Gardner define al estudiante talentoso como el que posee dominio en un área específica. En nuestro estudio estadístico, los estudiantes plantean que poseen variedad de dominios y no sólo dominan un área particular. Otra de las características que exhiben los

estudiantes talentosos encuestados es que *tienen grandes expectativas profesionales* y que *aceptan los retos personales y académicos*. Estos jóvenes de escuela superior ya han aceptado el reto de desarrollar su talento y de explorar las oportunidades académicas, que están accesibles al comenzar estudios en una escuela especializada para estudiantes talentosos. Otra característica que exhiben, tanto los estudiantes talentosos de la escuela superior, como los que estudian en la universidad, es que *aprenden más rápidamente que otros y que exhiben, desde pequeños, habilidades en distintas actividades*, lo que apoya nuestra afirmación de que se puede identificar desde temprano a los estudiantes talentosos. Como consecuencia de ello, se pueden identificar áreas en que los estudiantes se pueden desarrollar.

El tercer subapartado en el perfil del estudiante son las **Competencias**. Las competencias, según la Real Academia Española (23ra edición), son la pericia, la aptitud y la idoneidad para hacer algo o intervenir en un asunto determinado. Los ítems que agrupamos en este apartado son: el 9,20,21,22,23,24,25,26 y 29. Los estudiantes de escuela superior indicaron que poseen las siguientes competencias: *puedo manejar los conflictos de forma analítica, creativa y no violenta (94.4%) actúo como miembro responsable de la sociedad y valoro mi cultura y la de los demás (91.6%) y promuevo el bienestar de mi país (89.3%)*. Los estudiantes talentosos egresados manifestaron que poseen competencias tales como: *promoví el bienestar de mi país (94.3%), me adapté fácilmente a las exigencias del ambiente local y mundial ((92.4%), pude identificar mis fortalezas y debilidades (90.6%)*. Ambos grupos de estudiantes demuestran que poseen las competencias, la pericia y dominio de situaciones, usando la creatividad, valores, el apoyo y conocimiento de su personalidad.

### 2.3. Sistema Educativo

Nos interesaba conocer cómo los estudiantes perciben el sistema educativo respecto a los estudiantes talentosos, específicamente. Se dividieron los ítems en dos subapartados: necesidades y alternativas. Los ítems correspondientes a necesidades son el 31, 33, 35 y 38. Los ítems que examinan las alternativas son el 32, 34, 36 y 37. El sistema educativo de Puerto Rico aspira a desarrollar los talentos, por tal motivo queríamos indagar cómo los estudiantes talentosos perciben al sistema de acuerdo a su realidad y a sus necesidades.



**Figura n<sup>o</sup> 6** Necesidades manifestadas por estudiantes talentosos en relación al Sistema Educativo de Puerto Rico.

Los estudiantes talentosos de la escuela superior manifiestan su percepción sobre el sistema educativo de la siguiente forma, Necesidades: el 69.1% percibe que el sistema educativo *incentiva al estudiante talentoso de diferentes formas*. No obstante, el 31% de ellos está en desacuerdo. Por otro lado, el 67.9% de los egresados talentosos está de acuerdo en que el sistema educativo *incentiva al estudiante talentoso de diferentes formas*. De estos, sólo el 26.4% respondió estar totalmente de acuerdo en cuanto a este aspecto. El 32% estuvo en desacuerdo y totalmente en desacuerdo con que el sistema los incentiva.

Tanto el estudiante de escuela superior como el egresado talentoso, concurren al estar en desacuerdo y en total desacuerdo, en que el sistema educativo *tiene recursos suficientes para atender las necesidades del estudiante talentoso*. Un 38% de los estudiantes de escuela superior y un 45.3% de los egresados lo perciben de esta forma. El 26.8 % de los estudiantes de escuela superior respondieron estar en desacuerdo versus el 25.4% que respondió estar totalmente de acuerdo. Igualmente, ocurrió con los estudiantes egresados, respecto a esta necesidad. El 30.2% de los egresados respondió en desacuerdo y el 15.1% en total acuerdo.

Los porcentajes anteriores sugieren que este es un elemento que se debe examinar porque el sistema educativo debe atender en cuenta este aspecto para ofrecer recursos pertinentes y vanguardistas para esta población tan destacada. Cabe destacar, que el 65% de los estudiantes talentosos de la escuela superior perciben que el sistema educativo *pone dificultades para el avance de los estudiantes talentosos*.

Asimismo, un 70% de los egresados percibe que el sistema educativo *pone dificultades para el avance de los estudiantes talentosos*. Este dato es significativo para el sistema educativo de Puerto Rico y es necesario analizar el planteamiento y trabajar con planes concretos para subsanar estas dificultades. Cantón (2013:1), señala que “las propuestas curriculares significativas, de enriquecimiento curricular, de aprendizaje

autoregulado, de evaluación para el desarrollo, de adelanto de curso, o de aceleración de contenidos no han tenido impacto ni acogida en el sistema educativo”. Aunque esta afirmación se basa en la realidad española, es igualmente aplicable a la realidad puertorriqueña.

<b>Sistema Educativo</b>	<b>Grupo</b>	<b>Medias</b>	<b>Acuerdo %</b>	<b>Desacuerdo %</b>
Estaba estructurado para la identificación del estudiante superdotado y el talentoso.	Escuela superior	2.54	58	42
	Egresados	2.72	58	42
Ofrecía un currículo diferenciado a los estudiantes por ser talentosos	Escuela superior	2.77	62	38
	Egresados	2.55	62	38
Prepara currículos a tono con las necesidades individuales de los estudiantes talentosos	Escuela superior	2.56	57	43
	Egresados	2.94	57	43
Permite el desarrollo adecuado de los mejores estudiantes	Escuela superior	3.11	74	26
	Egresados	2.94	74	26

## **ALTERNATIVAS**

**Tabla nº 24** Alternativas que ofrece el sistema educativo a los estudiantes talentosos de Puerto Rico

En cuanto a las *Alternativas*, tanto el estudiante de la escuela superior como el egresado talentoso indican en un 73% y un 74% respectivamente, que *el sistema permite el desarrollo de los mejores estudiantes*, pero no de todos. Se han comenzado unas iniciativas para tratar de atender el problema pero no fluye el desarrollo y avance de los estudiantes talentosos. Un 23.9% de los estudiantes de escuela superior está totalmente de acuerdo en que el sistema *prepara currículos a tono con las necesidades individuales de los estudiantes talentosos*. El 52.1% está en total desacuerdo y en desacuerdo en que el sistema prepara currículos, considerando sus necesidades individuales. Es meritorio que se eduque el talento.

Igual que con el ítem anterior, ocurre con la percepción de los estudiantes talentosos de escuela superior sobre *la identificación estructurada, tanto del estudiante talentoso como del estudiante superdotado*, cuando un 19.7 % está de acuerdo y un 38% está en desacuerdo. También, un 26.4% de los egresados talentosos está de acuerdo con que el sistema educativo *identifica de forma estructurada, tanto al estudiante talentoso como al estudiante superdotado* frente a un 28.3% que está en desacuerdo. En Puerto Rico, no existe un sistema estructurado y uniforme que identifique, diferencie y ubique adecuadamente al estudiante talentoso.

#### **2.4. Consejero Profesional**

Este estudio es trascendental por la percepción que los estudiantes tienen del consejero profesional. A continuación, se presentarán datos estadísticos recopilados de las respuestas de los encuestados, tanto del grado 10 de la escuela superior como de los egresados, sobre la percepción que tienen del consejero profesional, porque queremos determinar la efectividad de la orientación que ofrece el consejero profesional, en cuanto a la orientación de carreras. Las respuestas, de acuerdo y totalmente de acuerdo, que se

obtuvieron de los estudiantes de la escuela superior y los egresados sobre el consejero profesional fueron sobre el 55% en general.

Se dividió, el apartado Consejero profesional en tres áreas; **Recurso; Destrezas y Selección de carreras.** En la sección de **Recursos**, nos interesaba identificar cómo los estudiantes talentosos perciben al consejero profesional como un recurso de ayuda. El 86% de los estudiantes de la escuela superior señala que el consejero profesional *le ayuda a tener éxito en la escuela* y de igual forma un 94.4% los egresados indican que el consejero profesional *le ayuda a tener éxito en la escuela.*

Estos resultados fueron positivos hacia la figura del consejero, porque el éxito académico es una pieza clave en la satisfacción personal y educativa que persiguen los estudiantes talentosos. Estos reconocen, que el consejero profesional es un recurso importante al *entender que dentro de los estudiantes talentosos hay diversidad.* Como existe diversidad entre los estudiantes talentosos, el consejero no puede dar la misma ayuda y servicio a todos de la misma forma. El 84.5 % de los estudiantes de escuela superior y el 94.3% de los egresados, lo confirman. El aspecto que más baja puntuación obtuvo en ambos grupos fue que el *consejero profesional lo ayudó a conocerse a sí mismo.* El 45.1% de los estudiantes del grado 10 (escuela superior) y el 31.2 % de los egresados indicaron estar en desacuerdo y en total desacuerdo en que *el consejero profesional lo ayudó a conocerse a sí mismo.* El conocimiento de sí mismo es un elemento integral y determinante muy importante para el individuo. El conocimiento de sí mismo es el punto de partida y llegada de todo ser humano.



Núm. De Item					
Recurso	Grupo	1	2	3	4 %
39. Ayudaba al estudiante a tener éxito en la escuela.	Grado 10	2.8%	11.3%	<b>26.8%</b>	<b>59.2%</b>
	Egresados	1.9 %	3.8%	17.0%	77.4%
43. Me ofrece información sobre los estudios universitarios.	Grado 10	8.5%	8.5%	26.8%	56.3%
	Egresados	1.9%	5.7%	20.8%	71.7%
44. Me ayuda a conocerme a mí mismo.	Grado 10	<b>18.3%</b>	<b>26.8%</b>	32.4%	22.5%
	Egresados	<b>11.3%</b>	<b>20.8%</b>	22.6 %	45.3%
47. Reconoce mis necesidades sociales, intelectuales y/o emocionales.	Grado 10	12.7%	15.5%	39.4%	32.4%
	Egresados	1.9 %	18.9%	20.8%	58.5%
48. Posee un conocimiento profundo sobre los estudiantes talentosos.	Grado 10	5.6%	18.3%	28.2%	47.9%
	Egresados	3.8 %	7.5%	22.6%	66.0%
50. Entiende, que dentro de los estudiantes talentosos, hay diversidad.	Grado 10	4.2%	11.3%	18.3	66.2%
	Egresados	1.9%	3.8%	<b>15.1%</b>	<b>79.2%</b>

**Tabla nº 25 El consejero profesional como recurso y ayuda al estudiante talentoso.**

El segundo apartado en la variable el **consejero profesional** corresponde a las *destrezas para la orientación*. Todo consejero profesional debe dominar las destrezas requeridas para la intervención adecuada y eficaz de sus servicios a la clientela que atiende.

<b>Destrezas para la orientación</b>		<b>1</b>	<b>%</b>	<b>2</b>	<b>%</b>	<b>3</b>	<b>%</b>	<b>4</b>	<b>%</b>
40. Intervenía con el estudiante en su desarrollo personal, académico y ocupacional.	Grado 10	1	1.4	9	12.7	24	33.8	37	52.1
	egresados	0	0	4	7.5	11	20.8	38	71.7
49. Tenía habilidad para comunicarse.	Grado 10	0	0	5	7.0	23	32.4	43	60.6
	egresados	1	1.9	1	1.9	3	5.7	48	90.6
51. Fue creativo y apoyaba la creatividad.	Grado 10	5	7.0	12	16.9	20	28.2	34	47.9
	egresados	1	1.9	4	7.5	9	17.0	39	73.6
52. Conocía mis limitaciones, fortalezas, talentos y cómo yo aprendía.	Grado 10	13	18.3	18	25.4	30	42.3	10	14.1
	egresados	3	5.7	6	11.3	19	35.8	25	47.2

**Tabla n<sup>o</sup> 26 Comparación de las destrezas que posee el Consejero profesional, según la percepción de los estudiantes talentosos del grado 10 y los egresados de la escuela CROEM.**

El tercer apartado trabaja la percepción del estudiante talentoso sobre la Orientación y **selección de carreras** profesionales, que ha recibido del consejero profesional

<b>Selección de carreras</b>	<b>Grupo</b>	<b>Totalmente en desacuerdo %</b>	<b>En desacuerdo %</b>	<b>De acuerdo %</b>	<b>Totalmente de acuerdo %</b>
41. Me ofreció orientación sobre las ocupaciones.	Grado 10	4.2	19.7	31.0	45.1
	Egresados	3.8	5.7	22.6	67.9
42. Me orientó sobre mis	Grado 10	8.5	7.0	36.6	47.9

intereses, habilidades y aspectos de la personalidad.	Egresados	1.9	17.0	30.2	50.9
45. Me facilitó los recursos para explorar las ocupaciones.	Grado 10	4.2	14.1	45.1	36.6
	Egresados	0	13.2	26.4	60.4
46. Me ayudó a planificar mi futuro educativo y ocupacional de acuerdo a mis habilidades e intereses.	Grado 10	4.2	16.9	38.0	40.8
	Egresados	1.9	18.9	28.3	50.9
53. Trabajó efectivamente con mis diversas aptitudes.	Grado 10	4.2	14.1	39.4	42.3
	Egresados	7.5	9.4	30.2	54.7

**Tabla n° 27** Percepción de los estudiantes talentosos sobre la orientación y selección de carreras.

En la tabla 27, se observa que los estudiantes del grado 10 son los que tienen mayor necesidad de ayuda en la selección de carreras. Estos estudiantes, tanto los de escuela superior como los universitarios, necesitan mayor orientación en relación a sus metas ocupacionales. A pesar del servicio que han recibido, necesitan más orientación para la selección correcta de carreras profesionales.

Basado en los cuestionarios a los cuales sometimos a los estudiantes y a los hallazgos identificados en los mismos, hemos preparado esta propuesta que intenta responder a los problemas identificados.

## **LII EVALUACIÓN DE NECESIDADES Y PROPUESTA DE MEJORAMIENTO**

## 1. RESULTADOS DE LAS NECESIDADES DETECTADAS EN LOS CUESTIONARIOS

NECESIDADES DETECTADAS	Grado 10	Totalmente desacuerdo y desacuerdo	Egresados	Totalmente desacuerdo y desacuerdo
Sistema educativo	Prepara currículos de acuerdo a las necesidades individuales del estudiante.	52.1%	Tiene recursos suficientes para atender las necesidades individuales de los estudiantes talentosos.	45.3%
	Es un sistema estructurado para la identificación del estudiante talentoso.	52%	Prepara currículos de acuerdo a las necesidades individuales del estudiante.	43.1%
	Tiene recursos suficientes para atender las necesidades individuales de los estudiantes talentosos.	38.1%	Es un sistema estructurado para la identificación del estudiante talentoso.	41.5%
	Ofrece un currículo diferenciado por ser estudiante talentoso.	38 %	Ofrece un currículo diferenciado por ser estudiante talentoso.	37.7%
	Posee medios para identificar al estudiante talentoso.	36.7 %	Incentiva al estudiante talentoso de diferentes maneras.	32%
Consejero Profesional	Me ayuda a conocerme a mí mismo.	45.1%	Me ayuda a conocerme a mí mismo.	32.1%
	Conoce mis limitaciones, fortalezas y talentos.	43.7%	Me ayuda a planificar mi futuro educativo y ocupacional de acuerdo a mis habilidades e intereses.	21%

Tabla **28** necesidades encontradas en los cuestionarios administrados a estudiantes talentosos. Las necesidades que son comunes en ambos grupos están marcadas con el mismo color.

Esta tabla recoge las necesidades que manifestaron los estudiantes. Se observa que la mayor parte de las necesidades detectadas en los estudiantes coinciden, tanto en los estudiantes del grado 10 como en los estudiantes talentosos egresados. Igualmente, la tabla señala que el 65% de los estudiantes de grado 10 y el 70% de los estudiantes talentosos

egresados están de acuerdo en que el sistema educativo pone dificultades en el avance de los estudiantes talentosos. Por tanto, se deberían crear programas que les permitan a los estudiantes talentosos desarrollar sus talentos y de esta forma avanzar a un ritmo diferente a los demás estudiantes.

**2. PROPUESTA DE MEJORAMIENTO:  
ÁREAS DEL SISTEMA EDUCATIVO Y LA  
CONSEJERÍA PROFESIONAL**

**Orientar a un joven en la elección de su carrera, más que una rutina de detección de aptitudes, es la ocasión de darle sentido a una vida, y por ello rescatarla de la mediocridad.**

**G. Perzga**

## **0. INTRODUCCIÓN**

El estudiante talentoso necesita conocer cuáles son sus verdaderos talentos, sus potencialidades y sus fortalezas. Este estudiante necesita comprender la importancia de conocerse a sí mismo para poder identificar sus capacidades y sacar provecho de ellas. Necesita, igualmente, conocer sus debilidades para superarlas y transformarlas en su beneficio.

El estudiante debe aprender a reconocer sus intereses, aptitudes y áreas de estudio de preferencia, de manera que cuente con elementos de juicio para una mejor elección vocacional. Debe desarrollar madurez emocional personal y entender cuán significativo es como individuo, para suplir las necesidades del mundo laboral.

Según (Rivas, 2003), un sujeto es maduro: cuando es consciente de sus intereses, se pone metas, se da cuenta de las diferencias entre su percepción del mundo laboral y la realidad existente, es capaz de decidir sobre su futuro y sabe elegir sus estudios o su profesión. También debe entender que hay competencias requeridas en cualquier empleo y que estas varían de acuerdo con el área de estudios seleccionada. El estudiante debe identificar las competencias que debe dominar en la escuela superior y cuáles de éstas son requeridas por los patronos.

El estudiante talentoso posee distintas capacidades pero, primero, necesita identificarlas para luego desarrollar otras áreas en las que demuestre dominio, de acuerdo con las áreas preferenciales de estudio y empleo. Se puede poseer un tesoro y mucho talento, pero también se debe demostrar dominio de las actitudes, las habilidades y las

competencias para tener grandes logros en la vida. Después de todo, estos estudiantes son tan solo jóvenes adolescentes que necesitan orientación y guía en muchas de las facetas de la vida y en su desarrollo humano. Una de las finalidades de esta propuesta es que los estudiantes talentosos desarrollen la habilidad de seleccionar correctamente las carreras vocacionales, luego de haber pasado por el proceso de profundizar en el conocimiento de sí mismos y por la autoevaluación de distintos rasgos de su personalidad, que luego relacionarán con el mundo ocupacional.

Como los resultados del estudio presentado demuestran que el perfil del estudiante, el sistema educativo y el consejero profesional no corren al unísono en sus propósitos, desarrollaremos, igualmente, en esta propuesta una serie de actividades y recursos que se encaminan a presentar soluciones de mejoramiento a estas necesidades detectadas con el fin de obtener solución a estos hallazgos. La propuesta se encamina a presentar soluciones a estas inquietudes y necesidades, identificadas por los estudiantes talentosos encuestados.

## **1. JUSTIFICACIÓN**

El consejero profesional debe conocer profundamente al estudiante talentoso y responsablemente dirigirlo hacia el conocimiento de sí mismo. Por eso, sometimos a los estudiantes a un instrumento evaluativo o cuestionario que arrojara luz sobre tres variables fundamentales: el sistema educativo, el perfil del estudiante y el consejero profesional.

Consideramos que la labor del consejero profesional es fundamental en el propósito de orientar adecuadamente a los estudiantes en la selección de la carrera profesional. Enumeraremos los hallazgos obtenidos que se relacionan directamente con la labor del consejero profesional, porque consideramos que este elemento es una pieza fundamental en el estudio. Por ejemplo, el ítem donde menos puntuación obtuvo el consejero profesional,



tanto en los estudiantes talentosos de escuela superior (54.9%) como el universitario (67.9%), fue el que afirmaba que *ayudó al estudiante a conocerse así mismo*.

Otra área donde el consejero obtuvo una baja puntuación entre los estudiantes de escuela superior (44% en desacuerdo y total desacuerdo) fue el *que decía que el consejero profesional conocía mis limitaciones, fortalezas, talentos y cómo aprendía*. Este ítem representa un área que el consejero profesional necesita reforzar, porque el conocimiento del estudiante es esencial para poder intervenir y para lograr el desarrollo del talento y la selección correcta de las carreras profesionales de este estudiante. Conocer sus limitaciones y fortalezas es parte del autoconocimiento del estudiante. La identificación de sus talentos y cómo ellos aprenden es un área que igualmente, necesita trabajar el consejero profesional cuando interviene con el estudiante de la escuela superior.

También debemos, señalar que un 28% de los estudiantes de escuela superior afirmaron estar en total desacuerdo y en desacuerdo con que el consejero profesional *reconoce mis necesidades sociales, intelectuales y/ o emocionales*. Esto implica que, nosotros los consejeros profesionales, necesitamos conocer más al estudiante talentoso y reconocer sus necesidades para programar con la comunidad escolar un plan que beneficie al propio estudiante.

Uno de los postulados de la teoría de Super (1953), es que el proceso de evolución vocacional consiste en el desarrollo del concepto de sí mismo. Por tal razón, pretendemos que cada actividad educativa se enlace al conocimiento de sí mismo, ya que es un área, que en este estudio se observó como una necesidad. El desarrollo de las conductas vocacionales no se produce, por tanto, en el vacío sino acompañado del surgimiento y establecimiento del concepto de sí mismo (Cepero, 2009). Afirma Ocampo (2001), que en la actualidad los

programas en la elección de carrera el autoconcepto es un elemento básico. Citado por Santana Vega, L. y cols. (2009).

De León T. y Rodríguez R. (2008), afirman que la Orientación vocacional brinda dos direcciones: por una parte, es necesario un conocimiento de sí mismo y, por otra, es necesario conocer las ofertas que las instituciones educativas presentan, la realidad del mercado laboral de la región, así como las grandes líneas del desarrollo del país.

Las afirmaciones anteriores prácticamente resume alguno de los objetivos de esta investigación. Primeramente, proponemos llevar al estudiante talentoso al conocimiento de sí mismo a través de la exploración de sus intereses, habilidades, valores y personalidad. Segundo, proponemos presentarles a los estudiantes información actualizada y valiosa sobre las carreras profesionales y las instituciones universitarias de excelencia. Tercero, proponemos adiestrar a los estudiantes para que conozcan y manejen herramientas, que le permitan conocer el mercado de empleo, tanto local como mundial. Finalmente, proponemos que el estudiante tome decisiones acertadas, basadas en la orientación correcta.

Como eje principal y guía de esta propuesta, se encuentra el consejero profesional. Este necesita comenzar su intervención temprana en el área ocupacional, personal y académica de los estudiantes, ya que todas estas áreas guardan una estrecha relación entre sí; cuanto antes se inicie la orientación, mejor. La conducta vocacional es un proceso evolutivo que aunque aparece en los primeros años escolares se hace visible con rotundidad en la adolescencia, como respuesta a una demanda inespecífica de carácter social, acompaña durante la juventud y en la madurez y declina hacia la jubilación (Rivas, 1995). En el proceso de exploración y determinación, el estudiante necesita la ayuda del consejero profesional, quien lo guiará de forma prudente y adecuada. Rimada Peña (2003), afirma que

el estudiante necesita de otras personas que lo orienten y lo apoyen en la elaboración de su proyecto de vida, en donde el joven acumulará información tanto interna como externa.

En el presente estudio sobre estudiantes talentosos, se ha comprobado, que si se trabaja con intensidad la orientación de carreras profesionales con los estudiantes en el nivel superior, ellos estarán en posición de continuar estudios universitarios y harán una selección acertada de las carreras que proseguirán. Los estudiantes talentosos egresados respondieron en el cuestionario que se les administró que estaban en (55% totalmente de acuerdo y un 30% de acuerdo) en que el consejero lo ayudó a seleccionar correctamente la carrera profesional.

Estos datos reflejan la importancia del consejero profesional, que con su intervención adecuada y acertada tiene la oportunidad de tocar e impactar la vida ocupacional de sus estudiantes. Se propende al desarrollo pleno del individuo, tal como lo planteó Abraham Maslow. Este programa que proponemos se ha diseñado para que los estudiantes talentosos puedan elegir acertadamente una carrera profesional, guiados por el consejero profesional; que la selección de las mismas no se realice providencialmente, sino analizada, informada y que tome en consideración las experiencias vividas. Se convierte en un proceso de preparación para la selección correcta de la carrera profesional, donde se presenta y se valora la realidad y las necesidades del país.

Otra de las finalidades de esta propuesta es que los estudiantes talentosos conozcan las oportunidades que existen en el mercado de empleo. Se espera que el estudiante talentoso adquiera destrezas para la búsqueda de empleo, al igual que vaya recopilando un portafolio ocupacional personal que demuestre su dominio de las herramientas tecnológicas en la exploración del mercado laboral del país. .

Se pretende que los estudiantes talentosos inicien sus estudios universitarios con el conocimiento y dominio pleno de las diversas herramientas y conozcan las oportunidades

diversas que ofrece el mundo ocupacional y laboral, que les permita finalmente aportar significativamente al desarrollo de su país. Toda gestión que pueda realizar el consejero profesional, por orientar al talento del país en la selección de carreras idóneas, repercutirá y contribuirá en gran medida a retener los talentos.

Se preparó esta propuesta tomando como referencia los resultados de los cuestionarios administrados a los estudiantes. También, se consideró nuestra experiencia como consejera profesional. Igualmente, se consideró que en el Departamento de Educación de Puerto Rico no existen guías formales para la orientación de carreras a los estudiantes en general, y aún menos a los estudiantes talentosos, que representan el mayor potencial recurso humano del país. Es importante señalar que en Puerto Rico, el Programa de Consejería Escolar en el escenario escolar ha provisto algunas herramientas para trabajar con el área ocupacional, no obstante, como se ha recalcado anteriormente, no existen guías para la intervención del consejero profesional en el aspecto vocacional.

Por otro lado, es importante destacar que en Puerto Rico la situación económica y social ha promovido la emigración de la población hacia los Estados Unidos. Como consecuencia de ello, se ha desbocado la fuga de talentos, lo cual acontece en nuestro país casi a diario. Según Marazzi M. (2015), entre abril de 2014 y marzo de 2015 abandonaron el País alrededor de 86,654 personas. La cifra del año anterior (2014), rondó en unos 61,099 emigrantes. Estos números implican un aumento migratorio de un 69%. Al presente, existe una crisis económica en nuestro país como consecuencia de los altos niveles de deuda, por la falta de crecimiento económico y por la disminución en la natalidad, que sufre el país desde hace décadas.

Según Colón E. (2015), presidente de la organización empresarios puertorriqueños por Puerto Rico, hay estudios económicos que confirman que las empresas puertorriqueñas

son el mayor empleador en el país y, entre todas, generan el 69 por ciento de los empleos. El ejecutivo se refirió a un estudio reciente publicado por el Centro de Investigación Censal de la Universidad de Puerto Rico en Cayey, que reveló que mientras las megatiendas generan un empleo por cada \$280,000 en ventas, las empresas locales crean 2.43 empleos por la misma cantidad. Pridco, agencia que se encarga de orientar y adiestrar empresas, está trabajando arduamente por adiestrar a las compañías para proveer empleos a los puertorriqueños, especialmente en el área de las ciencias, la tecnología y la ingeniería, que son áreas en las que los estudiantes talentosos encuestados manifestaron preferencia de estudios.

Recalcamos, que nuestros talentos necesitan ser orientados para crear conciencia de la necesidad de aportar al país para que puedan contribuir a su crecimiento y desarrollo económico. Hemos afirmado insistentemente que el consejero profesional también puede contribuir a dirigir al estudiante talentoso hacia estos objetivos, ayudándolo a desarrollarse y a conocer éstas oportunidades.

Esta propuesta va dirigida principalmente al estudiante talentoso, para que reciba la orientación de carreras adecuada y para que conozca hacia dónde dirigirse para obtener información actualizada, que le permita optimizar su potencial y lograr su desarrollo ideal como futuro profesional.

Dentro de las variables estudiadas en los cuestionarios, que se les administró a los estudiantes se encuentra el **sistema educativo**. Sometimos una serie de preguntas a las estudiantes relacionadas con este aspecto. Los hallazgos más sobresalientes se convierten en un elemento fundamental de nuestra propuesta. Por ejemplo, el 52% de los estudiantes de grado 10 y el 43.1% de los estudiantes egresados estuvieron en desacuerdo en que el sistema educativo prepara currículos de acuerdo a las necesidades del estudiante talentoso. También el 52% de los estudiantes de grado 10 y el 41.5% de los egresados expresaron estar en total

desacuerdo y en desacuerdo en que el sistema educativo tiene un sistema estructurado para la identificación del estudiante talentoso.

Desde nuestra perspectiva, estamos en un momento oportuno y urgente para crear un modelo para la intervención en el área de carreras con estudiantes talentosos. El consejero profesional de estudiantes talentosos dispondrá de una herramienta o guía, la cual puede originar la implantación de un currículo de orientación en las escuelas superiores de Puerto Rico. También, servirá como punta de lanza en la creación de un manual uniforme para uso del Consejero profesional escolar.

## **2. OBJETIVOS**

### **2.1. Objetivos generales**

1. Desarrollar una propuesta de mejoramiento que atienda las necesidades manifestadas por los estudiantes talentosos en las siguientes áreas: el sistema educativo, el perfil del estudiante y el consejero profesional.
2. Desarrollar actividades sincronizadas al sistema educativo, el perfil del estudiante y el consejero profesional que propendan al desarrollo de un currículo que atienda el incremento y avance del estudiante talentoso.
3. Desarrollar un programa de orientación de carreras a estudiantes talentosos que incremente fundamentalmente el conocimiento de sí mismo.
4. Conocer las carreras y ocupaciones que estén de acuerdo con los intereses y habilidades estudiantiles, haciendo uso de las herramientas tecnológicas y la creatividad.

### **2.2 Objetivos específicos**

1. Establecer un perfil del estudiante talentoso.
2. Proponer los métodos y actividades en que el sistema educativo guíe efectivamente al estudiante talentoso.

3. Identificar y proponer actividades en que el consejero profesional puede ayudar al estudiante talentoso.
4. Desarrollar un plan de acción para atender las necesidades individuales de los estudiantes.
5. Identificar e incrementar su autoconocimiento.
6. Señalar los rasgos que definen la personalidad del estudiante talentoso.
7. Realizar una evaluación de las habilidades e intereses estudiantiles.
8. Relacionar los rasgos de la personalidad con las distintas profesiones.
9. Determinar las carreras necesarias en las áreas de mayor impacto en la sociedad actual.
10. Enumerar las carreras que más se han desarrollado en los últimos diez años.
11. Enumerar las carreras que ofrecen mayor oportunidad de crecimiento económico en el mercado laboral.

### **3. Metodología**

El estudio va dirigido a estudiantes talentosos. Se seleccionaron estudiantes talentosos que están cursando el grado 10, que recientemente fueron admitidos en la escuela superior especializada en Ciencias y Matemática, CROEM. Los mismos provienen de diversas escuelas en Puerto Rico. El otro grupo seleccionado fue el de estudiantes talentosos graduados de la escuela CROEM, que estudian actualmente en la universidad, principalmente en el UPRM, Universidad de Puerto Rico, Recinto de Mayagüez. El 97% de los estudiantes talentosos que se gradúan de CROEM estudia en la UPRM. El otro 3% estudia en otros recintos de la Universidad de Puerto Rico, ya que el 100% de los estudiantes talentosos de CROEM son admitidos en esta universidad del estado.

Se administraron los cuestionarios, instrumento de recopilación de datos, y de acuerdo con los resultados obtenidos y valorizados presentamos esta propuesta, que debe

servir de modelo a otras escuelas que atienden estudiantes talentosos. Una de nuestras mayores preocupaciones es atender adecuadamente a los estudiantes talentosos en la orientación de la selección de la carrera profesional. Igualmente, nos interesa que podamos contribuir a retener el talento en estos centros de estudio.

Uno de los objetivos fundamentales del estudio era obtener información de cómo se perciben los estudiantes a sí mismos y cómo perciben al consejero profesional. El 47% de los estudiantes talentosos de la escuela superior puntualizó en sus respuestas estar en desacuerdo y total desacuerdo con que el consejero profesional lo ayudó a conocerse a sí mismo. Este aspecto es clave y determinante en la elección de carrera del estudiante. También un 92% de los estudiantes de escuela superior manifestó tener grandes expectativas y aspiraciones profesionales.

Uno de los postulados de la teoría de Super (1953), afirma que el proceso de evolución vocacional consiste en el desarrollo del concepto de sí mismo. Por tal razón, se pretende que en cada actividad que se realiza con los estudiantes se enlace el conocimiento de sí mismos, ya que es un área que en este estudio se observó como una necesidad.

Nuestra propuesta impactará a los estudiantes talentosos previamente identificados en el nivel de escuela superior (grados 10, 11 y 12). Durante cada semana, se irá trabajando el área personal, académica y ocupacional. Es necesario impactar a estos estudiantes talentosos desde la escuela superior, antes de iniciar la universidad para que tengan las herramientas útiles y pertinentes, que les permita tomar decisiones de carrera a lo largo de sus vidas.

En el grado 10, se atenderán los aspectos relacionados con el área personal del estudiante, sobre todo se deberá profundizar en el autoconocimiento. Este aspecto dará la oportunidad al consejero profesional de conocer también al estudiante en su contexto personal, que es un área que debemos trabajar con mayor intensidad. En esta etapa, el



consejero profesional debe tener sesiones de consejería individual y grupal, de modo que se acerque y conozca de cerca al estudiante talentoso.

En el grado 11, se continuará desarrollando el aspecto personal, no obstante, se trabajará más intensamente con la información relacionada con las distintas carreras profesionales y con los ofrecimientos académicos de las universidades.

En el grado 12, se desarrollarán las destrezas relacionadas con el mundo ocupacional tales como mercado de empleo, el conocimiento de las tendencias de empleo y la selección idónea de las áreas de estudio.

Esta propuesta, ha sido, en gran parte, el resultado del plan de trabajo que hemos desarrollado en el área ocupacional en la escuela donde atendemos a estudiantes talentosos. Ellos necesitan ayuda determinante en el área ocupacional. Los resultados de los cuestionarios administrados a los estudiantes demuestran que cuando reciben ayuda directa del consejero profesional, estos logran seleccionar adecuadamente la carrera de su preferencia y conveniencia.

El sistema educativo debe promover actividades afines con los intereses del estudiante talentoso. Nuestra propuesta se dirige a mejorar el acercamiento que las escuelas, tanto públicas como privadas, hacen al estudiante talentoso para que este pueda desarrollarse integralmente. Por ello, a continuación presento esta propuesta con un programa de actividades que sirva como referencia a los consejeros profesionales de Puerto Rico. A raíz de la misma, se promoverá el crear guías específicas que logren que los profesionales puedan trabajar al unísono para alcanzar unos mismos objetivos.

#### **4. Temporalización**

En la enseñanza, para indicar el tiempo en que se impartirá un tema o una unidad, se utilizan indistintamente los términos *temporización* o *temporalización*. La propuesta

contiene actividades diseñadas para atender las necesidades del estudiante talentoso con relación al sistema educativo y al consejero profesional. Las actividades que se proponen en el área del sistema educativo deben tener vigencia inmediatamente. Se debe trabajar, por ejemplo, con la identificación del estudiante talentoso al inicio del año académico escolar.

En esta propuesta, el área que atiende el consejero profesional se desarrollará en el salón hogar, o consejería semanal, que es el período de clases donde todos los estudiantes talentosos tienen la hora libre universal. Se trabajará con la implantación de este programa, el cual puede ser adaptado según las necesidades de los estudiantes y los recursos disponibles. El programa se desarrollará durante un semestre académico, es decir, de agosto a diciembre. En el segundo semestre, se debe dar seguimiento a la exploración de las áreas de mayor necesidad para brindar servicios de consejería individual o grupal. Además, se planificarán actividades de exploración ocupacional y ferias ocupacionales.

## **5. Recursos**

Los recursos identificados son el consejero(a) profesional, los maestros de las distintas materias, los psicólogos, el bibliotecario, los padres, el director escolar, profesores universitarios y recursos externos invitados. De ser necesario el comprar algún equipo, como por ejemplo, un proyector “in focus”, libros, o algún incentivo para algún conferenciante, se solicitará la donación a la escuela, al consejo escolar, o algún padre, que voluntariamente desee aportar. La escuela CROEM mantiene un acuerdo de adopción con la Universidad de Puerto Rico, que es donde principalmente estos jóvenes talentosos solicitan admisión universitaria. Reafirmamos que la Universidad es un recurso muy importante en esta agenda de trabajo.

## **6. Actividades**

En la próxima tabla se muestran las necesidades manifestadas por los estudiantes del grado 10 y por los estudiantes egresados. La tabla igualmente propone actividades para superar estas deficiencias.

Necesidades Sistema Educativo	Propuesta en nuestro estudio	Actividades a desarrollar	Recursos
Preparar currículos de acuerdo a las necesidades individuales del estudiante.	El sistema educativo de Puerto Rico necesita desarrollar currículos basados en las necesidades de los estudiantes talentosos.	Promover estudios sobre estudiantes talentosos. Determinar en cada núcleo escolar las necesidades de los estudiantes talentosos. El sistema desarrollará actividades que estén de acuerdo a las necesidades del estudiante. En cada materia desarrollar estrategias para la infusión curricular sobre las carreras profesionales y el mercado de empleo.	Departamento de educación, facilitadores, maestros, consejeros profesionales
Estructurar el sistema educativo para la identificación del estudiante talentoso.	El sistema educativo de Puerto Rico debe desarrollar un sistema efectivo, estructurado para identificar al estudiante talentoso desde los primeros grados escolares. En este proceso el consejero profesional debe participar al unísono con el sistema educativo para crear un perfil del estudiante talentoso.	Establecer y desarrollar un protocolo mediante carta circular para identificar en cada escuela la matrícula de estudiantes talentosos. Participarán los maestros, el director, los consejeros profesionales y los padres.	Departamento de educación, facilitadores, maestros, consejeros profesionales
Poseer recursos suficientes para atender las necesidades individuales de los estudiantes talentosos.	El sistema educativo debe identificar los recursos y reconocer principalmente las necesidades e importancia de atender a la población de estudiantes talentosos.	Generar propuestas e identificar recursos en el gobierno y empresa privada que auspicien y respalden las necesidades individuales de los estudiantes.	Departamento de Educación, empresas públicas y privadas.
Ofrecer un currículo diferenciado al estudiante talentoso. Preparar currículos de acuerdo a las necesidades	El sistema educativo debe prestar atención al desarrollo de currículos diferentes que atiendan las particularidades del estudiante talentoso.	Dentro de cada núcleo escolar ofrecer cursos variados y diferentes encaminados a satisfacer las necesidades del estudiante talentoso.  Lograr que las universidades públicas adopten escuelas	Todos los componentes educativos del sistema. Maestros, directores, personal de ayuda ( Consejero profesional, Trabajador Social, Bibliotecario).

individuales del estudiante.		superiores del área para coordinar actividades de enriquecimiento a los jóvenes talentosos.	
Facilitar y no obstaculizar el avance de los estudiantes talentosos.	El sistema educativo, además de atender las necesidades individuales del estudiante talentoso, debe preparar programas o carriles educativos que permitan a los estudiantes puedan avanzar en sus estudios o en las materias que dominan mejor.	Preparar programas individualizados que permitan que los estudiantes puedan continuar desarrollando su talento al nivel que merece el estudiante talentoso.	
<b>Necesidades Consejero profesional</b>			
El consejero guie al estudiante al autoconocimiento.	El consejero necesita dedicar tiempo necesario para conocer al estudiante y ayudarlo a conocerse a sí mismo.	Desarrollar actividades en consejería individual y grupal para conocer al estudiante y ayudarlo en la exploración personal que es clave en la selección de carreras. Adjunto plan de actividades en el área personal, académica y ocupacional.	Consejero Profesional
Conocer mis limitaciones, fortalezas y talentos.	El consejero profesional y el estudiante deben conocer las debilidades y las fortalezas al igual que los talentos que identifican al estudiante talentoso.	A través de diversas actividades dirigir al estudiante a identificar sus cualidades, competencias y talentos. (Ver las actividades sugeridas).	Consejero Profesional

**Tabla nº 29 Propuesta de mejoramiento y actividades de acuerdo a las necesidades manifestadas por los estudiantes talentosos encuestados.**

La tabla anterior 29 recoge las necesidades expresadas por los estudiantes en los cuestionarios administrados a los estudiantes de grado 10 y los egresados. A partir de los mismos, se presentan una serie de actividades encaminadas a atender estas necesidades tanto en el sistema educativo como con el consejero profesional. Se identifican las áreas que corresponden al sistema educativo: igualmente, se presentan las recomendaciones que presentaron los estudiantes talentosos encuestados. También, se señalan recomendaciones al sistema educativo de Puerto Rico para atender las necesidades de la población de estudiantes

talentosos. Las necesidades manifestadas por los estudiantes, que corresponden al consejero profesional, se presentan con un programa de actividades. Estas actividades pretenden atender la necesidad, que tiene el estudiante, de que el consejero profesional le ayude a conocerse a sí mismo.

Como el autoconocimiento es fundamental en la orientación y selección de carreras, presentamos un programa de para atender este aspecto. Igualmente, se pretende atender la necesidad manifestada por los estudiantes de conocer sus limitaciones, fortalezas y talentos, que es otro aspecto fundamental en la elección de carreras profesionales.

Recalcamos, que uno de los objetivos de la tesis es establecer que la orientación correcta que ofrece el consejero profesional a los estudiantes talentosos es vital para la selección correcta de las carreras profesionales. De acuerdo a lo expresado por los estudiantes, se pretende establecer un programa que atienda las necesidades manifestadas, especialmente el profundizar en el autoconocimiento del estudiante, al igual que conocer sus talentos. Estas áreas de atención se encuentran enlazadas en el programa que se ha elaborado y que atiende el proceso de selección de carreras profesionales. Confiamos en que esta propuesta responda afirmativamente a las necesidades estudiantiles.

## 7. Programa de orientación de carreras a estudiantes talentosos

Los componentes de este programa se presentan en la tabla siguiente para que facilite su comprensión.

Áreas en la consejería de carreras que se trabajarán en la propuesta	Actividades	Recursos
AREA PERSONAL	Orientación a padres y estudiantes sobre el plan de acción e intervención con estudiantes talentosos en el área personal, educativa y la selección de carreras profesionales. Citar a los padres y	Consejero Profesional

estudiantes.		
Autoconocimiento	<p>El consejero explorará los talentos y necesidades individuales del estudiante. Se ofrecerán dinámicas individuales y grupales para el conocimiento de sí mismos.</p> <p>El estudiante preparará un video sobre sí mismo.</p>	<p>Consejero Profesional</p> <p>Estudiantes</p>
Valores	<p>Concienciar a los estudiantes sobre valores personales y ocupacionales. Los estudiantes prepararán boletines. Se exhibirán carteles en las puertas de los salones con información sobre los valores personales y ocupacionales.</p>	
Personalidad: Basado en la Teoría Tipológica de Holland	<p>Cada estudiante desarrollará un video sobre su personalidad y resumirá todas las áreas exploradas anteriormente.</p> <p>Se preparará una exposición en la biblioteca sobre los distintos tipos de personalidad de los estudiantes.</p> <p>Se realizará un análisis descriptivo de las características de la personalidad y el autoconocimiento estudiantil y su relación con la elección de la carrera. Se completará un inventario sobre la personalidad RIACSEC- HOLLAND</p>	<p>Consejera Profesional</p>
Exploración personal	<p>Dinámica para el conocimiento de sí mismos. Uso de la técnica del vaso vacío, el cual se irá llenando con las características que otras personas identifiquen en los estudiantes.</p> <p>Identificar las características positivas de sí mismos. Preparar un diagrama creativo sobre sus características y compartirlas con otros estudiantes. Uso de la autoreflexión, las dinámicas de grupo, la entrevista personal. Interactuar en grupo para expresar las características positivas de cada miembro participante.</p> <p>Videos: Atrévete a soñar y Toma el control de tu vida.</p>	<p>Consejero Profesional</p> <p>Recurso invitado</p>
Madurez Emocional y Vocacional Super (1953), Tolbert (1981)	<p>Taller sobre la inteligencia emocional y el manejo de emociones</p> <p>Comparar el autoconcepto con la carrera seleccionada.</p> <p>Describir las etapas vocacionales.</p> <p>Evaluar las metas, los intereses del estudiante. Determinar si sabe elegir sus estudios y profesión y si sabe tomar decisiones sobre su futuro. Los estudiantes establecerán la relación entre las emociones y el conocimiento de sí mismos.</p>	<p>Consejero profesional</p> <p>Psicólogo</p> <p>Recursos externos.</p>

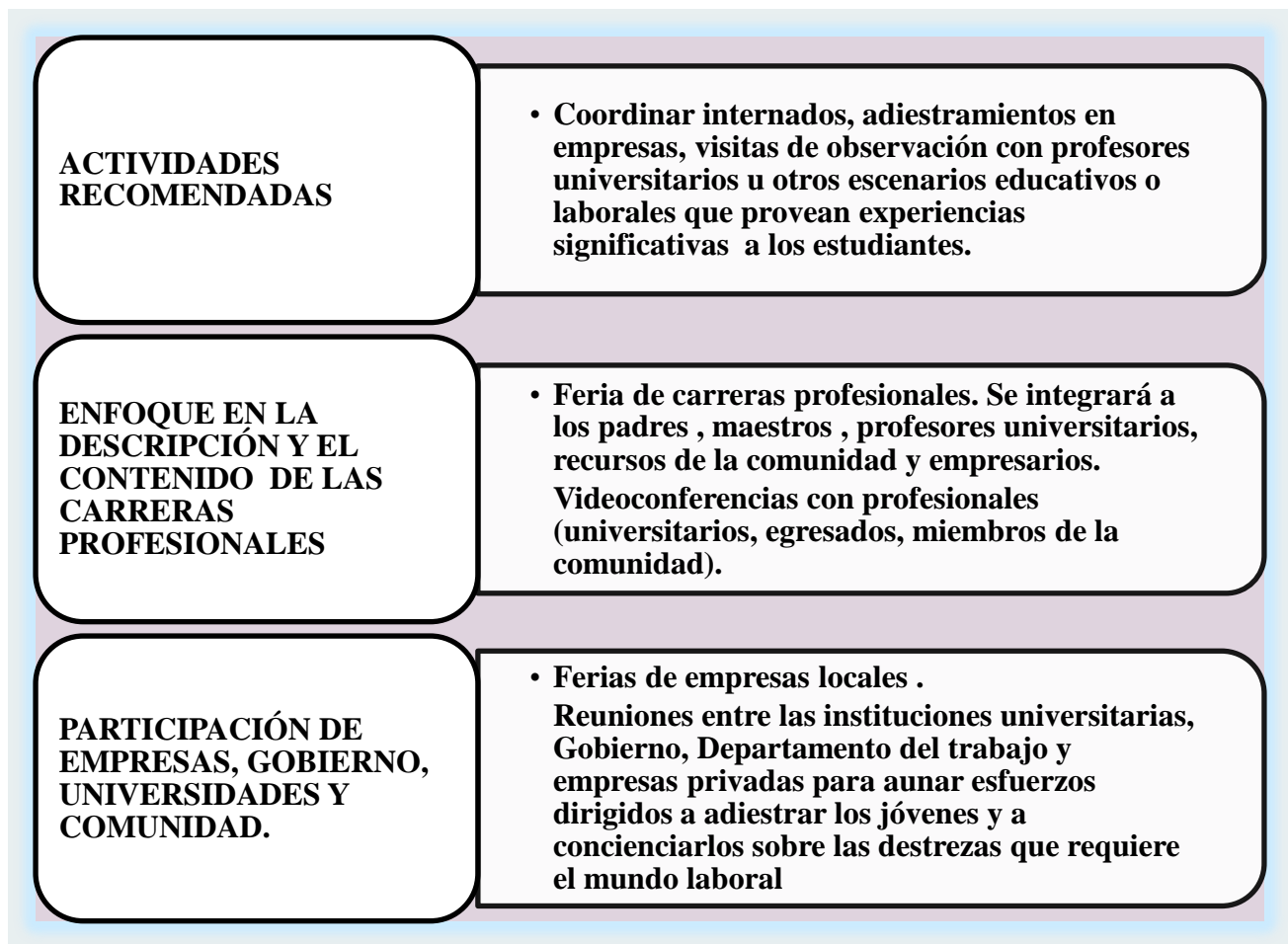
Estilos decisionales: Basado en el modelo Modelos de Tiedeman, O'Hara	Presentación sobre el tema: el proceso de tomar decisiones Se proyectará una película sobre el proceso de tomar decisiones acertadas. Evaluación. Los estudiantes contestarán un inventario para determinar su estilo decisional personal.	
Síntesis: Los estudiantes talentosos	Redactarán una obra que recoja las áreas discutidas, que refleje lo que aprendieron. Será necesario crear conciencia sobre la necesidad del autoconocimiento. Se presentará la obra a la comunidad escolar.	Maestros de arte e idiomas Consejero profesional
<b>ÁREA ACADÉMICA</b>		
Competencias que deben dominar los estudiantes del siglo XXI	Orientar a los maestros sobre las competencias a desarrollar en el estudiante. Analizar y discutir las cartas circulares, memos y el estudio IPEDCO. Definir las competencias requeridas al estudiante graduado de escuela superior y las que debe poseer un estudiante talentoso. Video: Habilidades siglo XXI Creatividad e innovación- Educarchile Destacar las áreas de competencias que se deben mejorar, las destrezas que necesita adquirir el estudiante talentoso paralelo a las que se requieren en las carreras profesionales de su preferencia.	
Ofrecimientos académicos	El estudiante identificará los requisitos mínimos necesarios para cada área de estudios y reconocerá los ofrecimientos de las universidades en las distintas áreas de interés del estudiante talentoso. Formulará preguntas que dirigirá a los recursos invitados. Buscar en el DOT <a href="http://www.occupationalinfo.org/">www.occupationalinfo.org/</a> Páginas Web de las universidades Feria de universidades	Consejero profesional
Síntesis: el estudiante talentoso redactará en forma de ensayo  sus preferencias, aspiraciones	Un ensayo que refleje la intencionalidad y las preferencias de estudio basado en la búsqueda realizada previamente. El ensayo concluirá con la exposición de los planes futuros, respecto a los intereses profesionales identificados.	Maestros de español

y metas de forma creativa.		
<b>ÁREA OCUPACIONAL</b>		
Conocimiento de las distintas carreras profesionales u ocupacionales	<p>Analizar las cuatro profesiones que más atraigan al estudiante a través de la búsqueda de información. Explorar, a través de la página Acceso al Éxito, las universidades de Puerto Rico y del mundo.</p> <p>Buscar información sobre los conglomerados ocupacionales.</p> <p>Conferencias con distintos egresados profesionales. Videoconferencia</p> <p>Analizar carreras de mayor interés para el estudiante talentoso</p> <p>Búsqueda en páginas web <a href="http://exito.upr.edu">exito.upr.edu</a></p> <p>Otras (ver lista adjunta)</p>	<p>Consejero (a)</p> <p>Profesional</p> <p>Maestro tecnología</p> <p>Bibliotecario</p> <p>Maestros de arte y tecnología</p>
Administración de pruebas	<p>Cada estudiante tomará distintas pruebas de selección de carreras haciendo uso del internet.</p> <p>Se analizarán los resultados de los pruebas de intereses, habilidades, personalidad, valores y selección de carreras para analizarlos, evaluarlos e incluirlos en un portafolio ocupacional electrónico. Adjunto directorio de páginas web que se utilizarán para responder a las pruebas. Análisis y pareo de profesiones con los requerimientos de la profesión, los intereses y valores personales. Iseek.org</p>	<p>Consejero profesional</p>
Mercado de empleo	<p>Los estudiantes navegarán en la página del Departamento del trabajo de Puerto Rico para explorar y conocer la información actualizada del mercado laboral. Analizarán la información y las estadísticas sobre las oportunidades de empleo. (Página gobiernopr.com)</p> <p>Prepararán diagramas, mapas conceptuales, gráficas o cualquier herramienta que demuestre las estadísticas y oportunidades de empleo en las áreas de interés.</p> <p>Análisis de casos (Profesionales que emigran)</p> <p>Análisis de Noticias</p> <p>Artículos (2015)</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Consejos para realizar entrevista</li> <li>✓ Perfil digital</li> <li>✓ Las 30 carreras con más ofertas de empleo</li> <li>✓ Más mujeres que hombres graduados en ciencias y matemáticas en P.R.</li> <li>✓ Aumentan las carreras tecnológicas y científicas en universidades</li> </ul>	<p>Recursos del Depto.del Trabajo de Puerto Rico</p> <p>Consejero profesional</p> <p>Maestros de matemáticas</p>



	<p>boricuas</p> <p>✓ 10 careers with staying power</p> <p>These careers should still be in high demand a decade from now</p> <p>Uso del Internet</p> <p>Web : Universiapr</p> <p>Consumers Report</p>	
Tendencias y proyecciones de empleo	<p>Navegarán en las páginas que contengan información sobre las proyecciones de empleo para el año 2020; provee información por áreas geográficas y conglomerados de empleo. Navegarán en los distintos enlaces que aparecen en la página del Departamento Trabajo donde los estudiantes se conectarán con otros recursos de carreras, empleos y ocupaciones diversas. Uso de las páginas web (adjunto lista direcciones)</p> <p>Búsqueda de boletines, revistas, publicaciones sobre el tema.</p> <p>Recursos web:  mercadolaboral.pr.com  Universia  Educaweb entre otros</p>	<p>Consejero Profesional Maestros de economía, sociales, estadística.</p>
Portafolio profesional	<p>Talleres sobre Cómo redactar el portafolio profesional electrónico</p> <p>Crear un portafolio electrónico de acuerdo con la información que recopiló en las actividades anteriores.</p> <p>Taller-conferencia</p> <p>Uso de la computadora e internet</p> <p>Recurso web: <i>Weebly.com/makeaportfolio</i></p>	<p>Recurso externo</p> <p>Prof.(a) universitario</p> <p>Asesor educativo</p> <p>Consejero Profesional</p> <p>Maestros de español e inglés, tecnología u otras materias.</p>

**Tabla 30** Programa de actividades para la orientación de carreras a estudiantes talentosos de escuela superior de acuerdo a las necesidades manifestadas en el cuestionario.



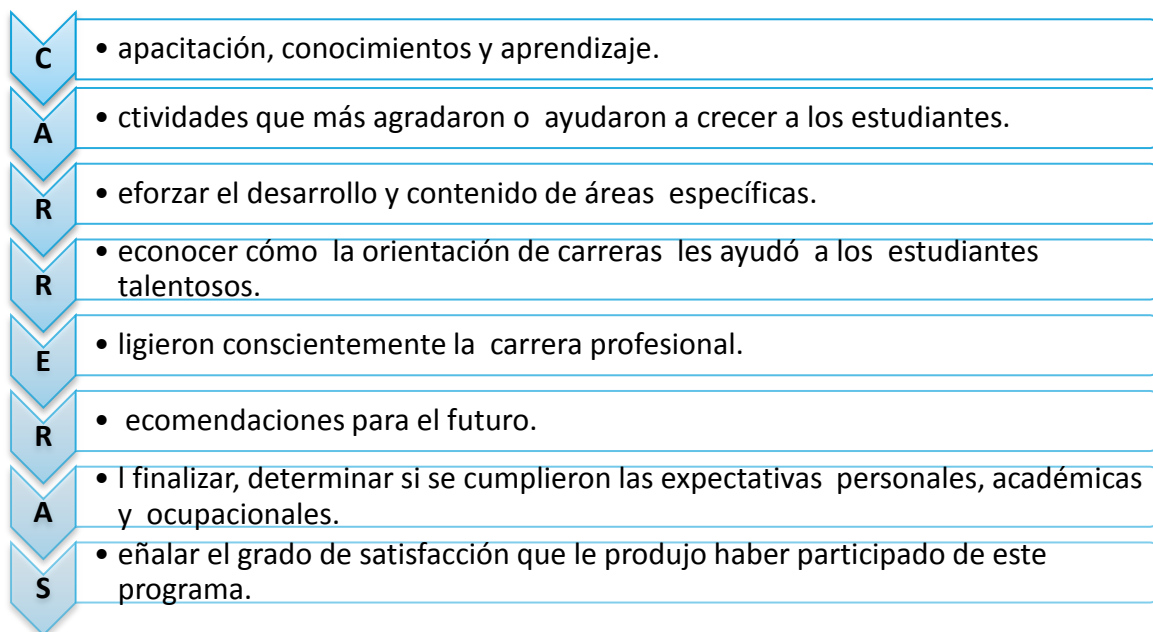
**Figura 7 Actividades recomendadas para la exploración ocupacional.**

## **8. Evaluación**

Se presentará una evaluación de la propuesta que considere los temas discutidos y las respuestas de los estudiantes talentosos a cada uno de las áreas presentadas. Los estudiantes, maestros y recursos participantes realizarán esta evaluación. Se harán los ajustes necesarios de acuerdo con las necesidades de cada grupo. Se adaptarán las actividades de acuerdo con los resultados de la evaluación y con el análisis de las mismas. Si la evaluación de las actividades es favorable, se continuará con las mismas; se tomará en consideración el estudio de necesidades que se realiza cada año.

## Evaluación:

Finalizadas las actividades, las mismas deben ser evaluadas para enfocar y reenfocar los objetivos, metas y servicios que se ofrecen a la comunidad a la cual se dirige. Se les entregará una hoja de evaluación a todos los participantes de cada una de las áreas, que refleje cuanto aprendió. Como consecuencia de ello, se mejorará cada una de las actividades que la evaluación exija y finalmente, se hará una evaluación general de la propuesta. Se considerarán en esta evaluación final los siguientes elementos:



**Figura 8 Evaluación de la propuesta. Elaboración propia**

## 9. Recomendaciones al sistema educativo

- Crear un sistema uniforme para la identificación del estudiante talentoso desde el nivel elemental hasta la escuela superior en cada escuela de Puerto Rico.
- Mantener un perfil del estudiante que recoja las aportaciones de los maestros, personal de apoyo, u otro personal escolar que intervenga con el estudiante talentoso.

- Promover reuniones de equipo donde los maestros evalúen a los estudiantes talentosos de forma individual y desarrollen estrategias para el desarrollo del talento y la infusión curricular sobre las carreras profesionales de interés.
- Planificar y desarrollar currículos adaptados a las necesidades individuales de los estudiantes.
- Desarrollar currículos y programas para la orientación y selección de carreras en los estudiantes talentosos.
- Promover la enseñanza que tome en consideración elementos como: estilos de aprendizaje, intereses y habilidades de los estudiantes.
- Desarrollar actividades de enriquecimiento intelectual, artístico, social y cultural.
- Establecer un enlace directo con las universidades, sus recursos humanos, físicos y con las empresas locales para fomentar el talento.
- Desarrollar guías para el uso del consejero profesional para trabajar uniformemente la orientación ocupacional en jóvenes talentosos.
- Desarrollar propuestas para incentivar al estudiante talentoso.

A continuación, presentamos un directorio de recursos que servirá de referencia y guía a los consejeros profesionales en la orientación de carreras a estudiantes talentosos de las escuelas superiores de Puerto Rico.

· 10. Directorio para uso del consejero profesional en la orientación de carreras profesionales

Dirección web	Contenido
<a href="http://exito.upr.edu">exito.upr.edu</a>	Cuestionario de intereses vocacionales, repaso gratis para pruebas estandarizadas de ingreso a las universidades de Puerto Rico y el mundo.
<a href="http://Tareasuniversitarias.com">Tareasuniversitarias.com</a>	Carreras de acuerdo a los intereses del estudiante. Pruebas de habilidades de acuerdo a sus preferencias.
<a href="http://www.psicotécnicostest.com">www.psicotécnicostest.com</a>	Prueba de personalidad y orientación vocacional.
<a href="http://www.micarrera.com">www.micarrera.com</a>	Prueba de autoconocimiento, prueba vocacional y cómo evaluar un perfil de carreras. Explorar área ocupacional.
Educaweb <a href="http://Queestudio.com">Queestudio.com</a>	GR es un cuestionario de intereses, autoconocimiento y carreras- Bisqueirra.
Wikioficios	Definición de distintas carreras.
<a href="http://bis.gov/ocohome.htm">bis.gov/ocohome.htm</a>	Guía información de carreras, descripciones, oportunidades de empleo, salario, educación y adiestramiento.
<a href="http://Careerjet.com">Careerjet.com</a>	Videos Descripción de profesiones y ocupaciones. Empleos disponibles
Career overview	Guía de carreras y ocupaciones. Planificación y evaluación de carreras.

careers.org	Directorio y planificación de carreras en E.U y en el resto del mundo.
careeronestop.org	Publicación del Depto. Trabajo E.U. Recurso para la exploración de carreras, adiestramiento y búsqueda de empleo actualizada. 50 profesiones más demanda 2022. * Español
collegenavigator	Búsqueda de 7,000 universidades, incluyendo a Puerto Rico. Distintas herramientas web para la búsqueda y exploración ocupacional.
<a href="https://www.miproximopaso.org">https://www.miproximopaso.org</a>	Prueba de intereses, aptitudes y búsqueda de información actualizada sobre el mundo ocupacional.
Myfuture.com	Selección y exploración de carreras de acuerdo a los intereses y la conducta. Carreras nuevas, mayor demanda y en crecimiento.
Careerbuilder- España	Todo sobre el mundo del trabajo.
Careerbuilder- USA	Búsqueda y oportunidades de empleo por áreas Creación de resúmenes.
Testpsicológicos	Pruebas para descubrir la personalidad, motivación y emociones.
Trabajo.pr.gov	Presenta información sobre las proyecciones de empleo a largo plazo.
Mercadolaboral.pr.gov	Información diversa sobre el mundo ocupacional. Prueba de exploración de carreras, estadísticas y empleo en Puerto Rico.  Tendencias de empleo, mercado de empleo en

	Puerto Rico.
Myskill.myfuture.com	Explorar carreras que exigen destrezas similares.
O net online <a href="http://www.onetonline.org">www.onetonline.org</a>	Gran riqueza de información sobre el mercado de empleo y el área laboral.
<a href="http://www.desarrollarme.com">www.desarrollarme.com</a>	Desarrollo de carreras, orientación vocacional, prueba vocacional gratis.
Testpsicológicos Testpersonalidad.com	Inventario de orientación vocacional. Factores que influyen en la elección de carreras
<a href="http://iseek.org/careers">iseek.org/careers</a>	Videos sobre las distintas carreras Plan de carreras Conglomerados de carreras e intereses Evaluación de sí mismos
Tabla 31: Directorio WEB para la exploración de carreras profesionales. Elaboración propia	

<b>11. RECURSOS DIDÁCTICOS PARA USO DEL CONSEJERO PROFESIONAL</b>	
Crear portafolio electrónico	<b>About.com Weebly.com/makeaportfolio Pathbrite careeronestop</b>
Coaching -adiestramiento consejeros	<b>About.careers</b>
Talleres - Presentaciones- folletos  Preparar videos, poster, programas de orientación, entre otros.	<b>Sabellas Rusells -school counselors.com</b>
Webinars(Adiestramientos- talleres-charlas web)  Videos, artículos, podcats( anuncios)  Guías en el desarrollo de carreras  Se consigue en español	<b>National Research Center of Career and technical education (NRCCTE)</b>
Publicaciones, recursos en línea,	<b>National career development Asociation</b>



Tutoriales, exploración de carreras	College board.com Kuder.com
Profesiones mayor demanda Guía para la selección de la universidad (español e inglés)	Consumers report

**Tabla 32 Recursos para el consejero profesional. Elaboración propia**

## **CAPÍTULO VII. CONCLUSIONES Y CONSIDERACIONES FINALES**

### **1. Conclusiones e interpretación de los datos estadísticos sobre las tres variables estudiadas: Perfil del estudiante talentoso, el Sistema educativo y el Consejero profesional.**

Primeramente se analizó el perfil del estudiante talentoso. La pregunta que guió este apartado fue la siguiente:

#### **1.1 ¿Cuáles son las características que distinguen al estudiante talentoso del superdotado que permitan crear el perfil del estudiante talentoso?**

La respuesta a esta pregunta básica que se obtuvo de los cuestionarios que se administró a dos grupos de estudiantes talentosos sirvió de guía para establecer el perfil del estudiante talentoso en Puerto Rico. Ambos grupos encuestados, los estudiantes talentosos de grado 10 y los egresados, quienes estudian en la universidad, demostraron que poseen diversidad de talentos. Por los resultados obtenidos en el estudio realizado, se concluyó que las características que distinguen al estudiante talentoso son: el talento académico, el lógico- matemático, talento verbal, talento social, talento artístico y el talento musical.

Debemos concluir, que los estudiantes participantes en el estudio señalaron que poseen multiplicidad de talentos. Este dato marca una diferencia significativa, si se compara con la percepción de teóricos estudiados en nuestra tesis quienes afirmaban que los estudiantes talentosos tienen dominio en un área específicamente. Entre ellos sobresalen: Genovard y Castelló (2010), Mec (2000), Peña del Agua (2001), Sánchez (2005).

De nuestro estudio, se desprende que los estudiantes talentosos poseen grandes expectativas profesionales. Estos manifestaron que les gustan los retos profesionales y

académicos, al igual que expresaron que aprenden más rápidamente que otros estudiantes. Señalaron que sus capacidades y las de sus compañeros son diferentes y que existen diferencias entre los estudiantes talentosos. Igualmente, manifestaron que tienen métodos personales de aprender y que, desde pequeños, exhibieron habilidades para realizar distintas actividades; indicaron también que poseen un alto grado de compromiso con lo que realizan.

Concluimos, y es uno de los hallazgos más importantes en esta tesis, que los estudiantes talentosos poseen más de un talento y que existen diferencias entre ellos en sus capacidades y habilidades. Exhiben y manifiestan un perfil único y distintivo.

## **1.2. ¿Cuáles son los conceptos teóricos subyacentes detrás de la definición del término estudiante talentoso?**

Estudiosos como Renzulli, Sternberg, Treffinger, Feldhusen y Fremann, entre otros, se han enfocado en la investigación de los estudiantes de altas capacidades y superdotados. Aluden realmente, según nuestra percepción particular, al estudiante talentoso pero lo denominan como estudiante superdotado. Gagné, en su modelo diferenciado de la superdotación y el talento, intenta establecer diferencias entre ambos conceptos. Gagné (1991), estableció que la superdotación corresponde a la **competencia** que está por encima de la media en uno o más dominios de la aptitud humana, mientras que el talento corresponde al **rendimiento** que está por encima de la media en uno o más dominio de la aptitud humana. Gagné también afirma que las características básicas que comparten los estudiantes talentosos y superdotados son las capacidades humanas y el rendimiento sobresaliente. Basado en nuestra experiencia personal, trabajando con estudiantes talentosos, igualmente podemos afirmar que existen diferencias entre el estudiante superdotado y el talentoso. Desde nuestra perspectiva, el estudiante superdotado sobresale en sus capacidades extraordinarias y

ejecución académica excepcional, mientras que el estudiante talentoso posee diversas capacidades y una ejecución excelente, pero no al nivel del estudiante superdotado.

Creemos que no existe en la literatura revisada una división clara y tajante entre las características que distinguen y diferencian a un estudiante superdotado de un estudiante talentoso. Se ha preparado una tabla que recoge las características de los estudiantes talentosos que estudian en la escuela superior CROEM, que es una escuela especializada en ciencias y matemáticas de Puerto Rico. Igualmente, se ha incluido en esta tabla las características que exhiben los estudiantes talentosos egresados de la misma escuela CROEM y que en la actualidad estudian en la Universidad de Puerto Rico. Con las características que exhiben ambos grupos de estudiantes, que se han obtenido del instrumento de investigación, se puede establecer un espectro de las características del estudiante talentoso en Puerto Rico. A este espectro de características, se le dará el nombre del perfil del estudiante talentoso.

A continuación, presentamos una tabla que recoge las características y diferencias entre el estudiante superdotado y el estudiante talentoso. La misma se basa, como ya hemos señalado, en el cuestionario al cual sometimos a los estudiantes, y también, en nuestras experiencias obtenidas como consejera profesional.

<i>Características del estudiante superdotado según los autores estudiados</i>	<i>Perfil del estudiante talentoso obtenido del estudio</i>
<b>Son excepcionales en todo.</b>	<b>Por lo general, aprenden más rápidamente que otros estudiantes.</b>
<b>Capaces de alto rendimiento según Renzulli.</b>	<b>Realizan tareas complejas. Sus capacidades y la de sus compañeros son diferentes.</b>

<p><b>Dominio superior en todo.</b></p> <p><b>Se adaptan a cualquier contenido –</b></p> <p><b>Gagné , 1993.</b></p>	<p><b>Algunos estudiantes mostraron mayor dominio en algunas materias que en otras.</b></p>
<p><b>Son multifacéticos.</b></p>	<p><b>Pueden aportar ideas a los demás.</b></p>
<p><b>Muestran capacidad por encima de la media. Gagné</b></p>	<p><b>Tienen rendimiento por encima de la media. Gagné</b></p> <p><b>Se encuentran más adelantados académicamente que otros compañeros de su edad.</b></p>
<p><b>Poseen métodos propios de aprender.</b></p>	<p><b>Tienen sus métodos personales de aprender.</b></p>
<p><b>Tienen destrezas y preferencias definidas. Aptitudes específicas excepcionales.</b></p> <p><b>Tannembaun (1992).</b></p>	<p><b>Poseen habilidades e intereses en distintos campos del saber.</b></p>
<p><b>La mayor parte son precoces en el conocimiento. Están orientados a distintos campos del conocimiento.</b></p>	<p><b>Desde pequeños, exhiben habilidades para realizar distintas actividades.</b></p>
<p><b>Han desarrollado la pericia y poseen la habilidad de metacognición.</b></p> <p><b>Sternberg, 2000.</b></p>	<p><b>Les gustan los retos personales y académicos.</b></p>
<p><b>Poseen habilidades naturales.</b></p>	<p><b>Poseen capacidad excepcional cognoscitiva.</b></p>

**Tabla 33 Características del estudiante superdotado, según las teorías estudiadas y las características del estudiante talentoso, basado en los cuestionarios administrados a estudiantes talentosos.**

La segunda variable que se estudió en el cuestionario fue el sistema educativo. La pregunta que nos dirigió en esta área fue la siguiente:

### **1.3 ¿Responde efectivamente el sistema educativo de Puerto Rico a las necesidades del estudiante talentoso?**

Mediante el estudio, se comprobó que la mayoría de los estudiantes de escuela superior no cree que el Sistema Educativo prepara currículos que estén a tono con las necesidades individuales de los estudiantes talentosos. De acuerdo con este hallazgo, se confirma que existe en el sistema educativo de Puerto Rico una urgente necesidad de preparar currículos que estén de acuerdo con las necesidades individuales de los estudiantes talentosos. Tourón J. (2010), señala que el permitir que los alumnos se muevan por el currículo en función de su capacidad y dominio de las competencias requeridas supone un cambio muy importante que, permitiendo la misma organización por edad, la supone en segundo plano, para aceptar lo obvio: que las capacidades de los alumnos, su motivación, su capacidad de trabajo e implicación en la tarea de adquirir un sólido aprendizaje es diferente de unos a otros. Y si estas diferencias no se respetan, la escuela caerá en un igualitarismo de funestas consecuencias.

Se ha argumentado previamente en esta investigación, que debido a las diferencias individuales entre los estudiantes, es pertinente detectar las necesidades particulares de los estudiantes talentosos y crear un perfil individual del mismo en el que participen los

maestros, padres y el personal de ayuda, así como el consejero profesional. También los estudiantes afirmaron que el sistema educativo no tiene un sistema estructurado para identificar al estudiante talentoso.

Otro asunto que se debe sopesar, es el argumento de que el Sistema Educativo pone dificultades en el avance de los estudiantes talentosos. Existen escuelas especializadas en Puerto Rico, pero es el propio estudiante quien busca las oportunidades de acceder a ellas, no es el sistema quien lo dirige hacia la búsqueda de esas oportunidades educativas. Creemos que el no poseer un sistema confiable de identificación del estudiante talentoso es una de las dolencias o fallos del sistema educativo puertorriqueño

El Departamento de Educación de Puerto Rico no define al estudiante talentoso categóricamente. Recientemente, este Departamento creó la carta circular, 7-2014-2015 (anejo) dirigida exclusivamente a estudiantes dotados, donde establece que el estudiante superdotado es aquel que posee un coeficiente intelectual de 130 o más. En esta carta circular, se hace referencia a la creación de una lista de estudiantes dotados por escuela de procedencia y otras directrices: actualmente este listado no se ha preparado ni se ha hecho realidad.

No existe uniformidad ni estructura relacionada con estos aspectos fundamentales. No se ha realizado el trabajo necesario con los estudiantes superdotados ni con los talentosos, que establezca cuáles son sus características fundamentales. Por ello, señalamos que el sistema educativo necesita trabajar con urgencia en identificar a los estudiantes talentosos y revisar el currículo para atender las necesidades de esta población, tanto en el área académica como en el área ocupacional.

El sistema educativo necesita aunar esfuerzos para trabajar, junto al programa de orientación y consejería, en desarrollar el talento de estos jóvenes. En el sistema educativo de

Puerto Rico no hay un sistema que coordine la labor del estudiante talentoso, con la del sistema educativo y el consejero profesional. Se necesita una articulación efectiva entre estos tres elementos para beneficio y desarrollo del talento estudiantil; según nuestro estudio no existe una vinculación intrínseca entre ellos. Es meritorio y necesario que se eduque el talento y que el sistema educativo facilite el desarrollo óptimo de los estudiantes talentosos.

El fin primordial de los consejeros profesionales es ofrecer educación y orientación al estudiante talentoso para que desarrolle su máximo potencial. Es importante este desarrollo para que el estudiante talentoso pueda desempeñarse con éxito en su carrera profesional.

La tercera variable que investigamos en nuestro estudio fue la del Consejero profesional. La pregunta que nos guió en el estudio de esta variable fue:

#### **1.4 ¿Es idóneo el nivel de conocimiento experto del consejero profesional al ofrecer los servicios de orientación para la carrera profesional al estudiante talentoso?**

El consejero profesional debe ayudar principalmente al estudiante a conocerse así mismo. El consejero necesita ayudar al estudiante a entender aspectos como su personalidad, sus limitaciones, fortalezas y talentos. Debe tener un conocimiento profundo sobre el estudiante talentoso para entenderlo y ayudarlo a planificar su futuro profesional de forma efectiva. También debe entender, que existe diversidad e individualidad entre los estudiantes talentosos. Al considerar la diversidad de talentos que poseen los estudiantes y sus diferencias individuales, se podrá estructurar un plan educativo que promueva las competencias requeridas en el mundo laboral. Igualmente, se puede coordinar un plan de carreras que atienda responsablemente sus necesidades personales, educativas y ocupacionales.



El consejero profesional debe establecer una excelente comunicación y empatía con sus estudiantes para lograr una mejor intervención. Debe facilitar los recursos para la exploración de ocupaciones y las áreas de estudio preferidas por el estudiante talentoso. Además, debe ayudar al estudiante a tener éxito en la escuela ya que es fundamental para su futuro educativo. El dominio de estas competencias son requeridas por el departamento de educación de Puerto Rico a los consejeros profesionales.

El compromiso primordial del consejero profesional es el de orientar a sus grupos de estudiantes. En el cuestionario que contestaron los estudiantes de escuela superior, estos afirmaron que para la selección correcta de las carreras profesionales, el consejero profesional los orientaba efectivamente sobre los intereses, habilidades y aspectos de la personalidad. Los egresados talentosos señalaron que el consejero profesional les facilitó los recursos para explorar las ocupaciones y áreas de estudio. Señalaron también que, el consejero profesional los orientó sobre las áreas que cubren los requisitos exigidos por las distintas carreras profesionales. Igualmente, los estudiantes egresados respondieron que el consejero profesional los ayudó a elegir correctamente la carrera profesional.

Las respuestas de los estudiantes talentosos encuestados confirman y validan nuestra teoría de que el consejero profesional es un recurso de ayuda en la selección de carreras y que el proceso de orientación ocupacional es de suma importancia para los estudiantes talentosos.

De igual forma, los estudiantes talentosos egresados señalaron que el consejero profesional les ayudó a conocerse a sí mismo. Según Rodríguez (1991), el conocimiento de sí mismo y del mundo que rodea al individuo constituye elementos esenciales en el proceso de orientación.

Los estudiantes talentosos de la escuela superior y la universidad que fueron encuestados coincidieron en que tienen una percepción positiva hacia el consejero

profesional. Los estudiantes identificaron al consejero profesional como la persona que les ayudó a tener éxito en la escuela. Señalaron, que fue un elemento determinante e importante en la selección de carreras. Sin embargo, señalaron que el consejero profesional no los conocía lo suficiente. Esta afirmación nos hace reflexionar y evaluar el cómo intervenir con el estudiante talentoso para conocerlo y ayudarlo a entenderse personalmente. Este es un elemento fundamental en el autoconocimiento, en el proceso de tomar decisiones, de conocer sus valores e intereses y en la elección de la carrera profesional futura de los estudiantes.

La mayoría de los estudiantes encuestados está de acuerdo con los servicios y la ayuda efectiva que le brinda el consejero profesional. Otro aspecto que los estudiantes de escuela superior reconocen es que el consejero profesional entiende que dentro de los estudiantes talentosos existe diversidad. Esto demuestra que el consejero profesional planifica los servicios de ayuda que ofrece y atiende siempre las diferencias individuales que posee cada estudiante.

El estudio demuestra igualmente que el consejero ofrece ayuda personalizada y apropiada a los estudiantes acorde con las necesidades individuales que ellos manifiestan. Por otro lado, estos datos contrastan con el señalamiento de los estudiantes talentosos egresados encuestados, los cuales están en desacuerdo en que el sistema educativo les provee recursos suficientes para atender sus necesidades.

En este estudio se confirman los hallazgos de los cuestionarios, que establecen que no van al unísono la labor del consejero profesional, el sistema educativo y el perfil del estudiante talentoso. Los tres elementos corren por separado, sin embargo, la labor y desempeño del consejero profesional fue el que fundamentalmente obtuvo puntuaciones más altas y positivas. Esto demuestra lo valioso e importante que es la figura del consejero

profesional; valida nuestra tesis inicial que afirma que la labor del consejero profesional en la orientación de carreras a los estudiantes talentosos de escuela superior es determinante en la elección correcta de la carrera profesional. Este hecho nos dirigió a elaborar un plan de mejoramiento para atender las necesidades señaladas por los estudiantes talentosos.

## **2. Síntesis final**

En esta tesis hemos presentado los Factores determinantes en la selección de la carrera profesional del estudiante talentoso en la escuela superior de Puerto Rico: el sistema educativo, el consejero profesional y el perfil del estudiante. Se ha concluido, que tanto el sistema educativo como el consejero profesional necesitan trabajar en coordinación para la identificación y creación de un perfil del estudiante talentoso. Se estableció la urgencia de coordinar los objetivos del sistema educativo al de los consejeros profesionales para que respondan a las necesidades del estudiante talentoso de Puerto Rico.

## **3. Limitaciones del estudio**

Las limitaciones que enfrentamos para la realización del estudio fueron, entre otras, la falta de información oficial sobre la escuela CROEM, escuela para estudiantes talentosos. La información que se pudo manejar apareció principalmente en la prensa escrita. Tristemente, no hay libros ni estudios sobre este importante centro educativo, excepto la excelente tesis del Dr. Ramón Claudio, que dio origen a la escuela hace 48 años.

Otra limitación que enfrentó nuestro estudio fue que no existe información amplia sobre el estudiante talentoso en las escuelas superiores de Puerto Rico. La información relacionada con el tema es mínima. Tal vez, la falta de información se deba a que en la actualidad se confunde el término superdotado con el de talentoso. Han surgido últimamente, sin embargo, algunas tímidas iniciativas relacionadas con el estudio del

estudiante talentoso. A pesar de esas iniciativas, hay mucho que investigar y explorar que redunde en beneficio de los estudiantes talentosos.

Una limitación que surgió al administrar el cuestionario fue el reunir a la totalidad de los estudiantes talentosos egresados de la escuela CROEM que estudian en la universidad. Sus horarios y compromisos académicos impidieron el poder reunirlos a todos para contestar el cuestionario.

Otra limitación en nuestro estudio fue el reunir una muestra significativa de estudiantes talentosos para que participaran en el estudio. Esta población no está identificada en cada escuela superior de Puerto Rico. Ni el Departamento de Educación de Puerto Rico, ni la escuela han recopilado información precisa y actualizada sobre la ubicación actual de los estudiantes talentosos.

Otra limitación que enfrentamos fue que los estudiantes talentosos en Puerto Rico no están clasificados en subgrupos, basados en sus talentos, para que facilite la orientación precisa y adecuada. Los estudiantes están integrados en la población estudiantil en general. No se les clasifica o identifica como estudiantes talentosos.

No se han realizado suficientes estudios teóricos que vinculen o relacionen la labor del consejero profesional, el sistema educativo y el estudiante talentoso. Finalmente, debemos concluir que en Puerto Rico no existe un censo de estudiantes talentosos.

#### **4. Líneas de trabajo en el futuro**

Sería oportuno en el futuro, realizar un mega estudio en todas las escuelas superiores de Puerto Rico donde se investigue sobre:

- La identificación del estudiante talentoso y la intervención del consejero profesional en el área ocupacional.

- La identificación del estudiante talentoso y cómo se desarrolla el talento.
- Desarrollo de un currículo que atienda las necesidades del estudiante talentoso en Puerto Rico.
- Desarrollo de un currículo que integre en las materias conceptos de orientación de carreras e inserción laboral.
- Atención de las necesidades socioemocionales del estudiante talentoso y su relación con la elección de carreras profesionales.
- La selección de carreras en estudiantes talentosos de las escuelas públicas de Puerto Rico.
- Desarrollo del perfil del estudiante talentoso para implantar un currículo diferenciado que atienda las necesidades específicas del estudiante talentoso.
- La personalización, trabajo en equipo colaborativo y el aprendizaje formal como aspectos fundamentales en el desarrollo.
- Contrastar los servicios y la filosofía del sistema educativo, los consejeros profesionales y el perfil del estudiante en beneficio de los estudiantes talentosos.

## Referencias

- ACA Visión 20/20. (2010) [www.counseling.org/20-20](http://www.counseling.org/20-20).
- Acereda & Sastre. (1998). *La superdotación. Síntesis*. Madrid, España.
- Aguilar, M. (2003). *La transición a la vida universitaria: Éxito, fracaso, cambio y abandono*. Argentina. Recuperado en [www.enduc.org.ar/enduc4/trabajos](http://www.enduc.org.ar/enduc4/trabajos).
- Alonso, J. y Benito, Y. (1996). *Superdotados: Adaptación escolar y social en secundaria*. Madrid: Narcea S. A.
- Alvarado Cartagena, I. (1999). *Desarrollo y consejería ocupacional*. San Juan, Puerto Rico.
- Alvarado Collazo, I. Y. (2005). Consejería Ocupacional en las escuelas. *El Sol, 1*, 18–20.
- Alvarado, I. (2010). Programas de apoyo para el mejoramiento de los indicadores de éxito estudiantil en las instituciones de Educación Superior de Puerto Rico. Recuperado de <http://www2.pr.gov/agencias/cepr/inicio/publicaciones/Publicaciones/PROGRAMAS%20DE%20APOYO%20A%20LOS%20ESTUDIANTES%20PARA%20REV-EL%20MEJORAMIENTO%20DE%20LOS%20INDICADORES%20DE%20C3%89XITO%20ESTUDIANTIL.pdf>
- Álvarez, M. (2000). *La orientación vocacional a través del curriculum y de la tutoría: una propuesta para la etapa de 12 a 16 años*. Barcelona: Grao/Universidad de Barcelona.
- Alvarez, M., & Bisquerra, R. (2004). *Manual de orientación y tutoría*. Barcelona: Praxis.
- Andreucci, P. (2012). El Talento: Una construcción en y desde la pedagogía dialógica. *Psicoperspectivas, Individuo y Sociedad, 11(2)*, 185–205.
- Arancibia, V. (2009). La educación de alumnos con talentos: una deuda y una oportunidad para Chile. PUCPR, Chile. p. 1-17.

- Arias Gago, A.R. (2005). *El liderazgo y la dirección de centros educativos*. Tesis Doctoral. León: Universidad de León.
- Arias Gago, A. R., & Cantón Mayo, I. (2006). *El liderazgo y la dirección de centros educativos*. Barcelona: Davinci. Recuperado de <http://dialnet.unirioja.es/servlet/libro?codigo=269399>
- Aron & Coups. (2006). *Statistics Psychology*. Fourth Ed. Pearson, Prentice Hall. NY.
- American School Counselor Association. (2005). *The ASCA notional model: A framework for school counseling programs* (2nd ed.). Alexandria, VA: Author.
- ASCA (2012). The School Counselor and Gifted and Talented Student Programs. Recuperado el 18 de enero de 2016 [https://www.schoolcounselor.org/asca/media/asca/PositionStatements/PS\\_Gifted.pdf](https://www.schoolcounselor.org/asca/media/asca/PositionStatements/PS_Gifted.pdf)
- Barber M. Mourshed M. (2008). *Cómo hicieron los sistemas educativos con mejor desempeño del mundo para alcanzar sus objetivos*. PREAL. Buenos Aires, Argentina.
- Bellido, C. (2002). Identificación de niños talentosos y dotados. Recuperado el 21 de junio de 2015 de 2015 <http://academic.uprm.edu/~morengo/NinosTalentosos.pdf>
- Belmar M. & Villalobos A. (2013) *La formación para el límite superior. ¿Alumnos con talento o superdotados? Convergencia educativa*. Chile.
- Benavides M. (2004) *La educación de niños con talento en Iberoamérica*. UNESCO. [unesdoc.unesco.org/images/0013/001391/139179s.pdf](http://unesdoc.unesco.org/images/0013/001391/139179s.pdf).1
- Benito M., Yolanda. (1990) *Problemática del niño superdotado*. Salamanca: Ediciones Amarú.
- Binet A. (1894) *La psicología de los grandes calculistas*. Paris: Hachette.

- Bisquerra Alzina, R (1998) Modelos de orientación e intervención psicopedagógica. Editorial Praxis, Barcelona.
- Bisquerra Alzina, R., & Pérez Escoda, N. (2007). Las competencias emocionales. *Educación XXI: Revista de La Facultad de Educación*, (10), 61–82.
- Bisquera A., Rafael. (2008). Modelos de Intervención psicopedagógica. España: Wolters Kluwer.
- Bisquerra Alzina R. (2014) Educación emocional y competencias profesionales. Laia Mestres i Salud, Redacción de Educaweb.  
<http://www.educaweb.com/noticia/2014/06/25/educacion-emocional-competencias-profesionales-8301/pdf>.
- Bloom, B. S. (Ed.). (1985). *Developing talent in young people*. New York, NY: Ballantine Books.
- Blumen S. ( 2008). Motivación, sobredotación y talento. *Revista de Psicología*. Vol XXVI (1), 147- PUCPR Perú.  
[revistas.pucp.edu.pe/index.php/psicologia/article/download/1138/1099](http://revistas.pucp.edu.pe/index.php/psicologia/article/download/1138/1099).
- Buendía Eisman L. (1999).; González, D y Pegalajar, M. (1999): Modelos de Análisis de la Investigación Educativa. Sevilla. Alfar. Butler-Bowdon. (2007). 50 clásico de la psicología. Barcelona: Sirio.
- Bureau, U. S. C. (2011). *American FactFinder - Community Facts: Puerto Rico*. Recuperado de [http://factfinder.census.gov/faces/nav/jsf/pages/community\\_facts.xhtml](http://factfinder.census.gov/faces/nav/jsf/pages/community_facts.xhtml)
- Calero M., García M. & González T. (2012) El alumnado con sobredotación intelectual. Consejería Educativa. Junta de Andalucía. España. Recuperado en [http://repositorio.ceposunaecija.org/upload/repositorio2012\\_03\\_07\\_11\\_46\\_15\\_351.pdf](http://repositorio.ceposunaecija.org/upload/repositorio2012_03_07_11_46_15_351.pdf).
- Canton Mayo, I. (2001). Nueva Organización Escolar en la Sociedad del conocimiento.



Recuperado [\[cepascalca.org/inspector/DOCUMENTOS%20Y%20LIBROS/EDUCACION-SOCIEDAD/NUEVA%20ORGANIZACION%20ESCOLAR.pdf\]\(http://www.redes-cepascalca.org/inspector/DOCUMENTOS%20Y%20LIBROS/EDUCACION-SOCIEDAD/NUEVA%20ORGANIZACION%20ESCOLAR.pdf\)](http://www.redes-</a></p></div><div data-bbox=)

Cantón Mayo, I. (2013). *Opinión selectividad y carreras en la Universidad*. León, España: Universidad de León.

Cantón Mayo, I. Cañón Rodríguez, R. Y Arias Gago, A.R. (2013): La formación universitaria de los maestros de Educación Primaria. En *Revista Interuniversitaria de Formación del Profesorado*, 76 (27) 1 Abril de 2013, pp. 45-64.

Cantón Mayo, I. Cañón Rodríguez, R. Y Arias Gago, A.R. y Baelo, R. (2015). Expectativas de los futuros profesores de Educación Secundaria. 33(1) pp.105-120.

Cantón Mayo, I. y Ferrero De Lucas, E. (2014) La gestión del conocimiento en estudiantes de magisterio. *Tendencias pedagógicas*, No. 24 307-326.

Cantón Mayo, I. y Ferrero De Lucas, E. (2015) Categorización de la gestión del conocimiento. Una revisión de la literatura. En *Actas del III Congreso Internacional sobre aprendizaje, innovación y competitividad (CINAIC)*. Celebrado en Madrid el 14-16 de octubre de 2015 pp.341-346.

Castellanos, D. (2003) *Talento, estrategias para su desarrollo*. La Habana, Cuba. Editorial Pueblo y Educación.

**Castelló y Martínez (2002).**

Chacón, Y. (2005). Una revisión crítica del concepto de creatividad. *Revista de Actualidades investigativas en educación*. INIE.

Chacón, Y. & Moncada J. (2006). Relación entre personalidad y creatividad en estudiantes de educación física. *Revista de Actualidades investigativas en educación*. Vol.6. Núm. 1, Costa Rica.

Claudio R. (2003) *100 años de Educación y de Administración educativa en Puerto Rico*.

Publicaciones Puertorriqueñas 1900-2000.

- Climént J. (2014) Las competencias individuales: de las expectativas de terceros a la identidad personal.. *Revista actualidades investigativas en educación* Vol 14 # 1. Costa Rica.
- Colangelo N. (2002). Counseling gifted and talented students. The national recognition center in the gifted and talented students. *The National Research Center on the Gifted and Talented Newsletter*. Recuperado de <http://www.gifted.uconn.edu/nrcgt/newsletter/fall02/fall022.html>
- Colón Santiago, N. E. (2005). Pinceladas en el la evolución de la profesión de Consejería en las escuelas y su aportación como apoyo a la docencia en beneficio del desarrollo integral de los estudiantes. *Revista de la asociación de maestros de Puerto Rico. El Sol, 1*, 5-7.
- Conejeros-Solar, M. L.; Gómez-Arizaga, M. P. & Donoso-Osorio, E. (2013). Perfil docente para alumnos/as con altas capacidades. *Magis, Revista Internacional de Investigación en Educación*, 5 (11), 393-411. Colombia.
- Consejo de Educación Superior de Puerto Rico (2009). Perfil del estudiantado universitario 2009-2010. San Juan, Puerto Rico.
- Coriat A.R. (1990) Los niños superdotados: un enfoque psicodinámico y teórico. Barcelona: Herder.
- D'Agostino Santoro G. (2004). El alumno sobresaliente, su educación y la atención a sus necesidades especiales en el sistema educativo costarricense. *Revista Educación* 28(1): 145-155. Costa Rica.
- De Haan, R. F. & Havighurst, R. J. (1961). *Educating gifted children*. Chicago: University of Chicago Press.

De León T., & Rodríguez R. (2008). El efecto de la orientación vocacional en la elección de carrera. *Revista Mexicana de Orientación Educativa*, 5(13), 10-16. Recuperado el 24 de diciembre de 2015, de [http://pepsic.bvsalud.org/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S1665-75272008000100004&lng=pt&tlng=es](http://pepsic.bvsalud.org/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1665-75272008000100004&lng=pt&tlng=es)

Delors J. (1996). La educación encierra un tesoro. Informe a la UNESCO de la Comisión Internacional sobre la educación para el siglo XXI. Madrid: Santillana-UNESCO.

Departamento del Trabajo y recursos humanos. Gobierno de Puerto Rico. (2012). *Boletín del Mercado Laboral. Julio-Septiembre 2012*. Recuperado de <http://trabajo.pr.gov/pdf%5CEstadisticas%5C2013%5CLMI%5C2012%5CBoletin%20Del%20Mercado%20Laboral%203.pdf>

Díaz Fernández, O., & Pomar Tojo, C. M. (1995). La orientación del alumno superdotado. *Faisca: Revista de Altas Capacidades*, (2), 43–55.

Diccionario Etimológico de la lengua (2001). Chile

Diccionario de Corominas J. (1990) Editorial Gredos-Tercera edición . Madrid 1987. P.554

Diccionario crítico etimológico castellano e hispánico. (1980). Corominas J. & Pascual J., Gredos, Madrid.

Diccionario de la lengua española (2005) Espasa Calpe. Word reference.com.

Domingo Planas, J. A. (2008). La nueva Orientación en el Sistema Educativo. En M. Álvarez & R. Bisquerra (Eds.), *Manual de Orientación y Tutoría*. Barcelona: Edit Wolters Luwer.

Duany, J. (1999). *La población y la migración en Puerto Rico de cara al siglo*. Recuperado de <http://economia.uprrp.edu/La%20poblacion%20y%20la%20migracion%20en%20Puerto%20Rico.pdf>

Duany, J. (2015). Antropólogo estima más emigración de boricuas al cierre del 2015.

Recuperado de

<http://www.elnuevodia.com/noticias/locales/nota/antropologoestimamasemigraciondeboricuasalcierrede2015-2110246/>.

El Nuevo Día.com. (2015, Septiembre 17). Decenas de miles abandonan la isla del encanto.

[www.laopinion.com/2015/09/17/decenas-de-miles-abandonan-la-isla-del-encanto/](http://www.laopinion.com/2015/09/17/decenas-de-miles-abandonan-la-isla-del-encanto/).

*Puerto Rico.*

El Nuevo Día.com. (2014, Octubre 15). Pacto para facilitar la transición de la escuela

superior a la UPR. *El Nuevo Dia*. Recuperado de

<http://www.elnuevodia.com/noticias/locales/nota/pactoparafacilitarlatransiciondelaescuelasuperioralaupr-1873724/>.

El Nuevo Día.com. (2014, Agosto 7) Gobernador otorga incentivos contributivos a los jóvenes.

<http://www.elnuevodia.com/noticias/politica/nota/gobernadorotorgaincentivoscontributivosalosjovenes-1829944/>.

Emmett, J. D., & Minor, C. W. (1993). Career decision-making factors in gifted young adults. *The Career Development Quarterly*, 41(4), 350–366.

Espinosa Veá, M., & Fiz Poveda, M. R. (2008). Principales características y necesidades psicopedagógicas del alumnado con altas capacidades en un centro de Educación Primaria. *Aula Abierta*, 36(1), 49–64.

Eysenck, H. (1993). 'About gifted education'. Kurt Heller, F.Mönks, A.H.Passow.

International Handbook of research and development of giftedness and talent. New

- York: Pergamon Press, 1993.
- Feldhusen, J. F. (1985). The teacher of gifted students. *Gifted Educational International*, 3, 87-93.
- Feldhusen, J. F. (1987). Identification of gifted and talented youth'. M.C.Wang, M.C.Walberg (Eds). Handbook of special education: Research and practice. Vol.1, New York: Pergamon Press.
- Feldhusen, J. F. (1995). Identificación y desarrollo del talento en la educación TIDE. *Ideacción: La Revista En Español Sobre Superdotación*, (4) 12-19. Valladolid. Centro Huerta Del Rey.
- Feldhusen, J. F. (1997). Educating teachers for work with talented youth. En Nicholas Colangelo & Gary A. Davis. Handbook of gifted education, 189-196.
- Feldhusen, J. F. (2001). Talent development in gifted education. ERIC. Arlington V.A..
- Feldhusen, J. F. (2003). Identificación y desarrollo del talento en la educación TIDE. *Ideacción: La Revista En Español Sobre Superdotación*, (18), 5.
- Ferreira, M. (2003). Gender issues related to graduate student attrition in two science departments. *International Journal of Science Education*, 25(8), 969 – 989.
- Ferrandiz C., Rojo A., Ferrando M. ( 2008 ) Intervención educativa en alumnos con altas capacidades intelectuales. En *Atención a la diversidad. Materiales para la formación del profesorado*. Murcia. Servicio de Atención a la diversidad 34-64.
- <http://www.psie.cop.es/uploads/murcia/Intervenci%C3%B3n%20Altas%20Capacidades.pdf>
- Figueroa, J. P. (2010). La globalización y el impacto en la economía de la educación en el sistema educativo público de Puerto Rico. *Ensayos: Revista de La Facultad de Educación de Albacete*, (25), 59–77.

- Figueroa, M. H. (2006). Repaso de las distintas concepciones y modelos de la inteligencia y del talento. Una perspectiva evolutiva desde el punto de vista de la Psicología Humanista. *Docencia E Investigación: Revista de La Escuela Universitaria de Magisterio de Toledo*, 31(16), 95–156.
- Flanagan, A., & Arancibia, V. (2005). Talento académico: Un análisis de la identificación de alumnos talentosos efectuada por profesores. *Psyke*, 14(1), 121–135.
- Foxter, M. (2008). La competencia, la economía y la fuga de talento son las tres grandes amenazas. *Revista Capital Humano*, 21, 7.
- Freeman, J. (1988). *Los niños superdotados. Aspectos psicológicos y pedagógicos*. Aula XXI, Santillana. Madrid.
- Fundación Puertorriqueña de las humanidades. (2015). *Educación: Breve historia de la Educación en Puerto Rico*. Recuperado de <http://www.encyclopediapr.org/esp/article.cfm?ref=0608140>.
- Gagné, F. (1985). Giftedness and talent: Reexamining a reexamination of the definitions. *Gifted Child Quarterly*, 29(3), 103–112.
- Gagné, F. (1991). Toward a Differentiated Model of Giftness and Talented, en Colangelo N.Y. Davis G.A. (Eds.) *Handbook of Gifted*. Ed. (Boston: Allyn & Bacon). 65-80.
- Galton, S. (1869) *El genio hereditario: una investigación sobre sus leyes y consecuencias*. Mc Millan, Londres.
- García Cepero, M.C. y González Blanco, J. P. (2004). *Colección preguntas y problemas en educación para el desarrollo de la excepcionalidad*. Gobernación de Cundinamarca. Bogotá, Colombia.
- Gardner, Howard (1983), *Frames of Mind: The Theory of Multiple Intelligences*, Basic Books..

- Gardner, H. (1993). *La mente no escolarizada: cómo piensan los niños y cómo deberían enseñar las escuelas*. Barcelona: Paidós Ibérica.
- Gardner, H. (1994,2001, 2003) *La inteligencia reformulada: Las inteligencias múltiples en el siglo XXI*. Paidós. Barcelona, España.
- Gardner, H. (1995). *Estructuras de la mente: la teoría de las inteligencias múltiples*. Barcelona: Ediciones Paidós.
- Gardner, H. (2005). *Inteligencias múltiples: la teoría en la práctica*. Barcelona: Paidós.
- Genovard C. & Castelló A. (1990) *El límite superior: aspectos psicopedagógicos de la excepcionalidad intelectual*. Madrid: Pirámide.
- Gobierno Vasco. Departamento de Educación, Política y Cultura. (2013). *Orientaciones educativas. Alumnado con altas capacidades intelectuales*. Recuperado de [http://www.hezkuntza.ejgv.euskadi.eus/contenidos/informacion/dig\\_publicaciones\\_innovacion/es\\_escu\\_inc/adjuntos/16\\_inklusibitatea\\_100/100012c\\_Pub\\_EJ\\_altas\\_capacidades\\_c.pdf](http://www.hezkuntza.ejgv.euskadi.eus/contenidos/informacion/dig_publicaciones_innovacion/es_escu_inc/adjuntos/16_inklusibitatea_100/100012c_Pub_EJ_altas_capacidades_c.pdf)
- Goleman D. (1998) *La práctica de la inteligencia emocional*. Versión al castellano. Editorial Kairós. Barcelona, España.
- Goleman, D. (1998) 'Working with emotional intelligence'. Btam Books. New York
- Gardner, Howard. (1995) *Refletions on multiple intelligence. Myths and messages*. *Phi Delta Kappan, USA*.
- González J. (1987) *Orientación Profesional*. Ed. Club Universitario. Alicante, España.
- Gordillo, M. V. (1993). *Manual de orientación educativa*. Madrid: Alianza Universitaria.
- Goñi, A. (2000) *Desarrollo de la creatividad*. San José. EUNED.
- Gracia, M. A. M., & Espinar, S. R. (2001). *Prospectivas del diagnóstico y la orientación*. *Revista de Investigación Educativa, RIE, 19(2), 315–362*.

- Greene, M. (2006). Helping build lives: Career and life development of gifted and talented students. *Professional School Counseling, 10*(1), 34–42.
- Greene, M. (2002) Recurring Themes in Career Counseling of Gifted and Talented Students
- Greene, M. (2015). Teacher as Counselor: Enhancing the Social, Emotional, and Career Development of Gifted and Talented Students in the Classroom. *Gifted Education International*. In [https://www.researchgate.net/publication/254095057\\_Teacher\\_as\\_Counselor\\_Enhancing\\_the\\_Social\\_Emotional\\_and\\_Career\\_Development\\_of\\_Gifted\\_and\\_Talented\\_Students\\_in\\_the\\_Classroom](https://www.researchgate.net/publication/254095057_Teacher_as_Counselor_Enhancing_the_Social_Emotional_and_Career_Development_of_Gifted_and_Talented_Students_in_the_Classroom)
- Guilford, J. P. (1959). Three faces of intellect. *American Psychologist, 14*, 469-479.
- Guilford, J.P. (1967). *La naturaleza de la inteligencia humana*. Barcelona: Paidós (Trad.1986).
- Hernández, Fernández, & Baptista, (2010). Metodología de la Investigación
- Hollingworth, C.S. (1926). Gifted children. Their nature and nurture. New York. Mc Millan.
- Hollingworth, C.S. (1942). Children above 180 CI: Origen and development. Yonkers on Hudson. New York, World Book Company.
- Howell, R., Hewards, W., y Swassing, R. (1998) Los alumnos superdotados. En W. L. Heward. Niños excepcionales. Una introducción a la educación especial (cap.12) Madrid: Hall (5<sup>a</sup> ed.)
- Hume M. (2006) Repaso de las distintas concepciones y modelos de la inteligencia y del talento. Una perspectiva evolutiva desde el punto de vista de la Psicología Humanista. *Docencia e Investigación: revista de la Escuela Universitaria de Magisterio de Toledo, 31*(16), 95-156.



IPEDCO (2012). Perfil del estudiante del siglo XXI. Universidad Del Sagrado Corazón.

Santurce, Puerto Rico.

Instituto de Prospectiva Tecnológica. Comisión europea. Cabrales (2013). Colombia

Aprende. [http://www.colombiaaprende.edu.co/html/micrositios/1752/articles-](http://www.colombiaaprende.edu.co/html/micrositios/1752/articles-318264_recurso_tic.pdf)

318264\_recurso\_tic.pdf

Johann Wolfgang von Goethe. (2016, octubre 20). Wikiquote, Compendio de frase célebres.

Consultado el noviembre 5, 2015

[https://es.wikiquote.org/w/index.php?title=Johann\\_Wolfgang\\_von\\_Goethe&oldid=324943](https://es.wikiquote.org/w/index.php?title=Johann_Wolfgang_von_Goethe&oldid=324943).

Junta Editorial El Sol. (2014). Cuando el poder tenga imaginación la Educación será

diferente. *El Sol*, 55(2), 6–13.

Katsanevas, T. & Tsiaparikou, I. (2014). The golden rule for career choices: a contemporary

approach to applied career counseling. *European Scientific Journal, ESJ*, 10(7).

Recuperado de <http://eujournal.org/index.php/esj/article/view/2812>

Landau, E. (2008) El valor de ser superdotado. Nueva librería. Buenos Aires, Argentina.

León Mendoza, Teresa De, & Rodríguez Martínez, Rafael. (2008). El efecto de la orientación

vocacional en la elección de carrera. *Revista Mexicana de Orientación Educativa*,

5(13), 10-16. Recuperado 04 de enero de 2015, de

[http://pepsic.bvsalud.org/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S1665](http://pepsic.bvsalud.org/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S166575272008000100004&lng=pt&tlng=es)

[75272008000100004&lng=pt&tlng=es](http://pepsic.bvsalud.org/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S166575272008000100004&lng=pt&tlng=es).

López Carrasco, M. A. (2005). *Origen y desarrollo histórico de la Orientación Educativa*.

Recuperado de

[http://lopezlunajesus.weebly.com/uploads/1/1/2/3/1123245/origen\\_y\\_desarrollo\\_histri](http://lopezlunajesus.weebly.com/uploads/1/1/2/3/1123245/origen_y_desarrollo_histri)

[co\\_de\\_la\\_orientacin.pdf](http://lopezlunajesus.weebly.com/uploads/1/1/2/3/1123245/origen_y_desarrollo_histri)

- López Yustos, A. (2009). *Historia documental de la educación en Puerto Rico* (3a ed.). San Juan, P.R: Publicaciones Puertorriqueñas.
- Lorenzo, R. , Martínez M. (2002). Polémica en torno al desarrollo del talento. *Revista Cubana de Psicología*. Vol.19 No.1. Cuba.
- Lorenzo García, R. (2005). Predictores del talento. *Intangible capital*. No.7 Vol.1. La Habana, Cuba.
- Lorenzo García, R. (2006). ¿A qué se le denomina talento?: estado del arte acerca de su conceptualización. *Intangible Capital*, 2(11), 72–163. La Habana, Cuba.
- Lorenzo Calvo A. (1997) Hacia un nuevo enfoque del concepto talento deportivo. Recuperado de [www.izenpe.com/.../HACIA%20UN%20NUEVO%20CONCEPTO%20DEL%20TALENTO](http://www.izenpe.com/.../HACIA%20UN%20NUEVO%20CONCEPTO%20DEL%20TALENTO).
- Luján, D. P., Morales, D. G., & Díaz Alfonso, Y. M. (2005). *El talento: antecedentes, modelos, indicadores, Condicionamientos, estrategias y proceso de identificación. Una propuesta desde la universidad cubana y el enfoque histórico-cultural*. *Revista Iberoamericana de Educación*, 36(4), 5.
- Lupkowski-Shoplik, A. E., Benbow, C. P., Assouline, S. G., & Brody, L. (2003). Talent searches: Meeting the needs of academically talented youth. In N. Colangelo & G. A. Davis (Eds.), *Handbook of gifted education* (3rd ed.). Boston, MA: Allyn & Bacon.
- Marland, S. P. (1972). Education of the Gifted and Talented. *Report to the Congress of the United States by the U.S. Commissioner of Education*. Washington D.C.: U.S. Government Printing Office.
- Marín Gracia, M. & Rodríguez Sebastian. (2001). Prospectiva del diagnóstico y la Orientación. *Revista de Investigación Educativa* Vol.19, No. 2. Pags. 315-362.

- Martín Lobo, M. P. (2004). *Niños inteligentes: guía para desarrollar sus talentos y altas capacidades*. Madrid: Palabra.
- Matas, S. G., & Vendrell, J. R. (2006). *La tutoría y la orientación en el siglo XXI: nuevas propuestas*. España: Octaedro.
- Mayer, J. D. & Salovey, P. (1997). What is emotional intelligence? In P. Salovey & D. Sluyter (Eds.), *Emotional development and emotional intelligence* (pp. 3–31). New York: Basic Books.
- McGuigan, F.J. (1983). *Psicología Experimental*. México: Editorial Trillas.
- Milson, Amy. (2004). Living up to expectations. ASCA school counselor. Recuperado de <https://www.schoolcounselor.org/magazine/blogs/july-august-2004/living-up-to-expectations>.
- Ministerio de Educación (1995) Educación intercultural. *Revista de educación*. España. <http://www.mecd.gob.es/dctm/revista-de-educacion/articulosre307/re3071300495.pdf?documentId=0901e72b81272e9d>.
- Ministerio de Educación y Cultura (2000). Alumnos precoces, superdotados y de altas Capacidades. España, Secretaria General Técnica. MEC.
- Ministerio de Educación de España. (2015) Monográfico alta capacidad y desarrollo del Orientación educativa. [orientacion.catedu.es/wp-content/uploads/.../Revista-Educacion-Altas-Capacidades.pdf](http://orientacion.catedu.es/wp-content/uploads/.../Revista-Educacion-Altas-Capacidades.pdf) No. 368 Abril-Junio. España
- Moliner J.M. (2007). Diccionario del uso del español. Gredos. Madrid, España. p.2812.
- Morín, E. (1999). Los siete saberes necesarios para la educación del futuro. UNESCO.
- Nelson, J. B. & Cleland, D.L. (1981). The role of the teacher of gifted and creative children. En Walter B. Barbe & Joseph Renzulli (eds). *Psychology and Education of the gifted*, 413-421.

- Nickerson, R. S., Perkins, D. N., & Romano, L. (1994). *Enseñar a pensar: aspectos de la aptitud intelectual*. Barcelona: Paidós : Ministerio de Educación y Ciencia.
- Olszewki P., Subotnik R. & Worell (2015) Conceptualize of giftedness and the development of talented. Implications for Counselors. *Journal of Counseling and Development*. (93) p. 143-152.
- Orduz, R., Díaz, P., Medina, L., Ayala, L., Ospina, O., Vallejo, M. E., Caicedo Bernal, M. L. (2012). *Sociedad del Conocimiento y Tecnologías de la Información*. Recuperado de <http://www.deltaasesores.com/documentos/AprenderyEducar.pdf#page=9...>
- Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura. (1994). *Declaración de Salamanca y marco de acción para las necesidades educativas especiales*. Presentado en la Conferencia Mundial sobre necesidades educativas especiales: acceso y calidad, Salamanca, España: Ministerio de Educación y Ciencia España. Recuperado de [http://www.unesco.org/education/pdf/SALAMA\\_S.PDF](http://www.unesco.org/education/pdf/SALAMA_S.PDF)
- Ortiz Torres, Aguilera E., González A. (2010) Los estilos de aprendizaje, la superdotación intelectual, y el talento en estudiantes universitarios. *Revista estilos de aprendizaje*. No.5 Vol.5. Cuba.
- Ortiz Torres, E. A., Mariño Suárez, M. de los Á., & González Pérez del Villar, A. M. (2013). La identificación y desarrollo de alumnos talentos en la educación superior. *Pedagogía Universitaria*, 18(1).
- Paba Barbosa, Carmelina, Cerchiaro Ceballos, Elda, & Sánchez Castellón, Ligia. (2008). Identificación de estudiantes con altas capacidades en el Distrito de Santa Marta, Colombia. *Universitas Psychologica*, 7(1), 251-262. Recuperado el 01 de marzo de 2016, de [http://www.scielo.org.co/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S1657-92672008000100018&lng=pt&tlng=es](http://www.scielo.org.co/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1657-92672008000100018&lng=pt&tlng=es)

- Pacheco Urbina, V. M. (2002). La inteligencia y el pensamiento creativo: aportes históricos en la educación. *Revista Educación*, 27(1), 17–26.
- Pacheco Urbina, V. M. (2011). El desarrollo del talento sobresaliente en los estudiantes adolescentes. *Revista Educación*, 25(1), 123–135.
- Passow, A. (1996). National/State Policies Regarding Education of the Gifted. In H. Heller, F. Monks, & A. Passow (Eds.), *International Handbook of Research and Development of Giftedness and Talent* (pp. 29–46). Oxford: Pergamon Press.
- Passow, A. H. (1986). Curriculum for the Gifted and Talented at the Secondary Level. *Gifted Child Quarterly*, 30(4), 186–191.
- Pena Garrido, Mario, Repetto Talavera, Elvira, (2010) Las Competencias Socioemocionales como Factor de Calidad en la Educación REICE. *Revista Iberoamericana sobre Calidad, Eficacia y Cambio en Educación* [en línea] 2010, 8 (Sin mes) : [Fecha de consulta: 7 de enero de 2016] Disponible en:  
<http://google.redalyc.org/articulo.oa?id=55119084006>. ISSN
- Peña del Agua, A. M. (2001). Concepto de superdotación: Aspectos psicológicos, personales y sociales. *Aula Abierta*, No. 77. Oviedo, España.
- Peña del Agua, A. M. (2002). Superdotación: factores culturales y barreras sociales. *Enclave Pedagógica*, 4, 261–270.
- Peña del Agua, A. M. P. (2004). Las teorías de la inteligencia y la superdotación. *Aula Abierta*, (84), 23–38.
- Pérez D., González D. (2005) El talento: antecedentes, modelos, indicadores, condicionamientos, estrategias y proceso de identificación. Una propuesta desde la Universidad cubana y el enfoque histórico cultural. *Revista Iberoamericana de Educación*. Habana, Cuba.

- Pfeiffer, S. I. (2015). El Modelo Tripartito sobre la alta capacidad y las mejores prácticas en la evaluación de los más capaces. *Revista de Educación*, (368), 66–95. Recuperado en <http://www.mecd.gob.es/dctm/revista-de-educacion/articuloscastellano/ultimas-versiones/05pfeiffercast-v2.pdf?documentId=0901e72b81cb8716>
- Pizarro Figueroa, J. (2010). La globalización y el impacto en la economía de la educación en el sistema educativo público de Puerto Rico. *Ensayos: Revista de La Facultad de Educación de Albacete*, (25), 59–77.
- Planas Domingo, J. A. (2008). Las nuevas perspectivas de la orientación. *Revista Española de Orientación Y Psicopedagogía*, 19(1), 101–107.
- Planas Domingo, J. A. (2010, 18 de Marzo). *Propuestas psicopedagógicas para mejorar el éxito escolar*. Presentado en la Jornada: Propuestas a los retos de la escuela de hoy, Zaragoza.
- Puerto Rico. Cámara de Representantes. (2010). *Proyecto de la Cámara 834. Asociación de Profesionales para niños dotados y Talentosos de Puerto Rico*. Recuperado de [www.oslpr.org/2009-2012/ponencias/E2XDK1FS.pdf](http://www.oslpr.org/2009-2012/ponencias/E2XDK1FS.pdf)
- Puerto Rico. Cámara de Representantes. (2013). *Plan Decenal. Proyecto de Ley 1032 Cámara de Representantes de Puerto Rico*. Recuperado de [http://www2.pr.gov/agencias/cepr/inicio/Documents/Avisos/Ponencia%20Proyecto%201032.pdf?Mobile=1&Source=%2Fagencias%2Fcepr%2Finicio%2F\\_layouts%2Fmobile%2Fdispform.aspx%3FList%3D1c4578ab-66d8-400e-aef0-86ebb20f3448%26View%3Dd592d3c0-11d7-4c3c-9bd5-4a091deb591c%26RootFolder%3D%252Fagencias%252Fcepr%252Finicio%252FDocuments%252FAvisos%26ID%3D43%26CurrentPage%3D1](http://www2.pr.gov/agencias/cepr/inicio/Documents/Avisos/Ponencia%20Proyecto%201032.pdf?Mobile=1&Source=%2Fagencias%2Fcepr%2Finicio%2F_layouts%2Fmobile%2Fdispform.aspx%3FList%3D1c4578ab-66d8-400e-aef0-86ebb20f3448%26View%3Dd592d3c0-11d7-4c3c-9bd5-4a091deb591c%26RootFolder%3D%252Fagencias%252Fcepr%252Finicio%252FDocuments%252FAvisos%26ID%3D43%26CurrentPage%3D1)

- Puerto Rico. Departamento de Educación, Subsecretario de Educación, & Valentín González, H. (2014). *Protocolo de recopilación de datos PK-16*. Recuperado de <http://intraedu.dde.pr/Comunicados%20Oficiales/201412040004.pdf>
- Puerto Rico. Departamento de Educación. (1999). *Ley Orgánica del Departamento de Educación de Puerto Rico, Ley Núm. 149 del 30 de junio de 1999*. Recuperado de <http://www.lexjuris.com/lexlex/Ley1999/lex99149.htm>
- Puerto Rico. Departamento de Educación. (2012). *Normas y directrices sobre el funcionamiento del programa de orientación y consejería escolar (CC Núm. 13-2011-2012)*. Recuperado de <http://intraedu.dde.pr/Comunicados%20Oficiales/PDFsamTMPbufferCEXHT1.pdf>
- Puerto Rico. Departamento de Educación. (2014). *Carta Circular Escuelas Especializadas del Departamento de Educación de Puerto Rico. (CC Núm. 17,2013-2014)*. Recuperado de [http://www.de.gobierno.pr/files/Carta\\_Circular\\_17-2013-2014\\_Escuelas\\_Especializadas.pdf](http://www.de.gobierno.pr/files/Carta_Circular_17-2013-2014_Escuelas_Especializadas.pdf)
- Puerto Rico. Departamento de Educación. (2014). *Carta Circular Estudiantes Dotados del Departamento de Educación de Puerto Rico (Carta circular Núm. 7, 2014-2015)*. Recuperado de <http://intraedu.dde.pr/Cartas%20Circulares/07-2014-2015.pdf>
- Puerto Rico. Departamento de Educación. (2015). *Apuntes Históricos*. Retrieved November 13, 2015, from <http://de.gobierno.pr/conoce-al-de/41-institucion/1131-apuntes-historicos>
- Puerto Rico. Departamento de Educación. (2015). *Filosofía Educativa*. Retrieved November 13, 2015, from <http://de.gobierno.pr/conoce-al-de/41-institucion/1141-filosofia-educativa>

Puerto Rico. Departamento de Educación, Secretaría Auxiliar de los Programas de Educación Tecnológica. (2015). *Proyecto educativo K-16*. Recuperado de

<http://www.de.gobierno.pr/51-noticias/2436-proyecto-educativo-prek-16>

Puerto Rico. Departamento de Educación, Programa de Ciencias, Prof. Haddock-directora.

(2015). Recuperado de <http://www.de.gobierno.pr/ofrecimiento-academico/1951-programa-de-ciencias>.

Puerto Rico. Departamento de Educación, Secretaría auxiliar de servicios de ayuda al estudiante. (2015). *Programa de consejería profesional en el escenario escolar*.

Recuperado de

[http://www.de.gobierno.pr/files/Opusculo\\_Consejeria\\_Profesional\\_Escenario\\_Escolar.pdf](http://www.de.gobierno.pr/files/Opusculo_Consejeria_Profesional_Escenario_Escolar.pdf)

Quintero, A. G. (2012). Más allá de lo académico: un proceso educativo que valore la dignidad y las potencialidades del ciudadano. *El Sol*, 53(3), 5–9.

Quintero, A. G. (2014). Pacto para facilitar la transición de la escuela superior a la UPR.

<http://www.elnuevodia.com/noticias/locales/nota/pactoparafacilitarlatransiciondelaesuelasuperioralaupr-1873724/>

Quintero, A. G. (2015) Ana Helvia Quintero propone ideas para reformar la educación puertorriqueña.

<http://dialogoupr.com/ana-helvia-quintero-propone-ideas-para-reformar-la-educacion-puertorriquena/>

Multiplicar lo positivo: el modelo de CROEM. Periódico Dialogo. UPR Rio Piedras, Puerto Rico. <http://dialogoupr.com/author/ana-helvia-quintero/>.

Real Academia Española. (2001). *Diccionario de la lengua española* (22 ed.). Madrid: Real Academia Española.



- Redecker C., Leis M., Leendertse M , Punie Y., (2011). The future of learning: preparing for change. Sevilla.
- Reis, S. M. (2001). Reflections on the education of gifted and talented students in the twentieth century: milestones in the development of talents and gifts in young people. *The Australasian Journal of Gifted Education*, 10(1), 15–21.
- Reis, S.M. (2008) Research That Supports the Need for and Benefits of Gifted Education The National Association for Gifted Children.  
<http://www.giftededu.ro/resources/Benefits-of-Gifted-Edu-NAGC.pdf>.
- Renzulli, J. S. & Reis, S. M. (1992). El modelo de enriquecimiento triádico/puerta giratoria: un plan para el desarrollo de la productividad creativa en la escuela. En Y. Benito Mate (coord.): *Desarrollo y educación de los niños superdotados*. Salamanca: Amarú, 261-304.
- Renzulli, J. S. & Reis, S.M. (1997) The schoolwide enrichment model: A comprehensive plan for education excellence. Mansfield
- Renzulli, J. (1978). ¿What makes giftedness? Reexamination a definition. *Phi Delta Kappan*. 60, 180-194.
- Renzulli, J. (1999). Examen de las aptitudes, intereses y estilos de aprendizaje de los estudiantes superdotados y talentosos. *Ideación*, 15, 31–35.
- Renzulli, J. (2005). The three-ring conception of giftedness: A developmental model for promoting creative productivity. En R. J. Sternberg y J. Davidson. *Conceptions of giftedness*. 2nd ed., 217-245. Boston: Cambridge University Press.
- Repetto. (1992). El desarrollo de la carrera a lo largo de la vida y la orientación de los recursos humanos en las organizaciones. *Revista de Orientación Educativa*

*Vocacional*. 3 (4), 17-29.

Repetto, E., Rus, U. y Puig, J. (1994). *Orientación Educativa e Intervención Psicopedagógica*. Madrid: UNED.

Repetto, E. (2000). *Tareas y Formación de los Orientadores en la Unión Europea*.

Recuperado de <http://www.uned.es/edu-4-teoria-y-procesos-de-la-orientacion/paginas/01.%20Tema%201.pdf>

Resolución Consejo de la Union Europea (2002) Educación permanente. Diario oficial No. C, 63. 7 de julio de 2002.

Rey, C. A. (2013, de agosto). *Puerto Rico y la falta de un contrato social: una cuestión urgente*. Presented at the 2do Taller de la Fundación para un Mejor País, Barranquitas, Puerto Rico. [http://porunmejorpais.org/images/stories/pdfs/mensaje\\_cesar\\_rey.pdf](http://porunmejorpais.org/images/stories/pdfs/mensaje_cesar_rey.pdf)

Reyero, M., & Tourón, J. (2003). *El desarrollo del talento: la aceleración como estrategia educativa*. La Coruña: Netbiblo : Centro para Jóvenes con Talento.

Rimada Peña, B. (2003). *Un enfoque de procesos cognitivos preceptuales en la Orientación Vocacional*. México: Trillas

Rivas, F. (1995). *Manual de Asesoramiento y Orientación Vocacional*. Madrid: Síntesis.

Rivas, F. (2003). *Asesoramiento vocacional. Teoría, práctica e instrumentalización*. Ariel: Barcelona.

Rivera Aponte, Á. L., & López de Méndez, A. (2008). *Escolaridad y ocupaciones de la fuerza laboral femenina en Puerto Rico. Cuaderno de Investigación En La Educación, 23*, 171–191. Recuperado el 15 de marzo de 2015 <http://abrepr.org/sites/default/files/Escolaridad%20y%20Ocupaciones%20de%20la%20fuerza%20laboral%20femenina%20en%20PR.pdf>

- Rivera H. (2012) Estudio sobre las necesidades socio demográficas y sociales de los estudiantes dotados y sus familias. Instituto de de Investigación y Desarrollo de niños dotados. UPR Cayey, Puerto Rico. Recuperado de [http://www.prgifted.org/Informe\\_Final-IIDED.pdf](http://www.prgifted.org/Informe_Final-IIDED.pdf)
- Rodríguez Ayuso, I. R., Geerman Santana, K., & Marazzi Santiago, M. (2013). *Perfil del Migrante 2011*. Recuperado de <http://www.estadisticas.gobierno.pr/iepr/LinkClick.aspx?fileticket=9qCLtkwFQnc%3D&tabid=165>
- Rodríguez Moreno, M. L. (2005). Las demandas sociales y el mercado laboral ante la integración europea del conocimiento universitario. *Cuadernos de Integración Europea*, 1(2), 54–68.
- Rosado J., Pfiffer S., Pitscher Y. (2015) Identifying gifted students in Puerto Rico. Validation of a Spanish translation of the gifted rating scales. Florida.
- Rosado Pacheco, C. M. (2013). *La consejería: arte, ciencia y profesión de ayuda* (1a ed.). Hato Rey, P.R.: Publicaciones Puertorriqueñas.
- Rosado Pacheco, C. M. (2013). *Los intereses ocupacionales*. Rio Piedras: Editorial Universidad de Puerto Rico.
- Rosado Pacheco, C. M. (2013). Los intereses ocupacionales y la autoeficacia académica en niños y niñas de escuelas elementales ubicadas en San Juan. *Cuadernos de Investigación En La Educación*, 28, 36–60.
- Sánchez Manzano E. (2003) Hacia una didáctica para la educación de los niños superdotados. *Revista Complutense de Educación*. Vol.8 no.2 Madrid, España.
- Sánchez Manzano, E. (2009) *La superdotación intelectual*. Archidona (Málaga): Aljibe, D. L., España.

- Sánchez P., Cantón M., y Sevilla D. (2000). *Compendio de Educación Especial*. México: El manual moderno.
- Sánchez P. & Medrano R. (2010). Pruebas académicas para la acreditación y ubicación adelantada de los niños sobresalientes de México. *Ideación*. No. 31 p.1-8.
- Santana Vega, L. E. (2009). Autoconcepto académico y toma de decisiones en el alumnado de bachillerato. *REOP*. Vol. 20, No 1, 1er Trimestre, 2009, pp. 61-75.
- Santana Vega, L. E. (2014). *Orientación educativa e intervención psicopedagógica*. Madrid: Ediciones Pirámide.
- Santiago, Rose y Figarella Frances (2012) Más allá de las disciplinas: competencias para la vida. *Revista de la asociación de maestros de Puerto Rico. El Sol*. Año 53, No.3 p.22- 26.
- Siegler, Robert. (1992). The other Alfred Binet. *Developmental Psychology*, 28(2), 179-190.
- Silva Herrera, N., & Rosado, R. (2011). *Educación para el milenio: el nuevo perfil del estudiante graduado de escuela superior pública*. Recuperado de <http://apecpr.org/wp-content/uploads/2011/10/El-nuevo-perfil-del-estudiante-graduado-de-escuela.pdf>
- Sipan Compagnone, A. (2000). *Actas del Congreso Internacional Educar para la Diversidad en el Siglo XXI*. Zaragoza: Mira Editores.
- Solano Gutiérrez, W., & Campos Céspedes, J. (2014). Hacia la construcción de un perfil para el docente del futuro. *Innovaciones Educativas*, 16(21), 85–107.
- Sobrado Fernández, Luis (2006) Las competencias de los orientadores en el ámbito de las TIC (Tecnologías de la Información y la Comunicación): diagnóstico y desarrollo.

- Sternberg, R. J. (1991). Giftness according triarchic theory of human intelligence. In Colangelo G.A. Davis (Eds.). Handbook of gifted education. Boston. MA: Allyn & Bacon.
- Sternberg, R. J. (1997) Successful Intelligence: How practical and creative intelligence determine success in the life: New York:Plume.
- Sternberg, R. J., & Kaufman, J. C. (1998). Human abilities. Annual Review of Psychology, 49,479–502. Recuperado en <http://biblioteca.uprag.edu:2048/login?url=http://136.145.068.118:2048/login?url=http://search.proquest.com/docview/205849105?accountid=44848>.
- Sternberg, R. J. (1997) y Lubart, T. I. (1997). La creatividad en una cultura conformista. Barcelona: Ediciones Paidós.
- Statistical Product of service Solution. SPSS, v.21 (2012). Microsoft Corporation. Chicago, IL.
- Tannembaun, A. (1983). *Gifted children: Psychological perspectives*: New York: Mc Millan.
- Tannenbaum, A.J. (1986, 1997). “*The meaning and making of giftedness*”. En N. Colangelo & G. Davids (Eds.) Handbook of gifted education. 2º ed. USA: Allyn & Bacon. 27-43pp.
- Tannembaum, A. (1993). ‘Giftedness: a psychosocial approach’. Robert Sternberg. Conceptions of giftedness. Cambridge: Cambridge University Press.
- Taveira, M. do C., & Rodríguez-Moreno, M. L. (2010). La gestión personal de la carrera y el papel de la orientación profesional: teoría, práctica y aportaciones empíricas. *Revista Española de Orientación Y Psicopedagogía*, 21(2), 335–345.

- Tirado, R. C. (2003). *Cien años de educación y de administración educativa en Puerto Rico: 1900-2000*. Hato Rey, P.R.: Publicaciones Puertorriqueñas.
- Tourón J. (2004) De la superdotación al talento. Publicado en Jimenez C. Pedagogía diferencia. Diversidad y equidad. Editorial Pearson. Madrid.
- Tourón J. (2010) El desarrollo del talento y la promoción de la excelencia: exigencias de un sistema educativo mejor. *Bordón* 62 (3) p. 133-145.
- Treffinger, D.J. (1991). Future goals and directions. In Colangelo N. and Davis G. (Eds). *Handbook of gifted education*. Boston: Allyn and Bacon.
- Treffinger, D.J. (1993). Programs and strategy for nurturing creativity. Kurt Heller, F., Monks , and Passow. (Eds) *International Handbook of research and development of giftedness and talent*. New York: Pergamon Press.
- Trilling, B., Fadel, C., & Partnership for 21st Century Skills. (2009). *21st century skills: learning for life in our times*. San Francisco: Jossey-Bass.
- Valadez Sierra, M. de los D., Betancourt Morejón, J., & Zavala Berbena, M. A. (2006). *Alumnos superdotados y talentosos: Identificación, evaluación e intervención. Una perspectiva para docentes*. México: Editorial El Manual Moderno.
- Velázquez Estrada, A.L., (2014). Perfil del Migrante, 2013. San Juan, Puerto Rico.  
Recuperado de [www.estadisticas.gobierno.pr](http://www.estadisticas.gobierno.pr) .
- Vera Salazar, C., & Vera Salazar, N. (2006). ¿Quiénes son los estudiantes talentosos? *Varona*, 42, 39–43. Recuperado de <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=360635561007>
- Vialle, W. & Quigley, S. (2002). Selective Students' Views of the Essential Characteristics of Effective Teachers. En P. L. Jeffery (Hrsg.). *Association for Active Educational Researchers Conference*. Brisbane: University of Wollongong.

- Villarraga M., Martínez P. & Benavides M. (2004). La educación de niños con talento en Iberoamérica. 2:26 Unesco, Santiago de Chile.
- Vitoria-Gasteiz (2013) Orientación educativa. Alumnado con altas capacidades intelectuales. Donostia- San Sebastian. País Vasco
- Wall J. (2006). Cool Internet Tools for your career counseling tool Kit. Counseling Today.
- Wallace, B., & Pierce J. (1992). The changing nature of giftedness: An examination of various strategies for provision. *Gifted Education International*, 8, 4-9
- Watts, A. G. (1999). Orientación vocacional: una perspectiva internacional. *Orientación Y Sociedad*, 1, 197–216.
- Weisinger, H. (1997). *Emotional intelligence at work*. Nueva York: Jossey-Bass.
- Zamora, I. (2008). Superdotación o talento. *Revista Innovación Y Experiencia Educativa*, 13. Recuperado de [http://www.csi-csif.es/andalucia/modules/mod\\_ense/revista/pdf/Numero\\_13/IRENE\\_ZAMORA\\_1.pdf](http://www.csi-csif.es/andalucia/modules/mod_ense/revista/pdf/Numero_13/IRENE_ZAMORA_1.pdf)
- Zubiría, M. de. (2001). *Inteligencia Emocional para Psicólogos y Educadores*. Barranquilla: Seminario sobre Inteligencia Emocional. Corporación Educativa Mayor del Desarrollo Simón Bolívar. Programa de Psicología.
- Zubiría, M. de. (2002). *Del Coeficiente Intelectual a las Inteligencias Múltiples*". Barranquilla: Fundación Internacional de Pedagogía Conceptual Alberto Merani. Recuperado de <http://www.icfes.gov.co/inteligenciasmúltiples>

## ***ANEXOS***

---



*Apéndice A*

*Cartas circulares*

*7-2014-2015 estudiantes dotados*

2 de diciembre de 2014

### **Carta Circular 07-2014-2015**

Subsecretario para Asuntos Académicos, Subsecretaria de Administración, Secretario Asociado de Educación Especial, Secretarios Auxiliares, Director Ejecutivo del Instituto de Capacitación Administrativa y Asesoramiento a Escuelas, Directora del Instituto para el Desarrollo Profesional del Maestro, Directores de Oficinas, Programas y Divisiones, Directores de las Regiones Educativas, Ayudantes Especiales a cargo de los Distritos Escolares, Superintendentes de Escuelas, Superintendentes Auxiliares, Facilitadores Docentes, Directores de Escuela, Trabajadores Sociales Escolares, Consejeros Escolares, Maestros, Madres, Padres y Encargados

### **POLÍTICA PÚBLICA PARA ATENDER A LOS ESTUDIANTES DOTADOS EN LAS ESCUELAS DEL DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN DE PUERTO RICO**

El Departamento de Educación de Puerto Rico (DEPR) promueve con firmeza una educación de excelencia y reconoce las diferencias individuales de los alumnos. “El proceso educativo tiene que tomar en consideración las diferencias individuales y tratar a todos los estudiantes en un contexto de equidad y de justicia, sobre todo, respetando su dignidad como ser humano. En este caso, equidad y justicia no significa tratar igual a todos los estudiantes sino que, por el contrario, darle lo que cada cual necesita para desarrollar sus capacidades individuales al máximo dentro de su peculiar entorno físico y social” (Proyecto de Renovación Curricular, 2003). El Plan de Flexibilidad también reconoce la importancia de la instrucción diferenciada y el desarrollo individual de cada estudiante de acuerdo con sus necesidades particulares. Alineado a nuestra política pública, la meta principal del Programa de Educación de Estudiantes Dotados es la autoactualización del individuo y el desarrollo de un sentido de responsabilidad hacia sí mismo, la escuela y la sociedad.

Para cumplir con este compromiso, el DEPR establece en esta carta circular los fundamentos que guiarán la organización de los servicios educativos que se ofrecerán a esta población, a partir del prekindergarten y hasta el duodécimo grado. La Subsecretaría para Asuntos Académicos, por medio de la Secretaría Auxiliar de Servicios de Ayuda al Estudiante y el Programa de Servicios Interdisciplinarios para la Convivencia Escolar (SICE) ofrece servicios de trabajo social, consejería escolar y psicología a todos los estudiantes del DEPR. Cada región educativa cuenta con este componente. Entre sus prioridades y énfasis está la identificación, evaluación y atención a estudiantes dotados.

P.O. Box 190759  
San Juan, Puerto Rico 00919-0759  
Tel. (787)773-3421 / Fax (787)758-2281



El Departamento de Educación no discrimina de ninguna manera por razón de edad, raza, color, sexo, nacimiento, condición de veterano, ideología política o religiosa, origen o condición social, orientación sexual o identidad de género, discapacidad o impedimento físico o mental; ni por ser víctima de violencia doméstica, agresión sexual o acoso.

### **Base legal**

La Constitución de Puerto Rico consignó, en el Artículo II, Sección 5, el derecho de toda persona "...a una educación que propenda al pleno desarrollo de su personalidad y al fortalecimiento del respeto de los derechos del hombre y de las libertades fundamentales".

La Ley 149-1999, según enmendada y conocida como la Ley Orgánica del Departamento de Educación de Puerto Rico, establece en el Artículo 1.02, Inciso c, que la escuela debe ayudar a sus alumnos a:

- "(5) Despertar sus talentos y encauzarlos hacia su plena realización.
- (6) Desarrollar destrezas para llegar a un conocimiento que se multiplica y cambia aceleradamente."

El Artículo 2.04, incisos c, d y g, establecen que las escuelas "adaptarán sus programas de estudio a las necesidades e intereses de sus estudiantes, experimentarán con nuevas técnicas de organización y nuevos métodos de enseñanza, establecerán incentivos para alentar la excelencia educativa de la escuela".

En el Artículo 3.02, el Inciso c indica que "las escuelas impartirán cursos para estudiantes de alto rendimiento académico o con habilidades especiales".

Por otro lado, el Artículo 4.02 dispone que "el Secretario, los directores de escuela y los consejos escolares validarán la autonomía docente del maestro que incluye la libertad para:

- (a) Hacer los cambios que estime pertinentes con el fin de adaptar el temario de los cursos al perfil socio-cultural y geográfico de sus estudiantes.
- (b) Adoptar la metodología pedagógica que según su juicio profesional suscite mejor el interés y la curiosidad de sus alumnos en los temas bajo estudio.
- (c) Prestarle atención singularizada a estudiantes con impedimentos, lo mismo que a estudiantes de alto rendimiento académico o con habilidades especiales.
- (d) Organizar grupos de alumnos para realizar estudios o proyectos especiales relacionados con sus cursos".

La autonomía docente que aquí se reconoce no excusará al maestro de cubrir su curso según éste se establece en el currículo maestro del sistema educativo."

El Artículo 6.03, Inciso c, decreta que el secretario, en su función de director académico del sistema de educación pública de Puerto Rico, "establecerá un currículo básico para el Sistema de Educación Pública, con márgenes de flexibilidad suficientes para que las escuelas lo adapten a sus necesidades".



El Artículo 7.04, Inciso h, establece: "Las Tareas de facilitación docente y académica consistirán en: asesorar a directores y maestros sobre el diseño de cursos especiales para alumnos de alto rendimiento académico o con habilidades especiales". Estos programas se ajustarán a las necesidades y experiencias de los estudiantes.

La Ley Núm. 159 del 6 de agosto de 2012, conocida como Ley de Dotados, enmienda la Ley Orgánica 149 del Departamento de Educación. En la misma, se establecen las siguientes enmiendas:

- Artículo 1, enmienda al Artículo 1.03 Inciso a:

"La asistencia a las escuelas será obligatoria para los estudiantes de 5 a 18 años de edad, excepto los estudiantes de alto rendimiento académico, estudiantes dotados y los que estén matriculados en algún programa de educación secundaria para adultos u otros programas que los preparen para ser readmitidos en las escuelas regulares diurnas o que haya tomado el examen de equivalencia de escuela superior. Disponiéndose que ningún estudiante podrá estar fuera de algún programa educativo hasta terminar la escuela superior o su equivalente. Un niño identificado como dotado tendrá la oportunidad de ser evaluado para permitir la entrada previo a los cinco años, lo cual implica la entrada a kínder, primer o segundo grado, según los resultados de la evaluación y recomendación de un especialista certificado por el estado. A los estudiantes identificados como dotados se les ofrecerán alternativas de aceleración, así como otras categorías de servicios que correspondan a sus necesidades particulares. Dichas alternativas y servicios deberán ser solicitados y luego aprobados por los padres o tutores del estudiante."
- Artículo 2, enmienda al Artículo 3.02 para añadir el Inciso f:

"Implantará alternativas de aceleración y servicios educativos para estudiantes dotados."
- Artículo 3 enmienda al Artículo 3.03 para añadir el Inciso i:

"Cuenten con programas dirigidos a atender las necesidades académicas del estudiante dotado, sus necesidades particulares y únicas, mediante alternativas de enriquecimiento, agrupación, aceleración y modelos curriculares que le permitan recibir el aprendizaje a base de su crecimiento cognitivo individualizado."
- Artículo 4, enmienda al Artículo 3.09 para establecer:

"El Secretario establecerá por reglamento de normas correspondiente al mantenimiento y la custodia de los records relacionados con el historial académico y la vida estudiantil de los alumnos del Sistema. Tales



documentos serán confidenciales y solo tendrán acceso a ellos el estudiante, el padre, la madre o el tutor del estudiante, los funcionarios autorizados por el Secretario y personas a quienes se autorice por orden judicial.

El Secretario creará un registro de estudiantes dotados dentro del Sistema de Educación Pública. Serán considerados estudiantes dotados aquellos que satisfagan el Artículo 9.01 de esta ley y en la reglamentación que a tales efectos promulgue el Secretario".

- Artículo 5, enmienda al Artículo 4.08 para que lea como sigue:  
"El Secretario establecerá programas de educación continua para el personal docente y no docente del Departamento. Además, brindará adiestramiento a los maestros para que éstos puedan identificar asertivamente a los estudiantes dotados de conformidad con los parámetros, que a tales efectos, desarrolle el Departamento."
- El Artículo 6, enmienda el Artículo 9.01 y añade el Inciso j:  
"Estudiante dotado el niño o joven con un cociente intelectual igual o mayor de 130, que posee una capacidad social y cognitiva excepcional, por encima de su edad cronológica y superior a la de otros de su misma edad, experiencia o ambiente y que exhibe y demuestra, mediante evaluaciones psicológicas y educativas realizada por profesionales certificados por el Estado, alta capacidad intelectual, creativa artística o de liderazgo, o en una o más áreas académicas específicas".

### **Proceso de identificación**

El proceso de identificación de estudiantes dotados se llevará a cabo en todas las escuelas públicas del País; este será inclusivo, dinámico y se utilizarán múltiples criterios para determinar la matrícula con que se trabajará, tanto de estudiantes en edad preescolar como los que son parte de la clientela de cada núcleo.

En cada escuela se establecerá un Comité de Identificación y Cernimiento de Estudiantes Dotados (CICED) constituido por el director, un maestro, un consejero escolar o trabajador social, la madre, el padre o encargado del estudiante y un facilitador del área académica. Este funcionario será seleccionado por el ayudante especial a cargo del distrito o por el superintendente de escuela. A continuación, se enumera el proceso para los casos particulares en que se identifiquen posibles estudiantes dotados.

- A. Estudiantes en edad preescolar que solicitan ingreso al sistema público:

La madre, padre o encargado del estudiante que identifique algunas características de dotación intelectual en su hijo en edad preescolar, *deberá solicitar los servicios educativos y presentar los resultados de una evaluación comprensiva formal* de un especialista certificado.

1. Si esta evaluación refleja un cociente intelectual de 130 o más y está acompañada de recomendaciones específicas de entrada temprana a la escuela, el director de la escuela en donde se matriculará el estudiante iniciará el proceso de determinación de ubicación del estudiante.
2. El director de la escuela citará a la madre, el padre o encargado para coordinar con el maestro de kindergarten, primer o segundo grado la fecha para la administración de las pruebas diagnósticas de las destrezas del grado, según los resultados de la evaluación y lo que recomiende el especialista certificado para la mejor ubicación del estudiante. Se utilizarán las pruebas diseñadas por la Secretaría Auxiliar de Servicios Académicos. Una vez evaluado, el (los) maestro(s) entregarán los resultados al director de escuela y se activará el CICED.
3. El CICED revisará los documentos y realizará las recomendaciones pertinentes; el director determinará la ubicación final y los servicios que recibirá.
4. La madre, el padre o el encargado deberá dar su aprobación para autorizar la matrícula y ubicación de grado del estudiante.

B. Estudiantes que están matriculados en escuelas del sistema público:

1. Si la madre, el padre, el encargado o el maestro identifican características de dotación intelectual en el estudiante, solicitarán una reunión con el director de la escuela para iniciar el proceso de cernimiento, evaluación y ubicación del estudiante.
2. El director de escuela activará el CICED y preparará un referido (Anejo 1) al Programa de Servicios Interdisciplinarios para la Convivencia Escolar (SICE).
3. El director enviará el referido (Anejo 1) al SICE de la región educativa que corresponda.
4. El coordinador de SICE de la región educativa planificará con el psicólogo escolar la fecha de la evaluación *psicológica con componente psicométrico y psicoeducativo*, para citar a la madre, el padre o el encargado no más tarde de 5 días luego de recibido el referido.
5. El psicólogo evaluará al estudiante y discutirá los resultados con la madre, el padre o el encargado.

6. SICE enviará los resultados de las evaluaciones realizadas al director de la escuela con las recomendaciones del grado en que se debe ubicar el estudiante.
7. El CISED revisará la evidencia del estudiante evaluado, las recomendaciones sugeridas y las alternativas disponibles en la escuela para el estudiante identificado como dotado. Se establecerá la alternativa que mejor corresponda al máximo desarrollo del potencial del estudiante. Se presentará el ofrecimiento a la familia del estudiante.
8. La madre, el padre o el encargado deberá dar su aprobación para autorizar la matrícula y ubicación de grado del estudiante.
9. Toda intervención relacionada a los servicios educativos del estudiante debe ser documentada y evidenciada por medio de minutas. Se mantendrá un expediente de toda intervención relacionada al estudiante.
10. El director de escuela y el Programa de SICE serán los custodios de toda información relacionada al historial académico de los estudiantes dotados. Tales documentos serán confidenciales y solo tendrán acceso a ellos el estudiante, la madre, el padre o las personas responsables de la educación del estudiante, los funcionarios autorizados por el secretario y personas autorizadas mediante orden judicial. El SICE podrá solicitar información del estudiante a la escuela para verificar y dar continuidad a los servicios recomendados. El director de la escuela o su designado velará que se cumplan los acuerdos realizados entre la familia y escuela.

### **Servicios educativos**

Para garantizar una educación adecuada a todos los estudiantes identificados como dotados, debe proveerse una variedad de servicios que atiendan sus necesidades educativas, sociales y emocionales. Este servicio se ofrecerá desde el momento en que se identifica y mientras permanezca como estudiante del sistema educativo público.

Conforme con los requisitos de la Ley 159-2012, en el Artículo 3,02, "La escuela organizará sus ofrecimientos partiendo de la idea de que cada estudiante es una persona con necesidades, aspiraciones y aptitudes singulares. En correspondencia con ello, la escuela:

.... Inciso (f), implantará alternativas de aceleración y servicios educativos para estudiantes dotados."



### **Currículo para estudiantes dotados**

El currículo es uno de los factores que más contribuyen en el aprovechamiento y la ejecución de los estudiantes dotados, por lo cual debe ser rico, coherente, pertinente, auténtico, significativo, riguroso y diferenciado. Debe llevar al estudiante más allá de la zona de desarrollo próximo en las destrezas, el conocimiento, el pensamiento, la producción y la independencia. De igual forma, la demanda intelectual del currículo debe ir en ascenso para mantener el reto en el estudiante (Tomlinson et al., 2002).

Este currículo debe propiciar el movimiento vertical (aceleración) y horizontal (amplitud y profundidad en un tema). Se enfocará en las destrezas de pensamiento complejas, tales como habilidad para inquirir, solución de problemas y otros tipos de destreza mental, como el pensamiento creativo. Hará énfasis en el desarrollo de la autodirección, la toma de riesgos, la curiosidad, la imaginación y las relaciones interpersonales. El currículo debe atender las necesidades socioemocionales, no solo su desarrollo cognitivo; además de ser pertinente a los estudiantes (Nevitt, 2001). La estructura de los programas debe permitir el trabajo en proyectos individuales, la interacción y el trabajo grupal. A su vez, el currículo debe ser diferenciado en el contenido, el proceso y el producto basado en el nivel de apresto o dominio de la destreza, los intereses y el perfil de aprendizaje de los estudiantes (Tomlinson, 1999).

Renzulli (2000) y Davis y Rimm (1998) presentaron tres opciones de servicio que las escuelas pueden ofrecer en atención a las necesidades de los niños y jóvenes *dotados*. *Estas estrategias de intervención educativa son: enriquecimiento, agrupación y aceleración.*

#### **1. Enriquecimiento**

- a. Definido en su sentido más amplio, el enriquecimiento incluye cualquier actividad dentro o fuera del currículo ordinario que suministre una experiencia más rica y variada al alumno. En este modelo no se acelera al alumno; permanece con los compañeros de su misma edad cronológica.
- b. Mediante este ofrecimiento educativo, se permite a los estudiantes trabajar y profundizar en los temas de su interés sin los prejuicios sociales que pueden producirse al encontrarse con compañeros de edad mayor.
- c. La intervención curricular con estos alumnos no debe tomarse como una colección de actividades o juegos; la enseñanza debe ser planificada y organizada adecuadamente.
- d. Esta estrategia va dirigida a individualizar los procesos de aprendizaje y ajustar al máximo el proceso de enseñanza y aprendizaje a las características propias de cada estudiante. Con esta estrategia se tiene en cuenta la verticalidad y horizontalidad de los aprendizajes, se

introducen modificaciones en la profundidad y extensión de los contenidos del currículo y en la metodología de trabajo que se utiliza.

- e. Para que el enriquecimiento sea efectivo, tienen que cumplirse tres requisitos: (a) que el contexto académico permita la individualización de los aprendizajes; (b) que se permita el trabajo con los otros compañeros de la clase; y (c) que se otorgue el mismo tiempo que a las otras clases ordinarias sin sobrecargar el horario.
- f. Una característica imprescindible del enriquecimiento es eliminar del currículo todo aquello que el alumno ya domina. Esto es lo que se entiende por *compactación o condensación del currículo*.
- g. Todas las actividades de enriquecimiento deben ser rigurosas y proveer la oportunidad para el desarrollo de destrezas de pensamiento.
- h. Entre las estrategias de enriquecimiento que se pueden poner en función están las siguientes: adaptación o ampliación curricular, estudios y proyectos independientes, centros de aprendizaje en el salón, excursiones, programas sabatinos, programas de verano, mentoría y competencias académicas, entre otras.
- i. Para realizar un enriquecimiento hay que tener en cuenta el currículo del grupo donde se encuentra el niño para así poder participar al máximo del trabajo de grupo que desarrolla el resto del grupo-clase. Esta es una metodología totalmente compatible con el programa académico ordinario. Tiene por finalidad proporcionar al niño dotado el máximo de contenidos, tanto cuantitativamente como cualitativamente.
- j. *El enriquecimiento del currículo se puede concretar en tres ejes básicos:*
  - 1. *Ampliación curricular:* consiste en añadir contenidos al currículo ordinario par ampliar la estructura de los temas y contenidos con el propósito de aportar al alumno más información sobre ellos. En ningún momento se desvía el contenido central; sin embargo, se satisface la necesidad de aprendizaje del niño.
  - 2. *Adaptación curricular:* Consiste en diseñar programas educativos individualizados. Se aplican dentro del ámbito y del horario escolar. Este tipo de enriquecimiento se basa en aportar al niño mayor amplitud de temas de mayor nivel de complejidad. Se establece un mayor número de vínculos o conexiones entre los contenidos de una materia, de un área o de todo y el currículo regular.
  - 3. *Enriquecimiento aleatorio:* consiste en planificar una serie de temas y actividades que incluyan los contenidos del currículo y

otros contenidos externos fácilmente vinculables. El alumno escoge aquellos que más le gustan y los trabaja de forma paralela a las clases regulares. El alumno es quien tiene que definir cómo lo quiere trabajar, a fin de realizar posteriormente un proyecto que será supervisado por un maestro. Este le facilita vías por donde debe continuar trabajando, le facilita información y le da sugerencias.

La principal ventaja es que el alumno planifica y organiza su trabajo, con lo que comporta autonomía y adquisición de hábitos. El inconveniente es que si el alumno no se involucra o no está motivado para hacerlo, no es provechoso. Por ello, la supervisión del maestro tiene que ser constante.

2. Agrupación:

- a. La agrupación de estudiantes permite una instrucción más apropiada, rápida y avanzada que vaya a la par con el desarrollo de las destrezas y capacidades de los estudiantes dotados (National Association for Gifted Children – NAGC, 1991).
- b. Esta estrategia ofrece al estudiante la oportunidad de interactuar con sus pares para recibir apoyo social y académico (Davis & Rimm, 1998).
- c. Las opciones de agrupación se dividen en tres categorías:
  1. Clases homogéneas a tiempo completo (escuela especializada, escuela dentro de la escuela, clases especiales)
  2. Clases heterogéneas a tiempo completo (currículo diferenciado en el salón regular)
  3. Grupos temporales o a tiempo parciales: programa de actividades fuera del salón de clases (o *pull-out*), salones en tiempo adicional, clases especiales, clubes y programas de honor.

3. Aceleración:

- a. Consiste en realizar los ciclos educativos en menos tiempo.
- b. Los alumnos que son candidatos a aceleración deberán cumplir con los siguientes requisitos: un desarrollo intelectual *muy superior*, una *alta creatividad*, un *alto grado de motivación y dedicación* en las tareas; todo esto unido a una *madurez social y afectiva* igualmente superior.
- c. Esta medida es recomendable para aquellos estudiantes dotados que tienen un elevado desarrollo intelectual, una gran creatividad, un elevado



grado de motivación, gran adaptación social, así como una gran madurez emocional y afectiva.

d. Algunas de las modalidades o estrategias de la aceleración son:

1. Ingreso temprano a la escuela: permite que un estudiante menor de 5 años de edad e identificado como dotado pueda entrar a kínder, primer o segundo grado mediante recomendación de un especialista certificado por el estado.
2. Brinco de grado o aceleración total: permite mover hacia adelante al estudiante al menos un grado.
3. Aceleración por materia: permite mantener al estudiante en el grado con el resto del grupo en el que fue matriculado originalmente, mientras se le permite tomar y aprobar cursos más adelantados en una o más materias.
4. Admisión temprana a la universidad: permite al estudiante ingresar a la universidad sin haber completado el cuarto año de escuela superior. El Departamento de Educación proveerá el Examen de Equivalencia de Cuarto Año para certificar que el estudiante cumple con los requisitos para entrar a la universidad o le aplicará la reglamentación vigente a los estudiantes que estén en undécimo grado. El estudiante deberá cumplir con los otros requisitos que solicita la universidad para su aceptación. (Ej. Examen de College Board y el índice de ingreso (IGS, por sus siglas en inglés) para la entrada a una facultad específica).
5. Crédito por exámenes: la escuela puede proveer exámenes para permitir al estudiante adelantar materias en su curso escolar. Estos exámenes no se usarán bajo ninguna circunstancia para tomar decisión alguna de si se acelera o no al estudiante.
6. Matrícula dual o concurrente en escuela superior y universidad: permite que el estudiante pueda tomar y adelantar créditos universitarios mientras está en la escuela regular. Esto implica que el estudiante no tiene que necesariamente estar en la escuela superior para realizar esta alternativa. También requiere cumplir con los requisitos que solicita la universidad.
7. Matrícula dual o concurrente en escuela elemental/intermedia e intermedia/superior: permite al estudiante cursar materia de escuela intermedia mientras está en la escuela elemental; o tomar cursos de escuela superior mientras está en la escuela intermedia. La familia debe hacer los arreglos pertinentes para sus hijos de

tener que mover al estudiante de una escuela a otra de ser necesario.

8. Aceleración radical: permite el brinco de 2 o más grados para estudiantes altamente dotados (IQ-150 o superior)

### **Servicios disponibles bajo la Sección 504 de la Ley de Rehabilitación Vocacional-1973**

Los estudiantes dotados que están protegidos por la Subparte D de la Sección 504 de la Ley de Rehabilitación Vocacional de 1973 del nivel preescolar, elemental y secundario tienen los siguientes derechos:

- a. Recibir aquellos acomodos y servicios que le garanticen acceso e igualdad de participación en los programas y actividades educativas en las que participan los estudiantes que no tienen discapacidades, aunque este no sea elegible para servicios de educación especial.
- b. Los servicios que reciban deben ser determinados a base del análisis individualizado de sus necesidades particulares.
- c. Algunos de estos servicios pueden incluir la reubicación de programas y actividades en lugares accesibles, acomodos en el salón regular, dietas; y equipos especiales, terapias o consejería, transportación a actividades escolares u otros servicios que sean necesarios para lograr su acceso y participación equitativa en el ambiente escolar. Los servicios que se ofrecerán a estos estudiantes se sufragarán del presupuesto de la escuela.

### **Alianza de colaboración y apoyo con el Instituto de Investigación y Desarrollo para Estudiantes Dotados**

El Instituto de Investigación y Desarrollo para Estudiantes Dotados (IIDED) es una corporación sin fines de lucro creada con el propósito de identificar y ofrecer servicios a estudiantes con dotación intelectual. El director de escuela tendrá la responsabilidad de orientar a las madres y los padres o encargados sobre el IIDED y los servicios que ofrecen. Además, le informará sobre la alternativa de comunicarse con el IIDED al 787-918-1300 y tramitar el referido (Anejo 1) por medio de dicha corporación. En caso de que la madre, el padre o el encargado seleccionen al IIDED para recibir el servicio, se seguirán los siguientes pasos:

1. El director de escuela enviará el referido original (Anejo 1) al IIDED con copia al SICE de su región educativa.

2. La madre, el padre o el encargado coordinará con el IIDED la fecha de la primera cita de evaluación.
3. El IIDED coordinará la evaluación *psicológica con componente psicométrico y psicoeducativo*.
4. El personal del IIDED discutirá los resultados con la madre, el padre o el encargado del estudiante.
5. El IIDED enviará los resultados de las evaluaciones realizadas al director de la escuela con las recomendaciones del grado en que se debe ubicar al estudiante.
6. El IIDED mantendrá copia de los resultados de las evaluaciones para enviarlas al DEPR.

IIDED colabora con el Departamento de Educación en:

- mantener el registro de estudiantes dotados
- ofrecer servicios gratuitos de evaluaciones psicológicas y educativas para la identificación de estudiantes dotados
- ofrecer servicios de orientación y apoyo a las familias y escuelas de los estudiantes dotados
- capacitar maestros y psicólogos, actuales o potenciales, en la identificación de los estudiantes dotados
- llevar a cabo talleres especializados para los niños dotados
- establecer las recomendaciones pertinentes para ubicar a los estudiantes en la mejor alternativa educativa, a fin de que se maximicen sus capacidades y destrezas
- publicar en su página web ([www.prgiftedinstitute.org](http://www.prgiftedinstitute.org)) la información de sus actividades para que el estudiante dotado, sus familiares y el personal escolar puedan participar de las mismas.

El IIDED podrá solicitar información del estudiante, previa autorización de la madre, padre o encargado, a la escuela para dar continuidad a los servicios recomendados.

**Responsabilidades de cada escuela:**

1. Desarrollar un proceso de divulgación y orientación a toda la comunidad escolar sobre la política pública para atender a los estudiantes dotados en la escuela.

2. Coordinar e implantar un proceso de cernimiento, evaluación y determinación de ubicación adecuada de los estudiantes dotados.
3. Mantener actualizada la información de los estudiantes dotados en el Sistema de Información Estudiantil (SIE).
4. Preparar y enviar los referidos de posibles estudiantes dotados al SICE de la región educativa que corresponda para una *evaluación psicológica con componente psicométrico*, entre otras gestiones relacionadas.
5. Establecer el CICED e implantar los procesos necesarios para ofrecer los servicios de los estudiantes dotados de su escuela.
6. Ampliar y articular los sistemas de datos electrónicos para proveer estadísticas confiables que permitan tomar decisiones sobre la retención, el aprovechamiento escolar, el desarrollo y la capacitación del personal y los recursos, entre otros.
7. Diseñar e implantar adaptaciones curriculares, modificaciones y acomodos razonables desde la perspectiva del diseño universal de la enseñanza y el aprendizaje.
8. Fomentar la participación del personal docente y no docente en actividades de desarrollo profesional y de educación continua, establecidas por el Instituto de Desarrollo Profesional del Maestro.
9. Integrar a la gestión educativa la participación de las madres y los padres o encargados, el personal docente y no docente, la comunidad, las universidades, las entidades educativas, las agencias de gobierno, las entidades sin fines de lucro y el sector privado, a fin de que logren aumentar la retención y el aprovechamiento académico del estudiante dotado.
10. Fomentar el desarrollo de una secuencia de enseñanza alineada al currículo oficial para atender las necesidades particulares de los estudiantes dotados.
11. Integrar, adaptar y enriquecer su currículo de acuerdo con las particularidades de las potencialidades y necesidades de los estudiantes dotados.
12. Implantar un sistema formal que permita identificar las fortalezas, oportunidades e intereses personales, profesionales u ocupacionales de cada estudiante con el apoyo de un equipo interdisciplinario.
13. Promover el progreso y desarrollo de los talentos y habilidades de todos los estudiantes para alcanzar una educación de excelencia que garantice experiencias de aprendizaje de calidad en todas las asignaturas y que propicien oportunidades diferenciadas en función de sus diversas capacidades, aptitudes, estilos y ritmo.



**Carta Circular 07-2014-2015**

**POLÍTICA PÚBLICA PARA ATENDER A LOS ESTUDIANTES DOTADOS EN LAS ESCUELAS DEL DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN DE PUERTO RICO**

2 de diciembre de 2014

Página 14

14. Promover la participación de los estudiantes en actividades curriculares y extracurriculares.
15. Ofrecer adiestramientos a los maestros para que puedan identificar asertivamente a los estudiantes dotados.
16. Coordinar talleres especializados y actividades variadas para los niños dotados.
17. Custodiar los expedientes de servicio y documentación relacionada a los estudiantes dotados.

Esta carta circular deja sin efecto la carta circular 09-2013-2014 *Política pública para atender a los estudiantes dotados en las escuelas del Departamento de Educación de Puerto Rico*, así como cualquier disposición de memorandos o de otros documentos que estén en conflicto total o parcial con las nomas aquí establecidas.

Cordialmente,



Prof. Rafael Román Meléndez  
Secretario

Anejo



## Apéndice B

### MERCADO LABORAL EN PUERTO RICO

A continuación presentaremos varias tablas que reflejan las empresas que se encuentran reclutando activamente en el país. El resumen apunta a las necesidades del mercado laboral actual y por ende al tipo de carreras y conocimiento en demanda por parte de los patronos. La información viene de PRIDCO-(2015) Puerto Rico Investment and Development Company (antes Fomento Industrial). Esta información provista resulta de suma utilidad para el trabajo diario del consejero profesional en ofrecer la data actualizada sobre el interés de las empresas en Puerto Rico en reclutar a los estudiantes talentosos en áreas relacionadas a las ciencias y las matemáticas puesto que la mayor parte de estas empresas y sus ofertas de empleo son en estas materias.

Trainin g	Et alia	Hone ywell	Fusio n Work s	Technol ogy Partne rs	Wovenwar e	MOCA PP Corpo ration	Honeyw ell	NAGNOI	IAMS CP	inTec h	PradaC enter	Invid	Safety Tracker s	Roc k Soli d	Elite Soft	Xtr ate glT	Exc elle re	Total
ABAP (SAP Progra mming Langua ge)	1															1		2
ADA		1																1
Advan ced Androi d and IOS develo pment	1		1	1									1		1		1	6
Advan ced Grail			1															1
Agile softwa re develo pment (SCRUM)					1													1
AJAX			1															1
Applic ation Server Admini stratio n				1														1
ASP.N ET						1						1		1	1		1	5
BPMN 2.0						1												1
C#				1			1						1	1				4
C++							1											1
Datab ase Develo per								1										1
Dynam									1									1



Java Developer C++							1	1						1	1	4
Java Script																0
LDRA		1														1
Linux										1						1
Matlab/simulink		1														1
NET.developer							1	1							1	3
Office 365								1								1
Oracle Database Administration				1												1
PERI			1													1
PHP			1		1						1					3
PYTHON			1													1
Restful Web Services Programming					1											1
Rubi										1						1
SAP Mobility Platform Development	1															1
Scrum Master			1													1
Sharepoint				1						1	1				1	4
SOAP											1					1
Spring Programming										1						1
SQL				1	1	1		1	1		1	1		1	1	9
System Verilog		1														1
VHDL		1														1
Visual Basic					1							1				2

**Tabla 34** Información actualizada sobre los adiestramientos a empresas puertorriqueñas sobre las oportunidades de empleo al talento del país. 2015  
Información suministrada por PRIDCO

<b>Participating Companies</b>	<b>Positions</b>	<b># of Trainees</b>
<b>Et alia</b>	SAP Technical Analyst Native Mobile Technology Developer IT Network Administrator	15
<b>Fusion Works</b>	Staff consultants Senior consultants project managers	5
<b>Honeywell</b>	Sr. Engineering EIII Engineering EII Engineering	30
<b>inTech</b>	Middleware Programmer/developer	2
<b>International Association of Microsoft Channel Partners</b>	Business Intelligence Developer ERP Specialists CRM Consultants Database Developer Application Developer Training Specialists Mobile Developers	100
<b>MOCAPP Corporation</b>	Senior Web Developers Senior JAVA developer Software Engineer	5
<b>NAGNOI</b>	Business Intelligent developer Case Management Business Automation Consultant Application Developer	10
<b>PradaCenter</b>	NET Developer Business Analyst Mobile developer	3
<b>Technology Partners</b>	Microsoft Share Points Specialist JAVA developer Mobile application developer Corporate Management Specialist Data Base Administrator	7
<b>Wovenware</b>	Java Developers Quikview Developers Web services	10
<b>TOTAL</b>		<b>177</b>

Apéndice C

***Instrumentos para la recogida de datos***



## Universidad de León

Estimado estudiante/a:

Este cuestionario forma parte de una investigación para la realización de una tesis doctoral sobre la orientación de carreras a estudiantes talentosos de escuela superior en Puerto Rico.

Agradecemos que tome el tiempo necesario para contestar al mismo. Queremos conocer cuál ha sido su experiencia con la consejería y la importancia del consejero profesional en el proceso de selección de carreras. Las contestaciones son totalmente anónimas y las valoraciones serán globales.

### I. ASPECTOS GENERALES

1. Sexo: Mujer Hombre	2. Edad: 15 a 16 años _____ 17 a 18 años _____ 18 o más _____
3. Zona residencial Urbana Rural	4. Escuela de procedencia _____
5. Universidad actual _____	6. Nivel más alto de estudio que deseas alcanzar Bachillerato _____ Maestría _____ Doctorado _____
7. A cuál facultad fuiste admitido Ciencias: _____ Ingeniería _____ Empresas _____ Agricultura _____ Otra _____	8. Especialidad _____

### II. Señale el grado de satisfacción de acuerdo con cada ítem tomando en cuenta que 1 (totalmente en desacuerdo) y 4 (totalmente de acuerdo)

Perfil del estudiante	1	2	3	4
1. Siempre consideré que tenía talento académico.				
2. Consideraba que tenía talento lógico-matemático.				
3. En todo momento, supe que tenía destrezas verbales.				
4. Desde pequeño(a) exhibí habilidad para realizar distintas actividades.				
5. Por lo general, aprendía más rápidamente que otros estudiantes.				
6. Siempre tuve alto compromiso con lo que realizaba.				
7. Poseo habilidad e interés en distintos campos del saber.				
8. Consideraba que tenía capacidad excepcional cognoscitiva.				
9. Siempre fui un líder, tenía la capacidad de organizar y dirigir.				
10. Siempre poseí talento social.				
11. Fui un estudiante muy artístico, me gustaba pintar, dibujar, crear.				
12. Siempre me identifiqué con el ritmo, las melodías, la música en general				
13. Tuve grandes expectativas profesionales como estudiante talentoso.				
14. Creo que existían diferencias entre los estudiantes talentosos.				
15. Algunos de mis compañeros mostraron dominio en algunas materias, más que en otras.				



16. Mis capacidades y las de mis compañeros eran diferentes.				
17. Pude aportar ideas a los demás				
18. Me pude adaptar fácilmente a los cambios.				
19. Me gustaban los retos personales y académicos				
20. Me encontraba más adelantado académicamente que otros compañeros de mi edad.				
21. Pude identificar mis fortalezas y debilidades				
22. Me comunicaba fácil y efectivamente				
23. Me adapté fácilmente a las exigencias del ambiente local y mundial.				
24. Pude manejar los conflictos de forma analítica, creativa y no violenta.				
25. Actuaba como miembro responsable de la sociedad y valoré mi cultura y la de los demás.				
26. Promoví el bienestar de mi país.				
27. Tenía mis métodos personales de aprender				
28. Me frustraba cuando no tenía recursos adecuados a mis necesidades intelectuales.				
29. Mi habilidad emocional me ayudó a conseguir el éxito.				
30. La inteligencia emocional es consecuencia del desempeño exitoso en el trabajo.				
<b>El sistema educativo</b>	1	2	3	4
31. Poseía medios para la identificación del estudiante talentoso.				
32. Estaba estructurado para la identificación, tanto del superdotado como, del talentoso.				
33. Incentivaba al estudiante talentoso de diferentes formas.				
34. Ofrecía un currículo diferenciado a los estudiantes por ser talentosos.				
35. Tenía recursos suficientes para atender las necesidades del estudiante talentoso				
36. Preparaba currículos a tono con las necesidades individuales de los estudiantes talentosos				
37. Permitía el desarrollo adecuado de los mejores estudiantes				
38. Ponía dificultades para el avance de estudiantes talentosos				
<b>El consejero profesional</b>	1	2	3	4
39. Ayudaba al estudiante a tener éxito en la escuela.				
40. Intervenía con el estudiante en su desarrollo personal, académico y ocupacional.				
41. Me ofreció orientación sobre las ocupaciones.				
42. Me orientó sobre mis intereses, habilidades y aspectos de la personalidad.				
43. Me ofreció información sobre los estudios universitarios.				
44. Me ayudó a conocerme a mí mismo				
45. Me facilitó los recursos para explorar las ocupaciones y áreas de estudio.				
46. Me ayudó a planificar mi futuro educativo y ocupacional de acuerdo a mis habilidades e intereses				
47. Reconocía mis necesidades sociales, intelectuales y /o emocionales.				
48. Poseía un conocimiento profundo sobre los estudiantes talentosos.				
49. Tenía habilidad para comunicarse.				
50. Entendía que dentro de los estudiantes talentosos había				

diversidad.				
51. Fue creativo y apoyaba la creatividad del alumnado				
52. Conocía mis limitaciones, fortalezas, talentos y cómo yo aprendía				
53. Trabajó efectivamente con mis diversas aptitudes.				
54. Me orientó sobre las áreas que cubren los requisitos que exige las distintas carreras profesionales				
55. Me ayudó a elegir correctamente la carrera profesional				

Este cuestionario fue administrado a los estudiantes talentosos graduados y que están actualmente en la Universidad de Puerto Rico (UPR).



Universidad de León

Estimado estudiante/a:

Este cuestionario forma parte de una investigación para la realización de una tesis doctoral sobre la orientación de carreras a estudiantes talentosos de escuela superior en Puerto Rico.

Agradecemos que tome el tiempo necesario para contestar al mismo. Queremos conocer cuál ha sido su experiencia con la consejería y la importancia del consejero profesional en el proceso de selección de carreras. Las contestaciones son totalmente anónimas y las valoraciones serán globales.

## ASPECTOS GENERALES

1. Sexo: Mujer _____ Hombre _____	2. Edad: 13 a 14 años _____ 15 a 16 años _____ 17 o mas _____
3. Zona residencial Urbana Rural	4. Pueblo de procedencia _____
5. Año de estudio en la escuela superior Grado 10 _____ Grado 11 _____ Grado 12 _____	4. Escuela de procedencia _____
5. Área de estudios que piensas seguir Ciencias: _____ Ingeniería _____ Empresas _____ Agricultura _____	8. Especialidad: _____

III. Señale el grado de satisfacción de acuerdo con cada ítem, tomando en cuenta que 1 (totalmente en desacuerdo) y 4 (totalmente de acuerdo)

Perfil del estudiante	1	2	3	4
1. Considero que tengo talento académico.				
2. También considero que poseo talento lógico-matemático.				
3. Pienso que poseo destrezas verbales.				
4. Desde pequeño(a) exhibí habilidad para realizar distintas actividades.				
5. Por lo general, aprendo más rápidamente que otros estudiantes.				
6. Tengo un alto compromiso con lo que realizo.				
7. Poseo habilidad e interés en distintos campos del saber.				
8. Considero que tengo capacidad excepcional cognoscitiva.				
9. Me siento líder, me gusta organizar y dirigir.				

10. Poseo talento social.				
11. Soy artístico, me gusta pintar, dibujar, crear.				
12. Me identifico con el ritmo, las melodías, la música en general				
13. Tengo mayores expectativas profesionales como estudiante talentoso.				
14. Existen diferencias entre los estudiantes talentosos.				
15. Algunos de mis compañeros mostraron más dominio en algunas materias más que en otras.				
16. Mis capacidades y las de mis compañeros fueron diferentes.				
17. Puedo aportar ideas a los demás				
18. Me puedo adaptar fácilmente a los cambios.				
19. Me gustan los retos personales y académicos				
20. Me encuentro más adelantado académicamente que otros compañeros de mi edad.				
21. Puedo identificar mis fortalezas y debilidades				
22. Me comunico fácil y efectivamente				
23. Me adapto fácilmente a las exigencias del ambiente local y mundial.				
24. Puedo manejar los conflictos de forma analítica, creativa y no violenta.				
25. Actúo como miembro responsable de la sociedad y valoro mi cultura y la de los demás.				
26. Promuevo el bienestar de mi país.				
27. Tengo mis métodos personales de aprender				
28. Me frustro cuando no tengo recursos adecuados a mis necesidades intelectuales.				
29. Mi habilidad emocional me ayuda a conseguir el éxito.				
30. La inteligencia emocional resulta del desempeño exitoso del trabajo.				
<b>El sistema educativo</b>	<b>1</b>	<b>2</b>	<b>3</b>	<b>4</b>
31. Posee medios para la identificación del estudiante talentoso.				
32. Es un sistema estructurado para la identificación tanto del superdotado como del talentoso.				
33. Incentiva al estudiante talentoso de diferentes formas.				
34. Ofrece un currículo diferenciado por ser talentoso.				
35. Tiene recursos suficientes para atender las necesidades del estudiante talentoso				
36. Prepara currículos a tono con las necesidades individuales de los estudiantes talentosos				
37. Permite el desarrollo adecuado de los mejores estudiantes				
38. Pone dificultades para el avance de estudiantes talentosos				
<b>El consejero profesional</b>	<b>1</b>	<b>2</b>	<b>3</b>	<b>4</b>
39. Ayuda al estudiante a tener éxito en la escuela.				
40. Interviene con el estudiante en su desarrollo personal, académico y ocupacional.				
41. Me ofrece orientación sobre las ocupaciones.				
42. Me orienta sobre mis intereses, habilidades y aspectos de la personalidad.				
43. Me ofrece información sobre los estudios universitarios.				
44. Me ayuda a conocerme a mí mismo				

45. Me facilita los recursos para explorar las ocupaciones y áreas de estudio.				
46. Me ayuda a planificar mi futuro educativo y ocupacional de acuerdo a mis habilidades e intereses				
47. Reconoce mis necesidades sociales, intelectuales y /o emocionales.				
48. Posee un conocimiento profundo sobre los estudiantes talentosos.				
49. Tiene habilidad para comunicarse.				
50. Entiende que dentro de los estudiantes talentosos hay diversidad.				
51. Es creativo y apoya la creatividad del alumnado				
52. Conoce mis limitaciones, fortalezas y talentos y cómo aprendo.				
53. Estoy satisfecho con la atención del orientador sobre mis aptitudes				

Muchas gracias!

***APÉNDICE D***

***RESULTADOS ESTADÍSTICOS***

## I. Resultados prueba piloto

```

GETFILE='C:\Users\sarainb\Documents\ANALISIS ESTADISTICOS\Carmen Magaly
Hernandez\Española Datos Estudiante Universitario Y Estudiante Esc
Sup.sav'.
DATASET NAME DataSet1 WINDOW=FRONT.
NEW FILE.
DATASET NAME DataSet2 WINDOW=FRONT.
DATASET ACTIVATE DataSet2.
DATASET CLOSE DataSet1.

SAVE OUTFILE='C:\Users\sarainb\Documents\ANALISIS ESTADISTICOS\Carmen
Magaly Hernandez\Piloto '+'Datos España.sav'/COMPRESSED.
RELIABILITY/VARIABLES=Perfil1 Perfil2 Perfil3 Perfil4 Perfil5 Perfil6
Perfil7 Perfil8 Perfil9 Perfil10 Perfil11 Perfil12 Perfil13 Perfil14
Perfil15 Perfil16 Perfil17 Perfil18 Perfil19 Perfil20 Perfil21 Perfil22
Perfil23 Perfil24 Perfil25 Perfil26 Perfil27 Perfil28 Perfil29 Perfil30
  /SCALE('ALL VARIABLES') ALL
  /MODEL=ALPHA
  /STATISTICS=CORR
  /SUMMARY=MEANS VARIANCE.

```

### Reliability

[DataSet2] C:\Users\sarainb\Documents\ANALISIS ESTADISTICOS\Carmen Magaly Hernandez\Piloto Datos España.sav

### Scale: ALL VARIABLES

**Case Processing Summary**

		N	%
Cases	Valid	15	100.0
	Excluded <sup>a</sup>	0	.0
	Total	15	100.0

a. Listwise deletion based on all variables in the procedure.

**Reliability Statistics**

Cronbach's Alpha	Cronbach's Alpha Based on Standardized Items	N of Items
.860	.873	30

**Summary Item Statistics**

	Mean	Minimum	Maximum	Range	Maximum / Minimum	Variance	N of Items
Item Means	3.391	2.867	3.867	1.000	1.349	.093	30
Item Variances	.554	.124	1.352	1.229	10.923	.095	30

RELIABILITY

```

/VARIABLES=SistEduc31 SistEduc32 SistEduc33 SistEduc34 SistEduc35
SistEduc36 SistEduc37 SistEduc38
/SCALE('ALL VARIABLES') ALL/MODEL=ALPHA/SUMMARY=MEANS VARIANCE.
    
```

**Reliability**

[DataSet2] C:\Users\sarainb\Documents\ANALISIS ESTADISTICOS\Carmen Magaly Hernandez\Piloto Datos España.sav

**Scale: ALL VARIABLES**

**Case Processing Summary**

		N	%
Cases	Valid	15	100.0
	Excluded <sup>a</sup>	0	.0
	Total	15	100.0

a. Listwise deletion based on all variables in the procedure.

**Reliability Statistics**

Cronbach's Alpha	Cronbach's Alpha Based on Standardized Items	N of Items
.779	.785	8

**Summary Item Statistics**

	Mean	Minimum	Maximum	Range	Maximum / Minimum	Variance	N of Items
Item Means	2.783	2.400	3.067	.667	1.278	.045	8
Item Variances	.782	.429	1.257	.829	2.933	.073	8



RELIABILITY

```
/VARIABLES=CosejeroProf39 CosejeroProf40 CosejeroProf41 CosejeroProf42  
CosejeroProf43 CosejeroProf44 CosejeroProf45 CosejeroProf46 CosejeroProf47  
CosejeroProf48 CosejeroProf49 CosejeroProf50 CosejeroProf51 CosejeroProf52  
CosejeroProf53 CosejeroProf54 CosejeroProf55  
/SCALE('ALL VARIABLES') ALL/MODEL=ALPHA/SUMMARY=MEANS VARIANCE.
```

### Reliability

[DataSet2] C:\Users\sarainb\Documents\ANALISIS ESTADISTICOS\Carmen Magaly Hernandez\Piloto Datos España.sav

### Scale: ALL VARIABLES

Case Processing Summary

		N	%
Cases	Valid	15	100.0
	Excluded <sup>a</sup>	0	.0
	Total	15	100.0

a. Listwise deletion based on all variables in the procedure.

Reliability Statistics

Cronbach's Alpha	Cronbach's Alpha Based on Standardized Items	N of Items
.876	.835	13

Summary Item Statistics

	Mean	Minimum	Maximum	Range	Maximum / Minimum	Variance	N of Items
Item Means	3.769	3.400	3.933	.533	1.157	.032	13
Item Variances	.225	.067	.543	.476	8.143	.027	13

RELIABILITY

```

/VARIABLES=Perfil1XX Perfil2XX Perfil3XX Perfil4XX Perfil5XX Perfil6XX
Perfil7XX Perfil8XX Perfil9XX Perfil10XX Perfil11XX Perfil12XX Perfil13XX
Perfil14XX Perfil15XX Perfil16XX Perfil17XX Perfil18XX Perfil19XX
Perfil20XX Perfil21XX Perfil22XX Perfil23XX Perfil24XX Perfil25XX
Perfil26XX Perfil27XX Perfil28XX Perfil29XX Perfil30XX/SCALE('ALL
VARIABLES') ALL
/MODEL=ALPHA/SUMMARY=MEANS VARIANCE.
    
```

**Reliability**

[DataSet2] C:\Users\sarainb\Documents\ANALISIS ESTADISTICOS\Carmen Magaly Hernandez\Piloto Datos España.sav

**Scale: ALL VARIABLES**

**Case Processing Summary**

		N	%
Cases	Valid	15	100.0
	Excluded <sup>a</sup>	0	.0
	Total	15	100.0

a. Listwise deletion based on all variables in the procedure.

**Reliability Statistics**

Cronbach's Alpha	Cronbach's Alpha Based on Standardized Items	N of Items
.909	.913	30

**Summary Item Statistics**

	Mean	Minimum	Maximum	Range	Maximum / Minimum	Variance	N of Items
Item Means	3.229	2.533	3.733	1.200	1.474	.080	30
Item Variances	.725	.238	1.143	.905	4.800	.062	30

RELIABILITY

```
/VARIABLES=SistEduc31XX SistEduc32XX SistEduc33XX SistEduc34XX  
SistEduc35XX SistEduc36XX SistEduc37XX SistEduc38XX  
/SCALE('ALL VARIABLES') ALL/MODEL=ALPHA/SUMMARY=MEANS VARIANCE.
```

## Reliability

[DataSet2] C:\Users\sarainb\Documents\ANALISIS ESTADISTICOS\Carmen Magaly Hernandez\Piloto Datos España.sav

### Scale: ALL VARIABLES

Case Processing Summary

		N	%
Cases	Valid	15	100.0
	Excluded <sup>a</sup>	0	.0
	Total	15	100.0

a. Listwise deletion based on all variables in the procedure.

Reliability Statistics

Cronbach's Alpha	Cronbach's Alpha Based on Standardized Items	N of Items
.870	.877	8

Summary Item Statistics

	Mean	Minimum	Maximum	Range	Maximum / Minimum	Variance	N of Items
Item Means	2.875	2.600	3.267	.667	1.256	.050	8
Item Variances	.999	.810	1.210	.400	1.494	.021	8

RELIABILITY

```
/VARIABLES=CosejeroProf39XX CosejeroProf40XX CosejeroProf41XX  
CosejeroProf42XX CosejeroProf43XX CosejeroProf44XX CosejeroProf45XX  
CosejeroProf46XX CosejeroProf47XX CosejeroProf48XX CosejeroProf49XX
```

CosejeroProf50XX CosejeroProf51XX CosejeroProf52XX CosejeroProf53XX  
 CosejeroProf54XX CosejeroProf55XX  
 /SCALE('ALL VARIABLES') ALL/MODEL=ALPHA/SUMMARY=MEANS VARIANCE.

## Reliability

[DataSet2] C:\Users\sarainb\Documents\ANALISIS ESTADISTICOS\Carmen Magaly Hernandez\Piloto Datos España.sav

### Scale: ALL VARIABLES

Case Processing Summary

		N	%
Cases	Valid	15	100.0
	Excluded <sup>a</sup>	0	.0
	Total	15	100.0

a. Listwise deletion based on all variables in the procedure.

Reliability Statistics

Cronbach's Alpha	Cronbach's Alpha Based on Standardized Items	N of Items
.951	.952	15

Summary Item Statistics

	Mean	Minimum	Maximum	Range	Maximum / Minimum	Variance	N of Items
Item Means	3.262	2.667	3.667	1.000	1.375	.076	15
Item Variances	.827	.238	1.171	.933	4.920	.086	15

## II. Resultados cuestionarios administrados a estudiantes de escuela superior y universitarios

### 1. Datos descriptivos

Datos descriptivos según el género de los estudiantes en el nivel de **Escuela Superior**

Género	Cantidad	Por ciento
Hombre	32	45
Mujer	39	55
Total	71	100

Datos descriptivos según la edad de los estudiantes en el nivel de **Escuela Superior**

Edad	Cantidad	Por ciento
13 – 14 años	11	15
15 – 16 años	60	85
17 años o más	0	0
	71	100

Datos descriptivos según la zona de residencia de los estudiantes en el nivel de **Escuela Superior**

Zona Residencial	Cantidad	Por ciento
Urbana	31	44
Rural	40	56
Total	71	100

Datos descriptivos según el área que piensan estudiar los estudiantes en el nivel de **Escuela Superior**

Area que piensan estudiar	Cantidad	Por ciento
Ciencias	44	62
Ingeniería	23	32

Empresas	2	3
Agricultura	2	3
Total	71	100

Datos descriptivos según el género de los estudiantes en el nivel **Universitario**

Género	Cantidad	Por ciento
Hombre	32	60
Mujer	21	40
Total	53	100

Datos descriptivos según la edad de los estudiantes en el nivel **Universitario**

Edad	Cantidad	Por ciento
15 – 16 años	3	6
17 – 18 años	30	56
18 años o más	20	38
Total	53	100

Datos descriptivos según la zona de residencia de los estudiantes en el nivel **Universitario**

Zona Residencial	Cantidad	Por ciento
Urbana	22	42
Rural	31	58
Total	53	100

Datos descriptivos según la universidad en la que estudian los estudiantes en el nivel **Universitario**

Universidad que estudian	Cantidad	Por ciento
--------------------------	----------	------------

UPR Rio Piedras	4	7
RUM	48	91
Montreal	1	2
Total	53	100

Datos descriptivos según el nivel que desean alcanzar los estudiantes en el nivel **Universitario**

Nivel que desean alcanzar	Cantidad	Por ciento
Bachillerato	5	9
Maestría	7	13
Doctorado	41	78
Total	53	100

Datos descriptivos según la Facultad a la que fueron admitidos los estudiantes en el nivel **Universitario**

Facultad admitido	Cantidad	Por ciento
Ciencias	23	43
Ingeniería	27	51
Empresas	0	0
Agricultura	2	4
Otra	1	2
Total	53	100

```
GLM PromedioUnivPerfil PromedioUnivSistEduc PromedioUnivConsejero BY Sexo
/METHOD=SSTYPE(3)
/INTERCEPT=INCLUDE
/EMMEANS=TABLES(OVERALL)
/EMMEANS=TABLES(Sexo) COMPARE ADJ(LSD)
/PRINT=DESCRIPTIVE
/CRITERIA=ALPHA(.05)
/DESIGN= Sexo.
```

## General Linear Model

[DataSet1] C:\Users\sarainb\Documents\ANALISIS ESTADISTICOS\Carmen Magaly Hernandez\Estudiante Universitario Y Estudiante Esc Sup.sav

### Between-Subjects Factors

		N
Sexo	1	21
	2	32

### Descriptive Statistics

	Sexo	Mean	Std. Deviation	N
PromedioUnivPerfil	1	3.4619	.42615	21
	2	3.4088	.34046	32
	Total	3.4298	.37368	53
PromedioUnivSistEduc	1	2.7700	.59482	21
	2	2.9441	.96841	32
	Total	2.8751	.83818	53
PromedioUnivConsejero	1	3.3838	.72488	21
	2	3.5363	.49053	32
	Total	3.4758	.59263	53

## Estimated Marginal Means

### 1. Grand Mean

Dependent Variable	Mean	Std. Error	95% Confidence Interval	
			Lower Bound	Upper Bound
PromedioUnivPerfil	3.435	.053	3.329	3.541
PromedioUnivSistEduc	2.857	.118	2.620	3.094
PromedioUnivConsejero	3.460	.083	3.293	3.627

### 2. Sexo

#### Estimates

Dependent Variable	Sexo	Mean	Std. Error	95% Confidence Interval	
				Lower Bound	Upper Bound



PromedioUnivPerfil	1	3.462	.082	3.297	3.627
	2	3.409	.067	3.275	3.542
PromedioUnivSistEduc	1	2.770	.184	2.401	3.139
	2	2.944	.149	2.645	3.243
PromedioUnivConsejero	1	3.384	.130	3.124	3.644
	2	3.536	.105	3.326	3.747

#### Multivariate Tests

	Value	F	Hypothesis df	Error df	Sig.
Pillai's trace	.034	.578 <sup>a</sup>	3.000	49.000	.632
Wilks' lambda	.966	.578 <sup>a</sup>	3.000	49.000	.632
Hotelling's trace	.035	.578 <sup>a</sup>	3.000	49.000	.632
Roy's largest root	.035	.578 <sup>a</sup>	3.000	49.000	.632

Each F tests the multivariate effect of Sexo. These tests are based on the linearly independent pairwise comparisons among the estimated marginal means.

a. Exact statistic

#### Univariate Tests

Dependent Variable		Sum of Squares	df	Mean Square	F	Sig.
PromedioUnivPerfil	Contrast	.036	1	.036	.253	.617
	Error	7.225	51	.142		
.PromedioUnivSistEduc	Contrast	.384	1	.384	.542	.465
	Error	36.148	51	.709		
PromedioUnivConsejero	Contrast	.295	1	.295	.836	.365
	Error	17.968	51	.352		

The F tests the effect of Sexo. This test is based on the linearly independent pairwise comparisons among the estimated marginal means.

#### Tests of Between-Subjects Effects

Source	Dependent Variable	Type III Sum of Squares	df	Mean Square	F	Sig.
Corrected Model	PromedioUnivPerfil	.036 <sup>a</sup>	1	.036	.253	.617
	PromedioUnivSistEduc	.384 <sup>b</sup>	1	.384	.542	.465

	PromedioUnivConsejero	.295 <sup>c</sup>	1	.295	.836	.365
	PromedioUnivPerfil	598.535	1	598.535	4224.677	.000
Intercept	PromedioUnivSistEduc	413.984	1	413.984	584.070	.000
	PromedioUnivConsejero	607.174	1	607.174	1723.366	.000
Sexo	PromedioUnivPerfil	.036	1	.036	.253	.617
	PromedioUnivSistEduc	.384	1	.384	.542	.465
Error	PromedioUnivConsejero	.295	1	.295	.836	.365
	PromedioUnivPerfil	7.225	51	.142		
	PromedioUnivSistEduc	36.148	51	.709		
Total	PromedioUnivConsejero	17.968	51	.352		
	PromedioUnivPerfil	630.732	53			
	PromedioUnivSistEduc	474.639	53			
Corrected Total	PromedioUnivConsejero	658.584	53			
	PromedioUnivPerfil	7.261	52			
	PromedioUnivSistEduc	36.533	52			
	PromedioUnivConsejero	18.263	52			

a. R Squared = .005 (Adjusted R Squared = -.015)

b. R Squared = .011 (Adjusted R Squared = -.009)

c. R Squared = .016 (Adjusted R Squared = -.003)

```
GLM PromedioEstudiantePerfil PromedioEstudianteSistEduc
PromedioEstudianteConsejero
BY SexoXX
/METHOD=SSTYPE(3)
/INTERCEPT=INCLUDE
/EMMEANS=TABLES(OVERALL)
/EMMEANS=TABLES(SexoXX) COMPARE ADJ(LSD)
/PRINT=DESCRIPTIVE
/CRITERIA=ALPHA(.05)
/DESIGN= SexoXX.
```

## General Linear Model

[DataSet1] C:\Users\sarainb\Documents\ANALISIS ESTADISTICOS\Carmen Magaly Hernandez\Estudiante Universitario Y Estudiante Esc Sup.sav

### Between-Subjects Factors

		N
SexoXX	1	39
	2	32

### Descriptive Statistics

	SexoXX	Mean	Std. Deviation	N
PromedioEstudiantePerfil	1	3.2862	.36172	39
	2	3.3653	.27987	32
	Total	3.3218	.32755	71
PromedioEstudianteSistEduc	1	2.8000	.75247	39
	2	2.7844	.68310	32
	Total	2.7930	.71699	71
PromedioEstudianteConsejero	1	3.1210	.62766	39
	2	3.1919	.61317	32
	Total	3.1530	.61776	71

#### Tests of Between-Subjects Effects

Source	Dependent Variable	Type III Sum of Squares	df	Mean Square	F	Sig.
Corrected Model	PromedioEstudiantePerfil	.110 <sup>a</sup>	1	.110	1.027	.314
	PromedioEstudianteSistEduc	.004 <sup>b</sup>	1	.004	.008	.928
	PromedioEstudianteConsejero	.088 <sup>c</sup>	1	.088	.229	.634
Intercept	PromedioEstudiantePerfil	777.662	1	777.662	7251.058	.000
	PromedioEstudianteSistEduc	548.158	1	548.158	1051.185	.000
	PromedioEstudianteConsejero	700.510	1	700.510	1815.348	.000
SexoXX	PromedioEstudiantePerfil	.110	1	.110	1.027	.314
	PromedioEstudianteSistEduc	.004	1	.004	.008	.928
	PromedioEstudianteConsejero	.088	1	.088	.229	.634
Error	PromedioEstudiantePerfil	7.400	69	.107		
	PromedioEstudianteSistEduc	35.981	69	.521		
	PromedioEstudianteConsejero	26.626	69	.386		
Total	PromedioEstudiantePerfil	790.964	71			
	PromedioEstudianteSistEduc	589.829	71			
	PromedioEstudianteConsejero	732.535	71			
Corrected Total	PromedioEstudiantePerfil	7.510	70			
	PromedioEstudianteSistEduc	35.985	70			
	PromedioEstudianteConsejero	26.714	70			

a. R Squared = .015 (Adjusted R Squared = .000)

b. R Squared = .000 (Adjusted R Squared = -.014)

c. R Squared = .003 (Adjusted R Squared = -.011)

### Estimated Marginal Means

#### 1. Grand Mean

Dependent Variable	Mean	Std. Error	95% Confidence Interval	
			Lower Bound	Upper Bound
PromedioEstudiantePerfil	3.326	.039	3.248	3.404
PromedioEstudianteSistEduc	2.792	.086	2.620	2.964
PromedioEstudianteConsejero	3.156	.074	3.009	3.304

## 2. SexoXX

### Estimates

Dependent Variable	SexoXX	Mean	Std. Error	95% Confidence Interval	
				Lower Bound	Upper Bound
PromedioEstudiantePerfil	1	3.286	.052	3.182	3.391
	2	3.365	.058	3.250	3.481
PromedioEstudianteSistEduc	1	2.800	.116	2.569	3.031
	2	2.784	.128	2.530	3.039
PromedioEstudianteConsejero	1	3.121	.099	2.923	3.319
	2	3.192	.110	2.973	3.411

### Multivariate Tests

	Value	F	Hypothesis df	Error df	Sig.
Pillai's trace	.016	.368 <sup>a</sup>	3.000	67.000	.776
Wilks' lambda	.984	.368 <sup>a</sup>	3.000	67.000	.776
Hotelling's trace	.016	.368 <sup>a</sup>	3.000	67.000	.776
Roy's largest root	.016	.368 <sup>a</sup>	3.000	67.000	.776

Each F tests the multivariate effect of SexoXX. These tests are based on the linearly independent pairwise comparisons among the estimated marginal means.

a. Exact statistic

### Univariate Tests

Dependent Variable		Sum of Squares	df	Mean Square	F	Sig.
PromedioEstudiantePerfil	Contrast	.110	1	.110	1.027	.314
	Error	7.400	69	.107		
PromedioEstudianteSistEduc	Contrast	.004	1	.004	.008	.928
	Error	35.981	69	.521		
PromedioEstudianteConsejero	Contrast	.088	1	.088	.229	.634
	Error	26.626	69	.386		

The F tests the effect of SexoXX. This test is based on the linearly independent pairwise comparisons among the estimated marginal means.

```

CORRELATIONS/VARIABLES=PromedioEstudiantePerfil PromedioEstudianteSistEduc
PromedioEstudianteConsejero
/PRINT=TWOTAIL NOSIG
/STATISTICS DESCRIPTIVES
/MISSING=PAIRWISE.

```

## Correlations

[DataSet1] C:\Users\sarainb\Documents\ANALISIS ESTADISTICOS\Carmen Magaly Hernandez\Estudiante Universitario Y Estudiante Esc Sup.sav

**Descriptive Statistics**

	Mean	Std. Deviation	N
PromedioEstudiantePerfil	3.3218	.32755	71
PromedioEstudianteSistEduc	2.7930	.71699	71
PromedioEstudianteConsejero	3.1530	.61776	71

**Correlations**

		PromedioEstudiante Perfil	PromedioEstu diantesistEduc	PromedioEstudi anteConsejero
PromedioEstudiantePerfil	Pearson	1	.215	.499**
	Correlation			
	Sig. (2-tailed)		.072	.000
PromedioEstudianteSistEduc	N	71	71	71
	Pearson	.215	1	.406**
	Correlation			
PromedioEstudianteConsejero	Sig. (2-tailed)	.072	.000	
	N	71	71	71
	Pearson	.499**	.406**	1
PromedioEstudianteConsejero	Correlation			
	Sig. (2-tailed)	.000	.000	
	N	71	71	71

\*\* . Correlation is significant at the 0.01 level (2-tailed).

CORRELATIONS

```

/VARIABLES=PromedioUnivPerfil PromedioUnivSistEduc PromedioUnivConsejero
/PRINT=TWOTAIL NOSIG
/STATISTICS DESCRIPTIVES
/MISSING=PAIRWISE.

```

## Correlations

[DataSet1] C:\Users\sarainb\Documents\ANALISIS ESTADISTICOS\Carmen Magaly Hernandez\Estudiante Universitario Y Estudiante Esc Sup.sav

**Descriptive Statistics**

	Mean	Std. Deviation	N
PromedioUnivPerfil	3.4298	.37368	53
PromedioUnivSistEduc	2.8751	.83818	53
PromedioUnivConsejero	3.4758	.59263	53

**Correlations**

		PromedioUniv Perfil	PromedioUnivSist Educ	PromedioUniv Consejero
PromedioUnivPerfil	Pearson	1	.075	.178
	Correlation			
	Sig. (2-tailed)		.593	.202
PromedioUnivSistEduc	N	53	53	53
	Pearson	.075	1	.102
	Correlation			
PromedioUnivConsejero	Sig. (2-tailed)	.593	.467	
	N	53	53	53
	Pearson	.178	.102	1
PromedioUnivConsejero	Correlation			
	Sig. (2-tailed)	.202	.467	
	N	53	53	53

```

CORRELATIONS
/VARIABLES=CONSEJERO1111 GENERO EDADXXYY
/PRINT=TWOTAIL NOSIG
/STATISTICS DESCRIPTIVES
/MISSING=PAIRWISE.

```

## Correlations

[DataSet2] C:\Users\sarainb\Documents\ANALISIS ESTADISTICOS\Carmen Magaly Hernandez\Española Datos Estudiante Universitario Y Estudiante Esc Sup.sav

**Descriptive Statistics**

	Mean	Std. Deviation	N
CONSEJERO1111	3.2910	.62561	124
GENERO	1.52	.502	124
EDADXXYY	2.05	.524	124

**Correlations**

		CONSEJERO1 111	GENERO	EDADXXYY
CONSEJERO1111	Pearson Correlation	1	.121	-.016
	Sig. (2-tailed)		.180	.858
	N	124	124	124
GENERO	Pearson Correlation	.121	1	.214*
	Sig. (2-tailed)	.180		.017
	N	124	124	124
EDADXXYY	Pearson Correlation	-.016	.214*	1
	Sig. (2-tailed)	.858	.017	
	N	124	124	124

\*. Correlation is significant at the 0.05 level (2-tailed).

```

CORRELATIONS
/VARIABLES=CONSEJERO1111 GENERO
/PRINT=TWOTAIL NOSIG
/STATISTICS DESCRIPTIVES
/MISSING=PAIRWISE.

```

## Correlations

[DataSet2] C:\Users\sarainb\Documents\ANALISIS ESTADISTICOS\Carmen Magaly Hernandez\Española Datos Estudiante Universitario Y Estudiante Esc S

**Descriptive Statistics**

	Mean	Std. Deviation	N
CONSEJERO1111	3.2910	.62561	124
GENERO	1.52	.502	124

**Correlations**

		CONSEJERO1 111	GENERO
CONSEJERO1111	Pearson Correlation	1	.121
	Sig. (2-tailed)		.180
	N	124	124
GENERO	Pearson Correlation	.121	1
	Sig. (2-tailed)	.180	
	N	124	124

```

T-TEST
/TESTVAL=0
/MISSING=ANALYSIS
/VARIABLES=CONSEJERO1111 GENERO
/CRITERIA=CI (.95).

```

## T-Test

[DataSet2] C:\Users\sarainb\Documents\ANALISIS ESTADISTICOS\Carmen Magaly Hernandez\Española Datos Estudiante Universitario Y Estudiante Esc Sup.sav

**One-Sample Statistics**

	N	Mean	Std. Deviation	Std. Error Mean
CONSEJERO1111	124	3.2910	.62561	.05618



GENERO	124	1.52	.502	.045
--------	-----	------	------	------

### One-Sample Test

	Test Value = 0					
	t	df	Sig. (2-tailed)	Mean Difference	95% Confidence Interval of the Difference	
					Lower	Upper
CONSEJERO1111	58.577	123	.000	3.29097	3.1798	3.4022
GENERO	33.647	123	.000	1.516	1.43	1.61

```
T-TEST
  /TESTVAL=0
  /MISSING=ANALYSIS
  /VARIABLES=CONSEJERO1111 GENERO EDADXXYY
  /CRITERIA=CI (.95).
```

## T-Test

[DataSet2] C:\Users\sarainb\Documents\ANALISIS ESTADISTICOS\Carmen Magaly Hernandez\Española Datos Estudiante Universitario Y Estudiante Esc Sup.sav

### One-Sample Statistics

	N	Mean	Std. Deviation	Std. Error Mean
CONSEJERO1111	124	3.2910	.62561	.05618
GENERO	124	1.52	.502	.045
EDADXXYY	124	2.05	.524	.047

### One-Sample Test

	Test Value = 0					
	t	df	Sig. (2-tailed)	Mean Difference	95% Confidence Interval of the Difference	
					Lower	Upper
CONSEJERO1111	58.577	123	.000	3.29097	3.1798	3.4022
GENERO	33.647	123	.000	1.516	1.43	1.61
EDADXXYY	43.571	123	.000	2.048	1.96	2.14

```

GET FILE='C:\Users\sarainb\Documents\ANALISIS ESTADISTICOS\Carmen Magaly
Hernandez\AA Estudiante Escuela Superior.sav'.
DATASET NAME DataSet1 WINDOW=FRONT. FREQUENCIES VARIABLES=Sexo Edad ZonaRes
PuebloProc AreaPiensaEst
Especialidad/STATISTICS=STDDEV MEAN/ORDER=ANALYSIS.

```

## Frequencies

[DataSet1] C:\Users\sarainb\Documents\ANALISIS ESTADISTICOS\Carmen Magaly Hernandez\AA Estudiante Escuela Superior.sav

		Sexo	Edad	ZonaRes	PuebloProc	AreaPiensaEst	Especialidad
N	Valid	76	71	76	76	71	76
	Missing	0	5	0	0	5	0
Mean			1.8451			1.4648	
Std. Deviation			.36441			.69346	

## Frequency Table

		Frequency	Percent	Valid Percent	Cumulative Percent
Valid	Hombre	5	6.6	6.6	6.6
	Mujer	32	42.1	42.1	48.7
	Total	39	51.3	51.3	100.0
	Total	76	100.0	100.0	

		Frequency	Percent	Valid Percent	Cumulative Percent
Valid	1.00	11	14.5	15.5	15.5
	2.00	60	78.9	84.5	100.0
	Total	71	93.4	100.0	
Missing	System	5	6.6		
Total		76	100.0		

		Frequency	Percent	Valid Percent	Cumulative Percent
--	--	-----------	---------	---------------	--------------------

		5	6.6	6.6	6.6
Valid	R	31	40.8	40.8	47.4
	U	40	52.6	52.6	100.0
	Total	76	100.0	100.0	

**Pueblo Procedencia**

	Frequency	Percent	Valid Percent	Cumulative Percent
	5	6.6	6.6	6.6
	Aguadill	2	2.6	9.2
	AguasBue	1	1.3	10.5
	Anasco	1	1.3	11.8
	Arecibo	2	2.6	14.5
	Barranqu	3	3.9	18.4
	Bayamon	1	1.3	19.7
	CaboRojo	6	7.9	27.6
	Camuy	3	3.9	31.6
	Canovana	1	1.3	32.9
	Carolina	1	1.3	34.2
	Cidra	1	1.3	35.5
	Coamo	3	3.9	39.5
	Dorado	1	1.3	40.8
Valid	Fajardo	1	1.3	42.1
	Guanica	1	1.3	43.4
	Guayanil	1	1.3	44.7
	Hatillo	2	2.6	47.4
	Hormigue	1	1.3	48.7
	Isabela	1	1.3	50.0
	Lajas	1	1.3	51.3
	Lares	1	1.3	52.6
	May	13	17.1	69.7
	Moca	1	1.3	71.1
	Morovis	1	1.3	72.4
	Naguabo	1	1.3	73.7
	Naranjit	1	1.3	75.0
	Peñuelas	1	1.3	76.3
	Ponce	5	6.6	82.9

Quebradi	2	2.6	2.6	85.5
Rincon	1	1.3	1.3	86.8
SabGrand	1	1.3	1.3	88.2
SanGerma	5	6.6	6.6	94.7
SanJuan	1	1.3	1.3	96.1
SanSebas	1	1.3	1.3	97.4
ToaBaja	1	1.3	1.3	98.7
Villalba	1	1.3	1.3	100.0
Total	76	100.0	100.0	

#### Area Piensa Estudiar

	Frequency	Percent	Valid Percent	Cumulative Percent
1.00	44	57.9	62.0	62.0
2.00	23	30.3	32.4	94.4
Valid 3.00	2	2.6	2.8	97.2
4.00	2	2.6	2.8	100.0
Total	71	93.4	100.0	
Missing System	5	6.6		
Total	76	100.0		

#### Especialidad

	Frequency	Percent	Valid Percent	Cumulative Percent
	5	6.6	6.6	6.6
Valid Animacio	1	1.3	1.3	7.9
Arquitec	1	1.3	1.3	9.2
Arte	1	1.3	1.3	10.5
Astrofis	2	2.6	2.6	13.2
Valid Biologia	7	9.2	9.2	22.4
Bioquimi	1	1.3	1.3	23.7
Biotecno	1	1.3	1.3	25.0
Cirurgia	4	5.3	5.3	30.3
Diseño	1	1.3	1.3	31.6
Farmacia	2	2.6	2.6	34.2

IngGrafi	1	1.3	1.3	35.5
IngIndus	1	1.3	1.3	36.8
IngMecan	2	2.6	2.6	39.5
IngMilit	1	1.3	1.3	40.8
IngSonid	1	1.3	1.3	42.1
Inmunolo	1	1.3	1.3	43.4
Maestra	1	1.3	1.3	44.7
Matemati	5	6.6	6.6	51.3
Medicina	14	18.4	18.4	69.7
Mercadeo	1	1.3	1.3	71.1
Microbio	1	1.3	1.3	72.4
Nanotec	1	1.3	1.3	73.7
Neurocie	2	2.6	2.6	76.3
NoSabe	7	9.2	9.2	85.5
Oncologi	1	1.3	1.3	86.8
Patologa	2	2.6	2.6	89.5
Psicolog	1	1.3	1.3	90.8
Psiquiat	1	1.3	1.3	92.1
Quimica	4	5.3	5.3	97.4
Tecnolog	1	1.3	1.3	98.7
Veterina	1	1.3	1.3	100.0
Total	76	100.0	100.0	

```
GET FILE='C:\Users\sarainb\Documents\ANALISIS ESTADISTICOS\Carmen Magaly
Hernandez\Estudiante Universitario.sav' DATASET NAME DataSet1 WINDOW=FRONT.
FREQUENCIES VARIABLES=Sexo Edad ZonaRes UnivActual NivelDeseaAlcanzar
FacultadAdmitido Especialidad/ORDER=ANALYSIS.
```

## Frequencies

```
[DataSet1] C:\Users\sarainb\Documents\ANALISIS ESTADISTICOS\Carmen Magaly
Hernandez\Estudiante Universitario.sav
```

		Statistics						
		Sexo	Edad	ZonaRes	UnivActual	NivelDeseaAlcanzar	FacultadAdmitido	Especialidad
N	Valid	54	53	54	54	54	53	54
	Missing	0	1	0	0	0	1	0

## Frequency Table

### Sexo

		Frequency	Percent	Valid Percent	Cumulative Percent
Valid		1	1.9	1.9	1.9
	Hombre	32	59.3	59.3	63.0
	Mujer	21	38.8	38.8	100.0
	Total	54	100.0	100.0	

### Edad

		Frequency	Percent	Valid Percent	Cumulative Percent
Valid	1.00	3	5.6	5.7	5.7
	2.00	30	55.6	56.6	62.3
	3.00	20	37.0	37.7	100.0
	Total	53	98.1	100.0	
Missing	System	1	1.9		
Total		54	100.0		

### Zona Residencial

		Frequency	Percent	Valid Percent	Cumulative Percent
Valid		1	1.9	1.9	1.9
	Rural	22	40.7	40.7	42.6
	Urbana	31	57.4	57.4	100.0
	Total	54	100.0	100.0	

### Universidad Actual

		Frequency	Percent	Valid Percent	Cumulative Percent
Valid		1	1.9	1.9	1.9
	MONTREAL	1	1.9	1.9	3.7
	RUM	48	88.9	88.9	92.6
	UPR	4	7.4	7.4	100.0
	Total	54	100.0	100.0	

**Nivel Desea Alcanzar**

	Frequency	Percent	Valid Percent	Cumulative Percent
	1	1.9	1.9	1.9
Valid BA	5	9.3	9.3	11.1
D	41	75.9	75.9	87.0
MA	7	13.0	13.0	100.0
Total	54	100.0	100.0	

**Facultad Admitido**

	Frequency	Percent	Valid Percent	Cumulative Percent
1	23	42.6	43.4	43.4
2	27	50.0	50.9	94.3
Valid 4	2	3.7	3.8	98.1
5	1	1.9	1.9	100.0
Total	53	98.1	100.0	
Missing System	1	1.9		
Total	54	100.0		

**Especialidad**

	Frequency	Percent	Valid Percent	Cumulative Percent
	1	1.9	1.9	1.9
Agricult	1	1.9	1.9	3.7
Biologia	8	14.8	14.8	18.5
BioTecno	3	5.6	5.6	24.1
Cultivos	1	1.9	1.9	25.9
Valid Enfermer	2	3.7	3.7	29.6
EstInter	1	1.9	1.9	31.5
Geologia	1	1.9	1.9	33.3
IngCivil	1	1.9	1.9	35.2
IngComun	2	3.7	3.7	38.9
IngElec	4	7.4	7.4	46.3

IngIndus	4	7.4	7.4	53.7
IngMecan	10	18.5	18.5	72.2
IngQuimi	6	11.1	11.1	83.3
LenguasM	1	1.9	1.9	85.2
Managem	1	1.9	1.9	87.0
Matemati	2	3.7	3.7	90.7
Microbio	3	5.6	5.6	96.3
Quimica	2	3.7	3.7	100.0
Total	54	100.0	100.0	

## 2. Análisis estadísticos de las variables estudiadas

### Frecuencias de los ítems de estudiantes de Escuela Superior

```
FRECUENCIES VARIABLES=Perfil1XX Perfil2XX Perfil3XX Perfil4XX Perfil5XX
Perfil6XX Perfil7XX Perfil8XX Perfil9XX Perfil10XX Perfil11XX Perfil12XX
Perfil13XX Perfil14XX Perfil15XX Perfil16XX Perfil17XX Perfil18XX
Perfil19XX Perfil20XX Perfil21XX Perfil22XX Perfil23XX Perfil24XX
Perfil25XX Perfil26XX Perfil27XX Perfil28XX Perfil29XX Perfil30XX
/STATISTICS=MEAN/ORDER=ANALYSIS.
```

### Frequencies

```
[DataSet1] C:\Users\sarainb\Documents\ANALISIS ESTADISTICOS\Carmen Magaly
Hernandez\Española Datos Estudiante Universitario Y Estudiante Esc Sup.sav
```

### Frequency Table

		Perfil1XX			
		Frequency	Percent	Valid Percent	Cumulative Percent
	1.00	1	.8	1.4	1.4
	2.00	1	.8	1.4	2.8
Valid	3.00	32	25.6	45.1	47.9
	4.00	37	29.6	52.1	100.0
	Total	71	56.8	100.0	
Missing	System	54	43.2		
Total		125	100.0		

### Perfil2XX



		Frequency	Percent	Valid Percent	Cumulative Percent
	1.00	1	.8	1.4	1.4
	2.00	5	4.0	7.0	8.5
Valid	3.00	34	27.2	47.9	56.3
	4.00	31	24.8	43.7	100.0
	Total	71	56.8	100.0	
Missing	System	54	43.2		
Total		125	100.0		

**Perfil3XX**

		Frequency	Percent	Valid Percent	Cumulative Percent
	2.00	11	8.8	15.5	15.5
Valid	3.00	33	26.4	46.5	62.0
	4.00	27	21.6	38.0	100.0
	Total	71	56.8	100.0	
Missing	System	54	43.2		
Total		125	100.0		

**Perfil4XX**

		Frequency	Percent	Valid Percent	Cumulative Percent
	1.00	1	.8	1.4	1.4
	2.00	7	5.6	9.9	11.3
Valid	3.00	20	16.0	28.2	39.4
	4.00	43	34.4	60.6	100.0
	Total	71	56.8	100.0	
Missing	System	54	43.2		
Total		125	100.0		

**Perfil5XX**

		Frequency	Percent	Valid Percent	Cumulative Percent
	1.00	1	.8	1.4	1.4
	2.00	6	4.8	8.5	9.9
Valid	3.00	38	30.4	53.5	63.4
	4.00	26	20.8	36.6	100.0
	Total	71	56.8	100.0	
Missing	System	54	43.2		

Total	125	100.0		
-------	-----	-------	--	--

**Perfil6XX**

	Frequency	Percent	Valid Percent	Cumulative Percent
Valid 2.00	9	7.2	12.7	12.7
Valid 3.00	21	16.8	29.6	42.3
Valid 4.00	41	32.8	57.7	100.0
Total	71	56.8	100.0	
Missing System	54	43.2		
Total	125	100.0		

**Perfil7XX**

	Frequency	Percent	Valid Percent	Cumulative Percent
Valid 2.00	1	.8	1.4	1.4
Valid 3.00	28	22.4	39.4	40.8
Valid 4.00	42	33.6	59.2	100.0
Total	71	56.8	100.0	
Missing System	54	43.2		
Total	125	100.0		

**Perfil8XX**

	Frequency	Percent	Valid Percent	Cumulative Percent
Valid 1.00	3	2.4	4.2	4.2
Valid 2.00	6	4.8	8.5	12.7
Valid 3.00	33	26.4	46.5	59.2
Valid 4.00	29	23.2	40.8	100.0
Total	71	56.8	100.0	
Missing System	54	43.2		
Total	125	100.0		

**Perfil9XX**

	Frequency	Percent	Valid Percent	Cumulative Percent
Valid 1.00	5	4.0	7.0	7.0
Valid 2.00	7	5.6	9.9	16.9
Valid 3.00	24	19.2	33.8	50.7

	4.00	35	28.0	49.3	100.0
	Total	71	56.8	100.0	
Missing	System	54	43.2		
Total		125	100.0		

**Perfil10XX**

		Frequency	Percent	Valid Percent	Cumulative Percent
	1.00	5	4.0	7.0	7.0
	2.00	13	10.4	18.3	25.4
Valid	3.00	32	25.6	45.1	70.4
	4.00	21	16.8	29.6	100.0
	Total	71	56.8	100.0	
Missing	System	54	43.2		
Total		125	100.0		

**Perfil11XX**

		Frequency	Percent	Valid Percent	Cumulative Percent
	1.00	13	10.4	18.3	18.3
	2.00	25	20.0	35.2	53.5
Valid	3.00	18	14.4	25.4	78.9
	4.00	15	12.0	21.1	100.0
	Total	71	56.8	100.0	
Missing	System	54	43.2		
Total		125	100.0		

**Perfil12XX**

		Frequency	Percent	Valid Percent	Cumulative Percent
	1.00	9	7.2	12.7	12.7
	2.00	16	12.8	22.5	35.2
Valid	3.00	11	8.8	15.5	50.7
	4.00	35	28.0	49.3	100.0
	Total	71	56.8	100.0	
Missing	System	54	43.2		
Total		125	100.0		

**Perfil13XX**

		Frequency	Percent	Valid Percent	Cumulative Percent
Valid	1.00	1	.8	1.4	1.4

	2.00	2	1.6	2.8	4.2
	3.00	21	16.8	29.6	33.8
	4.00	47	37.6	66.2	100.0
	Total	71	56.8	100.0	
Missing	System	54	43.2		
Total		125	100.0		

**Perfil14XX**

		Frequency	Percent	Valid Percent	Cumulative Percent
	2.00	7	5.6	9.9	9.9
Valid	3.00	18	14.4	25.4	35.2
	4.00	46	36.8	64.8	100.0
	Total	71	56.8	100.0	
Missing	System	54	43.2		
Total		125	100.0		

**Perfil15XX**

		Frequency	Percent	Valid Percent	Cumulative Percent
	1.00	1	.8	1.4	1.4
	2.00	4	3.2	5.6	7.0
Valid	3.00	19	15.2	26.8	33.8
	4.00	47	37.6	66.2	100.0
	Total	71	56.8	100.0	
Missing	System	54	43.2		
Total		125	100.0		

**Perfil16XX**

		Frequency	Percent	Valid Percent	Cumulative Percent
	2.00	6	4.8	8.5	8.5
Valid	3.00	23	18.4	32.4	40.8
	4.00	42	33.6	59.2	100.0
	Total	71	56.8	100.0	
Missing	System	54	43.2		
Total		125	100.0		

**Perfil17XX**

		Frequency	Percent	Valid Percent	Cumulative Percent
Valid	1.00	2	1.6	2.8	2.8
	2.00	3	2.4	4.2	7.0

	3.00	26	20.8	36.6	43.7
	4.00	40	32.0	56.3	100.0
	Total	71	56.8	100.0	
Missing	System	54	43.2		
Total		125	100.0		

**Perfil18XX**

		Frequency	Percent	Valid Percent	Cumulative Percent
	1.00	1	.8	1.4	1.4
	2.00	11	8.8	15.5	16.9
Valid	3.00	21	16.8	29.6	46.5
	4.00	38	30.4	53.5	100.0
	Total	71	56.8	100.0	
Missing	System	54	43.2		
Total		125	100.0		

**Perfil19XX**

		Frequency	Percent	Valid Percent	Cumulative Percent
	2.00	4	3.2	5.6	5.6
Valid	3.00	24	19.2	33.8	39.4
	4.00	43	34.4	60.6	100.0
	Total	71	56.8	100.0	
Missing	System	54	43.2		
Total		125	100.0		

**Perfil20XX**

		Frequency	Percent	Valid Percent	Cumulative Percent
	1.00	5	4.0	7.0	7.0
	2.00	10	8.0	14.1	21.1
Valid	3.00	29	23.2	40.8	62.0
	4.00	27	21.6	38.0	100.0
	Total	71	56.8	100.0	
Missing	System	54	43.2		
Total		125	100.0		

**Perfil21XX**

		Frequency	Percent	Valid Percent	Cumulative Percent
Valid	1.00	2	1.6	2.8	2.8
	2.00	8	6.4	11.3	14.1

	3.00	24	19.2	33.8	47.9
	4.00	37	29.6	52.1	100.0
	Total	71	56.8	100.0	
Missing	System	54	43.2		
Total		125	100.0		

**Perfil22XX**

		Frequency	Percent	Valid Percent	Cumulative Percent
	1.00	4	3.2	5.6	5.6
	2.00	15	12.0	21.1	26.8
Valid	3.00	28	22.4	39.4	66.2
	4.00	24	19.2	33.8	100.0
	Total	71	56.8	100.0	
Missing	System	54	43.2		
Total		125	100.0		

**Perfil23XX**

		Frequency	Percent	Valid Percent	Cumulative Percent
	1.00	4	3.2	5.6	5.6
	2.00	13	10.4	18.3	23.9
Valid	3.00	23	18.4	32.4	56.3
	4.00	31	24.8	43.7	100.0
	Total	71	56.8	100.0	
Missing	System	54	43.2		
Total		125	100.0		

**Perfil24XX**

		Frequency	Percent	Valid Percent	Cumulative Percent
	2.00	4	3.2	5.6	5.6
Valid	3.00	31	24.8	43.7	49.3
	4.00	36	28.8	50.7	100.0
	Total	71	56.8	100.0	
Missing	System	54	43.2		
Total		125	100.0		

**Perfil25XX**

		Frequency	Percent	Valid Percent	Cumulative Percent
--	--	-----------	---------	---------------	--------------------

	1.00	3	2.4	4.2	4.2
	2.00	3	2.4	4.2	8.5
Valid	3.00	21	16.8	29.6	38.0
	4.00	44	35.2	62.0	100.0
	Total	71	56.8	100.0	
Missing	System	54	43.2		
Total		125	100.0		

**Perfil26XX**

		Frequency	Percent	Valid Percent	Cumulative Percent
	2.00	9	7.2	12.7	12.7
Valid	3.00	28	22.4	39.4	52.1
	4.00	34	27.2	47.9	100.0
	Total	71	56.8	100.0	
Missing	System	54	43.2		

**Perfil27XX**

		Frequency	Percent	Valid Percent	Cumulative Percent
	1.00	1	.8	1.4	1.4
	2.00	6	4.8	8.5	9.9
Valid	3.00	19	15.2	26.8	36.6
	4.00	45	36.0	63.4	100.0
	Total	71	56.8	100.0	
Missing	System	54	43.2		
Total		125	100.0		
Total		125	100.0		

**Perfil28XX**

		Frequency	Percent	Valid Percent	Cumulative Percent
	1.00	6	4.8	8.5	8.5
	2.00	12	9.6	16.9	25.4
Valid	3.00	20	16.0	28.2	53.5
	4.00	33	26.4	46.5	100.0
	Total	71	56.8	100.0	
Missing	System	54	43.2		
Total		125	100.0		

**Perfil29XX**

		Frequency	Percent	Valid Percent	Cumulative Percent
	1.00	5	4.0	7.0	7.0
	2.00	9	7.2	12.7	19.7
Valid	3.00	30	24.0	42.3	62.0
	4.00	27	21.6	38.0	100.0
	Total	71	56.8	100.0	
Missing	System	54	43.2		
Total		125	100.0		

**Perfil30XX**

		Frequency	Percent	Valid Percent	Cumulative Percent
	1.00	6	4.8	8.5	8.5
	2.00	5	4.0	7.0	15.5
Valid	3.00	29	23.2	40.8	56.3
	4.00	31	24.8	43.7	100.0
	Total	71	56.8	100.0	
Missing	System	54	43.2		
Total		125	100.0		

```
FREQUENCIES VARIABLES=SistEduc31XX SistEduc32XX SistEduc33XX SistEduc34XX
SistEduc35XX SistEduc36XX SistEduc37XX SistEduc38XX
/STATISTICS=MEAN/ORDER=ANALYSIS.
```

## Frequencies

[DataSet1] C:\Users\sarainb\Documents\ANALISIS ESTADISTICOS\Carmen Magaly Hernandez\Española Datos Estudiante Universitario Y Estudiante Esc Sup.sav

## Frequency Table

**SistEduc31XX**

		Frequency	Percent	Valid Percent	Cumulative Percent
	1.00	8	6.4	11.3	11.3
	2.00	18	14.4	25.4	36.6
Valid	3.00	26	20.8	36.6	73.2
	4.00	19	15.2	26.8	100.0
	Total	71	56.8	100.0	



**SistEduc34XX**

**SistEduc33XX**

		Frequency	Percent	Valid Percent	Cumulative Percent
Valid	1.00	10	8.0	14.1	14.1
	2.00	12	9.6	16.9	31.0
	3.00	30	24.0	42.3	73.2
	4.00	19	15.2	26.8	100.0
	Total	71	56.8	100.0	
Missing	System	54	43.2		
Total		125	100.0		
Missing	System	54	43.2		
Total		125	100.0		

**SistEduc32XX**

		Frequency	Percent	Valid Percent	Cumulative Percent
Valid	1.00	10	8.0	14.1	14.1
	2.00	27	21.6	38.0	52.1
	3.00	20	16.0	28.2	80.3
	4.00	14	11.2	19.7	100.0
	Total	71	56.8	100.0	
Missing	System	54	43.2		
Total		125	100.0		

		Frequency	Percent	Valid Percent	Cumulative Percent
	1.00	10	8.0	14.1	14.1
	2.00	17	13.6	23.9	38.0
Valid	3.00	23	18.4	32.4	70.4
	4.00	21	16.8	29.6	100.0
	Total	71	56.8	100.0	
Missing	System	54	43.2		
Total		125	100.0		

**SistEduc35XX**

		Frequency	Percent	Valid Percent	Cumulative Percent
	1.00	8	6.4	11.3	11.3
	2.00	19	15.2	26.8	38.0
Valid	3.00	26	20.8	36.6	74.6
	4.00	18	14.4	25.4	100.0
	Total	71	56.8	100.0	
Missing	System	54	43.2		
Total		125	100.0		

**SistEduc36XX**

		Frequency	Percent	Valid Percent	Cumulative Percent
	1.00	11	8.8	15.5	15.5
	2.00	26	20.8	36.6	52.1
Valid	3.00	17	13.6	23.9	76.1
	4.00	17	13.6	23.9	100.0
	Total	71	56.8	100.0	
Missing	System	54	43.2		
Total		125	100.0		

**SistEduc37XX**

		Frequency	Percent	Valid Percent	Cumulative Percent
	1.00	4	3.2	5.6	5.6
	2.00	15	12.0	21.1	26.8
Valid	3.00	21	16.8	29.6	56.3
	4.00	31	24.8	43.7	100.0
	Total	71	56.8	100.0	
Missing	System	54	43.2		
Total		125	100.0		

**SistEduc38XX**

		Frequency	Percent	Valid Percent	Cumulative Percent
	1.00	10	8.0	14.1	14.1
	2.00	15	12.0	21.1	35.2
Valid	3.00	13	10.4	18.3	53.5
	4.00	33	26.4	46.5	100.0
	Total	71	56.8	100.0	
Missing	System	54	43.2		
Total		125	100.0		

```
FREQUENCIES VARIABLES=CosejeroProf39XX CosejeroProf40XX CosejeroProf41XX
CosejeroProf42XX CosejeroProf43XX CosejeroProf44XX CosejeroProf45XX
CosejeroProf46XX CosejeroProf47XX CosejeroProf48XX CosejeroProf49XX
CosejeroProf50XX CosejeroProf51XX CosejeroProf52XX CosejeroProf53XX
CosejeroProf54XX CosejeroProf55XX
  /STATISTICS=MEAN/ORDER=ANALYSIS.
```

**Frequencies**

[DataSet1] C:\Users\sarainb\Documents\ANALISIS ESTADISTICOS\Carmen Magaly Hernandez\Española Datos Estudiante Universitario Y Estudiante Esc Sup.sav

**Frequency Table**

**ConsejeroProf39XX**

		Frequency	Percent	Valid Percent	Cumulative Percent
	1.00	2	1.6	2.8	2.8
	2.00	8	6.4	11.3	14.1
Valid	3.00	19	15.2	26.8	40.8
	4.00	42	33.6	59.2	100.0
	Total	71	56.8	100.0	
Missing	System	54	43.2		
Total		125	100.0		

**ConsejeroProf40XX**

		Frequency	Percent	Valid Percent	Cumulative Percent
	1.00	1	.8	1.4	1.4
	2.00	9	7.2	12.7	14.1
Valid	3.00	24	19.2	33.8	47.9
	4.00	37	29.6	52.1	100.0
	Total	71	56.8	100.0	
Missing	System	54	43.2		
Total		125	100.0		

**ConsejeroProf41XX**

		Frequency	Percent	Valid Percent	Cumulative Percent
	1.00	3	2.4	4.2	4.2
	2.00	14	11.2	19.7	23.9
Valid	3.00	22	17.6	31.0	54.9
	4.00	32	25.6	45.1	100.0
	Total	71	56.8	100.0	
Missing	System	54	43.2		
Total		125	100.0		

**ConsejeroProf42XX**

		Frequency	Percent	Valid Percent	Cumulative Percent
	1.00	6	4.8	8.5	8.5
	2.00	5	4.0	7.0	15.5
Valid	3.00	26	20.8	36.6	52.1
	4.00	34	27.2	47.9	100.0
	Total	71	56.8	100.0	
Missing	System	54	43.2		
Total		125	100.0		

**ConsejeroProf43XX**

		Frequency	Percent	Valid Percent	Cumulative Percent
	1.00	6	4.8	8.5	8.5
	2.00	6	4.8	8.5	16.9
Valid	3.00	19	15.2	26.8	43.7
	4.00	40	32.0	56.3	100.0
	Total	71	56.8	100.0	
Missing	System	54	43.2		
Total		125	100.0		

**ConsejeroProf44XX**

		Frequency	Percent	Valid Percent	Cumulative Percent
	1.00	13	10.4	18.3	18.3
	2.00	19	15.2	26.8	45.1
Valid	3.00	23	18.4	32.4	77.5
	4.00	16	12.8	22.5	100.0
	Total	71	56.8	100.0	
Missing	System	54	43.2		
Total		125	100.0		

**ConsejeroProf45XX**

		Frequency	Percent	Valid Percent	Cumulative Percent
	1.00	3	2.4	4.2	4.2
	2.00	10	8.0	14.1	18.3
Valid	3.00	32	25.6	45.1	63.4
	4.00	26	20.8	36.6	100.0
	Total	71	56.8	100.0	
Missing	System	54	43.2		
Total		125	100.0		

**ConsejeroProf46XX**

		Frequency	Percent	Valid Percent	Cumulative Percent
--	--	-----------	---------	---------------	--------------------

	1.00	3	2.4	4.2	4.2
	2.00	12	9.6	16.9	21.1
Valid	3.00	27	21.6	38.0	59.2
	4.00	29	23.2	40.8	100.0
	Total	71	56.8	100.0	
Missing	System	54	43.2		
Total		125	100.0		

**CosejeroProf47XX**

		Frequency	Percent	Valid Percent	Cumulative Percent
	1.00	9	7.2	12.7	12.7
	2.00	11	8.8	15.5	28.2
Valid	3.00	28	22.4	39.4	67.6
	4.00	23	18.4	32.4	100.0
	Total	71	56.8	100.0	
Missing	System	54	43.2		
Total		125	100.0		

**CosejeroProf48XX**

		Frequency	Percent	Valid Percent	Cumulative Percent
	1.00	4	3.2	5.6	5.6
	2.00	13	10.4	18.3	23.9
Valid	3.00	20	16.0	28.2	52.1
	4.00	34	27.2	47.9	100.0
	Total	71	56.8	100.0	
Missing	System	54	43.2		
Total		125	100.0		

**ConsejeroProf52XX**

		Frequency	Percent	Valid Percent	Cumulative Percent
Valid	1.00	13	10.4	18.3	18.3

**CosejeroProf49XX**

		Frequency	Percent	Valid Percent	Cumulative Percent
	2.00	5	4.0	7.0	7.0
Valid	3.00	23	18.4	32.4	39.4
	4.00	43	34.4	60.6	100.0
	Total	71	56.8	100.0	
Missing	System	54	43.2		
Total		125	100.0		

**CosejeroProf50XX**

		Frequency	Percent	Valid Percent	Cumulative Percent
	1.00	3	2.4	4.2	4.2
	2.00	8	6.4	11.3	15.5
Valid	3.00	13	10.4	18.3	33.8
	4.00	47	37.6	66.2	100.0
	Total	71	56.8	100.0	
Missing	System	54	43.2		
Total		125	100.0		

**CosejeroProf51XX**

		Frequency	Percent	Valid Percent	Cumulative Percent
	1.00	5	4.0	7.0	7.0
	2.00	12	9.6	16.9	23.9
Valid	3.00	20	16.0	28.2	52.1
	4.00	34	27.2	47.9	100.0
	Total	71	56.8	100.0	
Missing	System	54	43.2		
Total		125	100.0		

	2.00	18	14.4	25.4	43.7
	3.00	30	24.0	42.3	85.9
	4.00	10	8.0	14.1	100.0
	Total	71	56.8	100.0	
Missing	System	54	43.2		
Total		125	100.0		

**ConsejeroProf53XX**

		Frequency	Percent	Valid Percent	Cumulative Percent
	1.00	3	2.4	4.2	4.2
	2.00	10	8.0	14.1	18.3
Valid	3.00	28	22.4	39.4	57.7
	4.00	30	24.0	42.3	100.0
	Total	71	56.8	100.0	
Missing	System	54	43.2		
Total		125	100.0		

**CosejeroProf54XX**

	Frequency	Percent
Missing System	125	100.0

**CosejeroProf55XX**

	Frequency	Percent
Missing System	125	100.0

FREQUENCIES VARIABLES=SistEduc31 SistEduc32 SistEduc33 SistEduc34  
SistEduc35 SistEduc36 SistEduc37 SistEduc38/STATISTICS=MEAN/ORDER=ANALYSIS.

**Frequencies**



[DataSet1] C:\Users\sarainb\Documents\ANALISIS ESTADISTICOS\Carmen Magaly Hernandez\Española Datos Estudiante Universitario Y Estudiante Esc Sup.sav

## Frequency Table

<b>SistEduc31</b>					
		Frequency	Percent	Valid Percent	Cumulative Percent
	1.00	2	1.6	3.8	3.8
	2.00	10	8.0	18.9	22.6
Valid	3.00	27	21.6	50.9	73.6
	4.00	14	11.2	26.4	100.0
	Total	53	42.4	100.0	
Missing	System	72	57.6		
Total		125	100.0		

<b>SistEduc32</b>					
		Frequency	Percent	Valid Percent	Cumulative Percent
	1.00	7	5.6	13.2	13.2
	2.00	15	12.0	28.3	41.5
Valid	3.00	17	13.6	32.1	73.6
	4.00	14	11.2	26.4	100.0
	Total	53	42.4	100.0	
Missing	System	72	57.6		
Total		125	100.0		

<b>SistEduc33</b>					
		Frequency	Percent	Valid Percent	Cumulative Percent
	1.00	5	4.0	9.4	9.4
Valid	2.00	12	9.6	22.6	32.1
	3.00	22	17.6	41.5	73.6

	4.00	14	11.2	26.4	100.0
	Total	53	42.4	100.0	
Missing	System	72	57.6		
Total		125	100.0		

**SistEduc34**

		Frequency	Percent	Valid Percent	Cumulative Percent
	1.00	8	6.4	15.1	15.1
	2.00	12	9.6	22.6	37.7
Valid	3.00	19	15.2	35.8	73.6
	4.00	14	11.2	26.4	100.0
	Total	53	42.4	100.0	
Missing	System	72	57.6		
Total		125	100.0		

**SistEduc35**

		Frequency	Percent	Valid Percent	Cumulative Percent
	1.00	8	6.4	15.1	15.1
	2.00	16	12.8	30.2	45.3
Valid	3.00	21	16.8	39.6	84.9
	4.00	8	6.4	15.1	100.0
	Total	53	42.4	100.0	
Missing	System	72	57.6		
Total		125	100.0		

**SistEduc36**

		Frequency	Percent	Valid Percent	Cumulative Percent
	1.00	7	5.6	13.2	13.2
	2.00	16	12.8	30.2	43.4
Valid	3.00	18	14.4	34.0	77.4
	4.00	12	9.6	22.6	100.0
	Total	53	42.4	100.0	
Missing	System	72	57.6		
Total		125	100.0		

**SistEduc37**

	Frequency	Percent	Valid Percent	Cumulative Percent
1.00	5	4.0	9.4	9.4
2.00	9	7.2	17.0	26.4
Valid 3.00	23	18.4	43.4	69.8
4.00	16	12.8	30.2	100.0
Total	53	42.4	100.0	
Missing System	72	57.6		
Total	125	100.0		

**SistEduc38**

	Frequency	Percent	Valid Percent	Cumulative Percent
1.00	4	3.2	7.5	7.5
2.00	12	9.6	22.6	30.2
Valid 3.00	20	16.0	37.7	67.9
4.00	17	13.6	32.1	100.0
Total	53	42.4	100.0	
Missing System	72	57.6		
Total	125	100.0		

```

FREQUENCIES VARIABLES=ConsejeroProf39 ConsejeroProf40 ConsejeroProf41
ConsejeroProf42 ConsejeroProf43 ConsejeroProf44 ConsejeroProf45
ConsejeroProf46 ConsejeroProf47 ConsejeroProf48 ConsejeroProf49
ConsejeroProf50 ConsejeroProf51 ConsejeroProf52 ConsejeroProf53
ConsejeroProf54 ConsejeroProf55
  /STATISTICS=MEAN/ORDER=ANALYSIS.

```

**Frequencies**

[DataSet1] C:\Users\sarainb\Documents\ANALISIS ESTADISTICOS\Carmen Magaly Hernandez\Española Datos Estudiante Universitario Y Estudiante Esc Sup.sav

**Frequency Table**

**ConsejeroProf39**

	Frequency	Percent	Valid Percent	Cumulative Percent
1.00	1	.8	1.9	1.9
2.00	2	1.6	3.8	5.7
Valid 3.00	9	7.2	17.0	22.6
4.00	41	32.8	77.4	100.0
Total	53	42.4	100.0	
Missing System	72	57.6		
Total	125	100.0		

**ConsejeroProf40**

	Frequency	Percent	Valid Percent	Cumulative Percent
2.00	4	3.2	7.5	7.5
Valid 3.00	11	8.8	20.8	28.3
4.00	38	30.4	71.7	100.0
Total	53	42.4	100.0	
Missing System	72	57.6		
Total	125	100.0		

**ConsejeroProf41**

	Frequency	Percent	Valid Percent	Cumulative Percent
1.00	2	1.6	3.8	3.8
2.00	3	2.4	5.7	9.4
Valid 3.00	12	9.6	22.6	32.1
4.00	36	28.8	67.9	100.0
Total	53	42.4	100.0	
Missing System	72	57.6		
Total	125	100.0		

**ConsejeroProf42**

	Frequency	Percent	Valid Percent	Cumulative Percent
1.00	1	.8	1.9	1.9
Valid 2.00	9	7.2	17.0	18.9
3.00	16	12.8	30.2	49.1

	4.00	27	21.6	50.9	100.0
	Total	53	42.4	100.0	
Missing	System	72	57.6		
Total		125	100.0		

**ConsejeroProf43**

		Frequency	Percent	Valid Percent	Cumulative Percent
	1.00	1	.8	1.9	1.9
	2.00	3	2.4	5.7	7.5
Valid	3.00	11	8.8	20.8	28.3
	4.00	38	30.4	71.7	100.0
	Total	53	42.4	100.0	
Missing	System	72	57.6		
Total		125	100.0		

**ConsejeroProf44**

		Frequency	Percent	Valid Percent	Cumulative Percent
	1.00	6	4.8	11.3	11.3
	2.00	11	8.8	20.8	32.1
Valid	3.00	12	9.6	22.6	54.7
	4.00	24	19.2	45.3	100.0
	Total	53	42.4	100.0	
Missing	System	72	57.6		
Total		125	100.0		

**ConsejeroProf45**

		Frequency	Percent	Valid Percent	Cumulative Percent
	2.00	7	5.6	13.2	13.2
Valid	3.00	14	11.2	26.4	39.6
	4.00	32	25.6	60.4	100.0
	Total	53	42.4	100.0	
Missing	System	72	57.6		

Total	125	100.0		
-------	-----	-------	--	--

**ConsejeroProf46**

	Frequency	Percent	Valid Percent	Cumulative Percent
1.00	1	.8	1.9	1.9
2.00	10	8.0	18.9	20.8
Valid 3.00	15	12.0	28.3	49.1
4.00	27	21.6	50.9	100.0
Total	53	42.4	100.0	
Missing System	72	57.6		
Total	125	100.0		

**ConsejeroProf47**

	Frequency	Percent	Valid Percent	Cumulative Percent
1.00	1	.8	1.9	1.9
2.00	10	8.0	18.9	20.8
Valid 3.00	11	8.8	20.8	41.5
4.00	31	24.8	58.5	100.0
Total	53	42.4	100.0	
Missing System	72	57.6		
Total	125	100.0		

**ConsejeroProf48**

	Frequency	Percent	Valid Percent	Cumulative Percent
1.00	2	1.6	3.8	3.8
2.00	4	3.2	7.5	11.3
Valid 3.00	12	9.6	22.6	34.0
4.00	35	28.0	66.0	100.0
Total	53	42.4	100.0	
Missing System	72	57.6		
Total	125	100.0		

**ConsejeroProf49**

	Frequency	Percent	Valid Percent	Cumulative Percent
1.00	1	.8	1.9	1.9
2.00	1	.8	1.9	3.8
Valid 3.00	3	2.4	5.7	9.4
4.00	48	38.4	90.6	100.0
Total	53	42.4	100.0	
Missing System	72	57.6		
Total	125	100.0		

**ConsejeroProf50**

	Frequency	Percent	Valid Percent	Cumulative Percent
1.00	1	.8	1.9	1.9
2.00	2	1.6	3.8	5.7
Valid 3.00	8	6.4	15.1	20.8
4.00	42	33.6	79.2	100.0
Total	53	42.4	100.0	
Missing System	72	57.6		
Total	125	100.0		

**ConsejeroProf51**

	Frequency	Percent	Valid Percent	Cumulative Percent
1.00	1	.8	1.9	1.9
2.00	4	3.2	7.5	9.4
Valid 3.00	9	7.2	17.0	26.4
4.00	39	31.2	73.6	100.0
Total	53	42.4	100.0	
Missing System	72	57.6		
Total	125	100.0		

**ConsejeroProf52**

	Frequency	Percent	Valid Percent	Cumulative Percent
1.00	3	2.4	5.7	5.7
Valid 2.00	6	4.8	11.3	17.0
3.00	19	15.2	35.8	52.8
4.00	25	20.0	47.2	100.0

	Total	53	42.4	100.0
Missing	System	72	57.6	
Total		125	100.0	

**ConsejeroProf53**

		Frequency	Percent	Valid Percent	Cumulative Percent
	1.00	4	3.2	7.5	7.5
	2.00	5	4.0	9.4	17.0
Valid	3.00	13	10.4	24.5	41.5
	4.00	31	24.8	58.5	100.0
	Total	53	42.4	100.0	
Missing	System	72	57.6		
Total		125	100.0		

**ConsejeroProf54**

		Frequency	Percent	Valid Percent	Cumulative Percent
	1.00	1	.8	1.9	1.9
	2.00	7	5.6	13.2	15.1
Valid	3.00	8	6.4	15.1	30.2
	4.00	37	29.6	69.8	100.0
	Total	53	42.4	100.0	
Missing	System	72	57.6		
Total		125	100.0		

**ConsejeroProf55**

		Frequency	Percent	Valid Percent	Cumulative Percent
	1.00	3	2.4	5.7	5.7
	2.00	5	4.0	9.4	15.1
Valid	3.00	16	12.8	30.2	45.3
	4.00	29	23.2	54.7	100.0
	Total	53	42.4	100.0	



Missing	System	72	57.6	
Total		125	100.0	

```
FREQUENCIES VARIABLES=Perfil1 Perfil2 Perfil3 Perfil4 Perfil5 Perfil6
Perfil7 Perfil8 Perfil9 Perfil10 Perfil11 Perfil12 Perfil13 Perfil14
Perfil15 Perfil16 Perfil17 Perfil18 Perfil19 Perfil20 Perfil21 Perfil22
Perfil23 Perfil24 Perfil25 Perfil26 Perfil27 Perfil28 Perfil29 Perfil30
/STATISTICS=MEAN/ORDER=ANALYSIS.
```

## Frequencies

[DataSet1] C:\Users\sarainb\Documents\ANALISIS ESTADISTICOS\Carmen Magaly Hernandez\Española Datos Estudiante Universitario Y Estudiante Esc Sup.sav

## Frequency Table

		Perfil1			
		Frequency	Percent	Valid Percent	Cumulative Percent
Valid	2.00	4	3.2	7.5	7.5
	3.00	14	11.2	26.4	34.0
	4.00	35	28.0	66.0	100.0
	Total	53	42.4	100.0	
Missing	System	72	57.6		
Total		125	100.0		

		Perfil2			
		Frequency	Percent	Valid Percent	Cumulative Percent
Valid	1.00	1	.8	1.9	1.9
	2.00	4	3.2	7.5	9.4
	3.00	23	18.4	43.4	52.8
	4.00	25	20.0	47.2	100.0
Total		53	42.4	100.0	
Missing	System	72	57.6		
Total		125	100.0		

**Perfil3**

	Frequency	Percent	Valid Percent	Cumulative Percent
Valid 1.00	1	.8	1.9	1.9
Valid 2.00	11	8.8	20.8	22.6
Valid 3.00	24	19.2	45.3	67.9
Valid 4.00	17	13.6	32.1	100.0
Total	53	42.4	100.0	
Missing System	72	57.6		
Total	125	100.0		

**Perfil4**

	Frequency	Percent	Valid Percent	Cumulative Percent
Valid 2.00	3	2.4	5.7	5.7
Valid 3.00	16	12.8	30.2	35.8
Valid 4.00	34	27.2	64.2	100.0
Total	53	42.4	100.0	
Missing System	72	57.6		
Total	125	100.0		

**Perfil5**

	Frequency	Percent	Valid Percent	Cumulative Percent
Valid 2.00	1	.8	1.9	1.9
Valid 3.00	17	13.6	32.1	34.0
Valid 4.00	35	28.0	66.0	100.0
Total	53	42.4	100.0	
Missing System	72	57.6		
Total	125	100.0		

**Perfil6**

	Frequency	Percent	Valid Percent	Cumulative Percent
Valid 1.00	1	.8	1.9	1.9
Valid 2.00	3	2.4	5.7	7.5
Valid 3.00	17	13.6	32.1	39.6
Valid 4.00	32	25.6	60.4	100.0
Total	53	42.4	100.0	
Missing System	72	57.6		
Total	125	100.0		

**Perfil7**

		Frequency	Percent	Valid Percent	Cumulative Percent
	2.00	1	.8	1.9	1.9
Valid	3.00	11	8.8	20.8	22.6
	4.00	41	32.8	77.4	100.0
	Total	53	42.4	100.0	
Missing	System	72	57.6		
Total		125	100.0		

**Perfil8**

		Frequency	Percent	Valid Percent	Cumulative Percent
	2.00	3	2.4	5.7	5.7
Valid	3.00	28	22.4	52.8	58.5
	4.00	22	17.6	41.5	100.0
	Total	53	42.4	100.0	
Missing	System	72	57.6		
Total		125	100.0		

**Perfil9**

		Frequency	Percent	Valid Percent	Cumulative Percent
	1.00	4	3.2	7.5	7.5
	2.00	10	8.0	18.9	26.4
Valid	3.00	17	13.6	32.1	58.5
	4.00	22	17.6	41.5	100.0
	Total	53	42.4	100.0	
Missing	System	72	57.6		
Total		125	100.0		

**Perfil10**

		Frequency	Percent	Valid Percent	Cumulative Percent
	1.00	6	4.8	11.3	11.3
	2.00	6	4.8	11.3	22.6
Valid	3.00	21	16.8	39.6	62.3
	4.00	20	16.0	37.7	100.0
	Total	53	42.4	100.0	
Missing	System	72	57.6		
Total		125	100.0		

**Perfil11**

		Frequency	Percent	Valid Percent	Cumulative Percent
	1.00	7	5.6	13.2	13.2
	2.00	14	11.2	26.4	39.6
Valid	3.00	12	9.6	22.6	62.3
	4.00	20	16.0	37.7	100.0
	Total	53	42.4	100.0	
Missing	System	72	57.6		
Total		125	100.0		

**Perfil12**

		Frequency	Percent	Valid Percent	Cumulative Percent
	1.00	5	4.0	9.4	9.4
	2.00	18	14.4	34.0	43.4
Valid	3.00	10	8.0	18.9	62.3
	4.00	20	16.0	37.7	100.0
	Total	53	42.4	100.0	
Missing	System	72	57.6		
Total		125	100.0		

**Perfil13**

		Frequency	Percent	Valid Percent	Cumulative Percent
	1.00	2	1.6	3.8	3.8
	2.00	2	1.6	3.8	7.5
Valid	3.00	15	12.0	28.3	35.8
	4.00	34	27.2	64.2	100.0
	Total	53	42.4	100.0	
Missing	System	72	57.6		
Total		125	100.0		

**Perfil14**

		Frequency	Percent	Valid Percent	Cumulative Percent
	1.00	2	1.6	3.8	3.8
	2.00	3	2.4	5.7	9.4
Valid	3.00	14	11.2	26.4	35.8
	4.00	34	27.2	64.2	100.0
	Total	53	42.4	100.0	
Missing	System	72	57.6		

Total	125	100.0		
-------	-----	-------	--	--

**Perfil15**

	Frequency	Percent	Valid Percent	Cumulative Percent
Valid 1.00	1	.8	1.9	1.9
2.00	3	2.4	5.7	7.5
3.00	5	4.0	9.4	17.0
4.00	44	35.2	83.0	100.0
Total	53	42.4	100.0	
Missing System	72	57.6		
Total	125	100.0		

**Perfil16**

	Frequency	Percent	Valid Percent	Cumulative Percent
Valid 1.00	1	.8	1.9	1.9
2.00	3	2.4	5.7	7.5
3.00	10	8.0	18.9	26.4
4.00	39	31.2	73.6	100.0
Total	53	42.4	100.0	
Missing System	72	57.6		
Total	125	100.0		

**Perfil17**

	Frequency	Percent	Valid Percent	Cumulative Percent
Valid 1.00	1	.8	1.9	1.9
2.00	4	3.2	7.5	9.4
3.00	17	13.6	32.1	41.5
4.00	31	24.8	58.5	100.0
Total	53	42.4	100.0	
Missing System	72	57.6		
Total	125	100.0		

**Perfil18**

**Perfil21**

		Frequency	Percent	Valid Percent	Cumulative Percent
Valid	2.00	5	4.0	9.4	9.4

		Frequency	Percent	Valid Percent	Cumulative Percent
	1.00	1	.8	1.9	1.9
	2.00	4	3.2	7.5	9.4
Valid	3.00	15	12.0	28.3	37.7
	4.00	33	26.4	62.3	100.0
	Total	53	42.4	100.0	
Missing	System	72	57.6		
Total		125	100.0		

**Perfil19**

		Frequency	Percent	Valid Percent	Cumulative Percent
	1.00	1	.8	1.9	1.9
	2.00	2	1.6	3.8	5.7
Valid	3.00	9	7.2	17.0	22.6
	4.00	41	32.8	77.4	100.0
	Total	53	42.4	100.0	
Missing	System	72	57.6		
Total		125	100.0		

**Perfil20**

		Frequency	Percent	Valid Percent	Cumulative Percent
	1.00	2	1.6	3.8	3.8
	2.00	5	4.0	9.4	13.2
Valid	3.00	14	11.2	26.4	39.6
	4.00	32	25.6	60.4	100.0
	Total	53	42.4	100.0	
Missing	System	72	57.6		
Total		125	100.0		

	3.00	14	11.2	26.4	35.8
	4.00	34	27.2	64.2	100.0
	Total	53	42.4	100.0	
Missing	System	72	57.6		
Total		125	100.0		

**Perfil22**

		Frequency	Percent	Valid Percent	Cumulative Percent
	1.00	1	.8	1.9	1.9
	2.00	10	8.0	18.9	20.8
Valid	3.00	17	13.6	32.1	52.8
	4.00	25	20.0	47.2	100.0
	Total	53	42.4	100.0	
Missing	System	72	57.6		
Total		125	100.0		

**Perfil23**

		Frequency	Percent	Valid Percent	Cumulative Percent
	2.00	4	3.2	7.5	7.5
Valid	3.00	21	16.8	39.6	47.2
	4.00	28	22.4	52.8	100.0
	Total	53	42.4	100.0	
Missing	System	72	57.6		
Total		125	100.0		

**Perfil24**

		Frequency	Percent	Valid Percent	Cumulative Percent
	2.00	5	4.0	9.4	9.4
Valid	3.00	20	16.0	37.7	47.2
	4.00	28	22.4	52.8	100.0
	Total	53	42.4	100.0	
Missing	System	72	57.6		
Total		125	100.0		

**Perfil25**

		Frequency	Percent	Valid Percent	Cumulative Percent
Valid	2.00	5	4.0	9.4	9.4

	3.00	11	8.8	20.8	30.2
	4.00	37	29.6	69.8	100.0
	Total	53	42.4	100.0	
Missing	System	72	57.6		
Total		125	100.0		

**Perfil26**

		Frequency	Percent	Valid Percent	Cumulative Percent
	2.00	3	2.4	5.7	5.7
Valid	3.00	21	16.8	39.6	45.3
	4.00	29	23.2	54.7	100.0
	Total	53	42.4	100.0	
Missing	System	72	57.6		
Total		125	100.0		

**Perfil27**

		Frequency	Percent	Valid Percent	Cumulative Percent
	2.00	4	3.2	7.5	7.5
Valid	3.00	10	8.0	18.9	26.4
	4.00	39	31.2	73.6	100.0
	Total	53	42.4	100.0	
Missing	System	72	57.6		
Total		125	100.0		

**Perfil28**

		Frequency	Percent	Valid Percent	Cumulative Percent
	1.00	2	1.6	3.8	3.8
	2.00	10	8.0	18.9	22.6
Valid	3.00	12	9.6	22.6	45.3
	4.00	29	23.2	54.7	100.0
	Total	53	42.4	100.0	
Missing	System	72	57.6		
Total		125	100.0		



**Perfil29**

	Frequency	Percent	Valid Percent	Cumulative Percent
Valid 1.00	3	2.4	5.7	5.7
2.00	4	3.2	7.5	13.2
3.00	17	13.6	32.1	45.3
4.00	29	23.2	54.7	100.0
Total	53	42.4	100.0	
Missing System	72	57.6		
Total	125	100.0		

**Perfil30**

	Frequency	Percent	Valid Percent	Cumulative Percent
Valid 1.00	8	6.4	15.1	15.1
2.00	6	4.8	11.3	26.4
3.00	16	12.8	30.2	56.6
4.00	23	18.4	43.4	100.0
Total	53	42.4	100.0	
Missing System	72	57.6		
Total	125	100.0		

Datos descriptivos (medias) de los items de la variable **Perfil del Estudiante**

Número de Item	Escuela Superior	Nivel Universitario
1	3.48	3.58
2	3.34	3.36
3	3.23	3.58
4	3.48	3.64
5	3.25	3.51
6	3.45	3.75
7	3.58	3.36
8	3.24	3.08
9	3.25	3.04
10	2.49	2.85
11	3.01	2.85
12	3.61	3.53
13	3.55	3.51
14	3.58	3.74
15	3.51	3.64
16	3.46	3.47
17	3.35	3.51
18	3.55	3.70
19	3.10	3.43
20	3.35	3.55
21	3.01	3.25
22	3.14	3.45
23	3.45	3.43
24	3.49	3.60
25	3.35	3.49

26	3.52	3.66
27	3.13	3.28
28	3.11	3.36
29	3.20	3.02
30	2.97	3.08

Datos descriptivos (medias) de los items de la variable **Sistema Educativo**

Número de Item	Escuela Superior	Nivel Universitario
31	2.79	3.00
32	2.54	2.72
33	2.82	2.85
34	2.77	2.55
35	2.76	2.66
36	2.56	2.94
37	3.11	2.94
38	2.97	2.74

Datos descriptivos (medias) de los items de la variable **Consejero Profesional**

Número de Item	Escuela Superior	Nivel Universitario
39	3.42	3.70
40	3.37	3.64
41	3.17	3.55
42	3.24	3.30
43	3.31	3.62
44	2.59	3.02
45	3.14	3.47
46	3.15	3.28
47	2.92	3.36
48	3.18	3.51
49	3.54	3.85
50	3.46	3.72
51	3.17	3.62
52	2.52	3.25
53	3.20	3.34
54	3.42	3.53

55	3.37	3.34
----	------	------

Datos descriptivos de los ítems de la variable **Perfil del Estudiante Universitario**

Número de Item	Medias	Acuerdos	% Acuerdos	Desacuerdos	% Desacuerdos
1	3.58	49	92	4	8
2	3.36	48	91	5	9
3	3.58	41	77	12	23
4	3.64	50	94	3	6
5	3.51	52	98	1	2
6	3.75	49	92	4	8
7	3.36	52	98	1	2
8	3.08	50	94	3	6
9	3.04	39	74	14	26
10	2.85	41	77	12	23
11	2.85	32	60	21	40
12	3.53	30	57	23	43
13	3.51	49	92	4	8
14	3.74	48	91	5	9
15	3.64	49	92	4	8
16	3.47	49	92	4	8
17	3.51	48	91	5	9
18	3.70	48	91	5	9
19	3.43	50	94	3	6
20	3.55	46	87	7	13
21	3.25	48	91	5	9
22	3.45	42	79	11	21
23	3.43	49	92	4	8
24	3.60	48	91	5	9
25	3.49	48	91	5	9

26	3.66	50	94	3	6
27	3.28	41	77	12	23
28	3.36	39	74	14	26
29	3.02	46	87	7	13
30	3.08	39	74	14	26

Datos descriptivos de los items de la variable **Perfil del Estudiante Universitario**

Número de Item	Medias	Acuerdos	% Acuerdos	Desacuerdos	% Desacuerdos
<b>Talento</b>					
1	3.58	49	92	4	8
2	3.36	48	91	5	9
3	3.58	41	77	12	23
10	2.85	41	77	12	23
11	2.85	32	60	21	40
12	3.53	30	57	23	43
<b>Características</b>					
4	3.64	50	94	3	6
5	3.51	52	98	1	2
6	3.75	49	92	4	8
7	3.36	52	98	1	2
8	3.08	50	94	3	6
13	3.51	49	92	4	8
14	3.74	48	91	5	9
15	3.64	49	92	4	8
16	3.47	49	92	4	8
17	3.51	48	91	5	9
18	3.70	48	91	5	9
19	3.43	50	94	3	6
27	3.28	41	77	12	23
28	3.36	39	74	14	26
<b>Competencias</b>					
9	3.04	39	74	14	26
20	3.55	46	87	7	13

<b>21</b>	3.25	48	<b>91</b>	5	<b>9</b>
<b>22</b>	3.45	42	<b>79</b>	11	<b>21</b>
<b>23</b>	3.43	49	<b>92</b>	4	<b>8</b>
<b>24</b>	3.60	48	<b>91</b>	5	<b>9</b>
<b>25</b>	3.49	48	<b>91</b>	5	<b>9</b>
<b>26</b>	3.66	50	<b>94</b>	3	<b>6</b>
<b>29</b>	3.02	46	<b>87</b>	7	<b>13</b>
<b>30</b>	3.08	39	<b>74</b>	14	<b>26</b>

Datos descriptivos de los items de la variable **Sistema Educativo Universitario**

Número de Item	Medias	Acuerdos	% Acuerdos	Desacuerdos	% Desacuerdos
31	3.00	41	<b>77</b>	12	<b>23</b>
32	2.72	31	<b>58</b>	22	<b>42</b>
33	2.85	36	<b>68</b>	17	<b>32</b>
34	2.55	33	<b>62</b>	20	<b>38</b>
35	2.66	29	<b>55</b>	24	<b>45</b>
36	2.94	30	<b>57</b>	23	<b>43</b>
37	2.94	39	<b>74</b>	14	<b>26</b>
38	2.74	37	<b>70</b>	16	<b>30</b>

Datos descriptivos de los items de la variable **Sistema Educativo Universitario**

Número de Item	Medias	Acuerdos	% Acuerdos	Desacuerdos	% Desacuerdos
<b>Necesidades</b>					
<b>31</b>	3.00	41	<b>77</b>	12	<b>23</b>
<b>33</b>	2.85	36	<b>68</b>	17	<b>32</b>
<b>35</b>	2.66	29	<b>55</b>	24	<b>45</b>
<b>38</b>	2.74	37	<b>70</b>	16	<b>30</b>
<b>Alternativas</b>					
<b>32</b>	2.72	31	<b>58</b>	22	<b>42</b>
<b>34</b>	2.55	33	<b>62</b>	20	<b>38</b>

<b>36</b>	2.94	30	<b>57</b>	23	<b>43</b>
<b>37</b>	2.94	39	<b>74</b>	14	<b>26</b>

Datos descriptivos de los items de la variable **Consejero Profesional Universitario**

Número de Item	Medias	Acuerdos	% Acuerdos	Desacuerdos	% Desacuerdos
39	3.70	50	<b>94</b>	3	<b>6</b>
40	3.64	49	<b>92</b>	4	<b>8</b>
41	3.55	48	<b>91</b>	5	<b>9</b>
42	3.30	43	<b>81</b>	10	<b>19</b>
43	3.62	49	<b>92</b>	4	<b>8</b>
44	3.02	36	<b>68</b>	17	<b>32</b>
45	3.47	46	<b>87</b>	7	<b>13</b>
46	3.28	42	<b>79</b>	11	<b>21</b>
47	3.36	42	<b>79</b>	11	<b>21</b>
48	3.51	47	<b>89</b>	6	<b>11</b>
49	3.85	51	<b>96</b>	2	<b>4</b>
50	3.72	50	<b>94</b>	3	<b>6</b>
51	3.62	48	<b>91</b>	5	<b>9</b>
52	3.25	44	<b>83</b>	9	<b>17</b>
53	3.34	44	<b>83</b>	9	<b>17</b>
54	3.53	45	<b>85</b>	8	<b>15</b>
55	3.34	45	<b>85</b>	8	<b>15</b>

Datos descriptivos de los items de la variable **Perfil del Estudiante de Escuela Superior**

Número de Item	Medias	Acuerdos	% Acuerdos	Desacuerdos	% Desacuerdos
1	3.48	69	<b>97</b>	2	<b>3</b>
2	3.34	65	<b>92</b>	6	<b>8</b>
3	3.23	60	<b>85</b>	11	<b>15</b>
4	3.48	63	<b>89</b>	8	<b>11</b>

5	3.25	64	90	7	10
6	3.45	62	87	9	13
7	3.58	70	99	1	1
8	3.24	62	87	9	13
9	3.25	59	83	12	17
10	2.49	53	75	18	25
11	3.01	33	46	38	54
12	3.61	46	65	25	35
13	3.55	68	96	3	4
14	3.58	64	90	7	10
15	3.51	66	93	5	7
16	3.46	65	92	6	8
17	3.35	66	93	5	7
18	3.55	59	83	12	17
19	3.10	67	94	4	6
20	3.35	56	79	15	21
21	3.01	61	86	10	14
22	3.14	52	73	19	27
23	3.45	54	76	17	24
24	3.49	67	94	4	6
25	3.35	65	92	6	8
26	3.52	62	87	9	13
27	3.13	64	90	7	10
28	3.11	53	75	18	25
29	3.20	57	80	14	20
30	2.97	60	85	11	15

Datos descriptivos de los items de la variable **Sistema Educativo de Escuela Superior**

Número de Item	Medias	Acuerdos	% Acuerdos	Desacuerdos	% Desacuerdos
31	2.79	45	63	29	37
32	2.54	34	48	37	52
33	2.82	49	69	22	31
34	2.77	44	62	27	38



35	2.76	44	62	27	38
36	2.56	34	48	37	52
37	3.11	52	73	19	27
38	2.97	46	65	25	35

Datos descriptivos de los items de la variable **Sistema Educativo de Escuela Superior**

Número de Item	Medias	Acuerdos	% Acuerdos	Desacuerdos	% Desacuerdos
<b>Necesidades</b>					
31	2.79	45	63	29	37
33	2.82	49	69	22	31
35	2.76	44	62	27	38
38	2.97	46	65	25	35
<b>Alternativas</b>					
32	2.54	34	48	37	52
34	2.77	44	62	27	38
36	2.56	34	48	37	52
37	3.11	52	73	19	27

Datos descriptivos de los items de la variable **Consejero Profesional de Escuela Superior**

Número de Item	Medias	Acuerdos	% Acuerdos	Desacuerdos	% Desacuerdos
39	3.42	61	86	10	14
40	3.37	61	86	10	14
41	3.17	54	76	17	24
42	3.24	60	85	11	15
43	3.31	59	83	12	17
44	2.59	39	55	32	45
45	3.14	58	82	13	18
46	3.15	56	79	15	21
47	2.92	51	72	20	28
48	3.18	54	76	17	24

49	3.54	66	93	5	7
50	3.46	60	85	11	15
51	3.17	54	76	17	24
52	2.52	40	56	31	44
53	3.20	58	82	13	18
54					
55					